



CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL MAGDALENA

INFORME DE

GESTIÓN

2021

Magdalena Ambiental
UNA GESTIÓN SOSTENIBLE



ASAMBLEA CORPORATIVA

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador del Magdalena

VIRNA LIZI JOHNSON SALCEDO
Alcaldesa Distrito Santa Marta

CARLOS ALFONSO MACHADO
Alcalde Pijiño del Carmen

DAVID FERNANDO FARELO
Alcalde Ariguaní

ROBERTO MARIO PÉREZ
Alcalde Pivijay

LUIS EMILIO CORREA
Alcalde Aracataca

JAIME ALFONSO PEÑA PEÑARANDA
Alcalde Plato

LICET BELÉN PRIETO MONTEJO
Alcaldesa Algarrobo

FABIÁN DAVID OBISPO BORJA
Alcalde Pueblo Viejo

RICARDO JAVIER DEDE RAMOS
Alcalde Cerro San Antonio

CARLOS JULIO VARGAS
Alcalde Remolino

TIRZO MANUEL ARMELLA SIERRA
Alcalde Chibolo

LUIS RAMÓN OROZCO
Alcalde Salamina

LUIS ALBERTO TETE SAMPER
Alcalde Ciénaga

EVYS DEL AMPARO MEZA
Alcaldesa Sabanas de San Ángel

ELISEO JOSÉ BARRAZA BARRIOS
Alcalde Concordia

ALBENIS AREVALO MARTÍNEZ
Alcalde San Sebastián de Buenavista

ROY ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Alcalde El Banco

GENOR BOLAÑO PADILLA
Alcalde San Zenón

JHON ALBERTO CABALLERO VARELA
Alcalde El Piñón

LUIS ALBERTO RIVERA HERAZO
Alcalde Santa Bárbara de Pinto

JORGE ELIECER SERRANO
Alcalde El Retén

WUILLMAN ANTONIO BERMÚDEZ
Alcalde Santa Ana

CARLOS ALBERTO SIERRA
Alcalde Fundación

JOSÉ ALCIDES MANGA
Alcalde Sitio Nuevo

OSMER DÍAZ ALFARO
Alcalde Guamal

ANDRÉS ADOLFO DEL PORTILLO SIMANCA
Alcalde Tenerife

JAIRO SAUL FARELO NORIEGA
Alcalde Nueva Granada

ROSIBEL DE JESÚS SALGADO ARROYO
Alcaldesa Zapayán

CÉSAR ENRIQUE RODRÍGUEZ OSPINO
Alcalde de Pedraza

EFRAÍN ALBERTO ORTEGA
Alcalde Zona Bananera

CONSEJO DIRECTIVO

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

Gobernador del Magdalena

CESAR RIASCOS NOGUERA

Representante Presidencia de la República

ADRIANA LUCIA SANTA MENDEZ

Delegada Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

LUIS ALBERTO TETE SAMPER

Acalde Ciénaga

JOSÉ ALCIDES MANGA

Alcalde Sitio Nuevo

GENOR BOLAÑO PADILLA

Alcalde San Zenón

EVYS DEL AMPARO MEZA

Alcaldesa Sabanas de San Ángel

ANA SILVIA MARIA ARRIETA

Representante Entidades sin Ánimo de Lucro

CIRA ORELLANO PEREA

Representante Entidades sin Ánimo de Lucro

FELIPE GUERRERO ZUÑIGA

Representante Sector Privado

ENRIQUE MENDEZ DE ANDREIS

Representante Sector Privado

ATI GÚNDIWA VILLAFANA MEJÍA

Representante Comunidades Indígenas

CARLOS ALFONSO CASSIANI BARRIOS

Representante Comunidades Negras

COMITÉ DE DIRECCIÓN

CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ

Director General

PAUL LAGUNA PANETTA

Secretario General

ROSANA LASTRA CASTAÑEDA

Jefe Oficina de Planeación

SEMIRAMIS SOSA TAPIAS

Jefe Oficina Jurídica

JORGE HANI CUSSE

Jefe Oficina Laboratorio Ambiental

ANGELINA AYCARDI GARCIA

Jefe Oficina Comunicaciones

CAROL MARQUEZ TAPIAS

Jefe Oficina Contratación

LILIANA HIDALGO GARCIA

Jefe Oficina Control Interno

ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ

Subdirector de Gestión Ambiental

KAREN FORERO BULA

Subdirectora Técnica

PAUL LAGUNA PANETTA

Subdirector de Educación Ambiental (E)

ELIANA TORO ALVAREZ

Asesora de Dirección

DIANA MARTÍNEZ VERGARA

Asesora de Dirección



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	13
DESCRIPCIÓN AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2020-2023 “MAGDALENA AMBIENTAL, UNA GESTIÓN SOSTENIBLE”	14
AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2020-2023	17
PROGRAMA 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL	18
Proyecto 1.1 Implementación de la Política de Educación Ambiental.....	18
Fortalecimiento a los comités técnicos municipales y departamental interinstitucionales de educación ambiental – CIDEA.....	18
Asesorar y/o implementar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES de las instituciones educativas en el departamento del Magdalena	21
Articulación interinstitucional para formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA.....	25
Brindar acompañamiento técnico a la formulación del Plan de Educación Ambiental Departamental	28
Fortalecer la educación ambiental y el desarrollo sostenible a través de las TICS	28
Proyecto 1.2 Implementación de Estrategias de Participación y Cultura Ambiental	30
Implementación de dialogo de saberes con comunidades indígenas y afrodescendientes	30
Sensibilizar y capacitar a las comunidades e instituciones en temáticas ambiental que promueven el mejoramiento de la cultura ambiental	32
Identificación y fortalecimiento a Líderes ambientales	35
Implementación de campañas de educación ambiental.....	37
PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.....	38
Proyecto 2.1 Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes	38
Reestructuración de la ventanilla y consolidación del Nodo de Negocios Verdes	38
Fomentar los emprendimientos verdes e inclusivos dentro del territorio regional	39
Implementar acciones de verificación de negocios verdes	40
Implementación del Plan de marketing territorial	40
Formulación e implementación del Plan departamental de negocios verdes.....	42
Proyecto 2.2 Implementación de Estrategias para la Sostenibilidad Ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta.....	42
Apoyar en el Fortalecimiento de la capacidad productiva de las asociaciones de pescadores y agricultores en la CGSM	42
Implementar proyectos productivos sostenibles.....	44
Proyecto 2.3 Implementación de la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos	44
Actualización del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030.....	45
Implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030	46
Brindar acompañamiento a los sectores productivos en la gestión de residuos Posconsumo.....	46
Efectuar control y seguimiento a generadores y empresas gestoras RESPEL.....	49

Efectuar control y seguimiento a los propietarios de equipos o desechos que consistan, contengan o estén contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB).....	53
Fomentar la Economía Circular en la Agenda Departamental de Competitividad.....	54
Proyecto 2.4 Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	55
Proyecto 2.5 Gestión Sostenible del Suelo	59
Implementación acciones de la Política para la gestión sostenible del suelo	59
Implementar acciones de recuperación y/o rehabilitación de suelos degradados en áreas priorizadas del departamento del Magdalena.....	60
Proyecto 2.6 Gestión de la Calidad del Aire.....	62
PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	64
Proyecto 3.1 Restauración de Ecosistemas y Áreas Degradadas	64
Proyecto 3.2 Recuperación y Protección de Especies	67
Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre continental y marina	67
Implementación de medidas de conservación y de manejo a especies amenazadas	72
Implementación de medidas de prevención, control y de manejo a especies invasoras	79
Proyecto 3.3 Recuperación, Mantenimiento y Conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM.....	82
Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta	82
Proyecto 3.4 Áreas Protegidas y Otras Estrategias Complementarias para la Conservación	97
Implementación de acciones priorizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación.....	97
Formular el Plan de Manejo del área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zapatosa	100
PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	102
Proyecto 4.1 Planificación y Manejo del Recurso Hídrico	102
Formular y adoptar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH en corrientes priorizadas del departamento	102
Formular Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA en el departamento.....	103
Implementar Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento	103
Conformar plataforma colaborativa para la articulación de acciones público-privada alrededor de las cuencas hidrográficas	104
Proyecto 4.2 Regulación del Uso y Manejo del Recurso Hídrico	106
Control y seguimiento de aguas superficiales y vertimientos en las 14 cuencas con objetivos de calidad	106
Monitoreo de Control y seguimientos a los objetivos de calidad de aguas marinas.....	107
Actualizar censo de usuarios del recurso hídrico (Tasa Retributiva -TR y Tasa por Uso de Agua-TUA)108	
Fortalecimiento en el manejo y disposición de vertimientos a través del acompañamiento a los diferentes sectores productivos del programa tasa retributiva	112
Apoyo para la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en el departamento del Magdalena	115
Gestionar la implementación de un laboratorio de Calidad del Agua.....	115
PROGRAMA 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	116
Proyecto 5.1 Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR).....	116

Fortalecer la gestión de información ambiental de los recursos naturales	116
Fortalecer Sistema de Información Geográfico y Geovisor	117
Reporte de la información en el SIAC	118
Actualizar línea base de información ambiental corporativo para reportar al Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC y a los demás sistemas de información del territorio	119
PROGRAMA 6. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	120
Proyecto 6.1 Incorporación de la Dimensión Ambiental en Instrumentos de Planificación del Departamento	120
Asesorar a los entes territoriales para la incorporación de las Determinantes y Asuntos ambientales en sus Instrumentos de Planificación Territorial.....	120
Proyecto 6.2 Formulación de Instrumentos de Ordenamiento y/o Manejo Ambiental	122
Formular el plan de manejo del manglar en la jurisdicción de CORPAMAG	122
Formulación del Plan de Ordenación Forestal Parcial en el departamento del Magdalena	122
Formular y/o actualizar Planes de Manejo Ecosistemas estratégicos (humedales y páramo).....	123
Elaborar estudio de estructura ecológica para el departamento del Magdalena	124
Proyecto 6.3 Generación de Conocimiento para la Prevención del Riesgo.....	124
Implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales y Ordenamiento Territorial	124
Proyecto 6.4 Implementación de Acciones para la Reducción del Riesgo	127
Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo	127
Formular proyectos para la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena	132
PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.....	134
Proyecto 7.1 Implementación de Lineamientos para el Cambio Climático	134
Implementar iniciativas de cambio climático en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena.....	134
Implementar piloto sobre metodología de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales – EDANA.....	138
Proyecto 7.2 Implementación de Estrategias para Adaptación al Cambio Climático	138
Implementar estufas eficientes para cocción con leña y huertos leñeros	138
Implementar sistemas Agroforestales y/o Silvopastoriles en áreas priorizadas	139
PROGRAMA 8. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS.....	140
Proyecto 8.1 Ordenamiento y Manejo Integral del Territorio Marino Costero.....	140
Implementar acciones en los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de Unidades Ambientales Costeras - POMIUC	140
Implementar medidas de adaptación basadas en ecosistemas para mitigar la erosión costera	141
Proyecto 8.2 Sostenibilidad de los servicios ecosistémicos marinos y costeros.....	142
Elaboración de estudios base para la zonificación y ordenación de pastos marinos en el departamento	142
PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	143
Proyecto 9.1 Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	143

Formulación y ejecución del Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	143
Implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativos y de Gestión Ambiental	145
Implementación de lineamientos para la Seguridad y Privacidad de la información	146
Implementación de Servicios Ciudadanos Digitales	148
Proyecto 9.2 Fortalecimiento de la Gestión Institucional	149
Generación de valor público a través del fortalecimiento del Sistema de Gestión	149
Diagnóstico para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001	150
Acreditación del Componente de Calidad del Aire del Laboratorio Ambiental a través de la Norma ISO 17025	150
Formulación e implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	151
Proyecto 9.3 Gestión de las Comunicaciones	152
Elaborar e implementar Plan de comunicaciones y Plan de medios	152
Construcción y divulgación de herramientas comunicacionales que contribuyan a la difusión de la gestión	156
Desarrollo y puesta en marcha de estrategias de promoción para la difusión de mensajes de conservación y protección ambiental	157
Implementación de acciones con públicos objetivos para fortalecer el conocimiento ambiental y sobre las funciones de la Corporación a través de estrategias comunicacionales	160
Proyecto 9.4 Gestión de Talento Humano	161
Formulación y ejecución del Plan estratégico de Talento Humano	161
Formulación y ejecución del Plan anual de vacantes	164
Formulación y ejecución del Plan anual de capacitaciones	165
Formulación y ejecución del Plan de Bienestar Social Laboral	165
Formulación y ejecución del Plan de Incentivos Institucionales	166
Formulación y ejecución del Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo	166
Diseño e implementación del Plan de gestión del conocimiento e innovación	168
Implementación del código de integridad	169
REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL	170
Evolución y Estructura de los Ingresos:	170
Evolución y Estructura de los Gastos:	172
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	174
Resultados Estrategia de Rendición de Cuentas	174
Resultados Estrategia de Participación Ciudadana	178
REPORTE DEL ESTADO ORDENES EMITIDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES	181

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Articulación ODS-Derechos Humanos-PROGRAMAS PAI 2020-2023.....	14
Tabla 2 Avances Metas Físicas y Financieras PAI 2020-2023	16
Tabla 3 Proyectos Ambientales Escolares – PRAES 2021.....	24
Tabla 4 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA 2021	27
Tabla 5 Reuniones virtuales entre Corpamag y las Asociaciones de Bananeros ASBAMA y AUGURA	47
Tabla 6 Diseño e impresión de información para fortalecer la gestión de residuos posconsumo y de residuos peligrosos en jurisdicción de Corpamag	48
Tabla 7 Construcción de punto de acopio de envases de agroquímicos	48
Tabla 8 Cantidad de residuos recogidos en la VII Jornada de recolección de residuos posconsumo	49
Tabla 9 Árboles entregados 2021 - Vivero de Corpamag	64
Tabla 10 Árboles entregados 2021 - Compensaciones	66
Tabla 11 Listado de especies con medidas de conservación implementadas	72
Tabla 12 Avance de Obras a corte 31 de Diciembre de 2021	83
Tabla 13 Acumulado 2006-2021 Contrato 01 de 2006 - CGSM.....	84
Tabla 14 Acumulado vigencia 2021 Contrato 093 de 2014 - CGSM.....	85
Tabla 15 Acumulado vigencia 2015-2021 Contrato 093 de 2014 - CGSM	86
Tabla 16 Ficha técnica Contratos 310 y 320 de 2018 - CGSM	87
Tabla 17 Actividades programadas Contrato 310 de 2018 - CGSM	87
Tabla 18 Actividades y cantidades programadas vigencia 2021.....	87
Tabla 19 Actividades de intervención vigencia 2021	88
Tabla 20 Acumulado 2019-2021 Contrato 310 de 2018 - CGSM	88
Tabla 21 Ficha Técnica del Contrato	90
Tabla 22 Avance de Obra Caño Hondo - CGSM	93
Tabla 23 Avance de Obra Caño Martinica - CGSM	94
Tabla 24 Ficha Técnica del Contrato	96
Tabla 25 Avance de Obra Caño Nuevo - CGSM	96
Tabla 26 Actividades de limpieza Caño Clarín Nuevo - CGSM	96
Tabla 27 Ejecución de Actividades - Contrato 488 de 2021	106
Tabla 28 Ejecución de Actividades - Contrato 448 de 2020	108
Tabla 29 Ejecución de Actividades - Contrato 338 de 2021	110
Tabla 30 Ejecución de Actividades - Contrato 447 de 2020	112
Tabla 31 Ejecución de Actividades - Contrato 339 de 2021	114
Tabla 32 Actividades Convenio N° 217 de 2021 CORPAMAG - Municipio de Pedraza	128
Tabla 33 Actividades Convenio N° 218 de 2021 CORPAMAG - Municipio de El Piñón	128
Tabla 34 Actividades Convenio N° 472 de 2021 CORPAMAG - Municipio de Algarrobo	129
Tabla 35 Actividades Convenio N° 474 de 2021 CORPAMAG - Municipio de El Piñón	129
Tabla 36 Actividades Convenio N° 475 de 2021 CORPAMAG - Municipio de Pivijay	130
Tabla 37 Actividades Convenio N° 478 de 2021 CORPAMAG - Municipio de El Reten	131
Tabla 38 Actividades Convenio N° 479 de 2021 CORPAMAG - Municipio de Concordia	131
Tabla 39 Avance en Línea estratégica Biodiversidad, Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos del Plan Integral de Gestión de cambio Climático Territorial del Magdalena 2040	134
Tabla 40 Reunión Virtual Plan de Acción del NORECCI	136
Tabla 41 Reporte del estado ordenes emitidas por Sentencias Judiciales - Plan Maestro Tayrona.....	182
Tabla 42 Reporte del estado ordenes emitidas por Sentencias Judiciales - Acciones Populares	184

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Algunas de las actividades de fortalecimiento a los CIDEA 2021	19
Figura 2 Entrega de cuatro PEAM I semestre de 2021	19
Figura 3 Entrega de cuatro PEAM II semestre de 2021	20
Figura 4 Encuentro de alcaldes del Departamento del Magdalena, noviembre de 2021.	21
Figura 5 Actividades de los talleres de lineamientos proyectos PRAE con docentes y funcionarios de las alcaldías de Pijiño del Carmen y San Zenón, I semestre de 2021	22
Figura 6 Actividades de los talleres de lineamientos proyectos PRAE con docentes y funcionarios de la alcaldía de Guamal primer semestre de 2021	22
Figura 7 Encuentros virtuales y presenciales para la entrega de los Lineamientos para la construcción de los Proyectos Ambientales Escolares.....	22
Figura 8 Implementación de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES 2021	23
Figura 9 Actividades de lineamientos proyectos PROCEDA con organizaciones comunitarias con apoyo de funcionarios de las alcaldías, primer semestre de 2021	25
Figura 10 Actividad de siembra de árboles de especies nativas con miembros del PROCEDA de Don Diego Santa Marta en conmemoración del día de la Tierra	25
Figura 11 Actividades de lineamientos proyectos PROCEDA con organizaciones comunitarias con apoyo de funcionarios de las alcaldías, segundo semestre de 2021	26
Figura 12 Actividades de entrega y fortalecimiento de proyectos PROCEDA 2021	26
Figura 13 Reunión CIDEA departamental 09 de noviembre de 2021	28
Figura 14 Algunas de las actividades educativo-ambientales realizadas haciendo uso de las TIC con comunidades y estudiantes del departamento del Magdalena Primer semestre de 2021	29
Figura 15 Registro actividad virtual: Las Tics aplicadas a la Educación Ambiental” (17-11-2021)	29
Figura 16 Intercambio Diálogo de Saberes con el pueblo Afro, Aracataca, Magdalena	30
Figura 17 Pieza Grafica Dialogo de Saberes población indígena del departamento del Magdalena	31
Figura 18 Diálogo de Saberes Ancestrales con líderes de las distintas etnias indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Auditorio Corpamag, 07 de diciembre de 2021.	31
Figura 19 BootCamp Emprendimiento Verde e Inclusivo con asociaciones de San Pedro de la Sierra en alianza con el equipo del proyecto Custodia del Agua municipio de Ciénaga, Magdalena 09 de marzo de 2021	32
Figura 20 Presentación de propuestas de emprendimiento, sede de Corpamag 27 de Julio de 2021	32
Figura 21 Actividades educativo-ambientales durante la vigencia 2021	33
Figura 22 Celebración Día Internacional de la Tierra, Don Diego, Magdalena	33
Figura 23 Distintas actividades educativo-ambientales durante la vigencia 2021	34
Figura 24 Actividades de fortalecimiento de Lideres Ambientales 2021	35
Figura 25 Sesiones en el marco del Diálogo de saberes para la construcción de conocimiento educativo ambiental en el departamento del Magdalena 2021	36
Figura 26 Sesión virtual en el marco del dialogo de Saberes para la construcción de conocimiento educativo ambiental 2021	36
Figura 27 Socialización del Programa Regional de Negocios Verdes al municipio de Plato, Magdalena.....	39
Figura 28 BootCamp para negocios verdes e inclusivos Plato, Magdalena	39
Figura 29 visitas de seguimiento a los negocios verdes	40
Figura 30 Registro fotográfico Implementación del Plan de marketing territorial	41
Figura 31 Socialización y entrega del proyecto en Santa Rita, CGSM	43
Figura 32 Socialización y entrega del proyecto en Cantagallar y Cabecera municipal de Pueblo Viejo, CGSM	43
Figura 33 Socialización y entrega del proyecto en Tasajera y Nueva Venecia, CGSM	43
Figura 34 Captura de pantalla Socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – CORPAMAG el día 14 de julio de 2021.	45
Figura 35 Captura de pantalla reunión virtual Corpamag - Bioentorno abril 30 de 2021	47
Figura 36 Principales Corrientes de Residuos Peligrosos Generados en el departamento del Magdalena	50
Figura 37 Visitas de seguimiento a los establecimientos generadores de respel – Pista de fumigación “Fumigaray”	51
Figura 38 Visita seguimiento RESPEL – DRUMMOND LTD – agosto 4, 2021	51

Figura 39 Visitas de seguimiento a los establecimientos generadores de respel – Pista de fumigación “La Diva”. Julio 16, 2021	51
Figura 40 Visita de seguimiento por parte de CORPAMAG a la Extractora PALMACEITE S.A.	52
Figura 41 Visita de seguimiento por parte de CORPAMAG a GRADESA y FAMAR – septiembre 20, 2021 ...	52
Figura 42 Flyer de invitación a la capacitación “Fortalecimiento en la gestión del Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados – PCB”	53
Figura 43 Captura de Pantalla Capacitación - Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados - PCB	53
Figura 44 Captura de Pantalla capacitación virtual “Fortalecimiento en la gestión del Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados (PCB)” – Julio 30, 2021.....	53
Figura 45 Acciones de Control y Seguimiento	55
Figura 46 monitoreo de contaminación por basuras marinas en playas turísticas.....	56
Figura 47 Monitoreos REDCAM en el Magdalena	57
Figura 48 Pieza grafica Sensibilización Ambiental y Alfabetización Oceánica	57
Figura 49 Imágenes de los operativos de control y prevención al tráfico de fauna y flora silvestre en diferentes lugares del Departamento.....	58
Figura 50 Captura de Imagen Webinar Gestión Ambiental del Suelo	59
Figura 51 Pieza grafica Socialización del proyecto de Recuperación de suelos degradados.....	60
Figura 52 Localización del Proyecto	61
Figura 53 Estación de monitoreo de la Calidad del Aire	62
Figura 54 Cumplimiento Toma de Muestras SVCA de Corpamag.....	63
Figura 55 Siembra de árboles en alianza con la Junta de Acción Comunal de Don Diego, Santa Marta	65
Figura 56 Siembra de árboles en Fundación en alianza con la comunidad.....	65
Figura 57 Siembra de árboles en alianza con la Alcaldía de El Retén.....	65
Figura 58 Siembra de árboles en alianza con el Ejército Nacional	65
Figura 59 Fotografía de individuo de la especie <i>Chelonoidis carbonaria</i> recibida en el CAVFS.....	68
Figura 60 Fotografía de individuo de la especie <i>S. flaveola</i> y <i>V. jacarina</i> recibida en el CAVFS.....	68
Figura 61 Fotografía de flamenco liberado en la Ciénaga Grande de Santa Marta.....	69
Figura 62 . Fotografía individuo especie <i>P. cancrivorus</i> atendido, valorado en el CAVFS y liberado.....	69
Figura 63 Fotografía individuo especie <i>Alouatta seniculus</i> atendido y valorado en el CAVFS y liberado.....	70
Figura 65 Jornada de liberación de hicoetas en la medra vieja ubicada entre Guachaca y Buritaca	70
Figura 65 Jornada de liberación de babillas en Sitio Nuevo	70
Figura 66 Fotografías de tortuga verde (<i>Chelonia mydas</i>) recibida de pescadores por pesca incidental	71
Figura 67 . Jornada de liberación en la Bahía de Inca Inca, Santa Marta.....	72
Figura 68 Jornada de liberación de tiburones y tortugas	72
Figura 69 Cronología de la especie dada en el borde costero de la Sierra Nevada, Santa Marta.....	73
Figura 70 Capacitación comunidades zonas del Caimán aguja	73
Figura 71 Mapa Avistamientos y registros de la especie durante el monitoreo 2020-2021	74
Figura 72 Registro fotográfico derivado de las diferentes observaciones de la especie <i>C. acutus</i>	74
Figura 73 Mapa del uso de hábitat marino y costero de la especie <i>C. acutus</i> en Buritaca. Con tecnología SIRTRACK.....	75
Figura 74 Caimán aguja capturado y liberado con tecnología de monitoreo satelital SIRTRACK	75
Figura 75 Actividad de prevención y vigilancia para protección de playas de anidación de tortugas marinas en el Departamento del Magdalena, con el Ejército Nacional y ProCTM.....	76
Figura 76 Visita de atención a denuncia por conflicto con jaguar, Palmor, Ciénaga.....	76
Figura 77 Teletransmisor instalado en manatí – Julieta, y resultados de uso de hábitat. Julio 2021.....	77
Figura 78 Recuperación de los ojos del manatí Tasajerito	78
Figura 79 Individuo de Chavarria en Caño Renegado en la CGSM.....	78
Figura 80 Individuos de Pez León capturados.....	80
Figura 81 Ejemplar de Caracol Africano	80
Figura 82 Jornada de prevención del Caracol africano.....	81
Figura 83 Fotografías de Antes y Después de la intervención en el Caño Renegado - CGSM.....	84
Figura 84 Fotografías de Antes y Después de la intervención en el Caño Caleta del Tambor- CGSM	86
Figura 85 Fotografías de Antes y Después de la intervención en el Caño Covado 1- CGSM	86
Figura 86 Fotografías de Antes y Después de la intervención en el Caño Bristol - CGSM.....	89
Figura 87 Localización de intervenciones en el marco de los proyectos para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM	89
Figura 88 Localización de intervenciones en el marco de los proyectos para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM	90

Figura 89 Avance de Obra	91
Figura 90 Avances de Obra – Contrato SAMC 007 -2020	92
Figura 91 Actividades de Construcción de Box Culvert en Concreto Reforzado - CGSM	93
Figura 92 Actividades de limpieza Caño Martinica - CGSM	94
Figura 93 Localización del caño Clarín Nuevo - CGSM.....	95
Figura 94 Aplicación Herramienta de efectividad de manejo de áreas protegidas	97
Figura 95 Taller vereda Jirocasaca del corregimiento de Bonda de la ciudad de Santa Marta	98
Figura 96 Captura de Pantalla Reuniones Virtuales - Plan de Manejo "Las Palomas"	99
Figura 97 la socialización del plan de manejo	100
Figura 98 Presentación estado avances Plan de manejo ambiental DRMI-Ramsar CCZ	100
Figura 99 Elaboración de diagrama de amenazas, tensores y problemáticas	101
Figura 100 Presentación avances Plan de Manejo del DRMI y Sitio Ramsar Complejo de la Zapatosa	101
Figura 101 Encuentro “Conectándonos por la Sierra y la Ciénaga”.....	105
Figura 102 Trabajo de Campo - Contrato 448 de 2020	109
Figura 103 Trabajo de Campo - Contrato 447 de 2020	114
Figura 104 Entrenamiento y socialización Sistema de Información Regional - SIAR	117
Figura 105 Captura de Pantalla de reunión virtual sobre Determinantes Ambientales	121
Figura 106 Taller en Alcaldía de Santa Ana, Magdalena	121
Figura 107 Área de estudio POF - Magdalena	122
Figura 108 Propuesta estructura ecológica para el departamento del Magdalena	124
Figura 109 Cuerpo de Bomberos de Nueva Granada, Magdalena	126
Figura 110 Entrega de kits personales y herramientas a los Vigías Forestales de Nueva Granada	126
Figura 111 Fotografías de socialización del proyecto en el corregimiento de Caraballo, Pivijay	139
Figura 112 Ubicación de beneficiarios del proyecto.....	139
Figura 113 Reunión con líderes de Juntas de Acción Comunal Tasajera, Magdalena	142
Figura 114 Captura de Pantalla Documento PETI	143
Figura 115 Captura de Pantalla sitio web de Corpamag.....	144
Figura 116 Captura de Pantalla Módulos de Cargue de Información Institucional	145
Figura 117 Captura de pantalla Vista en ejecución del ERP corporativo (Safix) en Escritorio Virtualizado	146
Figura 118 Captura de Pantalla Plataforma YouTube de Corpamag.....	154
Figura 119 Captura de Pantalla Corpoclips Junio 2021	154
Figura 120 Apoyo Gráfico Audiencia PAI vigencia 2020.....	155
Figura 121 Captura de Pantalla Manual de Identidad Corporativa	155
Figura 122 Piezas graficas de Fechas Ambientales	156
Figura 123 Stand Corpamag en la Feria Ambiental de Medio Ambiente FIMA.....	157
Figura 124 Pieza grafica Campaña Día del Agua.....	157
Figura 125 Pieza grafica Campaña Agua Dulce para la Ciénaga	157
Figura 126 Pieza grafica Campaña Acto de Fe - Semana Santa.....	158
Figura 127 Pieza grafica Campaña Primera temporada de lluvias	158
Figura 128 Pieza grafica Campaña Protección del Bosque seco	158
Figura 129 Pieza grafica Campaña Proteger Nidos Tortugas Marinas.....	158
Figura 130 Pieza grafica Campaña Protección del río Manzanares	159
Figura 131 Pieza grafica Protección del Jaguar.....	159
Figura 132 113 Pieza grafica Prevención Fragata Portuguesa.....	159
Figura 133 Acciones con público externo Corpamag – Protección de fauna silvestre.....	160
Figura 134 Acciones con público externo Corpamag – Protección de CGSM	160
Figura 135 Acciones con Interno Corpamag – Derecho de petición	161
Figura 136 Flyer de invitación a Declarar Renta a los funcionarios de Corpamag	162
Figura 137 Folleto Código de Integridad de Corpamag	169
Figura 138 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial - Definitivo 31 de diciembre de 2021.....	170
Figura 139 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial - Definitivo 31 de diciembre de 2021 Regalías.....	171
Figura 140 Proyectos de Inversión Regalías 2021	171
Figura 141 Comportamiento recaudo a 31 de diciembre de 2021	172
Figura 142 Ejecución Presupuesto de Gastos a 31 de diciembre de 2021.....	172
Figura 143 Porcentaje de Ejecución Gastos a 31 de diciembre de 2021.....	173
Figura 144 Audiencia Rendición de Cuentas 2020.....	175

PRESENTACIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG es la entidad encargada de ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos sobre ambiente y recursos naturales renovables en el Departamento del Magdalena, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su administración, adecuado manejo y aprovechamiento.

El presente informe corresponde a las acciones desarrolladas durante la vigencia 2021, resultado de la gestión realizada por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena; en el cual se condensan los resultados alcanzados en los programas y proyectos definidos de Plan de Acción Institucional PAI 2020-2023 *“Magdalena Ambiental, una Gestión Sostenible”*.

Continuando con su compromiso de llevar agua dulce a la Ciénaga Grande de Santa Marta, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, a través de las obras que ejecuta para el mantenimiento y recuperación de caños y ríos que alimentan con agua dulce al complejo lagunar, como resultado de todas estas acciones; la Ciénaga Grande de Santa Marta – CGSM alcanzó el valor más alto en recuperación de bosque de mangle registrado en los últimos años con 39.699 hectáreas, logrando en los últimos cuatro (2017-2020) un aumento de más de 6 mil hectáreas de bosque de manglar, como lo confirma el último informe de Monitoreo de la CGSM por parte del INVEMAR.

Por otro lado, se continuó fortaleciendo la educación ambiental a través de la implementación de proyectos ciudadanos de educación ambiental – PROCEDA, proyectos ambientales escolares-PRAE, así mismo el fortalecimiento de los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental-CIDEAS en el Departamento, y las acciones para sensibilizar y capacitar a las comunidades e instituciones en temáticas ambientales que promueven el mejoramiento de la cultura ambiental.

Toda la gestión desarrollada durante esta vigencia es el resultado de la implementación de las políticas ambientales definidas por el gobierno nacional, para lo cual se contó con el apoyo irrestricto del Consejo Directivo de la Corporación, esta Dirección y todos los funcionarios.

CARLOS FRANCISCO DÍAZ GRANADOS MARTÍNEZ
Director General

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

DESCRIPCIÓN AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2020-2023 “MAGDALENA AMBIENTAL, UNA GESTIÓN SOSTENIBLE”

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1200 de 2004 y la resolución 667 de 2016; la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG se permite presentar el informe de gestión de la vigencia 2021; indicando el avance de cada uno de sus programas y proyectos en concordancia con los objetivos de Desarrollo Sostenible y las garantías de los derechos humanos.

Tabla 1 Articulación ODS-Derechos Humanos-PROGRAMAS PAI 2020-2023

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICABLES	DERECHOS HUMANOS	PROGRAMAS DEL PAI 2020-2023
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la protección de recursos naturales. • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus recursos naturales • Derecho ambiente sano. • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 4. Gestión Integral Del Recurso Hídrico 9. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias • Prohibición de la esclavitud, trabajo forzoso y trata de personas • Derechos iguales de las mujeres con relación al empleo • Derechos iguales de los trabajadores migratorios al trabajo • Derecho a la igualdad y no discriminación • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 9. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus recursos naturales • Derecho ambiente sano. • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 9. Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible

14

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE APLICABLES	DERECHOS HUMANOS	PROGRAMAS DEL PAI 2020-2023
<p>Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 6. Ordenamiento ambiental territorial 7. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima 8. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos
<p>Objetivo 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales • Derecho a la libertad de reunión y asociación. • Derechos asociados a los mecanismos de participación ciudadana y democrática. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 4. Gestión Integral Del Recurso Hídrico 8. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos
<p>Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad biológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos de todos los pueblos de disponer de sus riquezas y recursos naturales • Derecho ambiente sano. Derecho a la libertad de reunión y asociación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación Ambiental 2. Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos 3. Conservación de la Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos 6. Ordenamiento ambiental territorial



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

El avance del período evaluado fue del 95% físico y 91% financiero, para un acumulado del Plan de Acción Institucional 2020-2023, del 46% físico y 51% financiero.

Tabla 2 Avances Metas Físicas y Financieras PAI 2020-2023

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA -CORPAMAG MATRIZ DE SEGUIMIENTO ENERO – DICIEMBRE 2021 AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI 2020-2023				
PROGRAMAS DEL PAI 2020-2023	AVANCE FÍSICO 2021	AVANCE FINANCIERO 2021	AVANCE FÍSICO 2020-2023	AVANCE FINANCIERO 2020-2023
PROGRAMA 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL	100%	44%	69%	40%
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	88%	90%	50%	37%
PROGRAMA 3: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	100%	88%	50%	29%
PROGRAMA 4: GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	90%	45%	31%	13%
PROGRAMA 5: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	93%	100%	27%	26%
PROGRAMA 6: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	100%	79%	61%	13%
PROGRAMA 7: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	91%	81%	39%	34%
PROGRAMA 8: GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	100%	0%	33%	0%
PROGRAMA 9: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	93%	96%	54%	49% 16
TOTALES	95%	91%	46%	51%



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2020-2023

La Corporación en el proceso de formulación del Plan de Acción Institucional (PAI) 2020-2023), dando cumplimiento a las directrices emanadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, en los Talleres de Orientación para la Formulación Planes de Acción de las CAR, cuya finalidad fue propiciar la armonía en el proceso de planificación ambiental regional y las prioridades ambientales nacionales, se enfatizó en la necesidad de utilizar una única denominación de los Programas del Plan de Acción Institucional de las Corporaciones.

De acuerdo al MADS, actualmente se presenta una dispersión de programas que dificulta la consolidación de estadísticas ambientales e imposibilita cuantificar las acciones e inversiones en las principales líneas estratégicas sectoriales. Por lo cual el MADS propone como referente para las Corporaciones, los Programas del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, contenidos en el Manual de Clasificación de la Inversión Pública, del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

En atención a lo anterior, los programas que hacen parte del Plan de Acción 2020-2023, son los siguientes:

- I. Educación Ambiental
- II. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos
- III. Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
- IV. Gestión integral del recurso hídrico
- V. Gestión de la información y el conocimiento ambiental
- VI. Ordenamiento ambiental territorial
- VII. Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
- VIII. Gestión integral de mares, costas y recursos acuáticos
- IX. Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

A continuación, se detalla el avance en la ejecución física y financiera de cada uno de los Programas y Proyectos, del Plan de Acción Institucional - PAI 2020-2023, correspondiente a la vigencia 2021.

PROGRAMA 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Este programa está orientado a la articulación de los actores sociales, institucionales y sectoriales, que conforman el Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la formación de una ciudadanía responsable, en donde la gobernanza ambiental se incorpore como eje central de las apuestas de desarrollo sostenible en Colombia.

Proyecto 1.1 Implementación de la Política de Educación Ambiental

Las acciones de este proyecto se enmarcan en los siguientes lineamientos estratégicos de la Política Nacional de Educación Ambiental:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
1.1.1 Fortalecimiento a los comités técnicos municipales y departamental interinstitucionales de educación ambiental - CIDEA	CIDEA fortalecidos	10	100%	1.206.369.000	1.153.256.285
1.1.2 Asesorar y/o implementar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES de las instituciones educativas en el departamento del Magdalena	PRAE asesorados y/o apoyados	10	100%		
1.1.3 Articulación interinstitucional para formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA	PROCEDA implementados y/o asesorados	5	100%		
1.1.4 Brindar acompañamiento técnico a la formulación del Plan de Educación Ambiental Departamental.	Entes territoriales asesorados	1	100%		
1.1.5 Fortalecer la educación ambiental y el desarrollo sostenible a través de las TICS	Acciones implementadas	1	100%		

Fortalecimiento a los comités técnicos municipales y departamental interinstitucionales de educación ambiental – CIDEA

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Política Nacional de Educación Ambiental, en el año 2021 se llevaron a cabo diferentes actividades en el marco del fortalecimiento a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental en los 29 municipios del Departamento del Magdalena. Estas actividades corresponden entre otras a la asesoría técnica en la actualización, elaboración participativa y validación de los Planes de Educación Ambiental Municipal PEAM.

Para el año 2021, se elaboraron y validaron quince (15) Planes de Educación Ambiental Municipal, los cuales tiene una proyección a diez (10) años en los municipios de: Algarrobo, Ariguaní, Cerro De San Antonio, Chibolo, El Piñón, Fundación, Nueva Granada, Pedraza, Pivijay, Plato, Pueblo viejo, Sabanas De San Ángel, Salamina, San Sebastián y Santa Ana.

La elaboración de los PEAM en los municipios de Sitio nuevo, Concordia y Zona Bananera, no se ha realizado, se viene trabajando en la consolidación y responsabilidad de las Secretarías Técnica de los CIDEA para la operatividad de los mismos y las obligaciones de ley que les compete como entes territoriales de acuerdo a la ley 1549/2012 en dar cumplimiento a la Política Nacional de Educación Ambiental. El Municipio de Ciénaga ya cuenta con Plan de Educación Ambiental que fue proyectado a 10 años desde el 2018.

Figura 1 Algunas de las actividades de fortalecimiento a los CIDEA 2021



Figura 2 Entrega de cuatro PEAM I semestre de 2021



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 3 Entrega de cuatro PEAM II semestre de 2021



PEAM Santa Ana, octubre 7 de 2021



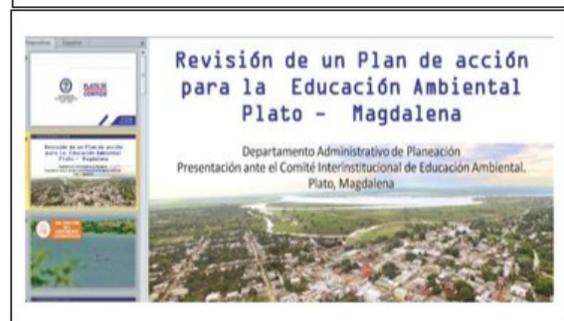
Entrega PEAM Pedraza, octubre 20 de 2021



Entrega del PEAM Algarrobo, Noviembre 18 del 2021



PEAM Municipio de El Piñón, 21 de octubre de 2021



Aprobación en reunión virtual del PEAM del Municipio de Plato, diciembre 13 de 2021



Entrega PEAM municipio de Pivijay, octubre 08 de 2021

En el segundo semestre se fortalecieron los procesos que se vienen llevando a cabo en los territorios en materia de conceptualización - formación de los actores CIDEA y las Secretarías Técnicas de los mismos, para ello se llevó a cabo el evento denominado **ENCUENTRO DE ALCALDES DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA "FORTALECIMIENTO E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU INCORPORACIÓN EFECTIVA EN EL DESARROLLO TERRITORIAL"**. Para la ejecución del mismo se contó con el acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Subdirección de Educación y Participación.

Figura 4 Encuentro de alcaldes del Departamento del Magdalena, noviembre de 2021.



21

Al finalizar el 2021 se logró el fortalecimiento de los CIDEA municipales a través de diferentes actividades de índole formativo y se realizó la elaboración participativa de quince (15) PEAM, que sumados a los once (11) del año 2020 permite un logro de 27 PEAM formulados en el mismo número de municipios. Es decir que se logra superar el 100% de CIDEA fortalecidos para esta vigencia.

Asesorar y/o implementar los Proyectos Ambientales Escolares - PRAES de las instituciones educativas en el departamento del Magdalena

Una vez llevados a cabo las asesorías del equipo de la SEA de Corpamag sobre como formular e implementar los proyectos escolares ambientales PRAE a través de talleres con la comunidad estudiantil se lograron formular diez (10) proyectos de este tipo en el año 2021. Dentro de estos proyectos se encuentran los de las obligaciones de la Resolución No. 1713 de 2021 a la Empresa AIR-E se desarrollaron tres (3) Proyectos Ambientales Escolares que hacen parte de la Red de Viveros Bioclimáticos de Air-e:

- ✚ Institución Educativa Departamental El Carmen, Municipio de Ciénaga
- ✚ Institución Educativa Distrital Intercultural Nueva Colombia, Vereda Don Diego, Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.
- ✚ Institución Educativa Departamental San José del Municipio de Pueblo viejo

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 5 Actividades de los talleres de lineamientos proyectos PRAE con docentes y funcionarios de las alcaldías de Pijiño del Carmen y San Zenón, I semestre de 2021



Taller lineamientos PRAE en el municipio de Pijiño del Carmen, 18/05/2021



Taller lineamientos PRAE en el municipio de San Zenón, 25/05/2021

Figura 6 Actividades de los talleres de lineamientos proyectos PRAE con docentes y funcionarios de la alcaldía de Guamal primer semestre de 2021



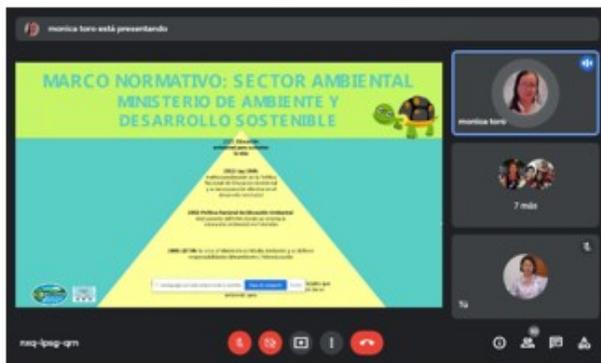
Taller lineamientos PRAE en el municipio de Guamal, 20/05/2021



Taller lineamientos PRAE en el municipio de Guamal, 24/03/2021

22

Figura 7 Encuentros virtuales y presenciales para la entrega de los Lineamientos para la construcción de los Proyectos Ambientales Escolares



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 8 Implementación de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES 2021



Entrega del PRAE a la .E.D
San Judas Tadeo de Chibolo



Entrega del PRAE a la .IED
Rodrigo Vives de Andrés de
Zona Bananera (20-10-2021)



Entrega del PRAE a la IED El
Carmen, en el municipio de
Ciénaga (21-12-2021)



Entrega del PRAE a la IED la I.E.D
Intercultural Nueva Colombia, Vereda Don
Diego Santa Marta (22-12-2021)



Entrega del PRAE a la. IED la I.E.D San José del
municipio de Pueblo viejo (21-12-2021)

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Tabla 3 Proyectos Ambientales Escolares – PRAES 2021

No	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL GRUPO COMUNITARIO O IED	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS
1	EDUCACION AMBIENTAL Y TURISMO COMUNITARIO DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL LA RINCONADA, PARA PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL ECOSISTEMA ASOCIADO A LAS CIÉNAGAS DE BELLAVISTA Y SANTA TERESA EN EL CORREGIMIENTO DE BELLAVISTA - MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL LA RINCONADA	GUAMAL	LA RINCONADA	RECURSOS CORPAMAG	COMUNIDAD EDUCATIVA	COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE LA RINCONADA
2	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EDUCATIVO AMBIENTALES QUE PERMITAN CONOCER, REPENSAR E INTERACTUAR DESDE EL AULA CON LOS RECURSOS NATURALES Y DE ESTA FORMA FOMENTAR LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO AGUA, LA FLORA Y LA FAUNA EN NUESTRO ENTORNO EDUCATIVO".	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL INTERCULTURAL NUEVA COLOMBIA DE LA SIERRA NEVADA – SEDE PERICO AGUADO, VEREDA DON DIEGO	SANTA MARTA	PERICO AGUAO	RECURSOS COMPENSACIÓN	Comunidad educativa	5000 HABITANTES APROX.
3	VIVERO ESCOLAR, UN CAMBIO SOCIAL HACIA LA TRANSFORMACION DEL NUEVO MUNDO EN LA SEDE CARMELITANO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL TECNICA MARIA AUXILIADORA	TENERIFE	TENERIFE	RECURSOS PROPIOS	1.405 ESTUDIANTES	4.500 APROXIMADAMENTE DE LOS HABITANTES QUE TIENE LA LOCALIDAD
4	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DE INVESTIGACIÓN, REFLEXIÓN Y SENSIBILIZACIÓN QUE PERMITAN FOMENTAR EL CUIDADO HACIA LAS ESPECIES NATIVAS QUE SE ENCUENTRAN EN VÍA DE EXTINCIÓN, A TRAVÉS DEL FUNCIONAMIENTO DE UN VIVERO ESCOLAR EN LA I.E.D ANTONIO BRUGES CARMONA, SEDE JARABA, CORREGIMIENTO DE JARABA, MUNICIPIO SANTA ANA"	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ANTONIO BRUGÉS CARMONA DE JARABA	SANTA ANA	JARABA	RECURSOS CORPAMAG	COMUNIDAD EDUCATIVA	COMUNIDAD HABITANTE DEL CORREGIMIENTO
5	CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL A TRAVES DE ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PUESTA EN MARCHA DE UN VIVERO BIOCLIMATICO, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE PUEBLOVIEJO	I.E.D SAN JOSÉ DE PUEBLOVIEJO	PUEBLOVIEJO	PUEBLOVIEJO	RECURSOS COMPENSACIÓN	COMUNIDAD EDUCATIVA	COMUNIDAD HABITANTE DEL CORREGIMIENTO
6	CREANDO CULTURA CIUDADANA A TRAVES DE ESTAREGIAS PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO BIOCLIMATICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA IE EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE CIENAGA	IED EL CARMEN DE CIÉNAGA	CIÉNAGA	CIÉNAGA	RECURSOS COMPENSACIÓN	Comunidad educativa	COMUNIDAD HABITANTE DEL CORREGIMIENTO
7	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE PERMITAN MINIMIZAR LA DESFORESTACIÓN DE LAS ESPECIES NATIVAS, A TRAVÉS DEL FUNCIONAMIENTO DE UN VIVERO ESCOLAR Y LA REUTILIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS EN LA I.E.D SAN JUDAS TADEO".	IED SAN JUDAS TADEO	CHIBOLO	CHIBOLO	RECURSOS PROPIOS	COMUNIDAD EDUCATIVA	COMUNIDAD HABITANTE DEL SECTOR
8	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO BIOCLIMATICO	IED FRANCISCO JOSE DE CALDAS	CHIBOLO	CHIBOLO	RECURSOS DE CORPAMAG	ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA IED SAN JUDAS TADEO	COMUNIDAD HABITANTE DEL SECTOR
9	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR - PRAE "CONSERVANDO NUESTRO AMBIENTE DIVERSO" EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RODRIGO VIVES DE ANDREIS COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE ESTUDIO, COMPRENSIÓN Y SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RODRIGO VIVES DE ANDREIS	ZONA BANANERA	ORIHUECA	RECURSOS PROPIOS	ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA IED RODRIGO VIVES DE ANDREIS	COMUNIDAD HABITANTE DEL CORREGIMIENTO
10	DESARROLLO DE ESTARTEGIAS EDUCATIVA AMBIENTALES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO BIOCLIMATICO QUE PERMITAN CONOCER, REPENSAR E INTERACTUAR DESDE EL AULA CON LOS RECURSOS NATURALES Y DE ESTA FORMA FOMENTAR LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO AGUA, LA FLORA Y LA FAUNA EN NUESTRO ENTORNO EDUCTAIVO.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL INTERCULTURAL NUEVA COLOMBIA DE LA SIERRA NEVADA. DON DIEGO	SANTA MARTA	DON DIEGO	COMPENSACIÓN	ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LA IED	COMUNIDAD HABITANTE DEL CORREGIMIENTO

24

Con la entrega de diez (10) Proyectos Ambientales Escolares se alcanzar la meta propuesta para este ítem correspondiente a diez (10) PRAE implementados y/o asesorados, fortaleciendo así el trabajo con las Instituciones Educativas Departamentales; igualmente se logra llegar a nuevas Instituciones para dar a conocer los lineamientos de estos proyectos y se cuenta con el interés de las mismas para dar inicio a la implementación y continuidad en el primer semestre de 2022.



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Articulación interinstitucional para formulación e implementación de Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA

En la vigencia 2021 se logró acompañar y asistir técnicamente la formulación y ejecución de ocho (8) PROCEDA con comunidades organizadas de los municipios de Ariguaní, El Banco, Zapayán, Zona Bananera y zona rural del Distrito de Santa Marta, el detalle de los proyectos se puede ver en la tabla 4. Con este resultado el cumplimiento supera el 100% de la meta propuesta para la vigencia.

Se resalta la asesoría y fortalecimiento de PROCEDA denominado: “Acciones conjuntas para el empoderamiento comunitario a través de un proyecto ciudadano y comunitario de Educación Ambiental PROCEDA, con enfoque de aprovechamiento y manejo de residuos sólidos en el corregimiento de Palermo, municipio de Sitio nuevo, Magdalena” enmarcado en la compensación impuesta por CORPAMAG a la Empresa Palermo Sociedad Portuaria S.A, el cual viene implementándose desde el año 2019. Durante el seguimiento a la implementación de este PROCEDA, la Corporación apoyó en el fortalecimiento conceptual y práctico a la comunidad que participa en este proceso.

Figura 9 Actividades de lineamientos proyectos PROCEDA con organizaciones comunitarias con apoyo de funcionarios de las alcaldías, primer semestre de 2021



Figura 10 Actividad de siembra de árboles de especies nativas con miembros del PROCEDA de Don Diego Santa Marta en conmemoración del día de la Tierra



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 11 Actividades de lineamientos proyectos PROCEDA con organizaciones comunitarias con apoyo de funcionarios de las alcaldías, segundo semestre de 2021



Figura 12 Actividades de entrega y fortalecimiento de proyectos PROCEDA 2021



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Tabla 4 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA 2021

No	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL GRUPO COMUNITARIO	ESTADO DEL PROYECTO	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS INDIRECTOS
1	EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE APROVECHAMIENTO Y EMPRENDIMIENTO VERDE E INCLUSIVO, PARA LA GENERACIÓN DE SENTIDO DE PERTENENCIA A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN EL BUEN USO Y MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	MADRES CABEZA DE HOGAR	FORMULADO Y EN EJECUCIÓN	EL BANCO	EL BANCO	RECURSOS CORPAMAG	20 ACTORES SOCIALES DE LA COMUNA 1 y 2 DEL MUNICIPIO DE EL BANCO	8.612 FAMILIAS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BANCO
2	FORTALECIENDO LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA COMUNIDAD DE BURITACA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL SOSTENIMIENTO DE LA MADREVEJA Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	GRUPO COMUNITARIO AMBIENTAL "YIRA MOWA" DE CABAÑAS DE BURITACA	FORMULADO Y EN EJECUCIÓN	SANTA MARTA	BURITACA	RECURSOS COMPENSACIÓN	63 HABITANTES (56 NIÑOS ENTRE LOS 4 Y 12 AÑOS Y 7 MADRES CABEZA DE FAMILIA).	3.500 (APROX) HABITANTES DE LA VEREDA Y CABAÑAS DE BURITACA, ENTRE (RESIDENTES, ESTUDIANTES, RESTAURANTES Y PUESTOS DE VENTA DE COMIDA Y MÁS DE 5.000 TURISTAS (POBLACIÓN FLOTANTE)
3	GENERAR ACCIONES AMBIENTALES PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DE LA CUENCA DEL RIO GUACHACA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES AGROPECUARIOS MULTIACTIVOS DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA-ASOPESAGROMUGUA	FORMULADO Y EN EJECUCIÓN	SANTA MARTA	GUACHACA	RECURSOS COMPENSACIÓN	20 PERSONAS PERTENECIENTES A LA JUNTA DE ACCIÓN Y ASOPESAGROMUGUA	5000 HABITANTES APROXIMADAMENTE
4	ESTRATEGIAS DE ACCIONES AMBIENTALES PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DE LA CIÉNEGA Y ARROYOS QUE DESEMBOCAN EN LA CIÉNEGA, MEDIANTE LA REFORESTACIÓN DE LAS FUENTES HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPAYAN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SIN TIERRA DE ZAPAYANMAGDALENA "ASOZAPAYAN"	FORMULADO Y EN EJECUCIÓN	ZAPAYAN	ZAPAYAN	RECURSOS CORPAMAG	42 PERSONAS PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN	4000 HABITANTES APROXIMADAMENTE 27
5	EDUCANDO, CONSERVANDO y PROTEGIENDO EL RIO MANZANRES EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA	4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	FORMULADO Y EN EJECUCIÓN	SANTA MARTA	SANTA MARTA	RECURSOS COMPENSACIÓN	50 LIDERES COMUNITARIOS	600 HABITANTES DE LOS BARRIOS COLINDANTES CON EL RIO MANZANARES
6	EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA PROMOCIÓN DE MECANISMOS S QUE GENEREN EN LA COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA ACCIONES EN EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.	FUNDACIÓN AMBIENTALISTA Y DE EMPRENDIMIENTO LABORAL DE TUCURINCA (FAELT)	FORMULADO Y EN EJECUCIÓN	ZONA BANANERA	TUCURINCA	RECURSOS PROPIOS	684 HABITANTES DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA QUE CUENTA CON 114 VIVIENDAS APROXIMADAMENTE.	4576 HABITANTES
7	FORTALECIMIENTO EDUCATIVO AMBIENTAL PARA PRODUCTORES BANANEROS DE LA VEREDA SAN JOSÉ DE KENNEDY CORREGIMIENTO DE SEVILLA, MUNICIPIO ZONA BANANERA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	20 VIVERISTAS QUE HACEN PARTE DE LA RED DEFENSORA AMBIENTAL DEL CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE KENNEDY	FORMULADO	ZONA BANANERA	SEVILLA VEREDA SAN JOSE DE KENNEDY	NA	20 VIVERISTAS QUE HACEN PARTE DE LA RED DEFENSORA AMBIENTAL DEL CORREGIMIENTO SAN JOSÉ DE KENNEDY	POBLACIÓN DE SAN JOSÉ DE KENNEDY Y DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, LA CUAL SEGÚN ASCIENDE A UN TOTAL DE 56404 HABITANTES EN PROMEDIO
8	HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA GENERAR EN LA COMUNIDAD DE ARIGUANÍ, CONCIENCIA AMBIENTAL HACIA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS*	MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN SELECCIONADA POR EL CIDEA	FORMULADO	ARIGUANÍ		RECURSOS PROPIOS DE LA ALCALDÍA y APOYO TÉCNICO DE CORPAMAG	50 MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN SELECCIONADA POR EL CIDEA	TODA LA COMUNIDAD DE ARIGUANÍ 18.313 HABITANTES



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Brindar acompañamiento técnico a la formulación del Plan de Educación Ambiental Departamental

Durante la vigencia 2021, se han venido fortaleciendo los lazos interinstitucionales de la Secretaría Técnica del CIDEA Departamental, conformada por la Secretaría de Educación Departamental, Secretaría de Medio Ambiente Departamental y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena; con el fin de consolidar la información pertinente a los problemas educativo ambientales priorizados en los Planes de Educación Ambiental Municipales y dar continuidad para el año 2022 con los actores que hacen parte de este Comité en la construcción, validación y ejecución de la Política de Educación Ambiental Departamental, fortaleciendo así sinergias interinstitucionales con las Organizaciones que tienen competencia y responsabilidad con la educación ambiental en el Magdalena.

Figura 13 Reunión CIDEA departamental 09 de noviembre de 2021



28

Con la definición de los problemas educativo ambientales priorizados a través de los Planes de Educación Ambiental Municipales, se cuenta con la información línea base para la actualización y construcción de la Política de Educación Ambiental liderada desde el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Departamental.

Fortalecer la educación ambiental y el desarrollo sostenible a través de las TICS

En el 2021 se mantienen las restricciones de bioseguridad por los efectos de la pandemia del Covid 19, lo que obliga a continuar el manejo de la virtualidad en casi todos los procesos de acercamiento a las comunidades, es por ello que se sigue haciendo uso de las herramientas tecnológicas para el desarrollo del trabajo en proyectos educativos ambientales que buscan fortalecer el conocimiento y garantizar el avances de las distintas actividades educativo ambientales en el marco de los PEAM que coordinan las alcaldías a través de los CIDEA municipales, garantizando desde la virtualidad la participación de todos los actores que intervienen para lograr adelantos notorios y de calidad en la promoción de la educación ambiental en el territorio.

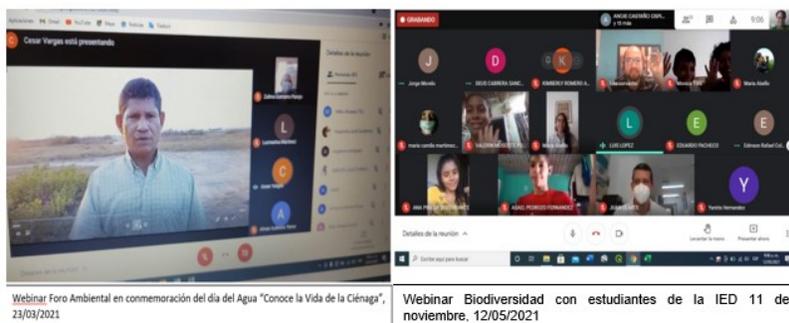
Se destacan aquí la implementación del Programa de Educación Ambiental: **“Diálogos de saberes para la construcción del conocimiento educativo ambiental en el departamento del Magdalena”** y **“Ciclo de Capacitaciones Ambientales”** siempre acompañados de propuestas innovadoras que incluyen actividades lúdicas, videoclip y la promulgación de las actividades a través de las redes sociales de la Corporación.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

En este ejercicio de fortalecimiento de la educación ambiental a través del uso de las Tecnologías de la informática y la comunicación, se usaron además herramientas didácticas que permitieron la mayor participación e interacción con los diferentes usuarios atendidos, estas fueron Classroom y Kahoot, entre otras herramientas tecnológicas virtuales utilizadas.

El uso de las TIC'S también permitió fortalecer lazos interinstitucionales que permitieron llevar procesos conceptuales y proyectivos más dinámicos a las diferentes comunidades del Departamento del Magdalena; en este sentido se contó con el acompañamiento del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Subdirección de Educación y Participación, Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Parques Nacionales Naturales de Colombia Planificación y ordenamiento ecoturístico Territorial Caribe; Interaseo S.A.S. E.S.P.

Figura 14 Algunas de las actividades educativo-ambientales realizadas haciendo uso de las TIC con comunidades y estudiantes del departamento del Magdalena Primer semestre de 2021



29

Con el fin de lograr un mejor acercamiento a nivel virtual con las comunidades, se realizó una capacitación en alianza con la Escuela de Ciencias Agrícolas Pecuarias y del Medio Ambiente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y CORPAMAG, donde se desarrolló el ciclo de webinars denominado: **“Las TICs aplicadas a la Educación Ambiental”**, en él se trataron los temas más relevantes a nivel de tecnologías y se dieron a conocer los elementos más utilizados en la actualidad para lograr eliminar las brechas digitales.

Figura 15 Registro actividad virtual: Las Tics aplicadas a la Educación Ambiental” (17-11-2021)



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Proyecto 1.2 Implementación de Estrategias de Participación y Cultura Ambiental

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
1.2.1 Implementación de dialogo de saberes con comunidades indígenas y afrodescendientes	Diálogo de saberes implementados	2	100%	6.245.948.273	2.143.073.786
1.2.2 Sensibilizar y capacitar a las comunidades e instituciones en temáticas ambiental que promueven el mejoramiento de la cultura ambiental	Personas capacitadas	3.000	100%		
1.2.3 Identificación y fortalecimiento a Líderes ambientales	Líderes ambientales identificados y fortalecidos	150	100%		
1.2.4 Implementación de campañas de educación ambiental	Campañas implementadas	1	100%		

Implementación de dialogo de saberes con comunidades indígenas y afrodescendientes

En el año 2021 se realizaron actividades en el marco del diálogo de saberes ancestrales con población afro e indígena para el fortalecimiento de una cultura de cuidado, conservación, protección y preservación del medio ambiente en las comunidades de estos dos grupos étnicos del departamento del Magdalena. Con respecto a la comunidad Afro se llevó a cabo el contrato 277 de 2021 con la *Fundación Solidaridad Familiar Santa Marta - Magdalena* para desarrollar un encuentro de “Diálogo de Saberes con la comunidad afrodescendiente del departamento del Magdalena, como estrategia de promoción de la educación ambiental y participación ciudadana que fortalezcan la cultura ambiental en las comunidades”.

El desarrollo de este proyecto contempló tres (3) temas fundamentales: Las Buenas prácticas ambientales y agrícolas; la Conservación ambiental y la Siembra de árboles como siembra de vida. Cada tema fue desarrollado durante tres días en grupos de 35 personas entre adultos y jóvenes. El diálogo se realizó en el territorio afro ubicado en la vereda la Riviera del corregimiento de Macaraquilla municipio de Aracataca durante los días 7, 8 y 9 del mes de agosto de 2021. Posteriormente se realizó el día 10 de agosto con este mismo personal un evento para el desarrollo de medidas identificadas en la reparación colectiva de la población negra de Aracataca. En total en todas estas actividades participación de 238 personas de la comunidad identificada como afro.

Figura 16 Intercambio Diálogo de Saberes con el pueblo Afro, Aracataca, Magdalena



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Con respecto a la población indígena se llevó a cabo un evento presencial y transmitido por el canal de YouTube de Corpamag denominado “Diálogos de Saberes Sierra Nevada Corazón de Mundo – Biodiversidad y Cambio Climático” el día 07 de diciembre de 2021. Se tuvo la oportunidad de abordar un tópico que está punteando en la agenda ambiental a nivel nacional e internacional; la mitigación del cambio climático, pero centrándolo específicamente en el ecosistema de la Sierra Nevada Santa Marta y su extraordinaria biodiversidad.

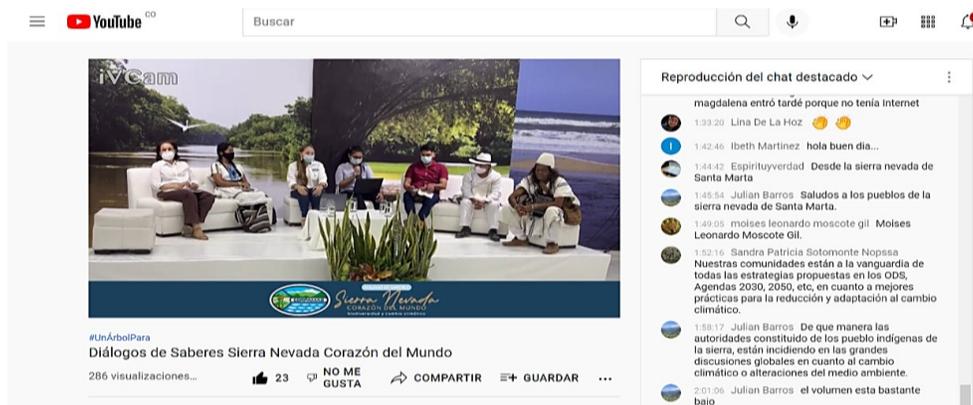
Figura 17 Pieza Grafica Dialogo de Saberes población indígena del departamento del Magdalena



En este diálogo de saberes participaron Danilo Villafaña, Cabildo Gobernador del Pueblo Arhuaco en el Magdalena, quien recientemente participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático - COP26, Eriberto Barros, representante del Pueblo Wiwa.; David Cantillo, representante del Cabildo de Taganga; Ati Gundiwa - representante de las comunidades indígenas ante el Consejo Directivo de Corpamag; Yamileth Florián, Antropóloga y Coordinadora de la Maestría en Antropología de la Universidad del Magdalena. María Danies, Coordinadora de Planificación Ambiental Territorial de la Oficina de Planeación de Corpamag y Julieth Prieto, Bióloga de la Subdirección de gestión ambiental de la Corporación. El evento estuvo moderado por la comunicadora social Grace Morales, adscrita a la oficina de planeación de Corpamag.

31

Figura 18 Diálogo de Saberes Ancestrales con líderes de las distintas etnias indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Auditorio Corpamag, 07 de diciembre de 2021.



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Sensibilizar y capacitar a las comunidades e instituciones en temáticas ambiental que promueven el mejoramiento de la cultura ambiental

Con respecto al cumplimiento de este indicador se tienen en cuenta todos los procedimientos que realiza la subdirección de educación ambiental, tales como acompañamiento técnico a los CIDEA, la asistencia técnica para la formulación y acompañamiento a la implementación de las actividades de los proyectos PRAE y PROCEDA y las distintas actividades de la Promoción de la Educación Ambiental, tales como celebración de fechas ambientales, transferencias metodológicas de emprendimientos verdes e inclusivos, promotoría ambiental entre otras. Teniendo en cuenta esto la SEA logro atender en sus distintas actividades de manera global a 8069 personas externas en el año 2021 tanto en actividades presenciales como en las virtuales a través de las TIC'S. Resultado que supera con creces la meta de atención proyectada.

Entre las estrategias de participación y cultura ambiental se destacan los “Diálogos de saberes para la construcción del conocimiento educativo ambiental en el departamento del Magdalena” y “Ciclo de Capacitaciones Ambientales” que han contribuido a la sensibilización y capacitación a las I.E.D y a las comunidades del Departamento del Magdalena buscando promover una cultura ambiental que garantice la sostenibilidad ambiental del territorio.

En la actividad de Emprendimiento Verde e Inclusivo se lograron atender de manera articulada con el equipo de Negocios Verdes de la corporación a través de los BootCamp, 120 emprendedores y formadores de emprendimiento en cinco (5) municipios (Santa Marta, Ciénaga, San Zenón, Plato y Zapayán).

Figura 19 BootCamp Emprendimiento Verde e Inclusivo con asociaciones de San Pedro de la Sierra en alianza con el equipo del proyecto Custodia del Agua municipio de Ciénaga, Magdalena 09 de marzo de 2021



Figura 20 Presentación de propuestas de emprendimiento, sede de Corpamag 27 de Julio de 2021



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Se realizó también, el “Conversatorio sobre Planes de riesgos y buen uso del agua” donde se trabajó con productores bananeros representados por Fundauniban y Asoriofrio y las comunidades que intervienen en los procesos agrícolas de la región, en la importancia del cuidado y uso eficiente del recurso hídrico, se reconoció la importancia de tener claro un Plan de Prevención de Riesgos y Desastres y se dieron recomendaciones para el cuidado de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y de los gases de efecto invernadero.

Figura 21 Actividades educativo-ambientales durante la vigencia 2021



33

En cuanto a actividades de fechas ambientales se celebraron cuatro (4) a través de actividades de campo acompañadas por el equipo de la SEA, estas fueron: el Día mundial del Agua el 22 de marzo, el Día Internacional de la Tierra el 22 de abril, el Día del Mar y la Riqueza Pesquera el 01 de octubre y el Día Internacional del Jaguar el 27 de noviembre.

Figura 22 Celebración Día Internacional de la Tierra, Don Diego, Magdalena



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 23 Distintas actividades educativo-ambientales durante la vigencia 2021



Día del Mar y la Riqueza Pesquera, Pueblo viejo 01 de octubre de 2021



R.P. Conmemoración Día Internacional del Jaguar, Reserva Natural Pachamama, vereda el Campano, Corregimiento de Minca, 27 de noviembre de 2021.

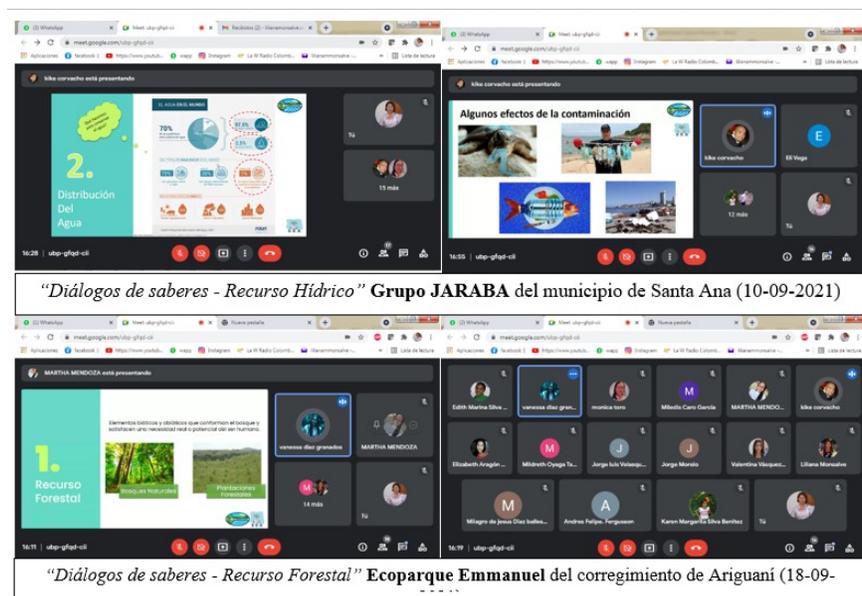


iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Identificación y fortalecimiento a Líderes ambientales

En el año 2021 se implementó el Programa de Educación Ambiental: “Diálogos de saberes para la construcción del conocimiento educativo ambiental en el departamento del Magdalena”, cuyo objetivo es la formación integral de jóvenes y adultos, para que se conviertan en líderes ambientales promotores del cumplimiento de las estrategias contempladas en la Política Nacional de Educación Ambiental, aportando a la solución de problemas locales y conservación del territorio, suscitando acciones al interior de sus comunidades articuladas a las prioridades educativo ambientales definidas en los Planes de Educación Ambiental Municipal y fortalecimiento de los CIDEA. Se contó con la participación de diferentes expositores que abordaron temas relevantes a las realidades ambientales de los territorios: Parques Nacionales Naturales de Colombia -Territorial Caribe-, Interaseo S.A.S. E.S.P. Escuela Savia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Figura 24 Actividades de fortalecimiento de Líderes Ambientales 2021



35

Participaron en este Programa para el año 2021: Institución Educativa Distrital 11 de Noviembre, Grupo juvenil Jóvenes Mío del Distrito de Santa Marta; Fundación Ambientalista y de Emprendimiento Laboral FAELT del Corregimiento de Tucurínca – Zona Bananera, Institución Educativa Departamental Antonio Bruges Carmona del Corregimiento de Jaraba - Municipio de Santa Ana, Fundación Uniban, Fundación Social Barrio Adentro – Zona Bananera, Ecoparque Emmanuel del Municipio de Ariguani, Colegios Amigos del Turismo que convoca Instituciones Educativas de Santa Marta, Ciénaga, Aracataca y Sitio nuevo.

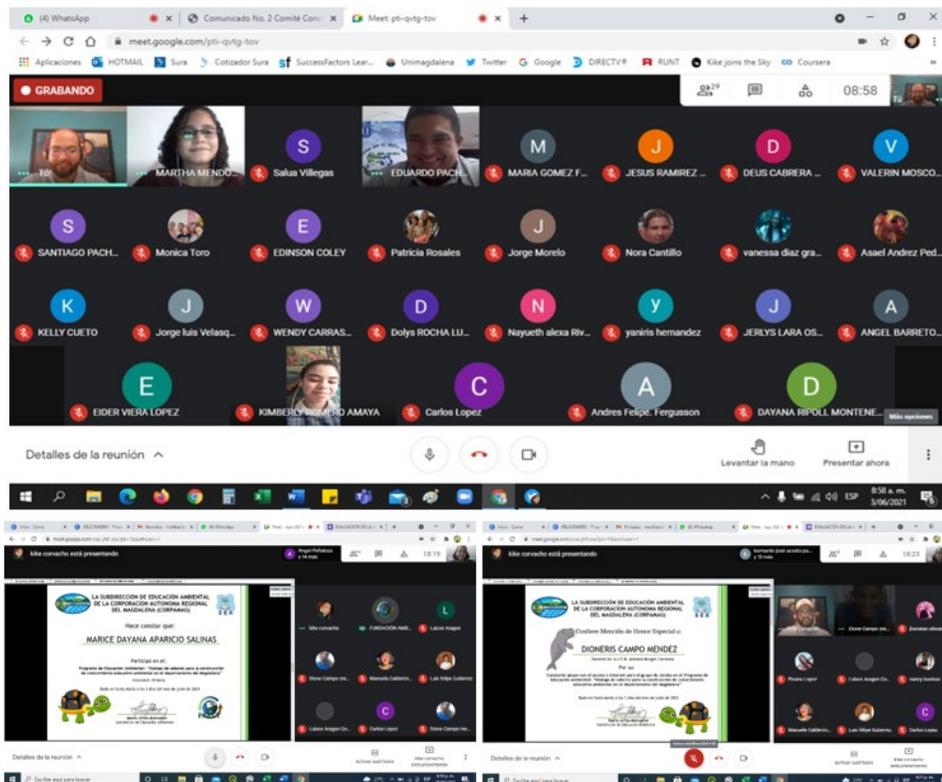
Se logró un alcance total de 374 personas capacitadas de las cuales 221 cumplieron con la totalidad de las actividades y recibieron como estímulo el diploma de asistencia a las 40 horas programadas, en las que se tienen como temáticas principales la Política Nacional de Educación Ambiental, el Cambio Climático, El Manejo Adecuado de Residuos Sólidos, Recurso Hídrico y Recurso Forestal, Emprendimiento Verde e Inclusivo y temas particulares a las necesidades de cada grupo poblacional.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 25 Sesiones en el marco del Diálogo de saberes para la construcción de conocimiento educativo ambiental en el departamento del Magdalena 2021



Figura 26 Sesión virtual en el marco del dialogo de Saberes para la construcción de conocimiento educativo ambiental 2021



Implementación de campañas de educación ambiental

Para el cumplimiento de este indicador en el año 2021 se formuló una campaña que contempla una duración de cinco (5) meses denominada “Promover Acciones de Educación y Sensibilización para Implementar y Desarrollar una Campaña de Educación Ambiental que Ayude a Mejorar la Cultura y la Adopción de Prácticas Ambientales Adecuadas en las Comunidades Ubicadas en La Cuenca Media Baja del Rio Manzanares de La Ciudad de Santa Marta”.

Parte de las actividades programadas serían jornadas de sensibilización sobre importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, el cual se basará en el desarrollo de diferentes metodologías lúdicas, dinámicas y participativas con cada grupo o zona de población objetivo establecida, permitiendo la apropiación conceptual para el desarrollo de los talleres posteriores:

- ✚ Talleres artísticos con material reciclado el cual consistiría en enseñar a las comunidades participantes del proceso en cómo aprovechar diferentes residuos comunes y transfórmalos en algunas manualidades o productos.
- ✚ Talleres “Luce tu arte” el cual consistiría en el desarrollo de una jornada de personalización de tulas y bolsas de tela, permitiendo mitigar el consumo de plásticos de un solo uso.
- ✚ Desarrollo de Cine al parque con sentido social y ambiental por el Rio Manzanares, buscando generar espacios de reflexión colectiva en torno a la transformación y sentido de pertenencia de las comunidades con el Rio Manzanares.
- ✚ Concurso Eco amigable, a través de este concurso se incentivará a la comunidad a reciclar y reutilizar elementos de residuo comunes, para decorar sus viviendas, barrios o diseñar vestuarios y crear consciencia acerca de la transformación y uso alternativo de los residuos.

PROGRAMA 2. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Este programa está orientado a que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental.

Proyecto 2.1 Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.1.1 Restructuración de la ventanilla y consolidación del Nodo de Negocios Verdes	Ventanilla de negocios verdes reestructurada	50%	100%	161.702.142	109.581.040
	Alianzas estratégicas definidas	5	100%		
2.1.2 Fomentar los emprendimientos verdes e inclusivos dentro del territorio regional	Transferencias metodológicas realizadas	6	100%		
2.1.3 Implementar acciones de verificación de negocios verdes	Negocios verdes verificados	11	92%		
2.1.4 Implementación del Plan de marketing territorial	Plan de marketing implementado	20%	100%		
2.1.5 Formulación e implementación del Plan departamental de negocios verdes	Plan departamental de negocios verdes formulado	1	100%		
	Porcentaje Plan departamental de negocios verdes implementado	10%	100%		

Restructuración de la ventanilla y consolidación del Nodo de Negocios Verdes

Se destacan los siguientes avances en el marco de esta actividad en la vigencia 2021:

- ✚ Se cuenta con 3 profesionales en marketing, 1 técnico en gestión ambiental y un pasante en administración de empresas.
- ✚ Para esta vigencia se cuenta con nuevos aliados como Agrosena territorial Magdalena, Agrosavia, los entes territoriales Concordia y Aracataca, las empresas PCT y Pesquera Mar Adentro, los cuales contribuirán desde su misionalidad al fortalecimiento de los negocios verdes.
- ✚ Fortalecimiento permanente de las capacidades empresariales de manera virtual de 50 Negocios Verdes a través de capacitaciones virtuales.
- ✚ Realización de revisión y recomendaciones de 14 perfiles de proyecto y asistencia a comités del programa alianzas productivas del MinAgricultura.
- ✚ Socialización del Programa Regional de Negocios Verdes al municipio de Plato, Magdalena. Se genera plan de trabajo
- ✚ Se realizó mejoras en el micro sitio definido en la página Web www.corpamag.gov.co, con la creación de buzón de contacto para los interesados en el programa de Negocios Verdes y su enlace preliminar al final de la sección Que son Negocios Verdes.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Se realizó gestión del registro de logo NV ante la SIC
- ✚ Se realizó fortalecimiento virtual a los negocios verdes
- ✚ Se realizó de transferencias metodológicas
- ✚ Se mantienen las redes sociales actualizadas del PRNV.

Figura 27 Socialización del Programa Regional de Negocios Verdes al municipio de Plato, Magdalena



Fomentar los emprendimientos verdes e inclusivos dentro del territorio regional

Se destacan los siguientes avances en el marco de esta actividad en la vigencia 2021:

- ✚ En el marco de la alianza estrategia con WWF plataforma custodia del agua y Corpamag, se realizó Bootcamp de emprendimiento verde para sus asociaciones en el corregimiento De San Pedro de la Sierra, municipio de Ciénaga.
- ✚ Se lideró actividad para brindar conocimientos en temas de emprendimiento verde e inclusivo. Entre los participantes se encontraron las Asociaciones de Mujeres de Bermejil, Asociación de Mujeres del Horno, Asociación Promotores Ambientales de Janeiro, Grupo Directivo de la Junta de Acción Comunal de Angostura y funcionarios de la UMATA de la alcaldía de San Zenón.
- ✚ Se desarrollaron cuatro (4) Boot camp de manera articulada con los entes territoriales de Plato y Zapayán. Así mismo se realizó una transferencia de manera virtual dirigida a los entes territoriales, en los cuales se dio conocimientos en temas de emprendimiento verde e inclusivo, también se desarrolló una transferencia dirigida a aliados del Nodo de negocios verdes

39

Figura 28 BootCamp para negocios verdes e inclusivos Plato, Magdalena



Implementar acciones de verificación de negocios verdes

En el marco de esta actividad, se realizaron 13 visitas de seguimiento a los negocios verdes continuando estos con la categoría de negocio verde. De igual manera se realizaron 11 verificaciones a nuevos negocios verdes de manera conjunta con el MinAmbiente.

Figura 29 visitas de seguimiento a los negocios verdes



Implementación del Plan de marketing territorial

En el marco de esta herramienta encaminada a la promoción económica del territorio, se desarrollaron las siguientes actividades desde la ventanilla de negocios verdes:

- ✚ Se gestionó con la Universidad Sergio Arboleda para realizar diagnóstico e identificar a los Negocios Verdes más maduros. A la fecha se realizó entrega de los resultados de 28 Negocios Verdes. Así mismo, se inició segunda fase de fortalecimiento para mejorar los negocios.
- ✚ Se cuenta con 6 Negocios Verdes en la tienda virtual NEVO que son: Asoguitar, Asodesban, Agrososa, Cooagronevada, Asoprosierra, Redcolsierra, Cattleya de mar.
- ✚ Se cuenta con Taironaka en la plataforma digital Awake dirigida a Negocios Verdes de Turismo.
- ✚ Se cuenta con el portafolio digital de Negocios Verdes de Turismo de Natualeza.
- ✚ Se realizó evento de entrega de avales de confianza a 52 negocios verdes.
- ✚ Se realizó participación en la feria de servicios organizada por el DNP, festival de la cosecha cafetera, mercado campesino, evento institucional a pescadores artesanales del PNNT, Feria Fima, participación del negocio verde Cattleya de Mar en el evento Negocios Verdes 4.0 Caribe "Reconocimiento a la adaptación de la nueva realidad", Feria Intercambio de experiencias, ¿Quiénes son los Negocios Verdes?, la participación de 6 de nuestros negocios verdes en Bioexpo 2021 en Medellín y 3 de nuestros negocios verdes en la rueda de negocios presencial en Bioexpo.
- ✚ Se gestionó con la Universidad Sergio Arboleda el registro del logo de Negocios Verdes el cual se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- ✚ Se realizó gestión con la ADR para el beneficio de códigos de barra de deos negocios verdes (Asoprosierra y Asodesban)

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Se apoyó a los Negocios Verdes para el registro de marca con gestión de la Universidad Sergio Arboleda. A la fecha se encuentran Asoguitur y Casa Baloo en el proceso.
- ✚ Se realizó acompañamiento en la sensibilización del programa de ruta de acceso a tierras para cierre de brechas para las mujeres que hacen parte de los negocios verdes.
- ✚ Se realizó acompañamiento presencial a los Negocios Verdes Asoprosierra, Wirakoku y Asociación Mujeres Frutos de mi Tierra, con apoyo de la ANDI a la capacitación sobre “Manejo eficiente y seguro de insumos agrícolas para la protección de cultivos”.
- ✚ Se hizo acompañamiento a los negocios verdes Asoguitur, Agrososa, Asogaten, y Nutriorganicos en rueda de negocios virtual con el banco agrario y Bancolombia para acceder a créditos.
- ✚ Se lideró capacitación sobre medición de huella de carbono para a los Negocios Verdes.
- ✚ Se elaboró informe para Asogaten con recomendaciones para mejorar en el uso del Instagram y darles valor a sus publicaciones.
- ✚ Se gestionó y acompañó a los negocios verdes en la asesoría para la renovación del registro nacional de turismo.
- ✚ Se desarrolló en capacitación de la DIAN gestionada desde el programa para los Negocios Verdes en temas tributarios, facturas electrónicas y obligaciones formales.
- ✚ Se cuenta con el formulario online en la página web de la corporación, para que nuevos negocios y emprendimientos se interesen en dejar sus datos y ser parte del programa.
- ✚ Se identificaron posibles distribuidores y se realizó acercamiento para ofrecer los productos de los negocios verdes, ellos fueron: Mercado Saludable el Sembrador, Merca Verde, Corozo Mercado y Café, Mini Market Marina, Hecho en Casa, El Huerto, Huerta de la Sierra, Ace Orzuma, Puntos Saludables y Rapimercar.
- ✚ Se amplió canales de venta para los negocios verdes Cooagronevada y Asociación Mujeres Frutos de Mi Tierra en los puntos Ace Orzuma y Hecho en Casa.
- ✚ Se realizó divulgación de los productos de los negocios verdes, por medio de influencers para generar promoción del programa y los negocios, También se gestionó con distribuidores para la venta de los productos de los negocios.

Figura 30 Registro fotográfico Implementación del Plan de marketing territorial



Formulación e implementación del Plan departamental de negocios verdes

En lo concerniente a esta actividad, se cuenta con un documento de Plan departamental de negocios verdes, el cual nos permitirá definir la hoja de ruta para promover, fortalecer los negocios verdes en territorio.

Dentro del impacto del Programa Regional de Negocios Verdes, destacamos los siguientes:

- ✚ 52 negocios verde - NV generando impactos positivos ambientales
- ✚ 5 NV participando en la plataforma mercado libre
- ✚ 6 NV participando en la tienda virtual NEVO
- ✚ 1 NV participando en Awake
- ✚ Consolidación del nodo de NV con 42 alianzas estratégicas
- ✚ 6 bootcamps.
- ✚ 2 NV con código de barras.
- ✚ 13 seguimientos de NV
- ✚ 52 negocios verdes fortalecidos desde la ventanilla de NV con la gestión de capacitaciones.

Proyecto 2.2 Implementación de Estrategias para la Sostenibilidad Ambiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

42

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.2.1 Apoyar en el Fortalecimiento de la capacidad productiva de las asociaciones de pescadores y agricultores en la CGSM	Acciones implementadas	1	100%	810.000.000	751.750.000
2.2.2 Implementar proyectos productivos sostenibles	Proyectos implementados	3	100%		

Apoyar en el Fortalecimiento de la capacidad productiva de las asociaciones de pescadores y agricultores en la CGSM

En el marco de esta actividad, la Corporación durante la vigencia 2021, adelanto la entrega y socialización del proyecto “Recuperación de la capacidad productiva de las asociaciones de pescadores, acuicultores y comercializadoras de la Ciénaga Grande de Santa Marta-CGSM, departamento del Magdalena”.

La socialización del citado proyecto, formulado por CORPAMAG con la finalidad de apoyar al fortalecimiento de las capacidades productivas de las asociaciones de pescadores y agricultores en la CGSM y atendiendo criterios de sostenibilidad ambiental, se llevó a cabo en diferentes jornadas en las comunidades de:

- ✚ Zona norte de la CGSM: Isla del Rosario, Palmira, Tasajera, Cabecera de Pueblo Viejo y Sevillano.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

✚ Zona sur de la CGSM: Medialuna, Pivijay, Cantagallar, San José de las Caitas, Santa Rita, Buenavista, Trojas de Aracataca y Nueva Venecia.

En cada una de las reuniones se levantó acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico.

Figura 31 Socialización y entrega del proyecto en Santa Rita, CGSM



Figura 32 Socialización y entrega del proyecto en Cantagallar y Cabecera municipal de Pueblo Viejo, CGSM



43

Figura 33 Socialización y entrega del proyecto en Tasajera y Nueva Venecia, CGSM



Ante las numerosas organizaciones de pescadores, se desarrollaron jornadas en grupos pequeños y en espacios abiertos, dispuestos por la comunidad y según cada componente a saber: Pesca Marítima, Pesca Lagunar, Acuicultura y mujeres comercializadoras.

Implementar proyectos productivos sostenibles

Corpamag, en cumplimiento de esta actividad durante la vigencia 2021 desarrolló las siguientes acciones:

- ✚ Se celebró Contrato No SAMC 007-1 de 2021 entre la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG y la Fundación para la Atención Integral y el Desarrollo Social – FUNDEP, con el objeto de: Implementación de un (1) proyecto productivo sostenible, mediante un sistema piscícola y silvopastoril en el municipio de Pedraza, departamento del Magdalena.
- ✚ Se celebró Contrato No SAMC 008 de 2021 entre la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG y la Corporación CHIBCARA, con el objeto de: Implementación de un (1) un proyecto productivo sostenible mediante un sistema silvopastoril como modelo de integración de rentabilidad económica y social con la generación de servicios ambientales en el corregimiento de Media Luna, municipio de Pivijay, departamento del Magdalena.
- ✚ Se celebró Contrato No SAMC 016 de 2021 entre la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG y la Fundación para la Atención Integral y el Desarrollo Social – FUNDEP, con el objeto de: Implementación de un (1) proyecto productivo sostenible, mediante un sistema silvopastoril en el municipio de Pedraza, departamento del Magdalena.

Proyecto 2.3 Implementación de la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos

44

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.3.1 Actualización del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030	Documento elaborado	80%	100%	30.000.000	23.300.000
2.3.2 Implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030	Documento implementado	100%	100%		
2.3.3 Brindar acompañamiento a los sectores productivos en la gestión de residuos Posconsumo	Sectores productivos con acompañamiento anual	4	100%		
2.3.4 Efectuar control y seguimiento a generadores y empresas gestoras RESPEL	Control y seguimiento realizado a generadores de RESPEL	100%	100%		
2.3.5 Efectuar control y seguimiento a los propietarios de equipos o desechos que consistan, contengan o estén contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB).	Control y seguimiento realizado a generadores de PCB	100%	100%		
2.3.6 Fomentar la Economía Circular en la Agenda Departamental de Competitividad	Participación Agenda Departamental Economía Circular	1	100%		

Actualización del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030

Durante la vigencia 2021, se elaboró el documento PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS 2020-2030, integrando las bases Conceptuales de la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos - 2007, la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos o Desechos Peligrosos – 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Tercera Directiva Ministerial 8000-2-2118 del 12 de septiembre de 2019, Documento preliminar de la Política Ambiental para la Gestión Integral de Residuos Peligrosos 2021 – 2030, incluyendo además, situaciones presentadas en mesas de trabajo departamentales del COTSA en donde somos miembros, resultados del aplicativo web de residuos peligrosos y seguimientos a establecimientos industriales.

Aplicando los lineamientos de transparencia y atención al ciudadano, el documento fue colgado en la página web de Corpamag para conocimiento de los usuarios actuales del inventario de RESPEL, entes territoriales, sector económicos, y comunidad en general. Lo anterior, se reforzó con él envió de oficios y correos electrónicos, informando la vía de acceder al documento, y generando campos de participación que permitan relacionar comentarios y espacios de socialización.

Una vez adoptado el plan por la corporación, permitirá fortalecer las alianzas estratégicas con los líderes/responsables para:

- ✚ Promover la aplicación de la jerarquía en la gestión de los residuos peligrosos.
- ✚ Fomentar el manejo ambientalmente racional de los residuos peligrosos
- ✚ Avanzar en el crecimiento y fortalecimiento de la infraestructura para la recolección y el manejo de los residuos peligrosos apoyando con las jornadas de recolección de residuos posconsumo en el departamento del Magdalena.
- ✚ Fortalecer la capacidad institucional para promover la gestión integral de los Respel
- ✚ Mejorar los procesos de generación, acceso de información al público y los mecanismos de educación ambiental sobre los Respel

La Subdirección de Gestión Ambiental de CORPAMAG, solicitó espacio especial ante Salud Departamental a través del COTSA, para la socialización del documento “Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos 2020-2030” el día 14 de julio de 2021 de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet. La socialización contó con la participación de la Secretaría de Salud Departamental, la red hospitalaria del departamento, así como usuarios del Registro de Generadores de Residuos Peligrosos. Se contó en total con la participación de 54 asistentes que diligenciaron el formato de asistencia virtual.

Figura 34 Captura de pantalla Socialización del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – CORPAMAG el día 14 de julio de 2021.



La socialización del documento borrador respecto al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos 2020-2030 en jurisdicción de CORPAMAG, se llevó a cabo con la finalidad de aunar esfuerzos para promover un fortalecimiento del documento, en donde se expuso que son los respel, la problemática de respel en el Magdalena, la formulación del plan con sus respectivos objetivos, acciones y responsables, se explicó la ruta para buscar el documento en la página web de Corpamag, revisarlo y permitir recibir retroalimentación y comentarios brindados por los diferentes miembros del COTSA atendiendo la fecha estimada.

Implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos 2020-2030

Durante la presente vigencia, en el marco de esta actividad, se surtieron las fases de socialización y divulgación del documento correspondiente al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos 2020- 2030.

El documento elaborado fue publicado de manera temporal en la página web de la Corporación durante el mes de julio de 2021 con el objetivo de promover un fortalecimiento donde se considerarán las retroalimentaciones y comentarios brindados por los diferentes sectores productivos, entes territoriales, Gobernación Departamental, Secretaría de Salud Departamental, generadores y gestores de residuos peligrosos, sector académico y comunidad en general. Para lo anterior, se envió oficio con número de radicado E202179002730 invitando a dichos actores a consultar dicho documento con la finalidad de realizar y enviar a la Corporación sus retroalimentaciones y comentarios.

Este instrumento de planificación consiente en fortalecer el uso racional de los residuos peligrosos en el departamento del Magdalena, permitiendo trabajar articuladamente con los líderes/responsables.

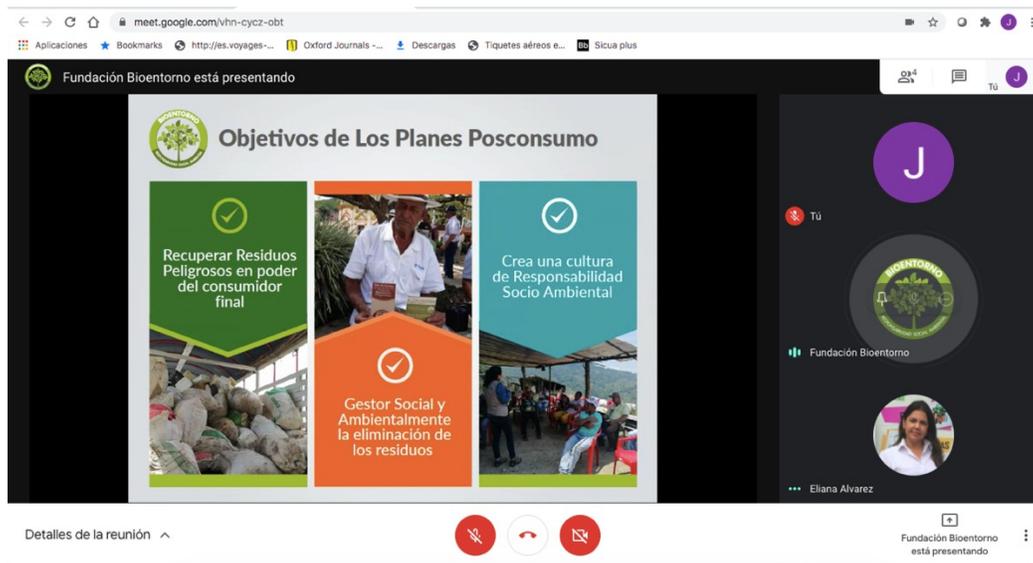
46

Brindar acompañamiento a los sectores productivos en la gestión de residuos Posconsumo

La corporación realizó encuentro virtual el día 30 de abril de 2021 con la coordinadora nacional de la Fundación BIOENTORNO, donde se expresó la voluntad de realizar trabajo en conjunto entre CORPAMAG y BIOENTORNO para la adecuada gestión y manejo de envases de agroquímicos y las bolsas plásticas con aditivos agroquímicos como el Clorpirifós y Bifentrina, producto de los cultivos bananeros y de palma en la Zona Bananera, en el departamento del Magdalena.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 35 Captura de pantalla reunión virtual Corpamag - Bioentorno abril 30 de 2021



De igual manera, se han adelantado trabajos en conjunto con el programa posconsumo COLECTA S.A.S. (envases vacíos de plaguicidas y/o agroquímicos) para desarrollar varias capacitaciones sobre *Manejo y uso seguro de plaguicidas y medicamentos veterinarios en el Sur del departamento del Magdalena*.

Teniendo en cuenta lo anterior, se han adelantado actividades de coordinación con los municipios de Santa Ana, El Banco, Guamal, con el fin de desarrollar capacitaciones de manera presencial de acuerdo a los intereses manifestados. Para esta reunión se logró actualizar base de datos funcionarios de la UMATA quienes apoyaran a la convocatoria del sector ganadero, bananero y palmero de esa zona.

De igual manera Corpamag, participa activamente en mesa técnica con el gremio bananero cuyo objetivo es elaborar y ejecutar agenda ambiental en presencia de la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira – ASBAMA y la Asociación de Bananeros de Colombia – AUGURA, como se muestra a continuación:

Tabla 5 Reuniones virtuales entre Corpamag y las Asociaciones de Bananeros ASBAMA y AUGURA

Fecha	Virtual/Presencial	Hora
Abril 16, 2021	Google Meet	2:00-4:00 pm
Abril 23, 2021	Google Meet	2:00 -4:00 pm
Abril 30, 2021	Google Meet	2:00 -4:00 pm
Mayo 7, 2021	Google Meet	8:00 -10:00 am
Mayo 14, 2021	Google Meet	8:00 -10:00 am
Mayo 21, 2021	Google Meet	8:00 -10:00 am
Mayo 28, 2021	Google Meet	8:00 -10:00 am
Agosto 11, 2021	Google Meet	8:00 -10:00 am
Agosto 24, 2021	Auditorio CORPAMAG	9:00 -12:00 am
Noviembre 29, 2021	Google Meet	2:00-4:45 pm

En cumplimiento de esta actividad, la Corporación ejecuta el contrato 051 de 2021 con INNOVA PUBLICIDAD VISUAL S.A.S., cuyo objeto es “*Diseño e impresión de información para fortalecer la gestión de residuos posconsumo y de residuos peligrosos en jurisdicción de Corpamag que apoyen los objetivos, estrategias y acciones identificadas en el PLAN PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS EN JURISDICCION DE CORPAMAG 2021-2030*”. El presupuesto asignado fue de dieciocho millones de pesos (\$18.000.000). Dentro de las condiciones técnicas exigidas se tiene:

Tabla 6 Diseño e impresión de información para fortalecer la gestión de residuos posconsumo y de residuos peligrosos en jurisdicción de Corpamag

Cantidad	Descripción
5	Pendones de 2.50x1.80 mts con estructura tipo roll up. con imagen corporativa e imágenes personalizadas de residuos posconsumo que sirvan de apoyo para la zona costera el área de influencia de la Ciénaga Grande de Santa Marta, la sierra nevada de Santa Marta, el área geográfica de los valles y colinas del Río Ari guaní y la región de humedales del sur del departamento del magdalena.
210	Diseño e impresión de camisetas de algodón cuello redondo para adulto color blanco estampadas con logo corporativo e imagen personalizada para fortalecer la gestión responsable de residuos posconsumo y residuos peligrosos para representantes de los sectores productivos y alcaldías.
200	Gorras de color blanca y azul con logotipo de la entidad (Corpamag) bordada
1300	Diseño e impresión de 1.300 folletos ilustrativo en papel propal cote de 280gr impresos a full color por ambas caras tamaño 21x21cms (cerrado), para fortalecer la gestión responsable de residuos posconsumo y residuos peligrosos en el almacenamiento, transporte y participación de jornadas Los sectores seleccionados son cafetero, bananero, salud y arrocero

Así mismo, la Corporación ejecuta el contrato 054 de 2021 con MAZ CONSULTORES MINERO S.A.S., cuyo objeto es “*Construcción de punto de acopio de envases de agroquímicos para ubicar en el sector del campano Sierra nevada de Santa Marta*”. El presupuesto asignado fue de seis millones de pesos (\$6.000.000). Dentro de las condiciones técnicas exigidas se tiene:

Tabla 7 Construcción de punto de acopio de envases de agroquímicos

Descripción
Las dimensiones del punto de acopio o caseta para almacenamiento de envases de agroquímicos debe tener las siguientes dimensiones: 3 mt ancho x 3 mt largo x 2.20 mt de alto.
Base de piso en concreto 3000 psi de 10 cm reforzada con malla electro soldada de 5 mm con acabado superior, manteniendo los niveles de drenaje.
Mampostería en bloque vibro prensado con altura de 0.70 mt pintada en vinilo blanco, verde o rojo.
Cerramiento en malla de 2 ¼ x 2 ¼ eslabonada plastificada con su respectivo soporte en tubería metálica.
Cubierta en teja metálica arquitectónica color verde para contrarrestar ingreso de agua lluvia
Puerta en malla eslabonada con cerrojo y candado
Tablero en lámina metálica con logos institucionales de Corpamag, Comité de Cafeteros del magdalena y Corporación Campo Limpio
Se deberá asumir el transporte de materiales hasta el sitio de la construcción de la caseta, la respectiva mano de obra e imprevistos. El valor final debe incluir los costos de administración, imprevisto y utilidad.

Jornada Posconsumo en Jurisdicción de CORPAMAG

La VII Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo en el departamento del Magdalena, se desarrolló con éxito los días 4 y 5 de noviembre de 2021 y contó con tres (3) puntos temporales de recolección ubicados en los municipios de Ciénaga, Zona Bananera y Aracataca y de forma simultánea, se llevó a cabo una ruta de recolección puerta a puerta a las diferentes empresas y entidades ubicadas en el Distrito de Santa Marta y los municipios seleccionados.

Esta jornada estuvo impulsada por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG en alianza con los programas posconsumo Lúmina, Recopila, RLG, Campo Limpio, Aprovet, EcoGestiones, Digital Green y CoExitó; y contando con el apoyo de las entidades territoriales con el objetivo de fortalecer la adecuada gestión de los residuos posconsumo en el departamento del Magdalena.

La jornada contó con la participación de 67 empresas y/o personas naturales que realizaron entregas en los puntos de acopio temporales ubicados en Aracataca, Zona Bananera y Ciénaga y 24 empresas que participaron de la ruta de recolección que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Marta, Zona Bananera y Aracataca.

Se contó con la participación de los diferentes sectores productivos del departamento del Magdalena como: bananero, palmero y portuario; así como participación del sector salud, sector hotelero, estaciones de servicios, entes territoriales y diversas entidades como: ICA, Fiscalía, IGAC, INVEMAR, Universidad del Magdalena, entre otros.

Tabla 8 Cantidad de residuos recogidos en la VII Jornada de recolección de residuos posconsumo

Tipo de Residuos	Cantidades (kilogramos)
Residuos de iluminación	2476,6
Pilas y baterías	208,4
Computadores y periféricos	4193,2
Medicamentos veterinarios	2
Baterías Plomo Ácido (carro, moto, ups)	3409,1
Envases de agroquímicos	2408,9
Llantas	7431
Total	20.129,2 Kg
	20,1 ton

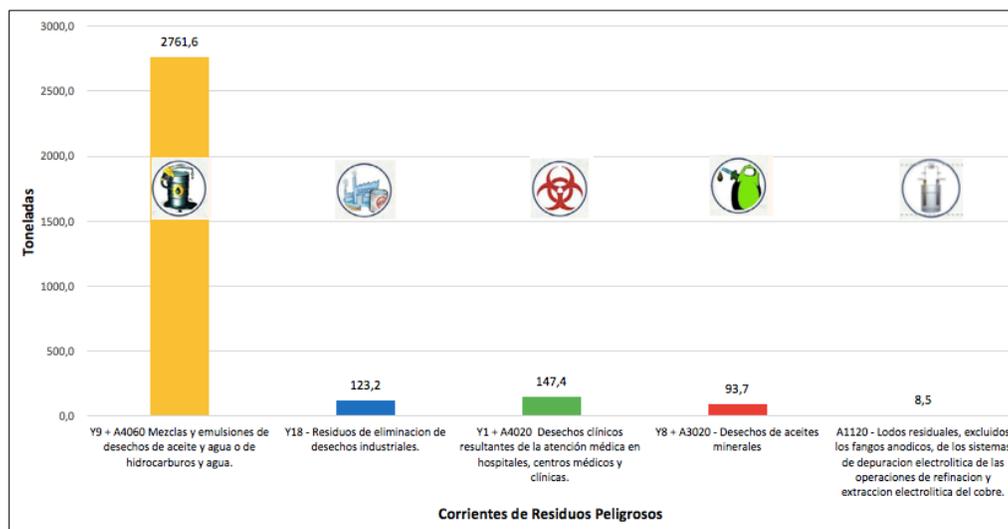
Efectuar control y seguimiento a generadores y empresas gestoras RESPEL

✚ El número de establecimientos inscritos en jurisdicción de CORPAMAG es de 312, de los cuales 148 reportaron la información correspondiente a la gestión de los residuos peligrosos de su establecimiento para el periodo de balance correspondiente al año 2020 con corte al 31 de diciembre de 2021. Este reporte de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007, *por la cual se establecen los requisitos* y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, los establecimientos deben reportar la información correspondiente al periodo de balance del año anterior hasta el 31 de marzo de cada año. Es decir, hasta el 31 de marzo del 2021, los usuarios deben reportar información correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Se atendieron catorce solicitudes de inscripción durante el primer semestre y nueve durante el segundo semestre de 2021.
- ✚ Se ha mantenido la atención y direccionamiento a usuarios nuevos en RESPEL por vía correo electrónico, llamadas telefónicas y videoconferencias con respecto al manejo de la plataforma y diligenciamiento de información.
- ✚ Corpamag, en busca de realizar una depuración en el aplicativo web de RESPEL, identificó aquellos establecimientos que "no estén obligados a realizar el reporte de gestión de sus residuos de acuerdo a las cantidades generadas", es decir, que soporten las cantidades inferiores a los 10 kg/mes de los últimos años 2019 y 2020. Motivo por el cual, se solicitó aportar las actas de disposición final que por fallas de la plataforma no les permitió cargar para luego verificada la información proceder a INACTIVARLOS a través de la opción de NOVEDADES. De esta forma, se adelantaría la gestión de retirar a estos establecimientos NO OBLIGADOS del Inventario de Respel. Razón por la cual, se envió correo electrónico y oficios (aproximadamente 61 usuarios) al respecto.
- ✚ Se adelantó revisión y validación de información reportada en la plataforma por parte de los usuarios que hacen parte del inventario de RESPEL, así como el ajuste de datos inconsistentes, con el objetivo de cumplir con la fecha en que las autoridades ambientales deben transmitir la información (31 de agosto de cada año).

Figura 36 Principales Corrientes de Residuos Peligrosos Generados en el departamento del Magdalena



50

Datos arrojados por la plataforma de RESPEL:

- ✚ 312 establecimientos inscritos
- ✚ 148 reportaron información
- ✚ 99.8% Revisión y transmisión al IDEAM
- ✚ Cantidad de respel generada 2020: 3085,09 Toneladas



@corpamag



www.corpamag.gov.co

Figura 37 Visitas de seguimiento a los establecimientos generadores de respel – Pista de fumigación “Fumigaray”



Figura 38 Visita seguimiento RESPEL – DRUMMOND LTD – agosto 4, 2021



Figura 39 Visitas de seguimiento a los establecimientos generadores de respel – Pista de fumigación “La Diva”. Julio 16, 2021



- ✚ En cuanto al Registro Único Ambiental – RUA, el número de empresas o entidades inscritas en jurisdicción de CORPAMAG es de 23, de los cuales 11 reportaron para el periodo de balance correspondiente al año 2020. El reporte se realiza por parte de las empresas de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1023 de 2010, por la cual se adopta el protocolo de monitoreo y seguimiento al subsistema de información sobre uso de recursos naturales renovables – SIUR para el sector manufacturero. En relación con el Registro Único Ambiental – RUA Manufacturero. El reporte de la información debe realizarse teniendo en cuenta los plazos establecidos en la Resolución MAVDT 1023 de 2010.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Se ha mantenido la atención y direccionamiento a usuarios nuevos y antiguos del RUA por vía correo electrónico, llamadas telefónicas y videoconferencias con respecto al manejo de la plataforma y diligenciamiento de información.
- ✚ Se cumplió con la revisión y validación de la información reportada en el RUA, con la finalidad de realizar la transmisión de la información al IDEAM en el tiempo estimado por la normatividad, sin embargo, durante los meses posteriores, fue necesario continuar ajustando información inconsistente reforzando correos electrónicos por datos inconsistentes.

Figura 40 Visita de seguimiento por parte de CORPAMAG a la Extractora PALMACEITE S.A.



Figura 41 Visita de seguimiento por parte de CORPAMAG a GRADESA y FAMAR – septiembre 20, 2021

52



La Corporación participo del curso Virtual “Fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión de información reportada en el Registro único Ambiental para el sector Manufacturero (RUA Manufacturero) en el marco del Subsistema de Información sobre Uso de los Recursos Naturales Renovables (SIUR)” a cargo del Instituto de Hidrología y Estudios Ambientales – IDEAM.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Efectuar control y seguimiento a los propietarios de equipos o desechos que consistan, contengan o estén contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB)

En el marco del cumplimiento de esta actividad, durante la vigencia de 2021 se llevaron a cabo cuatro (4) capacitaciones virtuales denominadas “Fortalecimiento en la gestión del Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados – PCB”

Figura 42 Flyer de invitación a la capacitación “Fortalecimiento en la gestión del Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados – PCB”

The flyer is green and white. At the top left, it says 'INSCRÍBETE Y PARTICIPA'. Below that, 'FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL DE BIFENILOS POLICLORADOS – PCB'. On the right, the date 'Abril 27 de 2021' and the schedule: 'Sección I: Teórica → 8:30 – 11:30 a.m.' and 'Sección II: Práctica → 2:30 – 4:30 p.m.'. It also says 'Via Google Meet'. At the bottom left, there is a registration form with fields for 'Nombre', 'Apellido', 'Correo', and 'Institución/Comunidad', and a 'Ingresar' button. There is also a 'Crear una cuenta' button for new users. Logos for CORPAMAG and IDEAM are present.

Figura 43 Captura de Pantalla Capacitación - Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados - PCB

The screenshot shows a Google Meet interface. The main window displays a slide titled 'ESTRUCTURA DEL INVENTARIO NACIONAL DE PCB'. The slide content includes: 'El Inventario Nacional de PCB se encuentra dividido de la siguiente manera:' followed by a flowchart. The flowchart branches into 'Inventarios Bifenilos de PCB' and 'Inventarios de Bifenilos Policlorados'. The 'Inventarios Bifenilos de PCB' branch further divides into 'Sección I: Bifenilos de PCB de uso doméstico' and 'Sección II: Bifenilos de PCB de uso industrial'. The 'Inventarios de Bifenilos Policlorados' branch divides into 'Sección I: Bifenilos Policlorados de uso doméstico' and 'Sección II: Bifenilos Policlorados de uso industrial'. The meeting interface shows a list of participants on the right and a chat window.

Figura 44 Captura de Pantalla capacitación virtual “Fortalecimiento en la gestión del Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados (PCB)” – Julio 30, 2021.

The screenshot shows a Google Meet grid view with 12 participants. The participants are: Gabriela Bermudez, Giomara Gonzalez, Juan Carlo Miranda Medina, Cristina Ramirez, Rafipalacios TP, HUMBERTO RAFAEL ALEMAN G..., Eliana Alvarez, Yuleth Vergara, Junior José Regalado Castillo, Marylis Morales Racine, BETTY CASTRO, and Tu. A 'Personas' sidebar on the right lists the names and provides options to add or remove participants. The meeting ID is 'pke-hdkr-vvg'.

En la plataforma de PCB se evidencian 80 propietarios de equipos y/o desechos que consisten o contienen Bifenilos Policlorados (PCB) que se encuentran ACTIVOS, de estos 31 propietarios inscritos de la jurisdicción de Corpamag reportaron gestión de sus equipos año 2020, lo cual, representa un total de 380 elementos (transformadores, condensadores, capacitadores etc.). Se identificó además de los 80 propietarios ACTIVOS, 14 propietarios de otras autoridades ambientales que representan un total de 5412 elementos (transformadores, condensadores, capacitadores etc.). La información fue sujeta a revisión, validación y se transmitió el 30 de septiembre al IDEAM con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad que se exige a las CARS.

Dentro de las actividades de inspección, vigilancia y control, además de visitas de campo y capacitaciones virtuales, se han identificado propietarios que aún no se encuentran inscritos en el Inventario Nacional de Bifenilos Policlorados (PCB). Por lo anterior, se enviaron correos electrónicos con un archivo correspondiente a un instructivo o paso a paso para el registro inicial o inscripción de nuevos usuarios al Inventario Nacional de PCB y recomendaciones generales. De acuerdo con la normatividad ambiental vigente (Resolución 222 de 2011 “por la cual se establecen requisitos para la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados-PCB), en su artículo 19, la autoridad ambiental competente a más tardar el 30 de septiembre de cada año, deberán transmitir al IDEAM la información capturada en el Inventario de PCB.

En la plataforma PCB se evidenció que 31 usuarios inscritos ante CORPAMAG realizaron la actualización de información y 16 usuarios inscritos ante otras autoridades ambientales realizaron la actualización de información. La información fue sujeta a revisión y validación y posterior transmisión al IDEAM con fecha del 30 de septiembre de cada año.

54

Con el desarrollo de esta actividad, se busca fortalecer la comunicación propietario – autoridad ambiental para contrarrestar inconvenientes sobre el reporte de información en el aplicativo del INVENTARIO DE PCB y recordar las metas de marcado y eliminado que deben atender los usuarios. Asimismo contrarrestar la inadecuada gestión de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB).

Fomentar la Economía Circular en la Agenda Departamental de Competitividad

La Corporación ha tenido participación activa en la mesa correspondiente sobre la agenda departamental de economía circular del magdalena registrando asistencia, participación por WhatsApp, reuniones virtuales y presenciales. De acuerdo a los compromisos CORPAMAG presentó dos fichas el 20-10-2021 a la coordinación de la mesa sobre "Aprovechamiento de lodos Generados del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales No Domesticas proveniente de una extractora de aceite de palma" y sobre el "Fortalecimiento a la recolección, recuperación, aprovechamiento y tratamiento de los aceites vegetales usados y de grasa animal en Ciénaga, Fundación, Aracataca, Plato, El Banco y Zona Bananera".

Estamos a esperas de revisión y ajustes por parte de la coordinación. Actualmente se trabaja en ficha para aprovechamiento de la bolsa plástica bananera para elaboración de productos diversos presentes en zona bananera. La entidad espera fortalecer con conocimiento técnico a sectores representativos del magdalena con capacitaciones y conversatorios sobre cómo podemos apoyar a la economía circular en el departamento del Magdalena.

Proyecto 2.4 Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.4.1 Gestión de los procesos sancionatorios	Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos	100%	27%	2.866.219.601	2.696.395.408
2.4.2 Gestión de trámites ambientales	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	100%	69%		
2.4.3 Seguimiento a autorizaciones ambientales	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	100%	35%		
2.4.4 Seguimiento a los PSMV	Porcentaje de PSMV con seguimiento	100%	100%		
2.4.5 Seguimiento a los PUEAA	Porcentaje de PUEAA con seguimiento	100%	20%		
2.4.6 Seguimiento a los PGIRS	Porcentaje de PGIRS con seguimiento	100%	100%		
2.4.7 Implementación de alianzas interinstitucionales para el ejercicio de la autoridad ambiental	Alianzas implementadas	2	100%		

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG, realizó acompañamiento a la Policía Metropolitana de Santa Marta, en diligencia de registro y allanamiento adelantada en el municipio de Ciénaga, donde la autoridad policiva logró la captura de tres personas, que fueron sorprendidas con 4300 huevos de iguanas, tenidos y manipulados de forma ilegal.

Los detenidos, fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación y los huevos decomisados fueron llevados al Centro de Atención de Fauna y Flora Silvestre de CORPAMAG, para su destrucción mediante el depósito de tierra y cubrimiento con cal, según el protocolo establecido.



Figura 45 Acciones de Control y Seguimiento

Alianza INVEMAR y CORPAMAG: En el marco del Convenio No. 451 de 2020 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés” - INVEMAR, cuyo objeto correspondía a Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre las dos entidades para contribuir con bases científicas sobre las condiciones ambientales de la zona marino costera del departamento del Magdalena, como herramienta para la gestión y protección de los ecosistemas de la zona marino costera del departamento del Magdalena en jurisdicción de CORPAMAG, dentro de las actividades ejecutadas se enuncian las siguientes:

- Mantener operativo el nodo departamento del Magdalena en la REDCAM, para el monitoreo de la calidad del agua y sedimentos marino-costeros, incluyendo basuras y micro plásticos en arenas de playas turísticas.

- ✦ Determinar y evaluar los impactos de las actividades de riesgo que afectan los ecosistemas en la zona costera del departamento del Magdalena y continuar con seguimiento de la red local.
- ✦ Realizar la evaluación teórica de las posibles alternativas de mitigación en un sector de gran afectación y continuar con el seguimiento de la evolución morfológica de las playas y características de los sedimentos, incluyendo análisis del contenido de carbón en diferentes sectores de la costa del Magdalena.
- ✦ Evaluar el estado general de la estación de monitoreo coralino de El Morro, en la bahía de Santa Marta.
- ✦ Asesorar a CORPAMAG en temáticas ambientales marinas, orientadas a la atención de contingencias, promover estrategias de sensibilización y educación ambiental con énfasis en los ecosistemas marino costeros y, difundir los avances y resultados a los públicos objetivo.

En este contexto, como resultados generales se presentan los siguientes apartados.

- ✦ La Red de Vigilancia para la Conservación y Protección de las Aguas Marinas y Costeras de Colombia (REDCAM) en el departamento del Magdalena fue realizada en 39 estaciones de monitoreo.
- ✦ El cálculo del Índice de Calidad de Aguas Marinas y Costeras para la preservación de flora y fauna (ICAM_{PF}) fue calculado en 25 estaciones de monitoreo durante la época seca y en 21 estaciones de monitoreo durante la época lluviosa.
- ✦ Para la época seca la calidad del agua superficial en las estaciones evaluadas correspondió a **óptimas** en un **12%**, **adecuadas** en un **40%**, **aceptable** en un **32%**, **inadecuada** en un **12%** y **pésima** en un **4%**.
- ✦ Para la época lluviosa la calidad del agua superficial en las estaciones evaluadas correspondió a **óptimas** en un **10%**, **adecuadas** en un **33%**, **aceptable** en un **14%**, **inadecuada** en un **24%** y **pésima** en un **19%**.
- ✦ El monitoreo de contaminación por basuras marinas en playas turísticas fue llevado a cabo en 6 playas ubicadas en el distrito de Santa Marta durante la época seca y época lluviosa.

Figura 46 monitoreo de contaminación por basuras marinas en playas turísticas

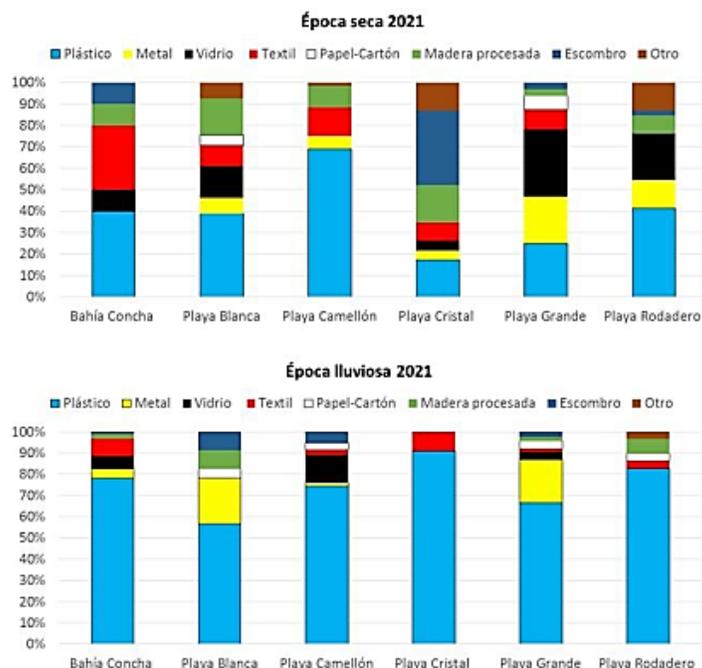


Figura 47 Monitoreos REDCAM en el Magdalena



- Se llevaron a cabo actividades de sensibilización ambiental y alfabetización oceánica con la participación de 59 personas entre docentes, rectores, bibliotecólogos y promotores de lectura de 10 Instituciones educativas, entre públicas y privadas de las áreas costeras del Departamento y 4 bibliotecas de la red del Magdalena.

Figura 48 Pieza grafica Sensibilización Ambiental y Alfabetización Oceánica



57

Alianza CORPAMAG y Estación de Guarda Costas: Se ejecutó contrato N° 382 de 2020, con Inversiones Marina Turística con el objeto de “Contratar el suministro de combustible como insumo para apoyar las inspecciones realizadas por Guardacostas en zonas marinas de jurisdicción de CORPAMAG”.

Durante el segundo semestre de 2021 culminó el apoyo logístico para el control y vigilancia de los recursos naturales renovables en el área marino costera mediante patrullajes realizados por Guardacostas a través del Contrato No. 382 de 2020. Durante el 2021 se realizó de manera conjunta la atención a 1 contingencia ambiental presentada en la zona marino costera, así como la participación conjunta en 1 simulacro de derrame llevado a cabo en la bahía de Santa Marta.

CORPAMAG Junto con Policía Nacional, Policía Ambiental y Ecológica del Departamento DEMAG, DIMAR, Grupo de Carabineros y Guías Caninos MESAN, realizó durante el año 2021 un total (31) operativos de control y prevención al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en diferentes lugares del departamento. De los operativos realizados (24) fueron en las diferentes vías del departamento y (5) en diferentes restaurantes identificados por comercialización carne de monte y (2) operativos

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

direccionados a la sensibilización a las comunidades, sensibilizando un total de 4.503 personas.

Los operativos de control son en puntos seleccionados estratégicamente por su gran flujo de vehículos particulares y públicos que potencialmente se han identificado de alto tráfico de recursos biológicos según la dinámica de poblaciones y ciclo reproductivos de las especies en épocas donde mayormente se reproducen realizando extracción y comercio como lo son en la temporada de reproducción de *Iguana* entre los meses Enero y Febrero en puntos de alto tráfico identificado han sido: Y de Ciénaga, Sitio Nuevo, Tasajera, Pueblo Viejo, desove y alta presión sobre las hembras de la especie *Trachemys Callirostris* en los meses Abril y Mayo en zonas como Santa Ana, Fundación, Retén, los anidamientos de las Tortugas Marinas entre Marzo y Octubre en sitios como Guachaca, Mendihuaca, Buritaca. En la vía entre La Guajira y Santa Marta, peaje de Neguanje, y el sector de los Cocos, la Aguacatera, entrada a la vereda Machete Pelao, ruta de trafico de aves (canario costeño, cardenal guajiro, perico manglero) El peaje de Tucurinca municipio de zona bananera, es otro de los sitios de control por su localización estratégica sobre la vía nacional que conduce a Bogotá.

Los operativos de control y prevención tienen como metodología la detención de vehículos particulares o de transporte intermunicipal por parte de los agentes de Policía, a lo que proceden a requisar los compartimientos en búsqueda de Fauna Silvestre o Productos-Subproductos, mientras que los funcionarios de CORPAMAG realizan una charla educativa con el fin de sensibilizar al resaltar las especies amenazadas y, se les explica la importancia de conservar la fauna y flora silvestre en su hábitat natural para el mantenimiento y equilibrio de los ecosistemas, no apoyar la compra y venta de animales silvestres ni su tenencia como mascota, al poder contraer enfermedades zoonóticas y las consecuencias para los animales. Respecto al marco legal, se les explica que según el CÓDIGO PENAL es un delito tener, transportar, traficar especímenes, productos o partes de los recursos fáunicos, forestales, florísticos, hidrobiológicos, biológicos o genéticos de la biodiversidad colombiana, lo cual es sancionado con multas de hasta 43.750 SMLV o prisión de hasta 135 meses (Ley 1333 de 2009, Ley 599 de 2000 y el artículo 328 del Código Penal).

58

Figura 49 Imágenes de los operativos de control y prevención al tráfico de fauna y flora silvestre en diferentes lugares del Departamento



Proyecto 2.5 Gestión Sostenible del Suelo

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, en la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.5.1 Implementación acciones de la Política para la gestión sostenible del suelo	Acciones implementadas	2	100%	55.000.000	0
2.5.2 Implementar acciones de recuperación y/o rehabilitación de suelos degradados en áreas prioritizadas del departamento del Magdalena	Acciones implementadas	1	100%		

Implementación acciones de la Política para la gestión sostenible del suelo

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, con el apoyo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, realizó el Webinar Gestión Ambiental del Suelo, encuentro que en el que se presentó a los sectores productivos el diagnóstico del suelo en el Magdalena, su uso como recurso y fuente de producción y cómo incorporar la variable ambiental en los procesos de producción.

Figura 50 Captura de Imagen Webinar Gestión Ambiental del Suelo



En esta jornada virtual, a través de la plataforma YouTube de CORPAMAG se convocó a los diferentes sectores productivos del Magdalena, entre ellos, ganaderos, agricultores, Asociaciones de Campesinos y toda persona que haga uso y aprovechamiento del suelo, con el objetivo que puedan conocer las buenas prácticas para la conservación del suelo, los productos orgánicos para la salud del suelo desde los Negocios Verdes, el diagnóstico del suelo en el Magdalena, las acciones de recuperación para que los diferentes sectores económicos incorporen en sus procesos productivos la variable ambiental, entre otros temas de interés.

Por su parte el IDEAM, presentó el Monitoreo de los procesos de degradación de suelos, en particular sobre los procesos de erosión y salinización en el Magdalena.

Fecha del evento: 2 de junio de 2021.

- ✓ Total Inscritos: 122 Inscritos
- ✓ Total conectados en YouTube: 55
- ✓ Total Visualizaciones a la presentación de este reporte: 456 visualizaciones
- ✓ Notas en prensa: 6
- ✓ Notas prensa en redes sociales: 15

Los grupos de interés participantes se identificaron en su orden: Ciudadanos, Entidad pública, Entidad privada, organización sin ánimo de lucro, usuarios del servicio de Corpamag, ONG, Ente de control, Veedor, Organización social, JAC, consultor ambiental, entidad de cooperación internacional, asociación.

Link de Transmisión: [Enlace Webinar Gestión Ambiental del Suelo](#)

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Durante el segundo semestre de 2021, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, realizó la socialización del proyecto para la recuperación de Suelos degradados a establecerse como un sitio demostrativo para la implementación de metodologías y buenas prácticas en el predio La Granja 1 en el municipio de Salamina, la socialización se realizó con personas de la región dedicadas a la agricultura.

Figura 51 Pieza grafica Socialización del proyecto de Recuperación de suelos degradados



Fecha del evento: 10 de agosto de 2021.

- ✓ Total conectados en YouTube: 20
- ✓ Asistentes presenciales: 37
- ✓ 3 autoridades: Alcaldía de Salamina, Inspección Corregimiento Guáimaro y Corpamag, Sede CGSM
- ✓ Notas prensa en redes sociales: 8
- ✓ Nota de prensa: 1

Implementar acciones de recuperación y/o rehabilitación de suelos degradados en áreas prioritizadas del departamento del Magdalena

En cumplimiento de esta actividad, se realizaron las respectivas visitas técnicas para el reconocimiento en campo de los predios susceptibles de recuperación y/o rehabilitación de suelos degradados, los cuales fueron prioritizados con la identificación previa mediante el uso de herramientas SIG.

A estas visitas asistieron funcionarios y contratistas de la Oficina de Planeación, del Grupo de valles y Colinas del Ariguaní y los propietarios de los predios que se ubican en el corregimiento de Guáimaro, municipio de Salamina, departamento del Magdalena.

Los alcances de esta salida técnica fueron:

- ✓ Solicitar el certificado de tradición y Libertad.
- ✓ Evaluar el estado de degradación del predio (Visual).
- ✓ Determinar la localización del predio (coordenadas).

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✓ Determinar la priorización del predio.
- ✓ Verificar los usos del suelo.
- ✓ Determinar el número de muestras de suelo.
- ✓ Formulación de nuevas hipótesis.

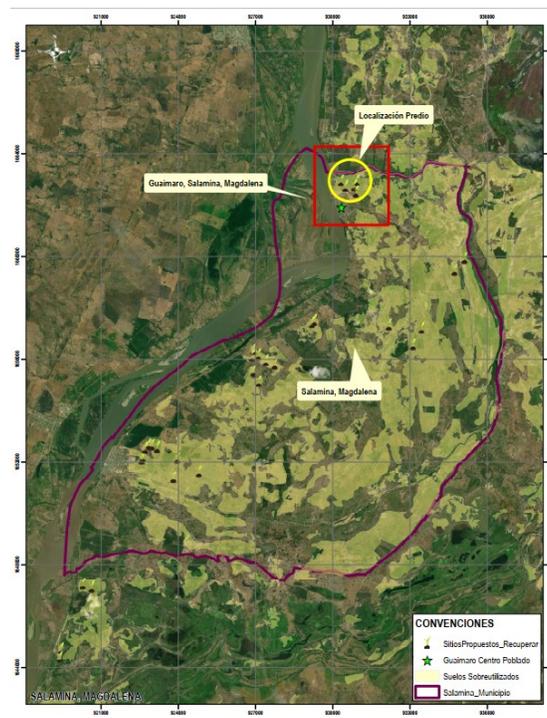
Las actividades de la fase inicial del proyecto que se han llevado a cabo hasta la fecha son:

- ✓ Socialización Inicial del Proyecto por parte de funcionarios de la Corporación.
- ✓ Alistamiento y Selección del sitio.

De acuerdo con las características de los suelos que se pretenden recuperar y/o rehabilitar se ha definido que las actividades que permitirán contribuir con el cumplimiento del objetivo del proyecto titulado *“Establecimiento de una planta piloto y formulación de una metodología para la recuperación de suelos degradados por el efecto de las actividades agropecuarias y/o ganaderas, en el Municipio de Salamina, departamento de Magdalena”* son las siguientes:

- ✓ Evaluación de las propiedades del suelo (Inicial y final): Muestreo de las propiedades fisicoquímicas del suelo.
- ✓ Apoyo profesional guiado por Técnico Agrónomo.
- ✓ Estabilización y adecuación del terreno mediante las herramientas y técnicas definidas.
- ✓ Aplicación de compost.
- ✓ Actividades de riego.
- ✓ Monitoreo y seguimiento de la actividad de restauración y/o rehabilitación.
- ✓ Socialización final de los resultados del proyecto.

Figura 52 Localización del Proyecto



Proyecto 2.6 Gestión de la Calidad del Aire

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, en la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
2.6.1 Operativizar el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA	Redes y estaciones de monitoreo en operación	1	100%	1.042.947.131	855.883.490
2.6.3 Implementar acciones para la disminución de los niveles de ruido en zonas críticas	Operativos de Control y seguimiento a niveles de ruido	3	0%		
2.6.4 Evaluación de parámetros contaminantes de la calidad del aire, que inciden en la salud pública y los recursos naturales	Puntos de monitoreo del Sistema de Vigilancia y Calidad del Aire con cumplimiento normativo	80%	94%		

Durante la vigencia de 2021, se destacan las siguientes acciones emprendidas en el marco de este proyecto:

- ✚ Toma de muestras en las estaciones de monitoreo, análisis de laboratorio y reporte de resultados de calidad del aire en el área de cobertura del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire - SVCA, de acuerdo con las directrices, métodos y procedimientos establecidos en el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado por el MADS mediante la Resolución No. 650 de 2010.



62

- ✚ La información generada se carga mensualmente a la página web de la Corporación: [Sede electrónica de CORPAMAG](#), en la página del Subsistema Nacional de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE [Portal SISAIRE](#) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y en el portal de datos abiertos del estado colombiano [Portal Datos abiertos](#).
- ✚ Se están llevando a cabo las actividades del proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la nueva norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2017.
- ✚ Se está desarrollando la Mesa Regional de Calidad del Aire liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la cual son signatarios las autoridades ambientales, de salud y de tránsito, del orden nacional, departamental y distrital.
- ✚ Se está participando activamente en el Comité Territorial de Salud Ambiental – COTSA, donde Corpamag posee la Secretaría Técnica.
- ✚ Se está participando en el Comité Intersectorial de la Red Departamental de Laboratorios, donde la Corporación participa con voz y voto.
- ✚ Se concluyó el proyecto de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APCI con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur – KOICA, donde Corpamag fue una de las tres corporaciones beneficiarias del proyecto, se recibieron dos estaciones fijas y una estación móvil, con equipos automáticos para el monitoreo de la calidad del aire en tiempo real, tres estaciones meteorológicas, consumibles para un año de operación, un

vehículo para el desarrollo de las actividades, capacitaciones y asistencia técnica. El proyecto sigue en ejecución a cargo de la Corporación.

- Se radicó en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible un proyecto de inversión para la automatización del 50% del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire de Corpamag con autonomía eléctrica (energía solar), para ser financiado por el Fondo Nacional Ambiental – FONAM. El proyecto fue viabilizado técnica y financieramente, se está a la espera de recibir la resolución de asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda.
- Se logró un 100% en la ejecución del proyecto de Cooperación Internacional entre Colombia y Corea del Sur denominado “Fortalecimiento de los Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire Priorizados y de las Capacidades Técnicas e Institucionales para la Gestión Integral de la Calidad del Aire en Colombia”. Actualmente se está ejecutando una adición al proyecto por USD \$500.000 se recibieron consumibles, equipos, capacitaciones y el mejoramiento del sistema de manejo de la información generada por el proyecto Portal aircolombia.
- Se tomaron y analizaron 907 muestras que corresponden al 93% de la meta programada para este periodo (total 979 muestras programadas, ver anexo). El Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire adoptado por el MADS mediante la Resolución No. 650 de 2010 establece que para que el monitoreo sea válido debe cumplir mínimo con el 75% de la representatividad temporal anual en todo el Sistema de Vigilancia.

Figura 54 Cumplimiento Toma de Muestras SVCA de Corpamag

CUMPLIMIENTO EN LA TOMA DE MUESTRAS																
		AÑO 2021														
		MES														
ESTACION	PARAMETRO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Muestras tomadas x estación	Muestras posibles x estación	% Cumplimiento x estación
PESCAITO	PM ₁₀	11	9	9	9	9	10	9	10	9	10	10	9	114	121	94
MARINA SANTA MARTA	PM ₁₀	9	9	10	10	9	9	8	9	8	10	10	10	111	121	92
AEROPUERTO	PM ₁₀	9	9	9	10	9	10	10	4	10	11	10	9	110	121	91
DON JACA	PM ₁₀	11	8	9	10	9	7	10	7	9	8	10	10	108	121	89
ALCATRACES	PM ₁₀	11	8	10	10	8	7	10	8	10	10	10	10	112	121	93
COSTA VERDE	PM ₁₀	10	8	10	8	8	10	7	10	9	6	9	10	105	120	88
PLAYITAS	PM ₁₀	8	9	10	10	10	10	10	10	10	11	10	10	118	121	98
JOLONURA	PM ₁₀	11	9	10	10	10	10	10	10	10	11	10	10	121	121	100
CORDOBITA	PM ₁₀	7	1											8	12	67
	Muestras tomadas SVCA	87	70	77	77	72	73	74	68	75	77	79	78	78	907	
	Muestras posibles SVCA	99	73	80	80	80	80	80	80	80	88	79	80	979		
	% Cumplimiento SVCA	88	96	96	96	90	91	93	85	94	88	100	98	93		

- Se logró un avance del 90% en el proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la nueva norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2017, se tiene programado recibir la auditoría de acreditación y la resolución de acreditación para la presente vigencia.
- Se ha logrado un avance de 90% en la formulación del proyecto de inversión para la implementación del Laboratorio de Análisis de Aguas de la Corporación, se espera tener el proyecto radicado en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el segundo semestre de 2021 para su evaluación y gestión de recursos.

PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Este programa está orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Proyecto 3.1 Restauración de Ecosistemas y Áreas Degradadas

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
3.1.1 Restauración, protección y conservación de áreas estratégicas para la regulación hídrica	Áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	39	100%	2.588.253.442	796.628.955
3.1.2 Establecimiento y mantenimiento de árboles en el departamento	Árboles sembrados	50.000	100%		

Durante la vigencia de 2021, se destacan las siguientes acciones emprendidas en el marco de este proyecto:

Entrega de árboles producidos en el vivero de CORPAMAG

La Corporación en el 2021 hizo entrega de un total de 32.695 árboles a los diferentes municipios del Departamento en el marco de la Campaña Nacional de Sembrar #NuestraHuellaEsSembrar y #UnArbolPara, la cual tiene como objetivo contribuir la meta de sembrar 180 millones de árboles en el país. Las siembras se realizaron en alianza con la comunidad, colegios, entidades públicas como alcaldías, el Ejército Nacional, Policía Nacional, Defensa Civil, Banco Agrario, AquaMag y entidades privadas como Fundación Cerro Seco, Fundación Ecodi entre otras. Actualmente se encuentran en crecimiento 7.000 árboles de diferentes especies nativas y en los semilleros se encuentran en proceso de germinación 8.000 más para un número total de 15.000 árboles.

64

Tabla 9 Árboles entregados 2021 - Vivero de Corpamag

Especies	Municipio	Cantidades
Caracolí, Nogal cafetero, Matarraton	Algarrobo	2500
Ceiba, Guayacán, Mango, Caoba y Roble	Aracataca	130
Campano, Bucaro, Cedro y Guanábana	Ariguaní	230
Ceiba, Mango, Matarratón, Nogal cafetero, Acacia, Cañaguante, Acacia gualanday	Chivolo	800
Mango		
Nogal cafetero, Guanábana, Ceiba, Mango, Caracolí, Guayacan, Cedro, Roble, Campano, Mamón, Acacia, Matarratón, Bucaro, Carito y Gualanday	Ciénaga	1560
Campano, Tambor, Mamón, Cedro, Guanábana, Ceiba, Nogal, Caoba, Guayacán, Nogal cafetero, Matarratón	Concordia	1960
Ceiba, Mango, Guanábana y Acacia	El Piñón	200
Cedro, Roble, Ceiba, Campano y Guanábana	Fundación	315
Guanábana, Ceiba, Mamón, Campano Cañaguante Matarraton Acacia, Limón, Matarratón, Bucaro, Carito, Ceiba y Gualanday	Guamal	1050
Acacia, Matarratón, Bucaro, Carito, Ceiba y Gualanday	Pedraza	250
Guanábana, Ceiba, Mamón, Campano, Cañaguante, Matarratón y Acacia	Pivijay	537
Guanábana, Ceiba, Mamón, Campano, Acacia, Matarratón, Bucaro, Carito, Ceiba, Mango Cedro, Ceiba, Cañaguante, Matarratón, Acacia y Nogal	Plato	1261
Guanabana, Carito, Roble, Campano, mamon, Cedro y Tambor	Pueblo viejo	370
Ceiba y Guayacán	Remolino	30
Maiz tostado, Mango, Guanabana, Cedro	Salamina	50

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Especies	Municipio	Cantidades
Acacia, Matarratón, Bucaro, Carito, Ceiba y Gualanday	San Sebastián	2130
Acacia, Matarratón, Bucaro, Carito, Ceiba, Cedro, Campano, Guanabana y Gualanday	Santa Ana	2670
Campano, Guanábana, Acacia, Matarratón, Bucaro, Carito, Cedro, Limón, Ceiba, Gualanday, Guayacán, Caoba, Mango, Guayacan amarillo y Caracolí.	Santa Marta	13177
Ceiba, Nogal, Matarratón, Guanábana, Cañaguatate, Matarratón, Acacia, Gualanday y Mango	Sitio nuevo	130
Acacia, Matarratón, Bucaro, Carito, Ceiba, Gualanday, Nogal cafetero y Guanábana	Zapayán	2250
Guayacan, Campano, Cedro, Bucaro, Guanábana, Carito, Roble, Caoba, Cedro, Tambor, Campano, Mamón y Ceiba	Zona Bananera	1095
TOTAL DE ÁRBOLES ENTREGADOS POR CORPAMAG		32.695

Figura 57 Siembra de árboles en alianza con la Alcaldía de El Retén



Figura 56 Siembra de árboles en Fundación en alianza con la comunidad



Figura 58 Siembra de árboles en alianza con el Ejército Nacional



Figura 55 Siembra de árboles en alianza con la Junta de Acción Comunal de Don Diego, Santa Marta



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Entrega de árboles de compensaciones otorgadas por CORPAMAG

A través de los Planes únicos de compensación forestal, en el 2021 se hizo entrega de un total de **30.308** árboles a los diferentes municipios del Departamento del Magdalena, así:

Tabla 10 Árboles entregados 2021 - Compensaciones

Entidad	Especies	Cantidad
PUERTO PALERMO	Mangle rojo (Rhizophora mangle)	15.000
	Prosopis juliflora (Trupillo)	3.467
	Cordia alba (Uvito)	3.267
	Roble morado (Tabebuia rosea)	3.266
	Subtotal	25.000
ASORIOFRIO	Campano (Samanea Saman)	308
	Roble morado (Tabebuia rosea)	90
	Caoba (Swuitenia Macrophylla)	277
	Carito (Enterolobium Cyclocarpum)	76
	Ceiba Lechosa (Hura Crepitans)	185
Subtotal	936	
USOARACATACA	Caracolí	11
	Tamarindo	39
	Cañadonga	21
	Carito	60
	Acacia	52
	Chirimoya	21
	Campano	54
	Camajorù	45
	Tabaco	210
	Roble	243
	Almendro	6
Subtotal	762	
CFD INGENIERIA S.A.S.	FRUTALES Guanábana, níspero, mangos y guayaba),	80
	MADERABLES Roble, Cañahuates, Campano, Guácimo, Ébano y Ceiba	270
	Subtotal	350
EXTRACTORA EL ROBLE	Camajon, Roble, Carito, Guamito y Caracolí	120
	Subtotal	120
DRUMMOND LTD	Algarrobo, Roble, Campano, Mango	2.640
	Subtotal	2.640
TERMONORTE	Guamacho	60
	Papayote	50
	Peloto	50
	Siete Cuero	50
	Trébol	60
	Uvito	80
	Maíz Tostao	80
	Algodón de Seda	70
Total	500	
TOTAL COMPENSADO		30.308

En total en el 2021 se entregaron **63.003** árboles entre maderables y frutales en el departamento del Magdalena.

Proyecto 3.2 Recuperación y Protección de Especies

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
3.2.1 Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre continental y marina	Atención y valoración de la fauna recibida	100%	100%	574.487.943	543.818.712
3.2.2 Implementar acciones para fortalecimiento del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre y el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de la fauna silvestre marina del Magdalena- CAVR	Acciones implementadas	2	100%		
3.2.3 Apoyar la implementación de viveros forestales regionales	Viveros forestales regionales apoyados	1	100%		
3.2.4 Implementación de medidas de conservación y de manejo a especies amenazadas	Especies amenazadas con medidas de conservación y manejo	100%	100%		
3.2.5 Implementación de medidas de prevención, control y de manejo a especies invasoras	Especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo	100%	100%		

Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre continental y marina

La Corporación cuenta con un Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAVFS, la cual se encarga de recibir, atender, valorar y recuperar especies de fauna silvestre, provenientes de decomisos y de entregas voluntarias por parte de la comunidad en todo el Departamento del Magdalena, una vez valorados los animales se define cual va a ser su destino ya sea provisional (cuarentena, rehabilitación) o final (eutanasia, zoológicos, liberación blanda o dura).

Durante la vigencia del 2021 que corresponde del día 01 de enero al 15 de diciembre, se presentaron 895 casos de recepción de fauna silvestre y sus productos en el Centro de Atención de Fauna Silvestre de CORPAMAG, de los cuales 74 pertenecen a decomisos realizados por la Policía Nacional, 174 casos de rescate y 647 que corresponden a las entregas voluntarias realizadas por la comunidad.

De los 895 casos de ingresos presentados en el CAVFS, 10 corresponden a casos de huevos de la especie *Iguana iguana (Iguana verde)* para un total de 5.700 huevos ingresados para disposición final y 885 casos de ingresos de ejemplares de fauna silvestre vivos que corresponden a un total de 1738 individuos.

Una vez recibidos los animales en el CAVFS, se realiza el registro de su ingreso y se valora su estado de salud en general, en caso de estar heridos o con fracturas se les hace atención y tratamiento por intervención de un médico veterinario, para posteriormente ingresarlos al programa de recuperación y adaptación para su disposición final de acuerdo con cada caso independiente, liberación, mantenimiento en el CAVFS, entrega a zoológico, o destrucción,

y en última medida y en caso de ser detectada una enfermedad infecto contagiosa, eutanasia, de acuerdo con los protocolos de la Resolución 2064 de 2010.

Los casos de recepción de **reptiles** correspondieron a un total de **786 individuos** de 18 especies. Este grupo es principalmente capturado para su consumo y tenencia como mascotas y elaboración de accesorios. Las cuatro especies de reptiles que con mayor frecuencia recibidas en el CAVFS fueron *Chelonoidis carbonaria* (Morrocoy) con 275 individuos, *Trachemys callirostris* (Hicotea) con 148 individuos, *Boa constrictor* (*Boa*) con 124 individuos, *Caiman crocodilus fuscus* (Babilla) con 83 individuos.

Figura 59 Fotografía de individuo de la especie *Chelonoidis carbonaria* recibida en el CAVFS



68

Los casos de recepción de **aves** correspondieron a un total de **767 individuos** de 99 especies. Este grupo es principalmente capturado para su comercialización y tenencia como mascotas, debido a sus capacidades cantoras y llamativos colores en su plumaje. Las cuatro especies de aves más recibidas en el CAVFS fueron *Sicalis flaveola* (Canario) con 142 individuos, *Brotogeris jugularis* (Perico Manglero) con 37 individuos, *Volatinia jacarina* (chirrio) con 34 individuos, *Mimus gilvus* (Sinsonte) con 31 individuos.

Figura 60 Fotografía de individuo de la especie *S. flaveola* y *V. jacarina* recibida en el CAVFS.



Figura 61 Fotografía de flamenco liberado en la Ciénaga Grande de Santa Marta



Los casos de recepción de **mamíferos** correspondieron a un total de **185 individuos** de **23 especies**. Esta clase taxonómica es principalmente capturada para su tenencia como consumo y mascotas, siendo los neonatos de este grupo los principalmente buscados por los cazadores para comercializarlos, dando como resultado un maltrato animal de alto impacto, ya que en este grupo las madres son asesinadas cruelmente para poder capturar sus crías. Las cuatro especies de mamíferos más recibidas en el CAVFS fueron: *Didelphis marsupialis* (Zorro chuchó) con 42 individuos, *Alouatta seniculus* (Mono aullador) con 38 individuos, *Sciurus granatensis* (Ardilla) con 20 individuos y *Cebus albifrons* (Mono Maicero) con 18 individuos.

69

Figura 62 . Fotografía individuo especie *P. cancrivorus* atendido, valorado en el CAVFS y liberado.



Figura 63 Fotografía individuo especie *Alouatta seniculus* atendido y valorado en el CAVFS y liberado



Durante la vigencia 2021 que corresponde del día 01 de enero al 15 de diciembre, se han liberado **1722 animales**, en zonas que de acuerdo con su distribución geográfica, brindarán sus funciones biológicas a los ecosistemas naturales de nuestro Departamento, además que son áreas que cuentan con disponibilidad de alimento y refugio, sitios alejados de asentamientos humanos y de carreteras principales con el fin de evitar que las personas los capturen para su comercialización, tenencia o consumo.

Dentro de los 1722 individuos liberados se incluyen también 790 animales que fueron atendidos en el CAVFS durante el 2020, y que terminaron su proceso de recuperación este año. Actualmente, en el CAVFS se tienen 561 animales que continúan su proceso de recuperación y rehabilitación para su disposición final. En cuanto a las muertes, se presentaron 245 decesos en el CAVFS de los cuales a 6 se les aplicó protocolo de eutanasia debido a su grave condición de salud y potencial riesgo, esto se realizó de acuerdo a los protocolos establecidos por la Resolución 2064 de 2010.

70



Figura 65 Jornada de liberación de hicoteas en la medra vieja ubicada entre Guachaca y Buritaca



Figura 65 Jornada de liberación de babillas en Sitio Nuevo

La Corporación con la finalidad de atender, valorar y rehabilitar animales marinos provenientes de decomisos y entregas voluntarias por parte de la comunidad en el departamento del Magdalena, realiza contratos de proveedor exclusivo con el ACUARIO Y MUSEO DEL MAR FOSPINA, para la operación del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación (CAV-R Marino), el cual cuenta con las instalaciones y personal adecuado para la atención de todos los animales marinos recibidos, contando con espacios especializados como el área de cuarentena para la atención de los animales que ingresan al centro, piscina de rehabilitación y la piscina de pre-liberación o piscina de contacto.

En la vigencia 2021, el CAV-R se rescataron, recibieron, atendieron y rehabilitaron **1227 ejemplares de especies de la fauna marina** en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de fauna marina-CAVR-Marino, entre las especies atendidas se encuentran todas en alguna de las categorías de amenaza CR, EN y VU, durante este año, como resultado relevante, se adelantó la atención y se avanzó en el proceso de rehabilitación y liberación de una hembra adulta silvestre y una cría de manatí, recibido el 1 de septiembre de 2021 en Tasajera con rastros del cordón umbilical, este neonato de la especie *Trichechus manatus* recibido con apenas 3 días de nacido, fue declarado huérfano y requiere como mínimo una atención y cuidado humano de 2 año y medio.

La mayoría de los casos atendidos pertenecen a entregas voluntarias realizadas por pescadores, ya que gracias al trabajo de educación y concientización que ha realizado la Corporación con el apoyo del ACUARIO MUSEO DEL MAR FOSPINA y otros aliados, la mayoría de pescadores de la zona costera del departamento han comprendido la importancia de estas especies marinas en los ecosistemas marinos y la prohibición de su venta y consumo, además como un pago de servicio ambiental, se reconoce al pescador un valor por el rescate, de acuerdo a los gastos que el incurrió en el transporte, materiales o su día de trabajo, por lo cual cuando estos animales caen incidentalmente en las redes de pesca, ellos optan por realizar las entregas al CAVR

La gestión adelantada en diferentes líneas de acción para la conservación de las tortugas marinas, permitió un convenio entre las entidades del CAV-R marino (Corpamag y Acuario Rodadero) y la universidad del Magdalena, para el diagnóstico y detección rápida de un herpes virus denominado fibropapiloma, que ha sido tratado en tortugas verdes (*C. mydas*) recibidas en el CAVR marino en años anteriores, además se ha logrado la atención, cuidado y liberación de tortugas adultas y jóvenes de las especies *Eretmochelys imbricata*, *Chelonia mydas*, *Caretta caretta* y *Lepidochelys olivácea*.

El personal del CAV-R Marino tiene continua comunicación con los pescadores que además son proveedores del recurso pesquero para la dieta de los animales del Acuario y constantemente son informados de las precauciones a tomar con la fauna marina durante sus jornadas y la importancia de las especies y su estado de amenaza. Se espera iniciar próximamente jornadas presenciales de capacitación con las comunidades para sensibilizar a través de los resultados del contrato sobre los ecosistemas marinos y la importancia de su conservación.



Figura 66 Fotografías de tortuga verde (*Chelonia mydas*) recibida de pescadores por pesca incidental

Durante el 2021 se recibieron y atendieron **1227** ejemplares de especies amenazadas marinas, se liberaron **97** ejemplares recuperados y rehabilitados en el Centro de atención de fauna marina (CAV-R marino), la mayoría hembras adultas que contribuyen en gran medida con la conservación de las poblaciones de estas especies. De los individuos de fauna silvestre marina recibidos y recuperados del año 2020 y 2021, a todos se les brindó

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

su respectiva atención y valoración por parte de profesionales especializados y actualmente se encuentran bajo cuidado y mantenimiento **1130** ejemplares, en su mayoría tortugas marinas de nidos rescatados por haber estado expuestos a amenazas.

Figura 67 . Jornada de liberación en la Bahía de Inca Inca, Santa Marta



Figura 68 Jornada de liberación de tiburones y tortugas



Implementación de medidas de conservación y de manejo a especies amenazadas

En cumplimiento de esta actividad, CORPAMAG ha implementado medidas de conservación para especies clave, focales y amenazadas de mamíferos, reptiles y aves:

Tabla 11 Listado de especies con medidas de conservación implementadas

Especie	Nombre común	Categoría de amenaza a nivel nacional
<i>Trichechus manatus</i>	Manatí del caribe	En Peligro (EN)
<i>Tursiops truncatus</i>	Delfín nariz de botella	Preocupación Menor (LC)
<i>Caretta caretta</i>	Caguama	Peligro Crítico (CR)
<i>Eretmochelys imbricata</i>	Carey	Peligro Crítico (CR)
<i>Chelonia mydas</i>	Tortuga verde	En Peligro (EN)
<i>Demochelys coriacea</i>	Caná	Peligro Crítico (CR)
<i>Crocodylus acutus</i>	Caimán aguja, cocodrilo	Peligro Crítico (CR)
<i>Trachemys callirostris</i>	Hicotea	Vulnerable (VU)
<i>Iguana iguana</i>	Iguana verde	Preocupación Menor (LC)
<i>Chauna chavaria</i>	Chavarría	Vulnerable (VU)
<i>Panthera onca</i>	Jaguar	Crítico (CR)
TOTAL DE ESPECIES AMENAZADAS: 11 especies		EN: 2; VU: 2; CR: 5; LC: 2

Como estrategias complementarias de conservación de estas especies amenazadas, desde CORPAMAG se han liderado jornadas de educación y participación, involucrando principalmente a las comunidades de pescadores y campesinos que usualmente conviven de cerca con estas especies amenazadas, en el mar, las ciénagas y en la Sierra Nevada con el Jaguar. Para ello se ha desarrollado un trabajo articulado con la oficina de comunicaciones, generando contenidos que contribuyen a facilitar la educación y divulgación mediante las redes sociales.

Entre las acciones en Reptiles: Durante los años 2020 y 2021 se implementaron acciones de monitoreo para la especie *C. acutus*, realizando monitoreo de caimanes, a través de conteo nocturno, búsqueda de nidos y monitoreo de neonatos, mediante caminatas diurnas, recorridos nocturnos, identificación de nidos y madres, capturas y marcaje. Algunas actividades fueron realizadas in situ y de manera participativa (con comunidades) y como resultado importante, el conocimiento de los movimientos de la especie con la implementación del monitoreo satelital de *C. acutus*, como implementación de las líneas de investigación y participación ciudadana del Plan de conservación, manejo y uso sostenible del caimán aguja (CORPAMAG, 2018), lo cual se logra con la participación activa de las Juntas de acción comunal de la parte costera de la Sierra Nevada y en convenio entre CORPAMAG, la Fundación ProCAT Colombia y Petrobras. Dentro de los resultados más importantes ésta implementación de acciones de conservación, se encuentra:

- ✚ Como resultado importante de la línea de monitoreo, se logra establecer la cronología de la especie dada en el borde costero de la Sierra Nevada, Santa Marta rural, en el departamento del Magdalena. Como principal herramienta de conocimiento a ser compartida con las comunidades.

Figura 69 Cronología de la especie dada en el borde costero de la Sierra Nevada, Santa Marta



- ✚ Los procesos de formación a las comunidades que habitan y operan turismo en zonas de distribución del Caimán aguja (Ríos Piedras, Guachaca, Buritaca y Don Diego).

Figura 70 Capacitación comunidades zonas del Caimán aguja



Los resultados del monitoreo realizado a las hembras anidantes, seguidas mediante las caminatas, recorridos, rastros e identificación de nidos, y seguidas con ayuda de metodologías no convencionales para la especie (foto-trampeo) y la verificación de las zonas de anidación monitoreadas por 2 años consecutivos, evidenciando los periodos reproductivos importantes: postura, incubación, nacimientos y cuidado parental de la madre.

Se obtuvieron 410 registros en total de la especie durante el presente monitoreo, estos registros se encontraron relacionados con los cursos bajos de los cinco grandes ríos (Don Diego, Buritaca, Guachaca, Mendihuaca, Piedras) y en la zona de humedales existente entre Quebrada Valencia y Quebrada del Tigre (Playa Bonita), ocupando los humedales costeros y estuarios que existen entre los dos parques nacionales (Mapa 3). La clase con mayor distribución dentro del área de estudio corresponde a los adultos reproductivos (Clases IV y V), observándose una concentración de los individuos juveniles y neonatos para algunas zonas de humedales costeros.

Figura 71 Mapa Avistamientos y registros de la especie durante el monitoreo 2020-2021

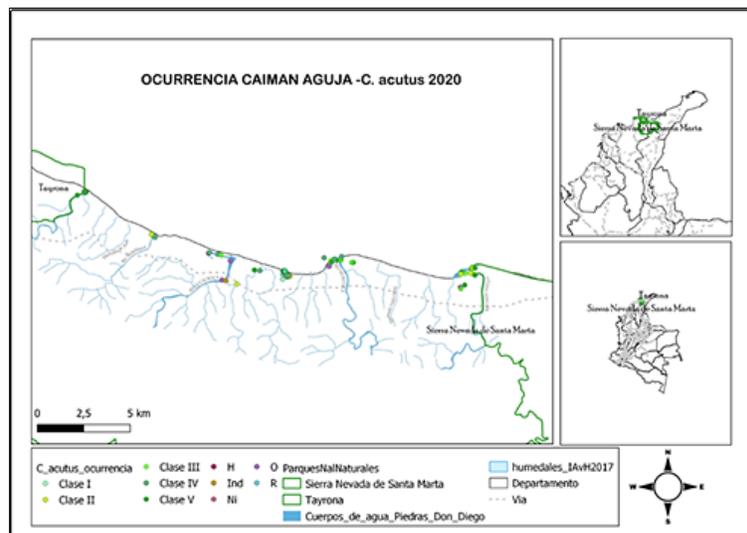


Figura 72 Registro fotográfico derivado de las diferentes observaciones de la especie *C. acutus*



Individuo Clase V. Macho. Playa Bonita. Agosto 2020

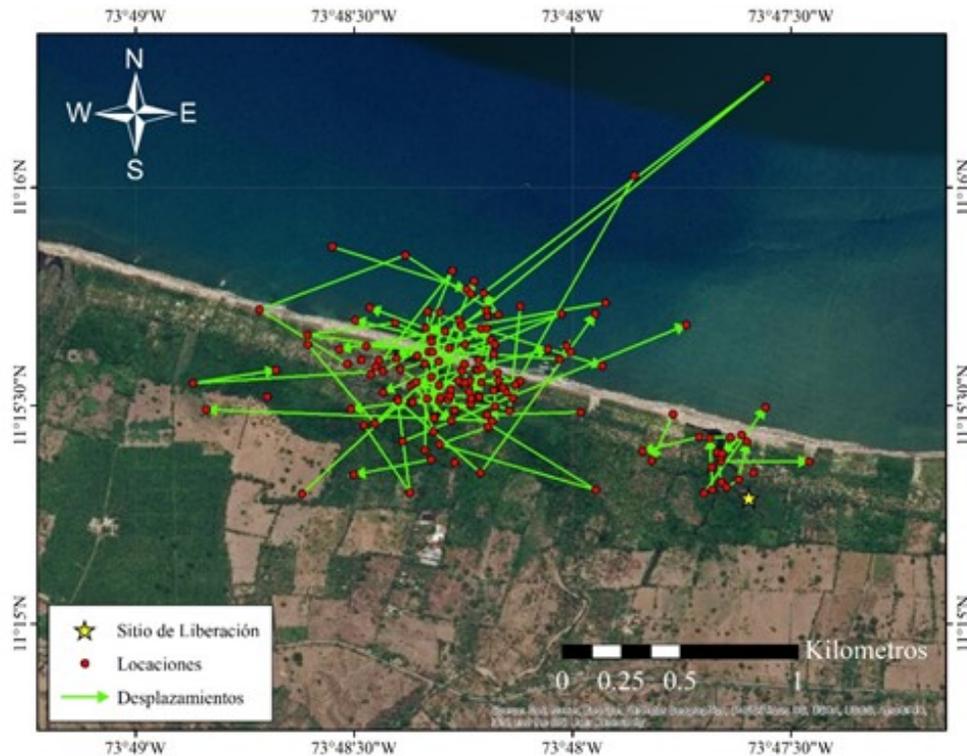


Individuo Clase V. Río Piedras. Diciembre 2020

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

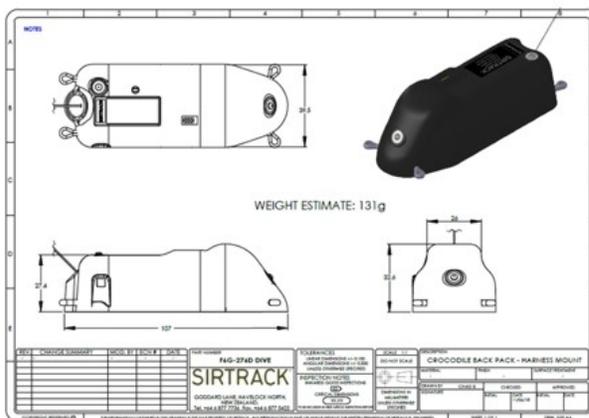
Dos individuos de la especie *Crocodylus acutus* fueron marcados con dispositivos de telemetría satelital SIRTRACK, dos hembras adultas, una proveniente de San Andrés, de una entrega de la Corporación Coralina al CAVFS de CORPAMAG que fue trasladada con un imán en la región cefálica, y la otra era una hembra silvestre anidante monitoreada en Playa bonita, Buritaca, permitiendo conocer a diario los movimientos de la especie en la región marino- costera, a continuación un mapa que evidencia las migraciones diarias en el mar.

Figura 73 Mapa del uso de hábitat marino y costero de la especie *C. acutus* en Buritaca. Con tecnología SIRTRACK



75

Figura 74 Caimán aguja capturado y liberado con tecnología de monitoreo satelital SIRTRACK



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

En lo concerniente a las medidas para para la conservación de Tortugas marinas en playas de anidación, se realizó un trabajo de prevención y vigilancia para la protección de las tortugas marinas que anidan en el borde costero de la Sierra Nevada de Santa Marta que son: la Caguama, Carey Tortuga verde, y Caná. Esta actividad se hizo con la participación del Ejército Nacional, Dirección Marítima de Colombia – DIMAR, Policía Nacional, Acuario Mundo Marino y el Programa de Conservación de Tortugas Marinas ProCTM de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Figura 75 Actividad de prevención y vigilancia para protección de playas de anidación de tortugas marinas en el Departamento del Magdalena, con el Ejército Nacional y ProCTM



Durante los recorridos, el equipo interinstitucional dialogó con los diferentes actores de la zona costera: pescadores, operadores turísticos, en hoteles, establecimientos comerciales y turistas de las playas de: Buritaca, Quebrada Valencia, Guachaca y Mendihuaca, esto con el fin de que entre todos se logre la conservación de estas especies críticamente amenazadas y en peligro de extinción, disminuyendo algunas de las amenazas presentes como son: las fogatas en las playas, las cuales pueden quemar nidos de tortugas enteros, la utilización de luces rojas en los meses de marzo hasta octubre, controlar los ruidos, avisar a los turistas de no molestar a la tortuga con fotografías con flash o luz blanca si sale del mar, entre otras.

76

Figura 76 Visita de atención a denuncia por conflicto con jaguar, Palmor, Ciénaga



En lo concerniente a la protección de Mamíferos, se efectuaron acciones de conservación para *Panthera onca* – Jaguar como especie sombrilla y sus presas la guartinaja, el venado y el ponche. Se atendieron cuatro comunidades que reportaron pérdida de animales por presunta presencia de Jaguar, asistiendo a las comunidades campesinas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en Aracataca, en Santa Marta, cerro seco, Vereda el ZigZag y vereda de Puerto Mosquito, llevando la información para que conozcan del comportamiento de los felinos y las estrategias para disminuir situaciones de conflicto con estos carnívoros, a través de un manejo responsable de los animales domésticos y la disminución de la cacería de animales silvestres o “carne de monte” principalmente.

Para todos los casos se observó que un potenciador del conflicto es que existe cacería de fauna silvestre por parte de los habitantes para aprovecharla como “carne de monte”, que son presas naturales del jaguar, dejando a los felinos sin disponibilidad de alimento, además, los animales de granja y de compañía como los caprinos, perros, gatos, bovinos son animales domésticos que carecen de un correcto manejo doméstico en las fincas, situación que incrementa el riesgo de conflicto con felinos y los incidentes negativos entre el jaguar y los animales domésticos, quienes se convierten en su presa, en ausencia de sus presas naturales por la cacería extensiva que realizan las mismas comunidades del sector.

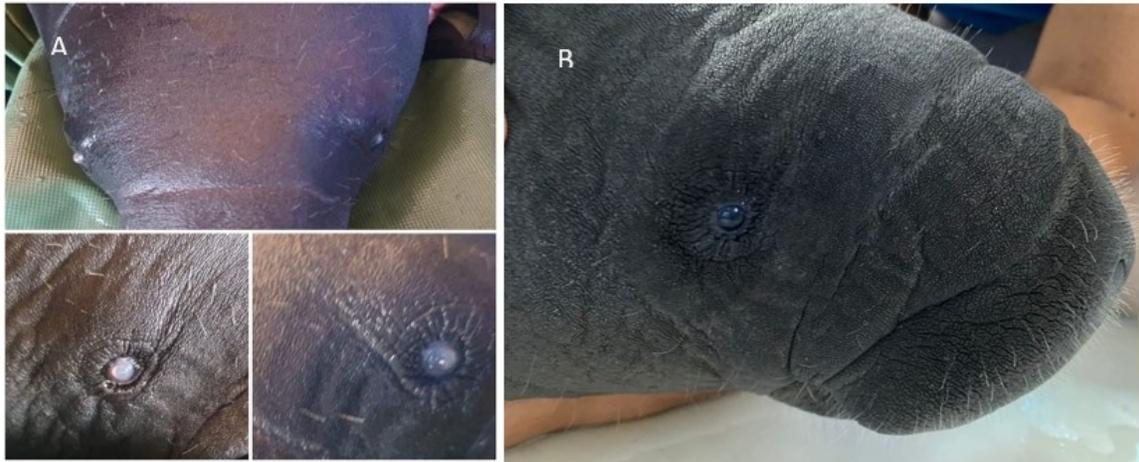
Figura 77 Teletransmisor instalado en manatí – Julieta, y resultados de uso de hábitat. Julio 2021



La Corporación dentro de sus esfuerzos para la conservación y protección de las especies amenazadas, llevó a cabo la gestión e implementación del monitoreo de Telemetría Satelital para un manatí de la especie *Trichechus manatus*, rehabilitado en el Centro de Atención de Fauna marina. Consiguiendo el apoyo de diferentes entidades como: Fundación Omacha y el Centro de Conservación de Manatíes de Puerto Rico, se logró articular los esfuerzos para instalar por primera vez en el Caribe colombiano, un monitoreo satelital de un ejemplar de esta especie liberado en el mar (Acuario Rodadero), ya que había sido encontrado en el mar (Bonito gordo-PNNT). Esta ejemplar atendida en el Centro de Atención de Fauna marina de CORPAMAG y Acuario del Rodadero, de la especie *Trichechus manatus* fue nombrada “Julieta”, era una hembra adulta de 3,32 m de longitud y un peso de 450 kg, fue liberada en las playas del Rodadero en dónde se encuentra las instalaciones del CAV-R Marino con un teletransmisor satelital (teledetección), GPSy VHF, gracias a la boya sujeta a la aleta caudal, la cual enviaba señales desde la superficie del agua hasta el satélite, todo esto para conocer sus movimientos y uso de hábitat posterior a su liberación.

Este transmisor permitió notar un uso de hábitat en el mar frente a la ciudad de Santa Marta, en el Rodadero, Pozos colorados y finalmente Ciénaga y Pueblo viejo. Hasta el día de su deceso, la manatí logró arrojar datos importantes para conocer que esta especie realiza migraciones por el mar y hace uso de pastos marinos ubicados en el mar, frente al sector El Manantial en Pozos Colorados para su alimentación.

Figura 78 Recuperación de los ojos del manatí Tasajerito



El 1 de septiembre de 2021, inició el reto de la atención, rehabilitación y el tratamiento de Tasajerito, un neonato de la especie *T. manatus* recibido por CORPAMAG de los pescadores de Tasajera con apenas 3 días de nacido, presentaba una condición crítica, este huérfano que requiere cuidado humano, presentaba ceguera causada por unas úlceras en los ojos, que fueron curadas con la asesoría de médicos veterinarios oftalmólogos, los veterinarios del CAV-R marino aplicaron tratamiento durante 15 días, dando como resultado una recuperación del 100% de su visión (figura 78). La evolución del estado de salud de Tasajerito ha sido muy lenta y dinámica a lo largo de los cuatro meses que lleva su atención y tratamiento, ha estado bajo cuidado humano 24 horas al día durante sus 5 meses de vida, asistido presencialmente por funcionarios del CAVR-marino, CORPAMAG, la Fundación Omacha, con el apoyo de Mundo marino, ProCTMM, Parques Nacionales, estudiantes de biología - Unimag y biología marina de la UJTL-Utadeo y CORPAMAG.

Figura 79 Individuo de Chavarria en Caño Renegado en la CGSM



En lo concerniente a la protección de Aves, siguiendo los objetivos de la Estrategia Nacional de Conservación de Aves de Colombia del 2000, en el presente año se llevaron a cabo dos monitoreos de especies amenazadas en las áreas de influencia de las obras de dragado que son: los caños Martinica, Hondo y sector tributarios que comprenden Caño Renegado y Ciénaga de Buenavista, los cuales, se encuentran en el en el sector suroccidental de la Ciénaga Grande de Santa Marta en jurisdicción de los municipios de Remolino, Salamina y Pivijay del departamento del Magdalena. El complejo de la Ciénaga Grande de Santa Marta y la Isla Salamanca fue declarado humedal de importancia internacional -RAMSAR, (Arzuza et al., 2008), y es incluido como área de importancia internacional para la conservación de aves (IBA/AICA) dentro de la iniciativa de *Birdlife Internacional* y la UICN (Gómez-Cardona et al, 2019).

Como resultados del monitoreo, en el primer semestre se registraron 99 especies, las cuales se encuentran agrupadas en 18 órdenes y 40 familias, en donde todas son nativas, 1 de estas es endémica que es la *Ortalis garrula*, 2 son casi endémicas que son *Chauna chavaria* y *Chlorostilbon gibsoni* y 7 de estas tienen hábitos migratorios boreales. En el segundo semestre, se registraron 79 especies, las cuales se encuentran agrupadas en 17 órdenes y 31 familias, en donde todas son nativas, 1 de estas es casi endémica y se encuentra amenazada que es *Chauna chavaria*, se registraron 9 especies CITES que están sometidas a amenaza por su comercio.

En cuanto a las especies en peligro de extinción se registró la *Chauna chavaria* conocida comúnmente como Chavarria la cual es casi endémica de Colombia, cuya población es considerada vulnerable (VU) a nivel nacional y casi amenazada (NT), durante el monitoreo se observaron 53 individuos y se registraron eventos de alimentación, anidación y registros de crías.

Implementación de medidas de prevención, control y de manejo a especies invasoras

El pez león (*Pterois volitans*), es una especie exótica invasora originaria de los océanos Índico y Pacífico, fue introducida en el Mar Caribe en donde se ha reproducido y extendido ampliamente debido a su rápido crecimiento poblacional, amplio espectro de adaptación a diferentes condiciones ambientales y ausencia de depredadores naturales en Colombia.

Este pez representa una amenaza para los recursos y ecosistemas marinos ya que es un depredador voraz que puede disminuir las poblaciones locales de peces y de langostas de importancia económica y ecológica, causando de esta manera un desequilibrio ecológico en la biodiversidad marina.

Por esta razón, se ejecutó el Convenio de Asociación N° 455 de 2020 con objeto de “Aunar esfuerzos entre la Conservación Internacional Fundarían y CORPAMAG, para prevenir, monitorear y controlar la especie marina invasora *Pterois volitans* conocida comúnmente como Pez León con el fin de minimizar los impactos que esta especie genera en los ecosistemas marinos del departamento del Magdalena”.

En la ejecución del convenio de asociación, se realizaron las siguientes actividades: salidas de campo en diferentes localidades del departamento del Magdalena en donde se han llevado a cabo muestreos en lugares asociados al Bajo de las Ánimas (golfo de Salamanca), en la Bahía de Taganga y en la Bahía de Santa Marta.

El monitoreo arrojó un número de individuos por unidad de muestreo que ha variado entre 1 a 28, con una captura total a la fecha de **275 especímenes de Pez león**. De manera preliminar, se observa una mayor abundancia en la Bahía de Taganga. De los individuos colectados, fueron destinados en una parte (155 individuos) para alimentación de animales del centro de atención de fauna y el resto (120) han sido almacenados y fileteados, en su mayoría, para los eventos de degustación de pez león con el fin de promover su consumo.

Figura 80 Individuos de Pez León capturados



La especie *Achatina fulica*, conocida comúnmente como "Caracol Gigante Africano", es nativa del continente africano y es considerada como una especie exótica e invasora en los países tropicales del continente americano y entre ellos, Colombia. Se le atribuye la denominación de "exótica e invasora" debido a que a partir de su introducción a América, se ha observado que es una especie con un crecimiento poblacional abrupto por no contar con un depredador natural en esta zona del mundo, así mismo, ocasiona impactos ecológicos, de salud y económicos fuertes por el desplazamiento de otras especies de moluscos nativos y masivos daños en viveros o plantaciones de material vegetal ornamental utilizado como fuente económica en algunos Departamentos de Colombia (De La Ossa et al., 2012).

El Caracol Gigante Africano es portador del parásito *Angiostrongylus* spp, causante de la enfermedad **Meningoencefalitis crónica** o inflamación crónica de las meninges, genera una disfunción neurológica pronunciada que puede ser mortal si no se trata adecuadamente. La sintomatología es compatible con cefaleas, náuseas, vómitos, convulsiones y en ocasiones trastornos neurológicos. En algunos casos se presenta invasión ocular ocasionada por inflamación del ganglio cefálico (Firañas et al. 2009).



Figura 81 Ejemplar de Caracol Africano

CORPAMAG ha llevado a cabo diferentes acciones para la prevención y control de la especie invasora *Achatina fulica*, conocida como caracol africano, con el desarrollo de jornadas de sensibilización, educación, recolección y control del Caracol Gigante Africano en los corregimientos de Calabazo, Guachaca, Guachoque, Don Diego y en los municipios de Ciénaga y Fundación, en la que se desarrollaron jornadas de socialización de las medidas para el correcto control, manipulación y disposición final del caracol ejemplificando el manejo con jornadas de recolección.

En el corregimiento de Guachaca, Guachoque y Don Diego se recolectaron individuos incluyendo huevos; estas actividades se llevaron a cabo junto con el apoyo de miembros de las Juntas de Acción Comunal y COBASA. En los municipios de Ciénaga y Fundación se llevó a cabo actividades de educación y prevención sobre el Caracol Africano,

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

recomendándole a la comunidad incluyendo a hoteles y negocios revisar las plantas al momento de comprarlas que no tuviesen presencia de Caracol Africano.

Figura 82 Jornada de prevención del Caracol africano



En total fueron recolectados **12.432 individuos de Caracol africano**, en la temporada de lluvia del 2021, que es cuando emergen de la tierra durante la noche. Adicionalmente se beneficiaron 274 personas de las capacitaciones sobre el manejo seguro en el control y prevención de esta especie invasora.

Proyecto 3.3 Recuperación, Mantenimiento y Conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
3.3.1 Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta	Acciones realizadas	3	100%	12.723.433.177	12.625.084.506
3.3.2 Monitoreo de las condiciones ambientales de la Ciénaga Grande de Santa Marta	Monitoreos anuales realizados	1	100%		

Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta

Por sus características geomorfológicas (forma, profundidad, entradas de agua dulce, comunicación con el mar) la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) es un sistema lagunar estuarino cuyas principales fuentes de agua dulce la constituyen el río Magdalena (el más grande de Colombia) hacia el oeste y varios ríos hacia el este como el Fundación, Aracataca, Tucurín, Sevilla y Frio, los cuales descienden de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM).

En la Ciénaga Grande de Santa Marta hay dos parques naturales Salamanca y el Santuario de Flora y Fauna y es uno de los espejos de agua dulce y salada más grande del mundo.

Para la década de los 50's más exactamente en el año 1956 el Complejo de la Ciénaga Grande de Santa Marta estaba cubierta con 511 km² de mangle, pero luego de que se construyera la vía Barranquilla - Ciénaga - Santa Marta, se inició un proceso de degradación progresiva de la ecorregión, por la interrupción que hizo el terraplén de la vía de los caños que permitían el intercambio hídrico entre el mar y el complejo de ciénagas del delta exterior del Río Magdalena, quedando sólo 178 km² situación que generó no solamente afectaciones ambientales plenamente identificadas, sino que también causó afectaciones territoriales y sociales.

Así mismo, la construcción de la vía Palermo - Pivijay, influyó en la disminución del flujo de agua dulce proveniente del río Magdalena hacia al complejo lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM. Aunado a lo anterior, sobrevinieron otros factores que también han contribuido al deterioro de este importante ecosistema, como son:

- ✚ Fenómeno ENOS, comúnmente conocido como el fenómeno del Niño – Fase Cálida - o de la Niña – Fase Fría.
- ✚ La falta de infraestructura sanitaria de los asentamientos humanos localizados en los alrededores de la Ciénaga y en el interior de esta.
- ✚ Inadecuado manejo de los residuos sólidos de los municipios asentado alrededor de la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✚ El deterioro de las cuencas hidrográficas de los ríos que nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta y desembocan en la Ciénaga Grande.
- ✚ La acción antrópica negativa, a través de acciones como: taponamiento de caños, explotación inadecuada del mangle.

Después de una gran cantidad de análisis por partes de expertos en la materia y creación de comités para salvar la CGSM se inicia el PLAN DE RECUPERACIÓN DEL COMPLEJO LAGUNAR DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, el cual se viene desarrollando desde el 2005, con recursos provenientes de la sobretasa ambiental al peaje, a partir de la aplicación de la ley 981 del 2005, destinándose dichos recursos a obras de dragado, proyectos socio-productivos y monitoreo de variables ambientales.

Los sectores de los caños principales a intervenir, así como, las cantidades de obra a ejecutar, son proyectadas de manera anual en función de la necesidades del ecosistema, para lo cual se tiene en cuenta las recomendaciones realizadas por el INVEMAR en su informe anual de monitoreo, en el marco del convenio que CORPAMAG tiene suscrito con esta entidad, la cual es la responsable del "Monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros durante la rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta".

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, a través del proyecto Recuperación, Mantenimiento y Conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM ejecuta las siguientes acciones:

1. Recuperación, conservación y mantenimiento, mediante dragado de 3.543.333 m³ de sedimento en los caños Clarín, El Torno, Almendro, Alimentador, Aguas Negras y Renegado, incluyendo las trampas de sedimento y el manejo de las compuertas en los Caños Aguas Negras y Renegado

Por medio de esta actividad se ejecuta el Contrato de Obra N° 01 del 6 de julio de 2006 con el objeto de realizar obras de Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños principales que alimentan la Ciénaga Grande de Santa Marta; mediante el dragado de 3.543.333 m³ de sedimentos en los caños Clarín Nuevo, El Torno, Almendro, Alimentador, Aguas Negras y Renegado, incluyendo las trampas de sedimentación y el manejo de las compuertas de los caños Aguas Negras y Renegado.

Para la ejecución de esta actividad se estableció un plazo de ejecución de 15 años contados a partir del año 2006; la fuente de financiación corresponde a los recursos recaudados por concepto de sobretasa ambiental de los peajes ubicados en la carretera que de Ciénaga conduce a Barranquilla, autorizados por la Ley 981 de 2005.

Para la vigencia 2021, a corte 30 de junio se han ejecutado las siguientes actividades:

Tabla 12 Avance de Obras a corte 31 de Diciembre de 2021

CUERPO DE AGUA	SECTOR INTERVENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD EJECUTADA
Caño Renegado	K0+160 al K 6+560	dragado mecánico	381.666,96 m ³

El estado general de estas obras se encuentra así:

Tabla 13 Acumulado 2006-2021 Contrato 01 de 2006 - CGSM

ACUMULADO TOTAL 2006 – a diciembre de 2021				
NOMBRE	DRAGADO (M ³)	CT (M ³)	CRMARV(M ²)	RETIRO DE SEDIMENTOS EN VOLQUETA (m ³)
Caño Clarín Nuevo	378.203,35	0,00	60.000,00	
Caño Aguas Negras	1.427.391,08	142.535,07	395.342,38	
Caño Renegado	1.987.008,47	30.918,90	1.818.268,05	125.087,20
Caño el Torno	247.066,27	0,00	0,00	
Caño Bristol	30.000,00	0,00	0,00	
Caño Cuatro Bocas	6.000,00	0,00	2.500,00	
Caño Guartinajo	60.000,00	0,00	0,00	
Caño el Burro	62.312,61	0,00	0,00	
Caño Schiller	24.879,88	0,00	0,00	
Caño el Salado	72.201,69	0,00	192.258,12	
TOTALES	4.268.375,12	173.453,97	2.468.368,56	125.087,20

- **CRMARV** = Control y retiro de malezas acuáticas y residuos vegetales
- **CT** = Conformación de terraplenes

Figura 83 Fotografías de Antes y Después de la intervención en el Caño Renegado - CGSM



Dragado del Caño Renegado,



Estado del Caño Renegado, después de intervención en este sector.

2. Obras para la Recuperación y Mantenimiento de Caños principales y secundarios del Complejo Deltaico Estuarino Ciénaga Grande de Santa Marta – CDE – CGSM

Teniendo en cuenta las recomendaciones del INVEMAR, quien ha manifestado en sus informes que, si bien se aprecian signos muy alentadores en la recuperación del complejo deltaico estuarino Ciénaga Grande de Santa Marta, exhorta el incremento de la intervención

para evitar que el proceso de recuperación se detenga, además, recomienda la inclusión de recursos y caños adicionales a los intervenidos con el contrato No. 01 de 2006 para seguir avanzando en la recuperación de este ecosistema.

Es por eso que Corpamag, con los recursos recaudados por concepto de sobretasa ambiental de los peajes ubicados en la carretera que de Ciénaga conduce a Barranquilla, autorizados por la Ley 981 de 2005, amplió la proyección de los caños a intervenir, obteniéndose un nuevo programa de recuperación del CDE-CGSM hasta el año 2030.

Su ejecución se lleva a cabo por medio del Contrato de Obra N° 093 de 2014, con un plazo de ejecución de 15 años contados a partir del año 2016. A continuación, se detallan los cuerpos de agua a intervenir:

CUERPOS DE AGUA A INTERVENIR			
Caño Clarín	Caño Hondo	Caño Schiller	Caño Ciego
Caño Aguas Negras	Caño Alimentador	Caño Márquez	Caño Limón
Caño Renegado	Caño Señora (A. negras)	Caño Ahuyama	Caño Dividivi
Caño el Torno	Caño la Mata (A. negras)	Caño Grande	Caño Vicente Caballero
Caño Almendros	Canal circunscrito Ciénaga Cherlene	Arroyo el Salado	Caño la Ceja
Caño Bristol	Canal el Deshecho	Caño Ferrán	Caño el Oso
Caño el Cuervo	Caño el Salado	Caño Frayle	Caño Guaimito
Caño Hojas Anchas	Caño Cuatro Bocas (K13 Clarín)	Caño Arenque	
Caño el Burro	Caño Guartinajo (K13+700 Clarín)	Caño el Condazo	

Se tiene prevista la realización de las siguientes actividades en su totalidad:

85

Actividad	Unidad de medida	Cantidad
Movilización y desmovilización	Glb	1,00
Dragado	M3	5.558.664,71
Conformación de terraplenes	M3	595.936,44
Limpieza manual de vegetación acuática y árboles caídos	Has	94,21
Mantenimiento de compuertas	Glb	1

Para cada anualidad se presenta una programación la cual debe ser aprobada por la interventoría del proyecto y aceptada por parte de la supervisión, previo a ello se realiza por parte de contratista e interventoría de manera conjunta levantamientos topográficos y batimétricos de predragado y posdragado del tramo intervenido, así como la modelación hidráulica correspondiente.

Para la anualidad 2021 se programaron y ejecutaron las siguientes actividades:

Tabla 14 Acumulado vigencia 2021 Contrato 093 de 2014 - CGSM

OBRAS DE RECUPERACION	CANTIDADES PROGRAMADAS VIGENCIA 2021 M ³	CANTIDADES EJECUTADAS VIGENCIA 2021 (%)
Dragado hidráulico Caño Covado 1	121.572,91	100%
Dragado hidráulico Caño Covado 2	212.217,50	100%
Dragado Hidráulico Caño Caleta del Tambor	176.224,06	100%
TOTALES	509.914,06	

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

A continuación, se presenta el estado general de estas obras, a partir del año 2015 a la fecha de corte del presente informe:

Tabla 15 Acumulado vigencia 2015-2021 Contrato 093 de 2014 - CGSM

ACUMULADO TOTAL 2015 – 31 de Diciembre de 2021			
NOMBRE CAÑOS	DRAGADO (M³)	CT (M³)	CRMARV (M²)
Caño La Señora	204.286,98	0,00	0,00
Caño La Mata	41.281,85	0,00	0,00
Caño Schiller	150.806,49	43.595,54	4,01
Caño Márquez	392.216,75	0,00	4,00
Caño Aguas Negras (sector La Puente)	125.273,60	0,00	0,00
Caño Guayacanes	145.023,00	0,00	0,00
Caño Cuervo	18.000,00	0,00	0,00
Caño El Burro	180.881,76	0,00	0,00
Caño El Torno	19.450,90	0,00	0,00
Caño Alimentador	2.831,79	0,00	0,00
Caño Covado 1	121.473,00	0,00	0,00
Caño Covado 2	212.217,50	0,00	0,00
Caño Caleta del Tambor	176.224,06	0,00	0,00
TOTALES	1.789.967,18	43.595,54	8,01

Figura 84 Fotografías de Antes y Después de la intervención en el Caño Caleta del Tambor- CGSM



Caño Caleta del Tambor antes de la intervención



Caño Caleta del Tambor después de la intervención

Figura 85 Fotografías de Antes y Después de la intervención en el Caño Covado 1- CGSM



Caño Covado 1 antes de la intervención



Caño Covado 1 después de la intervención

3. Mantenimiento caños y ríos que alimentan la Ciénaga Grande de Santa Marta

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, para la ejecución de esta acción suscribió los siguientes contratos:

Tabla 16 Ficha técnica Contratos 310 y 320 de 2018 - CGSM

FICHA TECNICA	OBRA	INTERVENTORIA
Número del contrato	310 de 2018	320 de 2018
Objeto del contrato	Contratar el mantenimiento caños y ríos que alimentan la Ciénaga Grande de Santa Marta.	Interventoría del proyecto mantenimiento caños y ríos que alimentan la Ciénaga Grande de Santa Marta.
Nombre del Contratista	Panamerican Dredging & Engineering	INAPO
Fecha de inicio	8 de febrero de 2019	8 de febrero de 2019
Fecha de finalización	8 de febrero de 2032	8 de febrero de 2032
Plazo	13 años	13 años
Valor final	\$ 58.753.941.398,58	\$ 4.221.016.800

Para la duración del contrato se tiene estipulado la ejecución de las siguientes actividades:

Tabla 17 Actividades programadas Contrato 310 de 2018 - CGSM

ACTIVIDADES	CANTIDADES
Dragado hidráulico	1.333.387,47 m ³
Dragado mecánico	535.538,86 m ³
Retiro de material vegetal	146.955,28
Construcción de canales laterales	150.677,91 m ³

CORPAMAG anualmente a principios de cada vigencia, realiza la respectiva programación de las actividades conjuntamente con el contratista y la interventoría del proyecto, definiendo cantidades de obra y sectores de intervención conforme a las recomendaciones del INVEMAR y las observaciones manifestadas por las distintas comunidades que habitan cerca del Complejo Deltaico Estuarino de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

En el siguiente cuadro se detallan las cantidades contractuales iniciales programadas para la vigencia 2021:

Tabla 18 Actividades y cantidades programadas vigencia 2021

Año	Dragado hidráulico (m ³)	Retiro material Vegetal (m ³)	Construcción Canales Laterales (m ³)
2021	147.305,87	51.465,28	51.444,00

De acuerdo con visitas de inspección y levantamiento topo-batimétricos se priorizó el Caño Bristol, específicamente en sus trampas de sedimentos ubicadas aproximadamente en los tramos K1+600 al K2+450 y del K7+300 al K8+150, y tomando en cuenta solicitud de la

comunidad del retiro de taruya en el K15+000 del caño Clarín Nuevo, así como también el retiro de material vegetal dentro del cauce, en el sector de este cuerpo de agua y que ingresa al caño Bristol hasta la Ciénaga Los Boquerones, quedando las actividades y cantidades a ejecutar así:

Tabla 19 Actividades de intervención vigencia 2021

Actividad	Cuerpo de agua	Abscisas	Cantidad
Dragado Hidráulico. Incluye trazado y replanteo	Caño Bristol – Trampa No. 1	K1+600 – K2+450	114.019,96 m3
	Caño Bristol – Trampa No. 2	K7+300 – K7+980	119.936,20 m3
Limpieza y Retiro de Malezas Acuáticas y Residuos Vegetales	Caño Clarín Nuevo	K14+400 – K17+000	52.000,00 m2
	Caño Bristol	K0+000 – K1+250	18750,00 m2

A continuación, se presenta el estado general de estas obras, a partir del año 2019 a la fecha de corte del presente informe:

Tabla 20 Acumulado 2019-2021 Contrato 310 de 2018 - CGSM

AÑO	CUERPO DE AGUA	DH (M ³)	DM (M ³)	RMVSO (M ³)	CCL (M ³)	LRMARV (M ³)
2019*	Río Frío		72.116,12			
	Río Sevilla	155.428,84				183.262,97
2020**	Cñ. Salado 1		247.158,44			
	Cñ. Salado 2		30.192,95			
	Río Frío		255.070,87			
2021	Cñ. Bristol	89.093,80				18.750,00
	Cñ. Clarín Nuevo					52.000,00
TOTAL		244.522,64	532.422,26			298.012,97
DH:	Dragado hidráulico.					
DM:	Dragado Mecánico.					
RMVSO:	Retiro de Material Vegetal y Sedimento de las Orillas.					
CCL:	Construcción de Canales Laterales.					
LRMARV:	Limpieza y Retiro de Malezas acuáticas y Residuos Vegetales.					
*	Para la vigencia 2019 se ejecutaron recursos del año 2018 y 2019.					
**	Para la vigencia 2020 se ejecutaron recursos de adición de vigencia 2019 y recursos programados para el 2020. Lo anterior dado que la adición No. 1 en recursos se otorgó en el mes de diciembre de 2019 y no se alcanzó a ejecutar lo adicionado para la vigencia 2019. Así mismo, los recursos y cantidades del Río Frío se ejecutaron en la vigencia 2021					

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 86 Fotografías de Antes y Después de la intervención en el Caño Bristol - CGSM



Caño Bristol antes de la intervención



Caño Bristol después de la intervención

- 4. Obras para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM:** “Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el Departamento del Magdalena”, “Restauración ambiental del caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el Departamento del Magdalena” y “Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el Departamento del Magdalena”.

Estas obras gestionadas por Corpamag y aprobadas por OCAD Caribe permitirán continuar con el proceso de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, a través de la intervención de los Caños Hondo y Martinica, y los Tributarios del Sector Occidental de la Ciénaga. La intención de estas obras es inundar los sectores que son inundables con agua dulce y así propiciar la regeneración pasiva del bosque de manglar. Estas acciones se fundamentan en las recomendaciones dadas por los expertos del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR.

Dichos proyectos fueron evaluados y aprobados y en la actualidad se encuentran en ejecución, para lo cual la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, suscribió los siguientes contratos:



Figura 87 Localización de intervenciones en el marco de los proyectos para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM



/ @corpamag

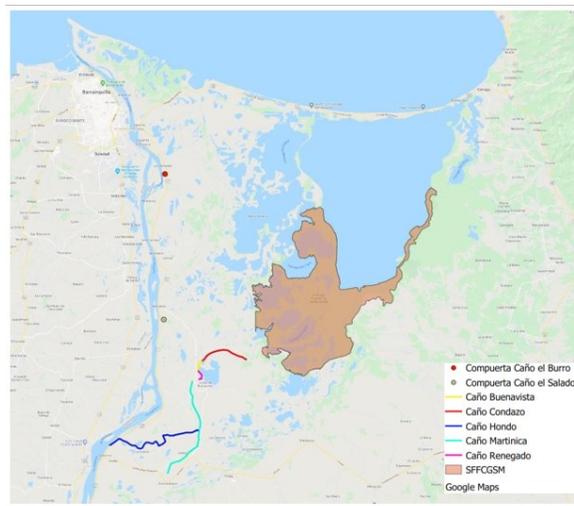


www.corpamag.gov.co

Tabla 21 Ficha Técnica del Contrato

FICHA TECNICA		OBRA	INTERVENTORIA
Número del contrato		SAMC 007 -2020	CM 001 -2020
Objeto del contrato		Obras para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM "Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena", "Recuperación Ambiental De Caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena" y "Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena"	Interventoría administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica a las obras para los proyectos: "Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena", "Recuperación Ambiental De Caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena" y "Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el departamento del Magdalena"
Nombre del Contratista		CONSORCIO PHDV 2020	CONSORCIO CGSM
Fecha de inicio		5 de octubre de 2020	5 de octubre de 2021
Plazo		Doce (12) meses	Doce (12) meses
Valor final		\$ 77.307.725. 950,00	\$ 5.412.562.900

Figura 88 Localización de intervenciones en el marco de los proyectos para la recuperación del sector suroccidental de la CGSM



- ✓ Proyecto **Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el departamento del Magdalena.**

Los objetivos de este proyecto son:

- ✚ Recuperar la capacidad hidráulica de los sistemas tributarios del sector Occidental de la CGSM.
- ✚ Reducir la sedimentación de los tributarios del sector Occidental de la CGSM
- ✚ Mejorar las condiciones geomorfológicas de los tributarios del sector occidental de la CGSM.
- ✚ Aumentar la cultura ambiental por parte de las poblaciones que habitan el sector occidental de la CGSM
- ✚ Reforestar la ronda hídrica de tributarios del sector occidental de la CGSM.

A través de este proyecto se contempla realizar: Obras de dragado en el caño Condazo, la ciénaga Buenavista y el caño Renegado. Estos trabajos se realizarán en jurisdicción de los municipios de Sitio Nuevo y Remolino en el departamento del Magdalena, a través de dragado mecánico e hidráulico y explanación lateral del material dragado el cual abarca una intervención de 11.300 metros lineales comprendidos de la siguiente manera:

Figura 89 Avance de Obra

OBRAS DE DRAGADO EN CANO CONDAZO, CIENAGA DE BUENAVISTA Y CANO RENEGADO			
ACTIVIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE EJECUTADO
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	11,30 km	11,30 km	100%
Dragado Mecánico de Sedimentos y Explanación Lateral del Material	1.474.183,68 m ³	351.916,09	23,87%
Dragado Hidráulico de sedimentos	438.123,15 m ³	438.123,15	100%
Conformación de Barrera con el Material Proveniente del Dragado para Protección contra Inundaciones	2.947,47 m ³	0,00	0%
CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL CONTROL DE NIVELES DE LOS CANOS EL BURRO Y EL SALADO			
Preliminares y excavaciones			
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	2.079,10 m ²	2.079,10 m ²	100%
Excavación manual	988,43 m ³	988,43 m ³	100%
ESTRUCTURAS DE PROTECCION EN GAVIONES PARA OBRAS DE CONTROL DE NIVELES			
Suministro e Instalación de Geotextil NT 2000	2.183,39 m ²	2.183,39 m ²	100%
Construcción de Cimentación en Gavión 1m x 1m	153,30 m ³	153,30 m ³	100%
Construcción de Colchogavión h = 0.30m	786,21 m ³	786,21 m ³	100%
ESTRUCTURAS EN POLIPROPILENO ALTO IMPACTO PARA COMPUERTAS			
Suministro e Instalación de compuerta en Polipropileno de alto impacto de 2.15m x 3.5m.	8 und	0,00	0%
Subministro e Instalación de Barandas metálicas	46 ml	0,00	0%
OBRAS ANTISOCACION COMO PROTECCION A LOS BOX CULVERT DEL CANO EL SALADO			
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	16.560,93 m ²	11.302,17 m ²	68%
Excavación manual.	6.682,01 m ³	4.455,87 m ³	67%
Suministro e Instalación de Geotextil NT 2000	18.671,28 m ²	6.096,3 m ²	33%
Construcción de Cimentación en Gavión	1.713,73 m ³	585,5 m ³	34%
Construcción de Colchogavión	4.968,28 m ³	712,4 m ³	14%
ESTRUCTURAS EN CONCRETO REFORZADO			
Suministro, Corte, configuración y armado de Acero de Refuerzo Grado 60	3.767,60 kg	0	0%
Concreto de F'c 4.000Psi (28MPa) para construcción de losas de aproximación.	39,00 m ³	0	0%
CONTROL DE EROSION Y REVEGETALIZACION			
Reforestación Complementaria para Protección de Taludes (Establecimiento)	42,60 ha	0	0%
Reforestación Complementaria para Protección de Taludes (Aislamiento)	42,60 ha	0	0%

Figura 90 Avances de Obra – Contrato SAMC 007 -2020



Actividades de dragado mecánico



Actividades de dragado hidráulico



Construcción de muros laterales (Aletas), caño Salado 1



Instalación de acero de refuerzo, caño Salado 1

✓ Proyecto **Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM, departamento del Magdalena.**

Con la ejecución de este proyecto se proyecta llevar 50 m³/seg a través de este caño. Específicamente el tramo de intervención se encuentra ubicado en el sector suroccidental del complejo lagunar, el cual se encuentra en la jurisdicción del municipio de Salamina, en una longitud total de 17,50 km.

Los objetivos de este proyecto son

- ✚ Restaurar la dinámica hídrica entre el Caño Hondo y la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✚ Recuperar la capacidad hidráulica del caño Hondo.
- ✚ Reducir la sedimentación del Caño Hondo.
- ✚ Mejorar las condiciones geomorfológicas del Caño Hondo.
- ✚ Reforestar el caño Hondo.
- ✚ Aumentar la cultura ambiental por parte de las poblaciones cercanas al Caño Hondo

Para todos los proyectos se tienen establecidos unas medidas de manejo ambiental con el fin de contar con un documento de soporte que permita Identificar, evaluar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos y maximizar los positivos mediante un conjunto de medidas ambientales de acuerdo a las principales actividades a ser desarrolladas durante la ejecución de las obras en las etapas de construcción de las mismas, enmarcándose en la legislación ambiental vigente y las directrices de CORPAMAG.

Además de contar con un Monitoreo y seguimiento hieo climatológico y ambiental, que viene efectuándose a través del convenio No. 323 de 2020 con el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR y la Implementación de estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto.

Para este proyecto se tiene programado las siguientes actividades:

Tabla 22 Avance de Obra Caño Hondo - CGSM

ACTIVIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE EJECUTADO
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	17,50 km	17,50 km	100,00%
Dragado Mecánico de Sedimentos y Explanación Lateral del Material	1.199.703,75 m ³	720.636,76 m ³	60,07%
Conformación de Barrera con el Material Proveniente del Dragado para Protección contra Inundaciones	5.991,69 m ³	0,00 m ³	0,00%
Construcción de Box Culvert en Concreto Reforzado	736,53 m ³	197,00 m ³	26,77%
Reforestación Complementaria para Protección de Taludes (Establecimiento y aislamiento)	70,00 ha	17,5 Ha	0,00%

Figura 91 Actividades de Construcción de Box Culvert en Concreto Reforzado - CGSM



- ✓ Proyecto **Restauración ambiental del Caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM, departamento del Magdalena.**

Con la ejecución de este proyecto se proyecta llevar 35 m³/seg a través de este caño. Específicamente el tramo de intervención se encuentra ubicado en el sector suroccidental del complejo lagunar, el cual se encuentra en la jurisdicción de los municipios de Remolino, Salamina y Pivijay, en una longitud total de 17,575 km:

Los objetivos de este proyecto son

- ✚ Restaurar la dinámica hídrica entre el Caño Martinica y la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✚ Recuperar la capacidad hidráulica del caño Martinica.
- ✚ Reducir la sedimentación del Caño Martinica.
- ✚ Mejorar las condiciones geomorfológicas del Caño Martinica.
- ✚ Reforestar el caño Martinica.
- ✚ Aumentar la cultura ambiental por parte de las poblaciones cercanas al Caño Martinica

Para este proyecto se tiene programado las siguientes actividades:

Tabla 23 Avance de Obra Caño Martinica - CGSM

ACTIVIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE EJECUTADO
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	17,575 km	17,575 km	100%
Dragado Mecánico de Sedimentos y Explanación Lateral del Material	691.895 m ³	681.03,42 m ³	98,47%
Conformación de Barrera con el Material Proveniente del Dragado para Protección contra Inundaciones	35.150 m ³	25.646,94 m ³	72,96%
Realizar Control de erosión y revegetalización (establecimiento y aislamiento)	70,30 ha	36,01 ha	51,22%

Figura 92 Actividades de limpieza Caño Martinica - CGSM



Conformación de barrera caño Martinica



Dragado Mecánico en el caño Martinica

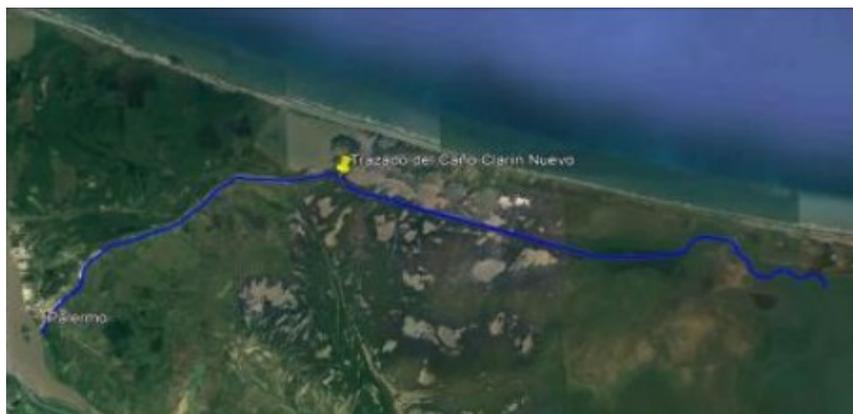
5. Construcción de obras de mantenimiento hidráulico del Caño Clarín Nuevo como aporte a la recuperación de las condiciones ambientales del vía parque isla salamanca en el departamento del Magdalena

En el sector Occidental de la Ciénaga Grande de Santa Marta se encuentran ubicados los caños Clarín (Nuevo y viejo) los cuales representan un importante ingreso de agua dulce al ecosistema, en vista de la importancia ecológica del lugar, la corporación de la mano de INVIAS ejecuta el proyecto “OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS CAÑOS CLARIN VIEJO Y CLARIN NUEVO, COMO APOORTE A LA RESTAURACIÓN DEL ECOSISTEMA DEL PARQUE ISLA DE SALAMANCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.

Con este proyecto se reducirán los niveles de Salinidad en el ecosistema de la Vía Parque Isla de Salamanca a través del aporte de agua dulce, recuperando la cobertura vegetal de los bosques de manglar que aún se encuentran afectados, mejorando la actividad pesquera y contribuyendo al bienestar social de las comunidades, de tal manera que se sigue trabajando en la rehabilitación del Complejo Deltaico Estuarino de la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM) y del Parque Isla de Salamanca. Se llevó a cabo el dragado hidráulico del Caño Clarín Viejo desde la abscisa K0+000 hasta el K14+514, el mantenimiento al Caño Clarín Nuevo la construcción entre las abscisas K16+000 al K22+000 de canales laterales adicionales en forma de espina de pescado, el retro de material dispuesto en las orillas del caño que no permitiera el flujo de agua hacia el manglar y la limpieza y retiro de material vegetal de los Caños Clarín Nuevo y Clarín Viejo, como también fue construida una estación de monitoreo ubicada en el Caño Clarín Viejo.

95

Figura 93 Localización del caño Clarín Nuevo - CGSM



El caño Clarín Nuevo es el principal conector del río Magdalena con el complejo Estuarino Ciénaga Grande de Santa Marta, el cual se localiza en el delta exterior del río Magdalena, en el corregimiento de Palermo, municipio de Sitio Nuevo sobre la margen derecha a unos 0,23 kilómetros de distancia del puente Laureano Gómez y con una longitud aproximada de 33,1 kilómetros desde su embocadura sobre el río Magdalena, hasta inmediaciones del Complejo Lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta.

Además de contar con un Monitoreo y seguimiento hidro climatológico y ambiental, que viene efectuándose a través del convenio No. 323 de 2020 con el Instituto de

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR y la Implementación de estrategia de sensibilización y participación ambiental dirigido a la comunidad en la zona de influencia del proyecto.

Para la ejecución del proyecto se cuenta con la contratación del contratista de obra e interventoría a continuación la ficha técnica:

Tabla 24 Ficha Técnica del Contrato

FICHA TECNICA	OBRA	INTERVENTORIA
Número del contrato	LP 002 DE 2021	CM 001 -2021
Objeto del contrato	Construcción de obras de mantenimiento hidráulico del caño clarín nuevo como aporte a la recuperación de las condiciones ambientales del vía parque isla salamanca en el departamento del magdalena	Interventoría administrativa, técnica, jurídica, financiera y ambiental a las obras de mantenimiento hidráulico del caño clarín nuevo como aporte a la recuperación de las condiciones ambientales del vía parque isla salamanca en el departamento del magdalena
Nombre del Contratista	CM INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	CONSORCIO VÍA PARK 001
Fecha de inicio	16 de julio de 2021	16 de julio de 2021
Fecha finalización	18 de febrero 2022	18 de febrero 2022
Plazo	7 meses y 2 días	8 meses y 2 días
Valor final	\$ 3.128.443.256	\$ 203.995.633,35

Para este proyecto se contrataron y ejecutaron las siguientes actividades en el periodo de reporte:

Tabla 25 Avance de Obra Caño Nuevo - CGSM

ACTIVIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE EJECUTADO
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico para Dragado	4,20 km	4,20 km	100%
Dragado Hidráulico de sedimentos y explanación lateral del material proveniente del dragado. Incluye seguimiento y control topográfico	112.887,57 m ³	86.331 m ³	76,48%
Estación Hidrológica de medición de nivel sobre el río Magdalena a la altura de la embocadura del caño Clarín Nuevo	1 UN	0,60 UN	60%
Monitoreo y Seguimiento Hidroclimatológico y Ambiental	2 UN	1 UN	50%

Tabla 26 Actividades de limpieza Caño Clarín Nuevo - CGSM



Actividades de dragado en el caño Clarín Nuevo

Proyecto 3.4 Áreas Protegidas y Otras Estrategias Complementarias para la Conservación

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
3.4.1 Implementación de acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	Acciones implementadas	1	100%	22.669.810	21.000.000
3.4.3 Formular el Plan de Manejo del área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zapatosa.	Plan de Manejo formulado	1	100%		

Implementación de acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación

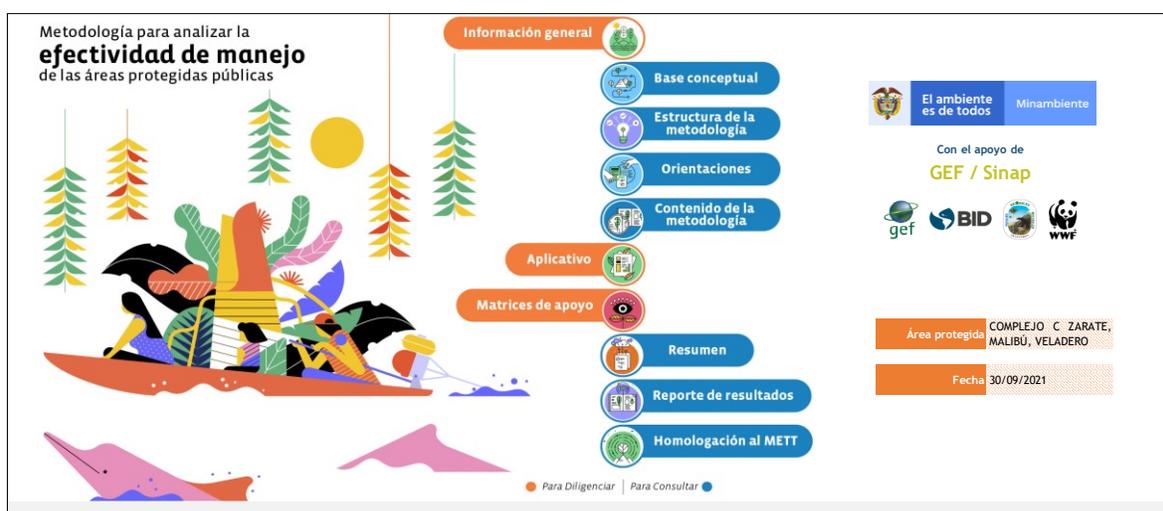
En el marco de la actividad, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Implementación de la Herramienta de efectividad de manejo de área protegida

Con la finalidad de realizar un análisis sobre cómo se está manejando un área protegida, o sea, la medida en que se están protegiendo los objetos de conservación y se están alcanzando las metas y objetivos propuestos y contar con orientaciones para alcanzar una situación de manejo deseada, se aplicó la Herramienta de efectividad de manejo de área protegida a los Distritos Regionales de Manejo Integrado Complejo Cenagoso de Zárate, Malibú, Veladero y al Complejo Cenagoso de Zapatosa.

Contando con acompañamiento de Parques Nacionales Naturales se llevó a cabo la inducción y diligenciamiento de la herramienta para el Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso de Zárate, Malibú Veladero, de igual manera se aplicó la herramienta para el Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso de Zapatosa, en conjunto con CORPOCESAR.

Figura 94 Aplicación Herramienta de efectividad de manejo de áreas protegidas



Plan de Mejoramiento del área protegida – Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zárate, Malibú, Veladero

Con el propósito de aplicar acciones correctivas ante los hallazgos de la Contraloría relacionada con el fortalecimiento de la capacidad de gestión administrativa y operativa del equipo de trabajo a través de Jornadas de capacitación, socialización o de trabajo para mejorar la operativización del área protegida y propender por los objetivos de conservación de área, se partió de conocer que tan informados están los funcionarios de las sedes de Valles y Colinas del Ariguaní y Humedales del Sur, donde está localizada el área protegida.

Para ello, se aplicó una encuesta para identificar el estado de conocimiento sobre el área protegida, su plan de manejo y de esta manera reconocer necesidades y ruta de trabajo para subsanar dichas falencias.

Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional – RFPN Cuenca Alta del Río Jirocasaca.

Para culminar la formulación del plan de manejo, la Corporación contó con el apoyo del MADS y de WWF. Con el fin de identificar y caracterizar los actores aledaños a la RFP Jirocasaca, se llevó a cabo un taller donde, se hizo levantamiento de información sobre los diferentes predios, actividades productivas en la zona de influencia de la Reserva y sobre la historia de la hacienda Jirocasaca.

Figura 95 Taller vereda Jirocasaca del corregimiento de Bonda de la ciudad de Santa Marta



98

El documento plan de manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional Cuenca Alta del Río Jirocasaca fue remitido al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para su revisión y adopción.

En el segundo semestre, fue revisado el Plan de Manejo por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y por parte de CORPAMAG, fueron atendidas las observaciones del mismo y nuevamente se remite al Ministerio para su adopción.

Brindar apoyo y asesoría a municipios

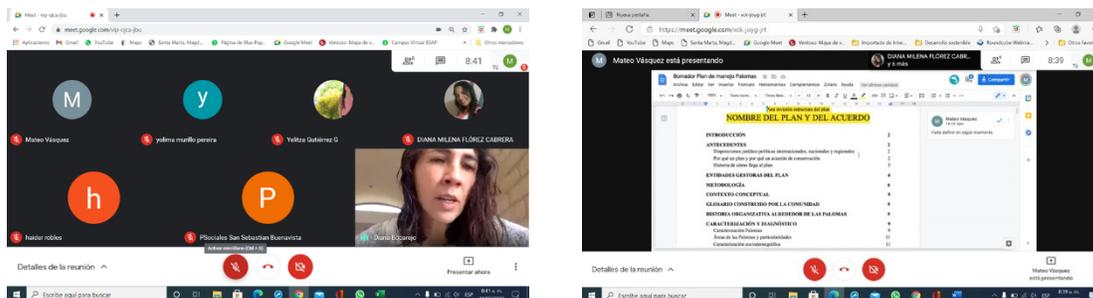
Al municipio de San Sebastián de Buenavista se le brindó apoyo en el proceso de formulación del plan de manejo del área denominada las “Las Palomas”. El municipio cuenta con la asesoría del grupo Mutis y por parte de CORPAMAG, se ha brindado la

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

asistencia para la estrategia complementaria para la conservación de la biodiversidad en dicha área.

Para ello, nos reunimos virtualmente el 13 de agosto de 2021 donde fue presentado el avance del plan de manejo y se hicieron sugerencias para su formulación, como puede verse en la siguiente imagen.

Figura 96 Captura de Pantalla Reuniones Virtuales - Plan de Manejo "Las Palomas"



Igualmente, se hizo proceso similar con el municipio de Guamal para la formulación del plan de manejo del playón conocido como La Playa.

Participación en la formulación del Plan de Acción sitio Ramsar Ciénaga Grande de Santa Marta

La Corporación atendió la invitación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de realizar aportes al plan de acción del sitio Ramsar CGSM y a la reunión virtual llevada a cabo el 3/12/2021 donde, se propuso un nuevo plazo de entrega de comentarios al plan de acción para enero de 2022.

99

Comité Técnico SIRAP Caribe

El 22 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la reunión del Comité Técnico, donde se brindó un informe sobre los alcances del convenio a desarrollar por parte de la Secretaría Ejecutiva del SIRAP Caribe:

- ✚ Plan de Acción Operativo anual
- ✚ Estrategia de gestión y administración
- ✚ Metas de conservación
- ✚ Conservación, restauración, corredores biológicos, estrategia, estructura ecológica principal
- ✚ Consolidar e implementar los sistemas que se deriven del SIRAP.

En ese orden de ideas, el Plan de Acción del SIRAP Caribe, debe estar formulado y aprobado por el Comité Técnico en el mes de marzo de 2022 y, debe incorporarse los Hitos de la política del SINAP CONPES 4050.

Las acciones implementadas han permitido, por un lado, contar con orientación sobre las medidas a seguir en las áreas protegidas regionales existentes. Por otro lado, se ha identificado una manera de contribuir a los procesos de conservación a través de incentivar la creación de estrategias complementarias para la conservación a nivel municipal, así como también la participación institucional y comunitaria en estas iniciativas.



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

Formular el Plan de Manejo del área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zapatosa

En la etapa final de formulación del Plan de Manejo para el Distrito Regional de Manejo Integrado y Sitio Ramsar Complejo Cenagoso de Zapatosa, se llevaron a cabo varios espacios de trabajo con la Alcaldía de El Banco, para el caso específico de CORPAMAG, igualmente en la jurisdicción de CORPOCESAR se hizo lo mismo con las administraciones municipales respectivas.

El 14/09/2021, con la presencia del Secretario de Planeación y el Director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria y Medio Ambiente - UMATAMA de la Alcaldía de El Banco, un funcionario de CORPOCESAR, equipo de la Fundación Natura y por parte de CORPAMAG, funcionarios de la Sede Humedales del Sur y de la Oficina de Planeación, se llevó a cabo la socialización del plan de manejo y se concertó sobre la zonificación con relación a la expansión del área urbana de la cabecera.

Figura 97 la socialización del plan de manejo



100

Posteriormente, se llevó a cabo la socialización del Plan de Manejo ante instituciones, alcaldías y gremios, el 7/10/2021, donde se trabajó las siguientes temáticas:

- ✚ Presentación estado avances Plan de manejo ambiental DRMI-Ramsar CCZ.
- ✚ Elaboración de diagrama de amenazas, tensiones y problemáticas identificadas en el territorio.
- ✚ Ejercicio de visualización de acciones que se desarrollan actualmente en el territorio.
- ✚ Mesas de trabajo por líneas estratégicas y ejercicio de visualización de acciones que se requiere desarrollar a futuro en el territorio.

Figura 98 Presentación estado avances Plan de manejo ambiental DRMI-Ramsar CCZ



Figura 99 Elaboración de diagrama de amenazas, tensores y problemáticas



Con el objetivo de fortalecer la articulación institucional para la conservación del DRMI–RAMSAR Complejo Cenagoso de Zapatosa, el 8/10/2021 se presentó los avances del Plan de Manejo del DRMI y Sitio Ramsar Complejo de la Zapatosa a funcionarios de las alcaldías de El Banco, Chimichagua, Chiriguaná, Tamalameque, Curumaní y Pailitas, del IDEAM, de la AUNAP y CORPOCESAR.

Figura 100 Presentación avances Plan de Manejo del DRMI y Sitio Ramsar Complejo de la Zapatosa



Actualmente, se cuenta con la versión final del plan de manejo el cual, se encuentra en la revisión final para su edición y presentación ante el Consejo Directivo de la Comisión Conjunta.

PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

Este programa está orientado a mantener la oferta del recurso hídrico, la sostenibilidad del recurso hídrico y la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica en el país, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.

Proyecto 4.1 Planificación y Manejo del Recurso Hídrico

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
4.1.1 Formular y adoptar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH en corrientes prioritizadas del departamento	Cuerpos de agua prioritizados para planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH)	1	100%	2.309.549.792	808.357.636
4.1.2 Formular Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA en el departamento	Formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	20%	100%		
4.1.3 Formular Planes de Manejo de Acuíferos - PMA	Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	20%	0%		
4.1.4 Implementar Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento	Plataformas colaborativas conformadas	1	100%		
4.1.5 Conformar plataforma colaborativa para la articulación de acciones público-privada alrededor de las cuencas hidrográficas					

Formular y adoptar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH en corrientes prioritizadas del departamento

La Corporación Autónoma del Magdalena – CORPAMAG, durante la presente vigencia ejecuta el contrato N° 454 de 2021 cuyo objeto es “Implementar acciones encaminadas a la priorización de los cuerpos de agua en los que se deben adelantar Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH en el departamento del Magdalena”.

Dentro de las actividades a realizar, se destacan las siguientes:

- ✚ Establecer el orden de prioridad de cuerpos de agua superficiales sujetos a ordenamiento mediante la formulación de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH.
- ✚ Participar en las reuniones técnicas entre el equipo designado por la Corporación y el equipo ejecutor, para la revisión, concertación del cronograma de actividades y acuerdos sobre el contenido específico de los productos a entregar establecidos en la presente alianza.
- ✚ Formular y Consolidar los documentos (texto y cartografía), necesarios para soportar y sustentar el orden de prioridad mediante el cual serán Ordenados los cuerpos de agua en la Jurisdicción de CORPAMAG, los cuales deben convertirse en los soportes técnicos y científicos para el conocimiento de las características hídricas y fluviales asociadas a dichos cuerpos de agua.

A corte de este informe se han adelantado actividades relacionadas con:

- ✚ Listados de información recopilada y evaluada.
- ✚ Programa de talleres y/o mesas técnicas propuestas para el proceso de priorización.
- ✚ Inventario de cuerpos de agua sujetos de evaluación y priorización.
- ✚ Diseño de la matriz de priorización limpia con los lineamientos de trabajo para los talleres y/o mesas técnicas.
- ✚ Formatos básicos para el desarrollo de los diagnósticos de los cuerpos de agua a priorizar.
- ✚ Avance del proceso de delimitación de las cuencas a escala 1:25.000 en el departamento del Magdalena.

Formular Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas - POMCA en el departamento

En la vigencia 2020, se estableció el compromiso de reconfigurar la Comisión Conjunta entre las dos Corporaciones con el fin de iniciar la fase de aprestamiento para la Formulación del POMCA Río Ariguaní de acuerdo con lo dispuesto en la Guía técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

El mes de diciembre del 2021 se redactó el ACTA DE COMISIÓN CONJUNTA No 01 “POR LA CUAL SE RECONFORMA LA COMISIÓN CONJUNTA PARA LA ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO ARIGUANÍ EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y MAGDALENA”. El cual se encuentra en proceso de firma de los directores de ambas corporaciones.

Implementar Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento

La Corporación Autónoma del Magdalena – CORPAMAG, cuenta con los siguientes POMCA’s adoptados:

✚ Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas:

- ✓ Río Piedras - Río Manzanares y otros directos Caribe – SZH 1501
- ✓ Complejo humedales Ciénaga Grande de Santa Marta – NSS 2906-01
- ✓ Directos Bajo Magdalena entre El Banco y Plato (md) – SZH 2907
- ✓ Río Bajo Cesar- Ciénaga Zapatosa – NSS 2805-02

Durante la presente vigencia se has adelantado las siguientes acciones con miras a la ejecución de los Planes Operativos de los POMCA’s adoptados:

- ✚ Implementación del Sistema de Información Geográfica para las cuencas: Se incluyó en el Geovisor ambiental toda la información geográfica referente a la Zonificación Ambiental.
- ✚ Identificación y priorización de las áreas de importancia estratégica - AIE y producción hídrica: Esta identificación se realizó mediante la Zonificación Ambiental de los 4 POMCA y siguiendo lo establecido en el Decreto 953 de 2103. De igual manera, se enviaron oficios con la información relacionada a cada uno de los municipios del departamento.
- ✚ Implementación de acciones para la recuperación de suelos: Proyecto en fase inicial en el corregimiento de Guáimaro, municipio de Salamina – Magdalena (POMCA NSS 2906-01).
- ✚ Diseño e implementación de medidas para el control y mitigación de la erosión costera mediante el Proyecto “Adaptación basada en los ecosistemas para la protección contra la erosión costera en un clima cambiante” – KFW. Para lo que se han formulado los siguientes proyectos que se encuentran en prediseño:
 - ✓ Buritaca: Restauración activa, monitoreo del manglar y plan de manejo de manglar

- ✓ Ciénaga: Reforestación de 1km² de playa con uva de mar (coccoloba uvifera) en cinco puntos críticos de la zona costera del municipio de Ciénaga.
- ✓ Tasajera: Instalación de arrecifes artificiales (aa), restauración y revegetalización de dunas, trampas de áreas en el sector de Pueblo viejo.
- ✓ Playa Salguero (Santa Marta): Restauración y revegetalización de dunas, trampas de arena en el sector de Playa Salguero.
- ✓ En el POMCA – SZH 1501, se implementa el proyecto “*Caracterización de las comunidades biológicas en la cuenca de acuerdo con su vulnerabilidad*”.
- ✓ En el POMCA – NSS 2805-02, se implementa el proyecto “*Realización de estudios de viabilidad para la implementación de medidas de adaptación, captura de carbono y reducción de emisiones*”.

Así mismo, en cumplimiento de esta actividad, la Corporación ejecuta el contrato N° 414 de 2021 cuyo objeto es **“Ejecución de actividades de los Planes Operativos de los POMCAS rio piedras, rio manzanares y otros directos al caribe (SZH 1501), directos al bajo magdalena entre el banco y plato (SZH 2907) y rio bajo cesar- ciénaga de Zapatosa (NSS 2805-02)”**.

Se destacan a las siguientes actividades a ejecutar:

- ✚ Análisis de imágenes satelitales (color natural) georreferenciadas del detalle para determinar las coberturas boscosas y asociar los principales impactos en la vegetación generados en el área de influencia de las tres (3) cuencas. Este análisis deberá realizarse de las imágenes satelitales de las plataformas con manejo de información geográfico, tales como LandViewer, Rapideye, entre otras.
- ✚ Realizar el levantamiento de las coberturas vegetales a escala 1:25.0000 en donde se identifiquen especialmente, los bosques que podrían ser objeto de ordenación forestal en las cuencas objeto de estudio.
- ✚ Identificación de las comunidades biológicas (Monitoreo de fauna y flora) en la cuenca de acuerdo con su vulnerabilidad (revisión en el libro rojo) e Investigación del estado actual (migratorio, sanitario, entre otros) de las especies según la revisión de bases de datos científicas tanto nacionales, departamentales y regional, identificación de especies, recopilación de información secundaria, análisis de información de campo.
- ✚ Análisis ecosistémicos y adaptación de medidas de restauración ecológica en donde se defina un corredor biológico de conectividad (análisis de fragmentación).

Conformar plataforma colaborativa para la articulación de acciones público-privada alrededor de las cuencas hidrográficas

Durante este periodo se trabajó en la gestión para la conformación de un *Acuerdo de Voluntades para la Consolidación de la Plataforma de Custodia del Agua – PCA de las Cuencas de los ríos Frío y Sevilla, en el departamento del Magdalena*, el cual tiene como Objeto: *Mantener la articulación de acciones, esfuerzos, capacidades y conocimientos entre entidades públicas, privadas y líderes u organizaciones de la sociedad civil para la recuperación, preservación, conservación y desarrollo sostenible de las cuencas hidrográficas de los ríos Frío y Sevilla, aportando para tal fin, en el proceso de consolidación y operación de la plataforma custodia del agua de los ríos Frío y Sevilla.* Este acuerdo fue firmado por las diferentes partes durante el mes de mayo del año en curso.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

El día 4 de noviembre de 2021, en el marco de la Plataforma de Custodia del Agua (PCA), 12 entidades realizaron el encuentro “Conectándonos por la Sierra y la Ciénaga”, un evento enfocado en el intercambio de experiencias en torno a la sostenibilidad hídrica en la subregión norte del departamento del Magdalena, con miras hacia los retos y perspectivas de la gestión del agua en esta zona del país. Donde Corpamag participó activamente como ponente en el Panel de expertos: “El agua, una responsabilidad compartida”.

Figura 101 Encuentro “Conectándonos por la Sierra y la Ciénaga”



Los participantes pudieron conocer alrededor de 13 proyectos o iniciativas que están desarrollando los sectores presentes en la subregión norte del Magdalena y el Caribe colombiano, relacionadas con eficiencia hídrica, gobernanza y mitigación y adaptación al cambio climático (ejes temáticos del evento).

Proyecto 4.2 Regulación del Uso y Manejo del Recurso Hídrico

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
4.2.1 Control y seguimiento de aguas superficiales y vertimientos en las 14 cuencas con objetivos de calidad	Corrientes Monitoreadas anualmente	14	100%	1.700.116.733	1.005.423.831
4.2.3 Actualizar censo de usuarios del recurso hídrico (Tasa Retributiva -TR y Tasa por Uso de Agua-TUA)	Censo actualizado de usuarios	1	100%		
4.2.8 Fortalecimiento en el manejo y disposición de vertimientos a través del acompañamiento a los diferentes sectores productivos del programa tasa retributiva	Sectores productivos con acompañamiento técnico	2	100%		
4.2.10 Gestionar la implementación de un laboratorio de Calidad del Agua	Proyecto formulado	1	100%		

Control y seguimiento de aguas superficiales y vertimientos en las 14 cuencas con objetivos de calidad

En cumplimiento de esta actividad, se ejecuta contrato N° 488 de 2021 con el objeto de “Prestación de servicios profesionales de un laboratorio acreditado por el IDEAM para realizar toma de muestras y análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas residuales y superficiales en la jurisdicción de Corpamag”, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 27 Ejecución de Actividades - Contrato 488 de 2021

ACTIVIDADES	TAREAS	AVANCE	OBSERVACIONES
Caracterización físico química y microbiológica a usuarios del programa de tasa retributiva generadores de vertimientos de aguas residuales domésticas y no domésticas.	Realizar monitoreo de vertimientos-toma de muestras compuestas de 4 horas para Aguas Residuales Domésticas-ARD y Aguas Residuales no Domésticas-ARnD, y análisis de laboratorio en 70 puntos de muestreos, cada uno con 7 parámetros así: Temperatura, DBO5, SST, Coliformes totales, <i>Escherichia coli</i> , PH y caudal. Para dos (2) usuarios de Aguas Residuales Domésticas-ARD desarrollar muestreo compuesto de 8 horas que incluyan los siguientes parámetros (DQO, DBO5, SST, SSED, Cianuro Total, Cadmio, Cinc, Cobre, Cromo, mercurio, Níquel, plomo, Coliformes totales, <i>Escherichia coli</i> , PH y caudal).	50%	La actividad de toma muestras de aguas residuales se inició el 9 de diciembre del año 2021, las muestras se encuentran en etapa de análisis y procesamiento.

ACTIVIDADES	TAREAS	AVANCE	OBSERVACIONES
Caracterizaciones de las corrientes hídricas superficiales que cuentan con objetivos de calidad en el Departamento del Magdalena.	<p>Realizar monitoreo de calidad del recurso hídrico- toma de muestras integradas de aguas superficiales y análisis de laboratorio en los 41 tramos de monitoreo definidos a través de Resolución 1965 de 2018. Los puntos de muestreos se encuentran ubicados en las catorce (14) cuencas que cuentan con objetivos de calidad en la jurisdicción de Corpamag, cada uno con 10 parámetros así: Temperatura, DBO5, SST, DQO, Oxígeno Disuelto, Coliformes totales, grasas y aceites, <i>E. Coli</i>, PH y caudal.</p> <p>Las cuencas objeto del muestreo son las siguientes: Aracataca, Buritaca, Córdoba, Don Diego, Frio, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio, Tucurinca, según tabla de tramos que se adjunta.</p> <p>Nota: Adicionalmente para la cuenca del río Aracataca se requiere incluir análisis de pesticidas organoclorados en las tres estaciones de muestreo.</p>	10%	Actividad de toma muestras proyectadas para finalizar en el mes de febrero del año 2022.
Caracterizaciones de las corrientes menores que cuentan con objetivos de calidad.	<p>Realizar monitoreo de calidad del recurso hídrico- toma de muestras integradas de aguas superficiales y análisis de laboratorio en las 30 estaciones de monitoreo que cuentan con Objetivos de Calidad definidos a través de la Resolución 0905 de 2021 la cual contiene las siguientes corrientes hídricas superficiales lenticas y loticas: ciénaga sevellano, ciénaga Pijiño, arroyo Santa Bárbara de Pinto, Caño Plato, quebrada Mateo, arroyo El Progreso, arroyo Mata de caña y caño Schiller. Cada estación de muestreo debe contemplar el análisis de los siguientes parámetros: Sólidos Suspendidos Totales, DQO, DBO5, Nitratos, Nitritos, Amonio, Fosfatos, Hidrocarburos, Grasas y Aceites, Coliformes Termotolerantes, Coliformes Totales, PH, Oxígeno Disuelto, Temperatura, Sólidos Flotantes, olores ofensivos, sustancias toxicas</p>	0%	Actividad de toma muestras proyectadas para el mes de febrero del año 2022.

Monitoreo de Control y seguimientos a los objetivos de calidad de aguas marinas

Esta actividad fue aplazadas a través del acuerdo del consejo directivo N° 25 de 2021, debido a los bajos recaudos del programa tasa retributiva, asociados a la emergencia sanitaria por el Covid 19 y en especial por las disposiciones del Decreto N° 465 de 2020,

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

en cuanto aplazó la fecha de entrega de las facturas por concepto de tasa retributiva causada en la vigencia 2019. Lo cual trajo como consecuencia la disminución significativa de los valores recaudados durante el año 2020 y una afectación directa en la ejecución de los proyectos del plan operativo vigencia 2021 del programa de tasa retributiva.

Actualizar censo de usuarios del recurso hídrico (Tasa Retributiva -TR y Tasa por Uso de Agua-TUA)

En cumplimiento de esta actividad, se ejecutó el contrato 448 de 2020, con el objeto de “Actualizar el censo de usuarios del programa tasa retributiva, a través de la identificación de generadores de vertimientos de aguas residuales sobre las corrientes hídricas superficiales ubicadas en los municipios de (Plato, Tenerife, Ariguaní, Nueva Granada, Chibolo y Sabanas de San Ángel) en la Jurisdicción de CORPAMAG”, con fecha de inicio del 7 de diciembre de 2020, y fecha de finalización del 6 de julio de 2021, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 28 Ejecución de Actividades - Contrato 448 de 2020

METAS	TAREAS	AVANCE %
1. Identificar usuarios generadores de vertimiento sobre el recurso hídrico en la jurisdicción de CORPAMAG	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el levantamiento de Información de usuarios generadores de vertimientos sobre el recurso hídrico en los municipios de (Plato, Tenerife, Ariguaní, Nueva Granada, Chibolo, Sabanas de San Ángel) en el Departamento del Magdalena. Se adelantaron recorridos a las fuentes hídricas superficiales ubicadas en los municipios (Plato, Tenerife, Ariguaní, Nueva Granada, Chibolo, Sabanas de San Ángel). Identificando usuarios que vierten aguas residuales domésticas y no domésticas. Incluyendo visitas a las cabeceras municipales y corregimientos a fin de realizar la verificación de las descargas de actividades productivas como mataderos, estaciones de servicios, y vertimientos de aguas residuales domésticas sobre el recurso hídrico, que permita la caracterización inicial del usuario. Realizar el diligenciamiento del formulario de usuarios del Recurso Hídrico, el cual debe incluir los datos de la actividad generadora de la descarga, que incluya insumos empleados, horas de vertimiento, sistema de tratamiento implementado, cuerpo receptor del vertimiento y tipo de descarga. Realizar medición de caudal de vertimiento. Realizar la proyección de cargas contaminantes vertidas. Elaboración de base de datos con usuarios identificados en cada una de las cuencas. Se consolida la información de permiso de vertimientos vigentes, planes de reconversión a tecnologías limpias en gestión de vertimientos para los usuarios identificados. Georreferenciación y elaboración de mapas con los puntos de vertimientos identificados. 	108 100%
2. Aplicación de las tasas retributivas por vertimientos puntuales a usuarios identificados	<ul style="list-style-type: none"> Se construyó propuesta de plan de trabajo con las actividades requeridas para iniciar al cobro de las tasas retributivas por vertimientos puntuales a los usuarios identificados, de acuerdo con la normatividad vigente y la estructura de funcionamiento de la Corpamag. Se adelantaron talleres con los nuevos usuarios identificados con el objetivo de brindar el acompañamiento y asesoramiento técnico sobre los cuales se sustenta el cobro de la tasa retributiva. Se desarrolló jornada de capacitación técnica de concertación con los usuarios de los diferentes sectores productivos, a través de capacitaciones orientadas a fortalecer la implementación del instrumento económico Tasa Retributiva para la protección del recurso hídrico en el departamento del Magdalena. 	100%

Dentro del impacto logrado con esta actividad, se destacan los siguientes:

- Se construyó propuesta de plan de trabajo con las actividades requeridas para iniciar al cobro de las tasas retributivas por vertimientos puntuales a los usuarios identificados, de acuerdo con la normatividad vigente y la estructura de funcionamiento de la Corpamag.
- Se adelantaron 12 talleres con los nuevos usuarios identificados con el objetivo de brindar el acompañamiento y asesoramiento técnico sobre los cuales se sustenta el cobro de la tasa retributiva.



@corpamag



www.corpamag.gov.co

- ✦ Se desarrollaron 12 jornadas de capacitación técnica de concertación con los usuarios de los diferentes sectores productivos, a través de capacitaciones orientadas a fortalecer la implementación del instrumento económico Tasa Retributiva para la protección del recurso hídrico en el departamento del Magdalena.
- ✦ Se realizó el levantamiento de Información de 23 nuevos usuarios generadores de vertimientos sobre el recurso hídrico en los municipios de (Plato, Tenerife, Ariguaní, Nueva Granada, Chibolo, Sabanas de San Ángel) en el Departamento del Magdalena.
- ✦ Se adelantaron recorridos de campo a las fuentes hídricas superficiales ubicadas en los municipios (Plato, Tenerife, Ariguaní, Nueva Granada, Chibolo, Sabanas de San Ángel). Identificando usuarios que vierten aguas residuales domésticas y no domésticas. Incluyendo visitas a las cabeceras municipales y corregimientos logrando la verificación de las descargas de actividades productivas como mataderos, estaciones de servicios, y vertimientos de aguas residuales domésticas sobre el recurso hídrico, estableciendo la caracterización inicial del usuario.
- ✦ Se realizó el diligenciamiento del formulario de usuarios del recurso hídrico, el cual incluye los datos de la actividad generadora de la descarga, los insumos empleados, horas de vertimiento, sistema de tratamiento implementado, cuerpo receptor del vertimiento y tipo de descarga.
- ✦ Se realizaron mediciones y reportes de caudal de vertimiento.
- ✦ Se efectuaron cálculos de proyección de cargas contaminantes vertidas para cada uno de los usuarios identificados.
- ✦ Se construyó base de datos con los nuevos usuarios identificados en cada una de las cuencas ubicadas en los municipios Plato, Tenerife, Ariguaní, Nueva Granada, Chibolo, Sabanas de San Ángel.
- ✦ Se consolida la información de permisos de vertimientos vigentes, planes de reconversión a tecnologías limpias en gestión de vertimientos para los usuarios identificados.
- ✦ Se elaboraron mapas de georreferenciación con los puntos de vertimientos identificados.

Figura 102 Trabajo de Campo - Contrato 448 de 2020



En la presente vigencia, se ejecuta el contrato 338 de 2021, con el objeto de “Actualizar el censo de usuarios del recurso hídrico a través de la identificación de generadores de vertimientos de aguas residuales sobre los cuerpos de agua en los municipios de El Banco, Santa Ana, San Sebastián de Buenavista, Fundación, Aracataca y Ciénaga, departamento del Magdalena”, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 29 Ejecución de Actividades - Contrato 338 de 2021

ACTIVIDADES	TAREAS	AVANCE	OBSERVACIONES
1. Levantamiento de Información de usuarios generadores de vertimientos sobre el recurso hídrico en los municipios de El Banco, Santa Ana, San Sebastián de Buenavista, Fundación, Aracataca y Ciénaga, en el Departamento del Magdalena	1.1 Visitas de reconocimiento de predios generadores de vertimientos en los municipios de El Banco, Santa Ana, San Sebastián de Buenavista, Fundación, Aracataca y Ciénaga.	100%	Se hizo acompañamiento y asesoría de CORPAMAG (grupo tasas y grupo SNSM, y se contó con apoyo de la empresa de servicios y de algunos líderes de JAC. Se adelantó el recorrido para adelantar las visitas a predios generadores de vertimientos de tres municipios y 13 corregimientos: Fundación (cabecera municipal y corregimientos de la Sierra, piedemonte y llanura); Aracataca (cabecera y corregimientos llanura) y Ciénaga (cabecera-zona costera y corregimientos de la Sierra, piedemonte y llanura). Con corte a noviembre 30 se completó el recorrido por los seis (6) municipios y cincuenta (50) corregimientos asignados en el contrato (EL Banco, Santa Ana, San Sebastián de Buenavista, Aracataca, Fundación y Ciénaga).
	1.2 Diligenciamiento en campo del formulario de usuarios del Recurso Hídrico, el cual debe incluir los datos de la actividad generadora de la descarga, horas de vertimiento, sistema de tratamiento implementado, cuerpo receptor del vertimiento y tipo de descarga	100 %	Recibo de los formularios diligenciados en las visitas realizadas a predios generadores de vertimientos en la Con corte a noviembre 30 se completó la diligencia de formularios de los seis municipios y corregimientos, pertenecientes a los grupos del grupo humedales del sur (EL Banco, Santa Ana y San Sebastián de Buenavista), grupo SNSM (Fundación, Aracataca y corregimientos de Ciénaga) y grupo costero (Ciénaga).
	1.3 Mediciones in situ de los caudales de vertimiento sobre el recurso hídrico	100%	Se completó mediciones in situ de los caudales de vertimientos identificados en los municipios de El Banco, Santa Ana, San Sebastián de Buenavista, Fundación, Aracataca y Ciénaga. Los métodos de medición se ajustaron a las condiciones propias del vertimiento (método volumétrico y área- velocidad o flotador)
	1.4 Determinar si los usuarios identificados, tienen o no Permiso de Vertimientos vigente, Plan de Reconversión a Tecnología Limpia en Gestión de Vertimientos	100%	Con los datos de campo de los municipios y corregimientos de Fundación, Aracataca y Ciénaga y la reportada por CORPAMAG se completó la información del formato <i>Excel</i> donde se especifica si poseen o no Permiso de Vertimientos vigente, Plan de Reconversión a Tecnología Limpia en Gestión de Vertimientos, Con corte a noviembre 30 se completó la información de los seis municipios y corregimientos, pertenecientes a los grupos del grupo humedales del sur (EL Banco, Santa Ana y San Sebastián de Buenavista), grupo SNSM (Fundación, Aracataca y corregimientos de Ciénaga) y grupo costero (Ciénaga.)

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

ACTIVIDADES	TAREAS	AVANCE	OBSERVACIONES
	1.5 Elaboración de base de datos con usuarios identificados.	80%	Se adiciona la información de campo del municipio de San Sebastián de Buenavista y sus 14 corregimientos para alimentar la base de datos (<i>Excel</i>) de los nuevos usuarios del programa de tasa retributiva. Con corte a octubre 31, la base de datos de nuevos usuarios completa información de los tres municipios y 37 corregimientos del grupo humedales del sur. (EL Banco, Santa Ana y San Sebastián de Buenavista)
	1.6 Realizar la proyección de cargas contaminantes vertidas.	70%	Los cálculos de proyección de carga contaminante de los vertimientos identificados en los municipios de Fundación, Aracataca y Ciénaga se realizan de manera Per cápita, acorde con la fórmula establecida en el Decreto 1076 de 2015..Se completa información de los seis municipios para la proyección de cargas contaminante vertidas .
	1.7 Georreferenciación y elaboración de mapas con los puntos de vertimientos identificados.	0%	Con la información de campo compilada, queda en proceso tener el producto que incluye la entrega de cartografía (mapas con el programa <i>ARcGIS</i>) con localización delos puntos de vertimientos identificados.
2. Aplicación de las tasas retributivas por vertimientos puntuales a usuarios identificados	2.1 Adelantar jornada de sensibilización del instrumento económico tasa retributiva a los nuevos usuarios identificados con el objetivo de brindar el acompañamiento y asesoramiento técnico sobre los cuales se sustenta el cobro de la tasa retributiva.	80%	La jornada de sensibilización (visita y divulgación de la normatividad aplicable) para los nuevos usuarios identificados se adelantó en el mes de Diciembre al finalizar los recorridos y compilación de información de los seis municipios (El Banco, Santa Ana, San Sebastián de Buenavista, Fundación, Aracataca y Ciénaga), y sus corregimientos.
	2.2 Diseñar material divulgativo para ser entregado a los usuarios, que facilite la implementación del instrumento económico para la protección del recurso hídrico en el departamento del Magdalena	80%	El material divulgativo tipo plegable lleva información relacionada con el instrumento económico de tasa retributiva y la corresponsabilidad (Corporación ambiental-municipio-comunidades) de aportar y brindar herramientas para trabajar por la protección del recurso hídrico en el departamento del Magdalena. Documento adelantado para las jornadas de socialización.+
	2.3 Elaboración y entrega de informes puntuales relacionados con la actividad desarrollada se elaborarán y entregarán informes de tipo técnico, en el cual se indique los resultados de los trabajos realizados. El informe final en original y dos (2) copias	60%	Recibo de reportes de las actividades e informe mensual., con corte al 30 de noviembre del 2021 Información compilada para los seis (6) municipios y corregimientos de los grupos: Humedales del sur (EL Banco, Santa Ana y San Sebastián de Buenavista); grupo SNSM (Fundación, Aracataca y corregimientos de Ciénaga) y grupo Costero (Ciénaga).



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

ACTIVIDADES	TAREAS	AVANCE	OBSERVACIONES
	en medio físico y archivo magnético en Word y PDF		

Fortalecimiento en el manejo y disposición de vertimientos a través del acompañamiento a los diferentes sectores productivos del programa tasa retributiva

En cumplimiento de esta actividad, se ejecutó el contrato 447 de 2020, con el objeto de *“Implementar acciones de fortalecimiento en el manejo y disposición de vertimientos de aguas residuales domésticas, a través del apoyo en el ajuste y actualización de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV a los municipios priorizados en el departamento del Magdalena”*, con fecha de inicio del 7 de diciembre de 2020, y fecha de finalización del 7 de junio de 2021, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 30 Ejecución de Actividades - Contrato 447 de 2020

METAS	TAREAS	AVANCE %
Realizar la recopilación y el análisis de información preliminar existente en la Corporación, sobre los PSMV de los municipios priorizados.	Documento técnico que contiene una revisión de la información existente, en la Corporación relacionada con los PSMV de los municipios y los expedientes de control y seguimiento ambiental para cada uno de los municipios priorizados.	100%
Determinar el estado de cumplimiento de los PSMV	Elaboración de documento simplificado y matriz resumen del estado de cumplimiento de los PSMV en los municipios priorizados. Evaluación y verificación de los Productos integrales del PSMV como se relacionan a continuación: Presentación Resumen ejecutivo Análisis de involucrados Análisis de la situación actual Actualización del diagnóstico del sistema Actualización del diagnóstico del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial. Identificación y caracterización de vertimientos. Diagnóstico de la fuente receptora. Proyección de cargas contaminantes. Alternativas localización de la PTAR, unificación de vertimientos y pre-alternativas de tratamiento. Determinación de objetivos de eliminación de vertimientos. Actualización del plan de acción y fuentes de financiación (plan operativo). Síntesis de la empresa prestadora del servicio de alcantarillado. Control y seguimiento. Anexos.	112 <hr/> 100%
Elaborar un informe técnico del estado actual de los PSMV, priorizados.	Informe Técnico que contiene el Diagnostico del estado actual de cumplimiento de los PSMV en los municipios de: Santa Marta, Ciénaga, Pueblo Viejo, Sitio Nuevo, Remolino, Cerro de San Antonio, Zapayán, Chibolo, El Banco, Guamal, Santa Bárbara de Pinto.	100%
Diseñar el formato de generalidades del municipio, el cual deberá contener la información general del municipio, incluyendo el nombre completo, la población total actual tomada de bases de datos de censos realizados por el DANE, SISBÉN o Alcaldía. También se debe indicar si el municipio tiene elaborado un Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) o Esquema de Ordenamiento Territorial	Diseño del Formato de Generalidades que deben en adelante entregar los municipios en los PSMV. Incluyendo las especificaciones técnicas requeridas por CORPAMAG.	100%



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

METAS	TAREAS	AVANCE %
(EOT), los cuales se deben tener en cuenta cuando se va a elaborar el PSMV.		
Diseñar el formato para la justificación de ajuste y /o actualización del PSMV. Este numeral aplicará para aquellos PSMV que aún sin cumplir su horizonte de planeación o ya se encuentre terminado, se evidencia que no darán cumplimiento al 100% de los proyectos, programas y actividades aprobado.	Diseño del Formato de diagnóstico de alcantarillado que deben en adelante entregar los municipios en los PSMV con las especificaciones técnicas requeridas por la CORPAMAG.	100%
Diseñar los formatos para: el diagnóstico de alcantarillado, descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales, cronograma de actividades y fuentes de financiación e indicadores de seguimiento.	Diseño del Formato que consolida las razones y/o justificaciones técnicas que soporta el ajuste y actualización de los PSMV.	100%
Elaborar una propuesta sobre las especificaciones técnicas de un formato y guía para la toma de muestra y caracterizaciones de aguas residuales.	Diseño de Formato guía que contiene las especificaciones técnicas para la toma de muestras y realización de monitoreo de aguas residuales.	100%
Realizar talleres para brindar asesoría sobre el marco normativo, técnico y desarrollo de la fase diagnóstica del PSMV, que incluyan la proyección de cargas contaminantes, y la presentación de los PSMV a CORPAMAG.	Se adelantaron tres jornadas de capacitaciones con los municipios priorizados a fin de fortalecer el proceso de presentación, ajuste y actualización de los PSMV.	100%
Realizar Talleres con funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación, encargado de la evaluación y seguimiento de los PSMV que incluya la divulgación de los formatos propuestos para la verificación de cumplimiento y la articulación con el programa tasa retributiva.	Se adelantaron tres jornadas de capacitaciones con los funcionarios de la subdirección de Gestión Ambiental a fin de fortalecer el proceso de evaluación, control y seguimiento de los PSMV. Además de divulgar los formatos diseñados para la verificación de cumplimiento y la articulación con el instrumento económico Tasa Retributiva.	100%
Realizar el diseño e impresión de Guía Práctica para el Ajuste y/o Actualización de los PSMV, en el departamento del Magdalena jurisdicción de CORPAMAG (1000 cartillas).	Se realizó el diseño e impresión de 1000 cartillas que consolida la Guía práctica para el ajuste y/o actualización de los PSMV, en la jurisdicción de Corpamag.	100%

Dentro del impacto logrado con esta actividad, se destacan los siguientes:

- ✚ Se elaboró documento técnico que contiene una revisión de la información existente, en la Corporación relacionada con los PSMV de los municipios y los expedientes de control y seguimiento ambiental para cada uno de los municipios priorizados.
- ✚ Elaboración de documento simplificado y matriz resumen del estado de cumplimiento de los PSMV en los municipios priorizados.
- ✚ Se construyó documento técnico que contiene un Diagnóstico del estado actual de cumplimiento de los PSMV en los municipios de: Santa Marta, Ciénaga, Pueblo Viejo, Sitio Nuevo, Remolino, Cerro de San Antonio, Zapayán, Chibolo, El Banco, Guamal, Santa Bárbara de Pinto.
- ✚ Se realizó la divulgación de formatos tipo diseñados para los municipios y empresas prestadoras de los servicios de alcantarillado público los incluyan en la formulación y ajuste de los PSMV's acorde a los términos de referencia diseñados por Corpamag a través de la Resolución 1964 de 2018.
- ✚ Se realizaron formatos tipo para estandarizar el proceso de evaluación y seguimiento de los de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV, a cargo del equipo de profesionales de la Subdirección de Gestión Ambiental a fin de fortalecer el control y monitoreo de las descargas de aguas residuales sobre el recurso hídrico en la Jurisdicción de Corpamag.



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- Se realizó el diseño e impresión de 1000 cartillas que consolidan la Guía práctica para el ajuste y/o actualización de los PSMV, en la jurisdicción de Corpamag.

Figura 103 Trabajo de Campo - Contrato 447 de 2020



Durante la presente vigencia en cumplimiento de esta actividad, se ejecuta el contrato 339 de 2021, con el objeto de “Apoyo en el Ajuste y Actualización de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos-PSMV a los municipios de Ariguaní, Nueva Granada, Fundación, Aracataca, Santa Ana, Pijiño del Carmen, Sabanas de San Ángel, Algarrobo, Pivijay, Concordia y Pedraza en la jurisdicción de CORPAMAG”, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 31 Ejecución de Actividades - Contrato 339 de 2021

ACTIVIDAD	DESARROLLO	% AVANCE
1. Recopilación y análisis de información preliminar existente en la Corporación, sobre los PSMV de los municipios priorizados.	Se desarrolló informe que incluye la revisión de toda la información existente en la corporación relacionada con los PSMV de los municipios priorizados.	114 100%
2. Elaborar informe técnico del estado actual de los PSMV, acorde a los términos de referencia de la Resolución 1964 de 2018.	El informe diagnóstico incluye la información recolectada en campo de cada uno de los municipios identificándose el estado actual de implementación de los PSMV	100%
3. Diseñar herramienta técnica en formato Excel para el cumplimiento de los objetivos de calidad Hídrica, a partir de balances de carga.	La herramienta fue diseñada y revisada por la supervisión, la cual permite estimar el grado de cumplimiento de los objetivos de calidad en las corrientes hídricas de la jurisdicción.	100%
4. Diseñar herramienta técnica tipo Excel para definir el porcentaje de saturación de una corriente hídrica superficial	La herramienta fue diseñada y revisada por la supervisión, la cual permite estimar el porcentaje de saturación de oxígeno de una corriente hídrica superficial	100%
5.0 Diseñar herramienta técnica en formato Excel, para el cálculo de la carga contaminante generada, recolectada, tratada y vertida	La herramienta fue diseñada y revisada por la supervisión, la cual permite calcular la carga contaminante generada, recolectada, tratada y vertida	100%
6. Diseñar herramienta técnica tipo Excel para determinar el comportamiento de sustancias no conservativas en fuentes hídricas superficiales (coliformes totales, coliformes Termotolerantes).	La herramienta se encuentra en proceso de ajuste por el contratista, teniendo en cuenta que el objetivo de la misma es estimar el comportamiento de sustancias no conservativas en fuentes hídricas superficiales (coliformes totales, coliformes Termotolerantes).	80%

ACTIVIDAD	DESARROLLO	% AVANCE
7. Realizar talleres para brindar asesoría sobre el marco normativo, técnico y desarrollo de la fase diagnóstica del PSMV, que incluya recorridos de campo, y verificación del estado actual de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales de los municipios priorizados.	Los talleres fueron realizados de manera presencial en cada uno de los municipios priorizados se adelantaron dos jornadas técnicas con los actores involucrados en la formulación e implementación del PSMV.	100%
8. Realizar talleres que facilite la gestión con los usuarios comerciales que vierten aguas residuales no domésticas a la red de alcantarillado (Resolución 0075 de 2011).	Los talleres se adelantaron en el mes de noviembre de 2021 en cada uno de los municipios priorizados.	100%
9. Realizar Taller con funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación, encargado de la evaluación y seguimiento de los PSMV que incluya la divulgación de los formatos propuestos para la verificación de cumplimiento y la articulación con el programa tasa retributiva.	A la fecha se han adelantado dos talleres con los funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental encargados de la evaluación, control y seguimiento de los PSMV, se encuentra proyectado el último taller para el mes de febrero de 2022.	90%
10. Elaborar componente técnico del acto administrativo para regular las caracterizaciones físicoquímicas y microbiológicas en jurisdicción de CORPAMAG.	Este componente se encuentra en etapa de elaboración, con las indicaciones brindadas por la supervisión.	30%

Apoyo para la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en el departamento del Magdalena

115

Esta actividad fue aplazada a través del acuerdo del consejo directivo N° 25 de 2021, debido a los bajos recaudos del programa tasa retributiva, asociados a la emergencia sanitaria por el Covid 19 y en especial por las disposiciones del Decreto N° 465 de 2020, en cuanto aplazó la fecha de entrega de las facturas por concepto de tasa retributiva causada en la vigencia 2019. Lo cual trajo como consecuencia la disminución significativa de los valores recaudos durante el año 2020 y una afectación directa en la ejecución de los proyectos del plan operativo vigencia 2021 del programa de tasa retributiva.

Gestionar la implementación de un laboratorio de Calidad del Agua

Se efectuó la formulación del proyecto de inversión para la implementación del Laboratorio de Análisis de Aguas de la Corporación, se espera tener el proyecto radicado en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la vigencia de 2022 para su evaluación y gestión de recursos.

PROGRAMA 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL

Este programa está orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental.

Proyecto 5.1 Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR)

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FÍSICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
5.1.2 Fortalecer Sistema de Información Geográfico y Geovisor	Sistema geográfico y geovisor fortalecido	30%	30%	25.000.000	25.000.000
5.1.3 Reporte de la información en el SIAC	Actualización y reporte de la información en el SIAC	100%	79%		
5.1.4 Actualizar línea base de información ambiental corporativo para reportar al Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC y a los demás sistemas de información del territorio	Línea Base de Información Ambiental Corporativa actualizada	30%	30%		

Fortalecer la gestión de información ambiental de los recursos naturales

116

En CORPAMAG se genera y se gestiona, como recurso clave, información ambiental y geográfica, la cual es necesario estandarizarla, organizarla y centralizarla en un Sistema de Información que facilite y automatice su gestión, consulta, entrega y análisis para la toma de decisiones.

Actualmente la corporación, implementa bajo la modalidad de implementación SaaS – Software como Servicio, las fases de la implementación, parametrización, migración de datos y puesta en marcha del sistema de información GEOAMBIENTAL.

Para seguir fortaleciendo la Gestión de Información Ambiental dentro de la Corporación, y de acuerdo con las necesidades internas, se realizaron acciones para continuar la implementación de otros módulos de Geoambiental.

- ✚ Se realizó implantación y configuración de los módulos de Concesiones, Vertimientos y Tasa Retributiva y la respectiva migración de expedientes históricos, sin embargo, durante el proceso se identificaron registros con datos obligatorios faltantes, los cuales se ingresarán al sistema de forma manual en el segundo semestre del 2021, a través del menú “Trámites Ambientales”. El uso de la Plataforma se está realizando de manera progresiva, como una de las estrategias de Uso y Apropiación.
- ✚ Los usuarios líderes de Concesiones, Vertimientos y Perfiles Técnicos del Sistema establecieron oportunidades de mejora las cuales se están implementando de manera progresiva, tal y como es el caso de la generación automática de Resoluciones y Autos, y mejora en el formato de Concepto Técnico, dichas mejoras se hacen necesarias para iniciar el uso completo de la plataforma.

- ✚ Por otro lado, para el caso del Módulo de Tasa Retributiva, se procederá a validar los datos de: Administración de Tramo, PSMV, y los parámetros para Cálculo de Tasa Retributiva. Lo anterior, con el fin de que la liquidación de Tasa Retributiva que se realizará en el año 2022, sea efectuada a través del Sistema de Información.

Al colocar en práctica el módulo de Concesiones, Vertimientos y Tasa Retributiva, se busca la gestión de información ambiental en dichas temáticas, y mejora en el proceso de los trámites de los módulos ya implementados, automatizando ciertas actividades de los respectivos Procedimientos, para que de esta forma se lleve un completo registro en el sistema de información del permiso ambiental de los datos asociados permitiendo la trazabilidad del mismo. Por otro lado, busca optimizar la gestión de datos de las visitas técnicas y la respectiva generación de los conceptos.

De igual forma, el Sistema de Información permitirá centralizar la información ambiental para mejorar el acceso y la disponibilidad de información para la Sede Principal y los grupos de trabajo ubicados en cada una de las sedes de la Corporación, además de, contar con única fuente de información y un solo registro validado y actualizado.

Fortalecer Sistema de Información Geográfico y Geovisor

Se culminó actividades del Contrato No. 315 de 2020, cuyo objeto es: “Prestar los servicios especializados para la implementación, parametrización, migración de datos, puesta en marcha y soporte de módulos para Gestión del Recurso Hídrico y Geovisor del Sistema de Información GEOAMBIENTAL”, a través del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✚ Geovisor configurado, con funcionalidades que permiten realizar consultas automáticas de Áreas de Importancia Ambiental previamente configuradas en la Plataforma. Durante la implementación y configuración de las Consultas automáticas, se realizó entrenamiento y socialización con los funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental, ubicados en las Sedes de la Corporación, con el fin de recoger observaciones acerca del uso de la plataforma, lo cual se reflejó en mejoras y optimización en el proceso de consulta, y en la estructuración del Reporte generado.

Figura 104 Entrenamiento y socialización Sistema de Información Regional - SIAR



- ✚ Como parte de las estrategias de uso y apropiación en el marco de la Implementación del Sistema de Información Ambiental Regional, se efectuaron ciclos de capacitaciones internas a funcionarios de la Subdirección de Gestión Ambiental, ubicados en las Sedes de la Corporación, las cuales incluyen fortalecimiento en el conocimiento de las Áreas de Importancia Ambiental y su marco normativo; dichas capacitaciones, se hicieron extensivas a otras áreas de la Corporación como: Subdirección Técnica, Subdirección de Educación Ambiental, y otros perfiles de la Subdirección de Gestión Ambiental.

El módulo de certificados complementa las funcionalidades al Geovisor que ya estaba implementado, permitiendo la gestión de las salidas de información del Sistema Geo ambiental, de forma organizada, ágil y rápida, en base a la información geográfica de zonas de importancia ambiental y áreas que tienen definidas su respectiva zonificación ambiental. Los reportes arrojados por este módulo de certificados contribuyen a la automatización de las consultas de zonas de importancia ambiental, lo que permite agilidad al momento de responder a entidades y usuarios que solicitan conceptos ambientales.

Además, permite hacer una efectiva toma de decisiones con los resultados visualizados, y conocer un estado general de las zonas consultadas de manera inmediata por los funcionarios de la Corporación, al momento de hacer un análisis de variables ambientales, lo anterior, sin que implique tener conocimientos especializados en Sistemas de Información Geográficas.

Reporte de la información en el SIAC

El Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) “Es el conjunto integrado de actores, políticas, procesos, y tecnologías involucradas en la gestión de información ambiental del país, para facilitar la generación de conocimiento, la toma de decisiones, la educación y la participación social para el desarrollo sostenible”.

118

El objetivo principal del Sistema de Información Ambiental de Colombia, es el de facilitar la gestión de la información ambiental del país, mejorar el acceso a la información ambiental, y contribuir al cumplimiento normativo en materia de gestión e información y articulación entre entidades.

En cumplimiento de esta actividad, la corporación realizó las siguientes actividades durante la vigencia 2021:

Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF

- ✓ Se recibieron capacitaciones dictadas por funcionarios del IDEAM, en los cuales se trataron temas de Ecosistemas, Monitoreo de Bosques, Información Forestal, Aprovechamientos Forestales, y nuevas funcionalidades de la plataforma SNIF. En el marco de las capacitaciones recibidas, se realizaron talleres prácticos, y se crearon nuevos usuarios, con el fin de garantizar el acceso a los datos registrados.
- ✓ A través de los Contrato de prestación de Servicio Número CD 465 de 2021 y Contrato de prestación de Servicios Número CD 418 DE 2021, se realizaron los siguientes avances:
 - Se verificó información registrada en el módulo Restauraciones/Plantaciones Protectoras y se complementó la información dentro del SNIF.
 - Apoyo en la recopilación de datos de aprovechamientos forestales y movilizaciones



@corpamag



www.corpamag.gov.co

forestales, de acuerdo con el número total reportado por la Subdirección de Gestión Ambiental.

- Recopilación y Cargue de información de aprovechamientos forestales, movilizaciones de flora maderable y no maderable, renovaciones y removilizaciones, correspondientes al año 2021.

Sistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE

- ✓ Se efectuó el cargue de información del año 2021 al Sistema de Información sobre Calidad del Aire.

Sistema de Información del Recurso Hídrico –SIRH

- ✓ Organización en plantillas de la información sobre usuarios, Permisos de vertimientos y concesiones de agua del año 2021. Sin embargo, el respectivo cargue de la información, Se realizará en el primer semestre del año 2022.
- ✓ Se recibieron las capacitaciones correspondientes a novedades del SIRH, funcionalidades ajustadas en el marco del proyecto GEF Magdalena Cauca VIVE, en cuanto al Fortalecimiento del SIAC y el SIRH, con la incorporación de indicadores Biótico-Acuáticos en el SIRH, y del "Piloto de Monitoreo Acuático" que se desarrolló en la Ciénega de Zapatoza. En cuanto a este ítem, CORPAMAG, estará realizando pruebas a las nuevas funcionalidades.

Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos – RESPEL y RUA

- ✓ Se efectuó revisión y transmisión de información reportada por las empresas inscritas en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos y en el Sistema de Información RUA Manufacturero.

Actualizar línea base de información ambiental corporativo para reportar al Sistema de Información Ambiental de Colombia SIAC y a los demás sistemas de información del territorio

En cumplimiento de esta actividad, la corporación realizó las siguientes actividades durante la vigencia 2021:

- ✚ Recurso Forestal: Se tiene actualizada la línea base de información forestal, en cuanto a Aprovechamientos Forestales, Movilizaciones, Removilizaciones y Renovaciones de Flora Maderable y No Maderable.
- ✚ Recurso Hídrico: Se organizó la información del recurso hídrico, en cuanto a concesiones y Vertimientos, sin embargo, se está trabajando en la validación de los datos recopilados, para luego ser cargados al SIRH y al SIAR.
- ✚ Rediseño de la presentación del Catálogo de Mapas y Planes de Manejo de la Corporación, totalmente ejecutado y visualizado en la página web, a través del cual se facilita la consulta y descarga de la información geográfica y documentación asociada.

La publicación de la información geográfica de la Corporación es utilizada como material de consulta para entidades y usuarios de la entidad, y favorece el cumplimiento de la Política de Datos Abiertos del Gobierno Nacional. Además, al contar con información disponible en formatos editables, contribuyen a la transparencia, uso y aprovechamiento de información pública, disponibilidad de información, mejora en servicios públicos y eficiencia.

PROGRAMA 6. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL

Este programa está orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes entidades del Sistema Nacional Ambiental.

Proyecto 6.1 Incorporación de la Dimensión Ambiental en Instrumentos de Planificación del Departamento

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
6.1.2 Asesorar a los entes territoriales para la incorporación de las Determinantes y Asuntos ambientales en sus Instrumentos de Planificación Territorial	Entes territoriales asesorados	10	100%	0	0

Asesorar a los entes territoriales para la incorporación de las Determinantes y Asuntos ambientales en sus Instrumentos de Planificación Territorial

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, desde el 9 de junio se dio inicio a las jornadas de Socialización con los diferentes municipios que se encuentran en proceso de actualización de sus POT, la cuales finalizaron el 28 de julio.

Para esto, se preparó un documento resumen de las Determinantes Ambientales que aplican para cada municipio, el cual hace parte de las memorias de las jornadas, junto con el documento *“Determinantes Ambientales del Departamento del Magdalena, para la Orientación de los Modelos de Ocupación Territorial”* y la información geográfica que acompaña al mismo, adoptado mediante la resolución 2791 del 7 de diciembre de 2020 que *“acoge las determinantes ambientales para su incorporación en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios y distritos en su jurisdicción”*.

Para realizar esta actividad previamente se realizó un análisis del estado de los Planes de Ordenamiento Territorial – POT- y el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, de los 30 municipios del Departamento del Magdalena se determinaron los siguientes municipios para realizar, mediante una reunión participativa, la asesoría para la Incorporación de las Determinantes Ambientales: Aracataca; Ariguaní; Ciénaga; Fundación, Guamal, San Sebastián de Buenavista, Santa Bárbara de Pinto, El Banco, Pijiño del Carmen, Santa Ana y Plato.

En atención a la Emergencia Sanitaria por Covid 19, los siguientes municipios solicitaron que la reunión se realizará de manera remota, mediante el uso de las plataformas Zoom y Google Meet.

- ✚ Fundación
- ✚ Guamal
- ✚ San Sebastián de Buenavista
- ✚ Santa Bárbara de Pinto
- ✚ El Banco

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✚ Aracataca
- ✚ Ariguani
- ✚ Ciénaga
- ✚ Plato.

Los siguientes municipios solicitaron que la reunión se realizará de manera presencial:

- ✚ Pijiño del Carmen
- ✚ Santa Ana

A estas reuniones se citaron a los siguientes funcionarios de cada ente territorial: Alcalde Municipal, asesores del alcalde, Secretario de Hacienda; Secretario y funcionarios de la Secretaria de Planeación; coordinador y funcionarios de la Umata; funcionarios, contratistas y asesores encargados de la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial; Secretaria de Hacienda (inversiones) y otros funcionarios y contratistas que la entidad considere.

Figura 105 Captura de Pantalla de reunión virtual sobre Determinantes Ambientales



121

Figura 106 Taller en Alcaldía de Santa Ana, Magdalena



Proyecto 6.2 Formulación de Instrumentos de Ordenamiento y/o Manejo Ambiental

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
6.2.2 Formulación del Plan de Ordenación Forestal Parcial en el departamento del Magdalena	Plan de Ordenación Forestal formulado	30%	100%	510.000.000	504.999.543
6.2.3 Formular y/o actualizar Planes de Manejo Ecosistemas estratégicos (humedales y páramo)	Planes de Manejo de ecosistemas estratégicos formulados	1	100%		
6.2.4 Elaborar estudio de estructura ecológica para el departamento del Magdalena	Documento elaborado	1	100%		

Formular el plan de manejo del manglar en la jurisdicción de CORPAMAG

Esta actividad fue aplazada a través del acuerdo del consejo directivo N° 25 de 2021, para la vigencia 2023. El cumplimiento de esta meta se llevará a cabo a través del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, dentro del cual se ejecuta el componente 2 del proyecto *“Adaptación Basada en los Ecosistemas para la protección de la Erosión Costera en un Clima Cambiante”*, en el marco del contrato de aporte financiero y del Acuerdo separado suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS y Kreditanstalt Für Wiederaufbau – KFW.

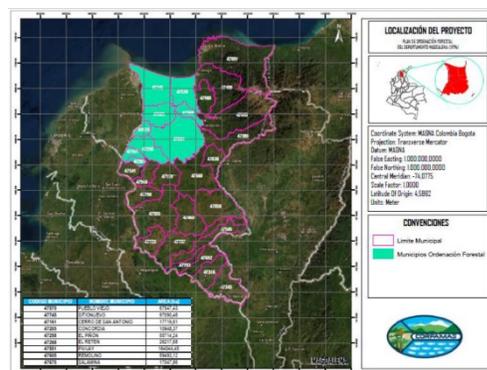
En el marco de estas actuaciones se ha formulado el Plan Operativo General, el cual incluye el cronograma de ejecución de las medidas de adaptación basadas en ecosistemas – MabeE y el perfil de proyecto *“Restauración activa, monitoreo del manglar” - Buritaca (Plan de Manejo de Manglar para el área)*, en el que se ha previsto con la el cumplimiento de esta actividad para el año 2023.

Formulación del Plan de Ordenación Forestal Parcial en el departamento del Magdalena

La Corporación durante la vigencia, suscribió el contrato N° 416 de 2021, con el objeto de *“prestación de servicios profesionales para la formulación del plan de ordenación forestal del área comprendida por los municipios de El Retén, Remolino, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pueblo viejo, Sitio nuevo y Pivijay en el departamento del Magdalena”*. El alcance general del objeto del contrato es:

- ✚ Gestionar y realizar las reuniones técnicas entre el equipo designado por la Corporación y el equipo ejecutor, para la revisión, concertación del plan de trabajo y discusión sobre los contenidos de los productos a entregar establecidos en el Contrato.
- ✚ Analizar y evaluar la información temática y cartográfica sobre las áreas objeto de ordenación forestal, producto de estudios realizados y de la información levantada en campo.

Figura 107 Área de estudio POF - Magdalena



- ✚ Formular y Consolidar los documentos (texto y cartografía), necesarios para soportar y sustentar el Plan de Ordenación Forestal del departamento del Magdalena (Ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta, Municipios El Retén, Remolino, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pueblo viejo, Sitio Nuevo y Pivijay), los cuales deben convertirse en los soportes técnicos y científicos para el conocimiento de los componentes biofísicos y socioeconómicos de las áreas objeto de ordenación.

Formular y/o actualizar Planes de Manejo Ecosistemas estratégicos (humedales y páramo)

La Corporación, en el marco del cumplimiento de esta meta, realizó el ajuste del plan de manejo del humedal de Zapayán. Esta actividad se llevó a cabo con la participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la gobernación del Magdalena y los municipios de Zapayán, Cerro de San Antonio, Pedraza, Sabanas de San Ángel, Concordia, Chibolo, Pivijay y El Piñón.

El haber logrado realizar la actualización del Plan de Manejo Ambiental del Humedal Ciénaga de Zapayán, además de cumplir con una meta del Plan de Acción Institucional 2020-2023, también se dio cumplimiento a la Acción Popular 7001-23-31-000-2011-00141-01. 12 De Diciembre de 2019, Humedal Ciénaga De Zapayán, donde se le ordenó a Corpamag, actualizar el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Ciénaga de Zapayán en coordinación con los Municipios con jurisdicción en el humedal, y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Otra acción realizada, es la gestión para inicio del proceso de concertación sobre el plan de manejo del páramo Sierra Nevada de Santa Marta, según establece la Ley 1450 de 2011 y basados en la delimitación de páramos realizada por el Instituto Alexander von Humboldt - IAvH a escala 1:250.000 y adoptada mediante Resolución 937 de 2011 por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el complejo de páramo Sierra Nevada de Santa Marta se encuentra en jurisdicción de Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN, CORPOGUAJIRA, CORPOCESAR y CORPAMAG; casi la totalidad del complejo se encuentra en el PNN Sierra Nevada de Santa Marta, correspondiendo aproximadamente un 6% a las dos autoridades ambientales regionales CORPAMAG y CORPOCESAR, es decir, 5.421 ha y 2.823 ha respectivamente, para un total de 8.244 ha., de acuerdo a la Resolución 1404 de 2018.

En ese orden de ideas, se llevó a cabo una reunión virtual con PNN Sierra Nevada de Santa Marta y CORPOCESAR para hacer una socialización de las acciones llevadas a cabo en torno a la delimitación del complejo de páramo y concertar sobre las acciones de implementar para el cumplimiento de lo establecido en la Ley 1930 de 2018 con relación al plan de manejo del páramo y la articulación de éste con el plan de manejo del PNN Sierra Nevada de Santa Marta.

Elaborar estudio de estructura ecológica para el departamento del Magdalena

A través de la firma del Memorándum de Entendimiento entre CORPAMAG y Chemonics International Inc. sucursal Colombia como implementador del programa Riqueza Natural, se cuenta con los estudios **Propuesta de Estructura Ecológica Principal** en el departamento del Magdalena con el objetivo de promover la conservación de la biodiversidad y complementar esfuerzos para el desarrollo económico resiliente y sostenible en el caribe colombiano, y fortalecer los procesos de ordenamiento territorial en la jurisdicción de CORPAMAG.

Contar con la propuesta de Estructura Ecológica Principal para el Magdalena es de gran importancia para el ordenamiento territorial del departamento y sobre todo para la identificación de las áreas donde implementar acciones de restauración, conservación y rehabilitación esenciales para la sostenibilidad socioeconómica del Magdalena.

Ver Información [Estructura Ecológica Principal en el departamento del Magdalena](#)

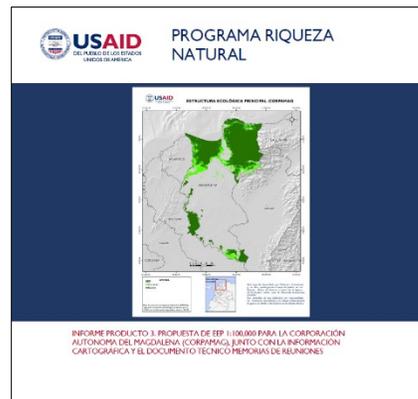


Figura 108 Propuesta estructura ecológica para el departamento del Magdalena

Proyecto 6.3 Generación de Conocimiento para la Prevención del Riesgo

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
6.3.1 Elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el departamento	Acciones implementadas	1	100%	125.000.000	100.000.000
6.3.2 Implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales y Ordenamiento Territorial	Acciones implementadas	3	100%		
6.3.3 Transferir conocimiento a los entes territoriales sobre gestión ambiental, gestión del riesgo y cambio climático para la toma de decisiones en sus instrumentos de planificación y gestión ambiental en sus territorios.	Acciones implementadas	3	100%		

124

Implementar acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales y Ordenamiento Territorial

Los incendios forestales - IF generan una serie de impactos económicos, sociales y ambientales que se pretenden evitar con la disminución de la frecuencia de la presencia de estos eventos en el país al fomentar la cultura de la prevención. Dentro de los impactos ambientales podemos mencionar la biodiversidad, el cambio climático, el agua, el suelo y las personas. Por la anterior, la corporación implementa acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de IF en el marco de la ley 1523 de 2012.

Durante la vigencia de 2021, se destacan las siguientes acciones emprendidas en el marco de esta actividad:

Mediante Resolución 3083 de diciembre de 2020 la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-CORPAMAG, adoptó medidas y acciones para mitigar y afrontar los efectos de la temporada seca 2020, la cual, según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, registra una significativa disminución de las lluvias e incremento de las temperaturas en la región norte, provocando incendios de la cobertura vegetal que afectaría el departamento hasta finales del mes de marzo.

En este contexto, la mayoría de los municipios se encuentran en amenaza baja, moderada y alta de incendios de la cobertura vegetal en el periodo enero-marzo, existiendo un peligro latente de un evento físico de origen natural, o causado o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con severidad suficiente para causar pérdidas de vidas, lesiones y otros impactos a la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Las medidas adoptadas en el marco de esta resolución, en la jurisdicción de CORPAMAG, están dirigidas a:

- ✚ Adoptar y acoger medidas y acciones para reducir el riesgo por desabastecimiento de agua e incendios de cobertura vegetal que pueden ser ocasionados por las altas temporada seca.
- ✚ Destinar los recursos necesarios para implementar acciones de prevención y mitigación de posibles impactos generados por la eventual ocurrencia de la sequía
- ✚ Solicitar a los alcaldes, activar los Comités Municipales de Gestión del Riesgo (CMGR), para llevar a cabo el proceso de seguimiento y control de la evolución y desarrollo de la temporada seca 2021.
- ✚ Requerir a los alcaldes la elaboración o actualización del Plan de Contingencia dentro del marco de sus competencias, donde incluyan sus componentes programáticos, proyectos y acciones para afrontar la temporada de sequía.

125

Durante la vigencia de 2021, la Corporación suscribió las siguientes alianzas estratégicas:

- ✚ Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Nueva Granada, con el objeto de “Prestación de servicios de apoyo con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Nueva Granada - Magdalena para la Implementación de Acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de Incendios Forestales - IF en el marco de la ley 1523 de 2012 en comunidad dispersa y corregimientos del municipio de nueva granada”.
- ✚ Cuerpo de Bomberos Oficiales de Plato, con el objeto de “Prestación de servicios de apoyo con el Cuerpo de Bomberos Oficiales de Plato, Magdalena para la Implementación de Acciones en torno a la estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de Incendios Forestales - IF en el marco de la ley 1523 de 2012 en el municipio de Plato”.

Figura 109 Cuerpo de Bomberos de Nueva Granada, Magdalena



Figura 110 Entrega de kits personales y herramientas a los Vigías Forestales de Nueva Granada



La Corporación, realizó el día 2 de julio de 2021, *Reunión Zonal con Bomberos de Nueva Granada* para presentar avances y resultados en prevención de incendios forestales, esta puede ser consultada en el siguiente enlace [CorpamagRindeCuentas](#)

Frente a esta incidencia de incendios forestales, las competencias de CORPAMAG están establecidas en la Ley 1523 de 2012, que organiza la Política Nacional para la Gestión del Riesgo, allí se indica que las labores de la autoridad ambiental están enfocadas en determinar a través de estudios las áreas que son susceptibles a fenómenos como los incendios forestales. Estos estudios son remitidos a las entidades territoriales para que así se establezcan proyectos que atiendan la problemática.

La Ley establece también que las acciones de la Corporación, están orientadas a la prevención de incendios, ante lo cual CORPAMAG, realiza de manera continua talleres en las zonas donde más se presentan estas emergencias ambientales, además de ejecutar convenios con los Cuerpos de Bomberos y expedir los Actos Administrativos que prohíben las actividades ilegales que generan este tipo de conflagraciones.

Proyecto 6.4 Implementación de Acciones para la Reducción del Riesgo

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
6.4.1 Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo	Obras ejecutadas	2	100%	8.662.402.883	6.753.065.136
6.4.2 Formular proyectos para la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena	Proyectos formulados	2	100%		

Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo

Frente a este proyecto la Corporación llevo a cabo la firma de trece (13) convenios con diferentes municipios del departamento del Magdalena, tomando en cuenta que una de las causas que dan origen al desabastecimiento o superávit de los recursos hídricos, está asociado al fenómeno ENOS (oscilación del Sur), comúnmente conocido como el fenómeno del niño – fase cálida o de la niña – fase fría, es reconocido como el conjunto más poderoso de variaciones atmosféricas y oceánicas en la región del pacífico ecuatorial, que en sus fases extremas provoca alteraciones todo el medio natural en general y el ciclo hidrológico, en particular. Este fenómeno de gran escala afecta la disponibilidad (por déficit o excedencia y la calidad de una de las potenciales más altas del Magdalena: el recurso hídrico del Río Magdalena.

Los efectos de estos fenómenos sobre una cuenca poco cuidada, con altos grados de intervención antrópica, generan graves problemas de erosión y desprendimientos de masas, que poco a poco sedimentan los lechos de los ríos. Estas afectaciones no solo se registran en las cuencas principales, si no que los drenajes naturales que nacen en dichas cuencas o desembocan en ellas, poseen en muchos casos mayores afectaciones en las cuencas principales, sobre las poblaciones por desborde, sector productivo y generando perdida de caudal para la cuenca. Teniendo en cuenta

Es por eso por lo que la Corporación en cumplimiento de su misión institucional formula una serie de proyectos que contiene una medida de solución al problema de los cuerpos de agua del Departamento y lleva a cabo la firma de convenios con las alcaldías municipales, los cuales se describen a continuación:

- ✚ Convenio N° 217 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de Pedraza, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales del Caño Cotore Abajo, ubicados en el corregimiento de bahía honda, municipio Pedraza, departamento del Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Recuperación de las condiciones ambientales e hídricas del caño Cotoré abajo por medio del dragado y la generación de barreras naturales.
- ✓ Apoyar al Municipio de Pedraza con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce en el municipio, para hacer frente a la escasez de agua.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de los incendios forestales.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación en el cuerpo de agua en mención y se ejecutan las siguientes cantidades de obra:

Tabla 32 Actividades Convenio N° 217 de 2021 CORPAMAG - Municipio de Pedraza

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico (2100 Mts), Caño Cotoré Abajo y Arriba	2,246 km
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas	5,914.56 m ²
Dragado mecánico de sedimentos mediante uso de excavadora cauce Caño Cotoré Abajo	3,475.00 m ³
Dragado mecánico de sedimentos mediante uso de excavadora cauce Caño Cotoré Arriba	3.475 m ³

Así mismo se tiene contemplado la realización de talleres de capacitación sobre marco normativo, conceptual y metodológico para la elaboración de estrategias de educación ambiental, acciones de sensibilización que apoyen y fortalezcan las actividades relacionadas objeto del proyecto. Para este proyecto se han estipulado unas medidas de manejo ambiental que el ejecutor del proyecto deberá cumplir.

✚ Convenio N° 218 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de El Piñón, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto recuperación de las condiciones hídricas y ambientales del Caño Vicente Caballero, ubicados en el municipio de el Piñón, departamento del Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Mejorar la condición hídrica del caño Vicente Caballero a través de la limpieza de vegetación flotante.
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo de agua
- ✓ Realizar un plan de implementación de seguimiento y mantenimiento de la ronda hídrica del caño Vicente Caballero.
- ✓ Apoyar al Municipio del piñón con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce en el municipio, para hacer frente a la escasez de agua.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de los incendios forestales.

128

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar mitigar el problema de sedimentación que se está dando en el caño Vicente caballero, para lo cual se muestra un dimensionamiento de las obras a continuación:

Tabla 33 Actividades Convenio N° 218 de 2021 CORPAMAG - Municipio de El Piñón

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	0,400 km
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas	16.478,92 m ²

Así mismo se tiene contemplada la realización de dos talleres de capacitación sobre marco normativo, conceptual y metodológico para la elaboración de estrategias de educación ambiental, manejo de residuos y lineamientos para la prevención de incendios forestales. Los talleres hacen parte de la contrapartida del Municipio de Piñón.

✚ Convenio N° 472 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de Algarrobo, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto recuperación de las condiciones hídricas y ambientales de la Quebrada

Tayrona, Corregimiento de Bella Vista, municipio de Algarrobo, departamento del Magdalena".

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Mejorar la condición hídrica de la quebrada Tayrona a través de Dragado Mecánico de Sedimentos.
- ✓ Apoyar al municipio de Algarrobo con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos.
- ✓ Reducción del riesgo de inundaciones en el corregimiento de Bella Vista por medio del dragado y la generación de barreras naturales.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad de Algarrobo que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y prevención de incendios forestales.

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar Recuperar las condiciones hídricas y ambientales de la quebrada Tayrona, corregimiento de Bella Vista, municipio de Algarrobo, departamento del Magdalena, para lo cual se muestra un dimensionamiento de las obras a continuación:

Tabla 34 Actividades Convenio N° 472 de 2021 CORPAMAG - Municipio de Algarrobo

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	3.000 mts
Dragado Mecánico de Sedimentos Mediante el Uso de Excavadora Brazo Largo y Explanación Lateral del Material sobrante del Dragado	6.000 m ³

- ✚ Convenio N° 474 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de El Piñón, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto recuperación de las condiciones hídricas y ambientales del Caño Vicente Caballero, ubicados en el municipio de el Piñón, departamento del Magdalena".

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Mejorar la condición hídrica del caño Vicente Caballero a través de la limpieza de vegetación flotante.
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua
- ✓ Realizar un plan de implementación de seguimiento y mantenimiento de la ronda hídrica del caño Vicente Caballero.
- ✓ Apoyar al Municipio del piñón con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce en el municipio, para hacer frente a la escasez de agua.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de los incendios forestales.

Con esta intervención se presenta una contribución para intentar Recuperar la Dinámica Hídrica de un tramo del caño Vicente Caballero, ubicado entre los corregimientos de Campo Alegre y Sabanas, del municipio del piñón- Magdalena, para lo cual se muestra un dimensionamiento de las obras a continuación:

Tabla 35 Actividades Convenio N° 474 de 2021 CORPAMAG - Municipio de El Piñón

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	750 mts
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes a los caños	750 mts

- ✚ Convenio N° 475 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de Pivijay, cuyo objeto es: “Aporte para la recuperación de las condiciones hídricas del Caño Schiller a la altura de la cabecera municipal de Pivijay, departamento del Magdalena”.

A continuación se muestra un dimensionamiento de las obras:

Tabla 36 Actividades Convenio N° 475 de 2021 CORPAMAG - Municipio de Pivijay

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	450 mts
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes a los caños	65.737 m ²

Así mismo se realizarán dos (2) talleres de capacitación sobre marco normativo, conceptual y metodológico para la elaboración de estrategias de educación ambiental, manejo de residuos y lineamientos para la prevención de incendios forestales. (Esto como contrapartida del municipio de Pivijay-Magdalena).

- ✚ Convenio N° 476 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de Remolino, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas del Caño El Ratón, la ciénaga de Mendehua en el municipio de Remolino, departamento del Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Mejorar la condición hídrica del caño El Ratón y la ciénaga de Mendehua través de la Limpieza de Vegetación Flotante.
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.
- ✓ Realizar un plan de implementación de seguimiento y mantenimiento de la ronda hídrica del caño El Ratón y la ciénaga de Mendehua.
- ✓ Apoyar al municipio de Remolino con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce en el municipio, para hacer frente a la escasez de agua.

130

- ✚ Convenio N° 477 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de El Banco, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales a través de la limpieza manual de diferentes cuerpos de agua del municipio de El Banco, departamento del Magdalena”.

- ✚ Convenio N° 478 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de El Retén, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas y ambiental del caño, ají ubicado en el municipio de el Retén, departamento del Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Mejorar la condición hídrica del Caño Ají a través de la Limpieza de Vegetación Media.
- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.
- ✓ Realizar un plan de implementación de seguimiento y mantenimiento de la ronda hídrica del Caño Ají.
- ✓ Generar iniciativas en la comunidad que despierten la conciencia ambiental en cuanto al manejo de residuos y la prevención de Incendios Forestales.

A continuación se muestra un dimensionamiento de las obras:

Tabla 37 Actividades Convenio N° 478 de 2021 CORPAMAG - Municipio de El Reten

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	3.000 mts
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes a los caños Adecuación, limpieza y Desbroce del terreno del cauce del caño. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes al caño.	3.000 mts

- ✚ Convenio N° 479 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de Concordia, cuyo objeto es: “Aporte para la recuperación de las condiciones hídricas y ambientales de la Ciénaga Cerro de San Antonio, municipio de Concordia, departamento del Magdalena”.

A continuación se muestra un dimensionamiento de las obras:

Tabla 38 Actividades Convenio N° 479 de 2021 CORPAMAG - Municipio de Concordia

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Localización, Trazado y Replanteo Topográfico	3.000 mts
Limpieza de vegetación flotante y/o macrófitas. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes a los caños Adecuación, limpieza y Desbroce del terreno del cauce del caño. Incluye disposición de materiales removidos sobre las márgenes adyacentes al caño.	3.000 mts

- ✚ Convenio N° 480 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de Chibolo, cuyo objeto es: “Aporte a la recuperación de las condiciones hídricas y ambientales y mitigación del riesgo a través del dragado mecánico y conformación de terraplenes en la quebrada Chimicuica, corregimiento de la china, municipio de Chibolo departamento del Magdalena”.

131

- ✚ Convenio N° 482 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de San Zenón, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales a través de limpieza manual del caño Carvajalino municipio de San Zenón, departamento del Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Realizar levantamiento topográfico de los caños para establecer las características técnicas e hidráulicas de estos.
- ✓ Limpiar la vegetación flotante con actividades manuales a lo largo de este canal.
- ✓ Concientizar a través de actividades, capacitaciones y campañas de educación ambiental marcos normativos de buenas prácticas ambientales, higiene y la situación ambiental de la ciénaga a la comunidad de pescadores y estudiantes del municipio El Banco

- ✚ Convenio N° 483 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de Pedraza, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales de la Ciénaga de Cotoré en el corregimiento de Bahía Honda en el municipio de Pedraza, departamento del Magdalena”.

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Mejorar la condición de la ciénaga de Cotoré en el municipio de Pedraza, a través de la Limpieza de Vegetación Flotante.

- ✓ Implementar capacitaciones para la educación ambiental y sensibilización del cuidado del cuerpo agua.
 - ✓ Realizar un plan de implementación de seguimiento y mantenimiento de la ronda hídrica de la ciénaga de Cotoré en el municipio de Pedraza.
 - ✓ Apoyar al municipio de Pedraza con el fin de aumentar el uso eficiente de los recursos y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce en el municipio, para hacer frente a la escasez de agua.
- ✚ Convenio N° 484 de 2021, entre CORPAMAG y el Municipio de San Sebastián, cuyo objeto es: “Recuperación de las condiciones hídricas y ambientales a través de limpieza manual de la ciénaga el padre, municipio de san Sebastián, departamento del Magdalena.”

Los objetivos del proyecto son:

- ✓ Topografía. Incluye localización, trazado y replanteo topográfico.
 - ✓ Limpieza manual y retiro de vegetación incluye canoa.
 - ✓ Por último, durante el proyecto se realizarán 2 Talleres de Capacitación sobre marco normativo, conceptual y metodológico para la elaboración de estrategias de educación Ambiental (Esto como contrapartida del municipio de San Sebastián de Buenavista -Magdalena).
- ✚ “Obras de Sostenibilidad Ambiental y Prevención del Riesgo para la ciudad de Santa Marta”.

En el marco de esta actividad, la Corporación en cumplimiento de su misión institucional formulo los proyectos denominados “Construcción de la primera etapa del parque ambiental y obras de recuperación hidráulica y ambiental en el río Manzanares en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena” y “Construcción de obras en la quebrada Japón para el control de inundaciones y manejo de aguas lluvias en diferentes sectores del distrito de Santa Marta”, que contienen una estrategia de recuperación hídrica, paisajística y ambiental a la problemática que atraviesa hoy en día estos importantes afluentes de la ciudad de Santa Marta.

132

Formular proyectos para la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena

La Corporación Autónoma Regional de Magdalena se encuentra constantemente formulando proyectos en atención a las diferentes problemáticas ambientales del departamento, es así como se formularon proyectos para la ciudad de Santa Marta, para ello se presentaron y recibieron concepto técnico favorable del Departamento Nacional de Planeación – DNP los siguientes proyectos de inversión:

- ✚ Construcción de obras para el control de la erosión en la desembocadura del río Buritaca, distrito de Santa Marta.
- ✚ Construcción de la primera etapa del parque ambiental y obras de recuperación hidráulica y ambiental en el río Gaira en la ciudad de Santa Marta.
- ✚ Construcción de obras para el control de inundaciones y manejo de aguas lluvias den la avenida Tamacá y la quebrada Bureche en el sector del Rodadero, distrito de Santa Marta.

La Corporación viene formulando proyectos que apuntan a la prevención de riesgo, buscando generar conocimiento alrededor de esta circunstancia que afecta a cientos de

poblaciones en nuestro departamento y así articular acciones con las entidades del gobierno nacional que pueden financiar iniciativas como estas.

Teniendo en cuenta esta actividad se formularon los siguientes proyectos:

- ✚ Obras de mitigación y control de inundaciones en río Tukurinca en el departamento del Magdalena
- ✚ Obras de control y mitigación de inundaciones en zona de influencia del río Frío, departamento del Magdalena
- ✚ Construcción de obras de mitigación y control de inundaciones en el río Tukurinca sector vereda nuevo horizonte, en el departamento del Magdalena
- ✚ Obras de control y mitigación de inundaciones en zona de influencia del río Fundación, departamento del Magdalena
- ✚ Recuperación de las condiciones hídricas del caño real del obispo para mitigación del riesgo de inundación en el municipio de Tenerife, departamento del Magdalena
- ✚ Implementación de estrategias para el manejo adecuado de los residuos sólidos domésticos generados por la etnia Ette Ennaka en el asentamiento Nara Kajmanta en el distrito de Santa Marta de la subregión SNSMZBP
- ✚ Construcción de unidades sanitarias para viviendas rurales de la comunidad indígena de Nara Kajmanta en el distrito de santa marta

PROGRAMA 7. GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA

Este programa está orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de Efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

Proyecto 7.1 Implementación de Lineamientos para el Cambio Climático

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
7.1.1 Implementar iniciativas de cambio climático en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena	Acciones implementadas	1	100%	0	0
7.1.2 Implementar piloto sobre metodología de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales - EDANA	Metodología de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales Implementada	1	100%		

Implementar iniciativas de cambio climático en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena

El Plan Integral de Gestión de cambio Climático Territorial del Magdalena 2040, se convierte en un instrumento orientador que permite generar el conocimiento y las herramientas para incorporar el cambio climático en la gestión del desarrollo, creando una acción articulada y eficaz para la consolidación de territorios más sostenibles, adaptados y resilientes a este evento. El Plan abarca ocho ejes estratégicos de acción (cinco principales y tres transversales), necesarios para avanzar en el logro de la visión.

El eje estratégico articulado con el Plan de Acción Institucional 2020-2023, es biodiversidad, ecosistemas y servicios ecosistémicos que agrupa las medidas dirigidas a proteger y recuperar los ecosistemas, a partir del fortalecimiento de procesos de declaratoria y manejo de áreas protegidas, incentivos a las iniciativas privadas de conservación y la lucha integral contra la deforestación y la degradación de los ecosistemas, a continuación se describen los avances en las siguientes medidas en esta línea estratégica:

Tabla 39 Avance en Línea estratégica Biodiversidad, Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos del Plan Integral de Gestión de cambio Climático Territorial del Magdalena 2040

Medida	Objetivo	Indicadores	Avances
Restauración y monitoreo de bosque seco.	Restauración y monitoreo del 20% de Bosque Seco Tropical en áreas intervenidas, como estrategia para su recuperación y la conservación de sus servicios ecosistémicos en el departamento del Magdalena.	- Hectáreas de bosque seco restaurado y monitoreado; Secuestro de CO ₂ .	-
Gestión de acuíferos bajo el cambio climático	Actualizar el diagnóstico de la oferta hídrica subterránea actual del Departamento y con miras a la formulación del Plan de Manejo, de manera tal que se puedan tomar acciones encaminadas al uso eficiente y la conservación del recurso hídrico bajo el contexto del cambio climático.	- Número de acuíferos existentes en el Dpto. Calidad ambiental del agua. - Nivel promedio del agua del acuífero. - Volumen de agua.	- Formulación del plan manejo ambiental del acuífero SAC.11 Santa Marta, departamento del Magdalena (MGA) - Formulación del plan manejo ambiental del acuífero SAC1.6

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Medida	Objetivo	Indicadores	Avances
		<ul style="list-style-type: none"> - Número de captaciones legales e ilegales por acuífero. - Número de solicitudes y concesiones para aprovechamiento de agua subterránea 	Ciénaga-Fundación, departamento del Magdalena
Fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas para enfrentar el cambio climático	Fortalecer el Sistema Departamental de Áreas Protegidas, mediante la aplicación de acciones que promuevan la conservación, protección, restauración de ecosistemas y su conectividad en la subregión Sur, Río y Centro (presencia de áreas de importancia ecológica como DRMI Zárate, Malibú, Veladero, Ciénaga de Zapatosa, Humedales del Sur de la Cuenca del río Magdalena, ecosistemas de la Quebrada Chimuica) del Departamento, para aumentar su capacidad de adaptación y mitigación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> - Número de hectáreas delimitadas y declaradas. - Número de planes de manejo formulados para áreas protegidas regionales. - Porcentaje de avance en la ejecución de planes de manejo. - Mejoramiento del índice de retención hídrica de los ecosistemas. - Porcentaje de área en bosques. - Porcentaje de área en ecosistemas naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro en el RUNAP del área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zapatosa - Proceso de formulación del Plan de Manejo para el Distrito Regional de Manejo Integrado y Sitio Ramsar Complejo Cenagoso de Zapatosa
Aplicación de alternativas para protección costera.	Realizar los estudios técnicos con el fin de definir las intervenciones requeridas para proteger las áreas críticas de playa de los municipios de Ciénaga, Santa Marta, Pueblo Viejo, Sitio Nuevo, y el borde costero del departamento del Magdalena, para detener la erosión amplificada por la subida del nivel del mar y el oleaje por eventos extremos	<ul style="list-style-type: none"> - Kilómetros de playas críticas incluidas en el desarrollo de obras de protección y recuperación - Número de estudios técnicos realizados. - Número de socializaciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Proyecto Adaptación Basada en los Ecosistemas para la Protección de la Erosión Costera en un Clima Cambiante (Kfw-MADS-CORPAMAG) 135
Restauración y monitoreo del manglar a través de participación comunitaria en la Ciénaga Grande de Santa Marta (CGSM).	Disminuir las emisiones de CO ₂ mediante la restauración, el monitoreo y uso sostenible del bosque de mangle, aumentando las reservas de carbono y los beneficios socioeconómicos y ambientales a poblaciones aledañas	<ul style="list-style-type: none"> - Hectáreas de mangle restaurado y monitoreado - Captura de CO₂. - Número de asociaciones comunitarias involucradas en la estrategia de restauración. - Número de comunidades capacitadas en actividades eco turísticas, pesqueras/año. - Indicadores de monitoreo pesquero (captura total, esfuerzo, pesca, captura por unidad de esfuerzo, ingreso, renta económica, talla media de captura) 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo de las condiciones ambientales y los cambios estructurales y funcionales de las comunidades vegetales y de los recursos pesqueros durante la rehabilitación de la Ciénaga Grande de Santa Marta (INVEMAR – CORPAMAG) - Obras Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta.
Recuperación de bosques de importancia hídrica través de Pagos por Servicios Ambientales (PSA).	Restauración ecológica de ecosistemas boscosos por medio de la restauración pasiva con incentivos como el Pago por Servicios Ambientales. Se establece una meta de 2.430 hectáreas para el año 2040 con base en los recursos disponibles por el 1% de los ingresos corrientes de municipios y departamentos. De ese 1%, el 20% es destinado a costos operativos y administrativos y el 80% restante para la implementación de la restauración. Se recomienda la implementación de alianzas	<ul style="list-style-type: none"> - Número de hectáreas bajo el esquema de PSA. - Número de cuencas intervenidas a través del esquema de PSA. - Número de hectáreas restauradas. - Número de hectáreas involucradas en mecanismos de deforestación evitada y 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación del Decreto 953 del 17 de mayo de 2013, el cual tiene como objetivo promover la conservación de aquellas Áreas de Importancia Estratégica - AIE para el recurso hídrico que suministran agua a los acueductos municipales, distritales y regionales a través de la adquisición de predios



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Medida	Objetivo	Indicadores	Avances
	público privadas para la gestión y administración de los recursos	conservación de los stocks de carbono.	ubicados en dichas áreas o la financiación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales - PSA. - Información Geográfica, que se puso a disposición de los respectivos municipios, lo cual será insumo valioso para la selección de los predios requeridos para adquisición o aplicación del incentivo económico de PSA

En materia de acciones en la gestión del cambio climático, se viene trabajando en varios frentes a saber:

Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular - NORECCI

De manera virtual, se participó en las diferentes jornadas (5 talleres) para la Construcción del Plan de Acción del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular – NORECCI. Dentro de este proceso, fue generado un informe sobre las acciones orientadas a la Gestión del Cambio Climático realizadas por CORPAMAG en el marco del plan de acción NORECCI 2017-2020, para la compilación del informe de la Región Caribe –Insular.

Tabla 40 Reunión Virtual Plan de Acción del NORECCI



136

Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena

En la puesta en ejecución de la actividad, se adelantaron las siguientes acciones en el marco del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena. Se realiza análisis del cumplimiento de los compromisos de la Corporación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial Magdalena, específicamente la Estrategia Biodiversidad, ecosistemas y servicios ecosistémicos.

Formulación de proyectos

Por otro lado, resultado de la capacitación realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, fue formulado, con participación de la comunidad el proyecto "Implementación de un proceso participativo de gestión de carbono azul en la vereda Buritaca, departamento del Magdalena", donde se pretende implementar acciones que contribuyan a la restauración y conservación de las áreas de manglar con participación de la comunidad de Buritaca mediante la implementación de prácticas de uso adecuado del suelo y la definición de estrategias para el manejo sostenible del manglar.

Conjuntamente con el INVEMAR se trabajó en la formulación del proyecto: "Investigación científica sobre el potencial de los ecosistemas carbono azul para la adaptación y mitigación del cambio climático y el mejoramiento de la gestión marino-costera en los departamentos

del Magdalena, Guajira y San Andrés, Providencia y Santa Catalina", a presentarse ante el Sistema General de Regalías.

Cuyo objetivo es Generar conocimiento para establecer soluciones basadas en la naturaleza que promuevan la investigación y adaptación del cambio climático en ecosistemas carbono azul; mediante el aumento de las capacidades de las entidades ambientales para la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación y mitigación del cambio climático en ecosistemas de manglar y pastos marinos; el levantamiento de información científica relevante para la evaluación de sumideros de Gases Efectos Invernadero –GEI de los ecosistemas de manglar y pastos marinos y, aumentar el conocimiento de los grupos de interés sobre los beneficios de las soluciones basadas en la naturaleza en los ecosistemas carbono azul para la adaptación y mitigación del cambio climático

Participación en el proyecto para el Fondo Verde del Clima: “Maximizando las contribuciones de los paisajes manejados sosteniblemente en Colombia para el logro de metas climáticas”

El proyecto surge del Programa Herencia Colombia¹ - HECO - Colombia con el propósito de fortalecer la conectividad de los paisajes a través de la gestión de las áreas protegidas y las estrategias complementarias de conservación, de manera que permitan la implementación de medidas de adaptación y mitigación en el actual escenario de variabilidad climática.

137

A nivel nacional fueron seleccionados 4 mosaicos, en el Caribe colombiano se seleccionaron dos corredores siendo uno de ellos el **Corredor Sierra – Ciénaga**, priorizando la **cuenca Media y Baja del río Fundación**. El proyecto tiene una duración de 10 años una vez sea aprobado por el Fondo Verde del clima. Los resultados esperados son:

- ✚ Mejorar la gestión de las áreas protegidas con participación de todos los interesados.
- ✚ Ayudar a la naturaleza a mejorar su capacidad de recuperarse ante afectaciones que se generen por el cambio del clima, y a mantener su capacidad de generar agua y sostener la vida.
- ✚ Aumentar la gobernanza local para la gestión adaptativa del paisaje.
- ✚ Fortalecer los instrumentos de planificación y gestión del agua.
- ✚ Mejorar la generación y el uso de información climática para la adopción de decisiones.

La importancia de las alianzas para la construcción, formulación e implementación de estrategias tanto para la adaptación al cambio climático como la mitigación de gases efecto invernadero, es primordial para afrontar los efectos del cambio climático en el departamento del Magdalena como en la región Caribe.

¹ En el marco del Acuerdo de París de cambio climático, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Parques Nacionales Naturales, en alianza con las organizaciones WWF, Fundación Gordon y Betty Moore, Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, Patrimonio Natural, WCS y Conservación Internacional, conciben el Programa Herencia Colombia - HECO - Colombia como apoyo en la gestión y el financiamiento de las áreas protegidas y otros territorios estratégicos de Colombia en un contexto de paisaje.

Implementar piloto sobre metodología de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales – EDANA

En cumplimiento de las actividades de esta actividad, durante este periodo se implementó un piloto sobre la metodología de evaluación de daños y análisis de necesidades ambientales pos desastre continental (EDANA-C), para la implementación se recibió una capacitación por parte del MADS, donde nos presentaron las variables claves que deben ser tenidas en cuenta como mínimo para realizar aplicar la metodología al momento de ocurrencia de un evento desastroso.

Una vez recibida la información se procedió a implementar un piloto con un caso aplicado en la cuenca del Río Bajo Cesar – Ciénaga de Zapatosa, la cual cuenta con POMCA adoptado, referente a un evento de inundación ocurrido en el sector del Caño Inasica, ubicado en el Municipio de El Banco. Luego se realizó un taller de manera virtual con funcionarios y contratistas de la Corporación, para que el personal citado de CORPAMAG conociera y participara en el desarrollo y aplicación de la metodología de evaluación de daños y análisis de necesidades ambientales pos desastre Continental – EDANA C y poder incluirla en sus procesos de elaboración de informes.

Proyecto 7.2 Implementación de Estrategias para Adaptación al Cambio Climático

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
7.2.1 Implementar estufas eficientes para cocción con leña y huertos leñeros	Estufas eficientes para cocción con leña y huertos leñeros implementadas	50	64%	418.155.150	339.991.856
7.2.2 Implementar sistemas Agroforestales y/o Silvopastoriles en áreas priorizadas.	Sistemas agroforestales implementados	1	100%		

138

Implementar estufas eficientes para cocción con leña y huertos leñeros

En cumplimiento de esta actividad, la Corporación suscribió con el Municipio de Sitio Nuevo el contrato N° 481 de 2021, con el objeto de “Implementar un convenio interadministrativo con la alcaldía de Sitio Nuevo, Magdalena en el marco de una estrategia de adaptación al cambio climático mediante la instalación de estufas leñeras eficientes y huertos leñeros en la zona rural del municipio”.

El propósito principal es Implementar 32 Estufas Leñeras Eficientes y huertos leñeros en zonas rurales del municipio de Sitio Nuevo., con la finalidad de generar alternativas que permitan a la población afrontar los cambios en el entorno natural y a su vez mitigar el impacto de las acciones antrópicas sobre los recursos naturales, a través de la reducción del consumo de leña con la implementación de las estufas eficientes las cuales minimizan el gasto de energía calórica a base de madera, consiguiendo con esto la disminución de la tala de bosques y la mejoría de las condiciones de sanidad en dichas comunidades.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Implementar sistemas Agroforestales y/o Silvopastoriles en áreas priorizadas

En cumplimiento de esta actividad, la Corporación suscribió el contrato de selección abreviada de menor cuantía N° 015 de 2021, con el objeto de “Implementación de estrategias para adaptación al cambio climático estableciendo sistema agroforestales y/o silvopastoril para familias campesinas en el municipio de Pivijay, en el departamento del Magdalena”.

Figura 111 Fotografías de socialización del proyecto en el corregimiento de Caraballo, Pivijay.

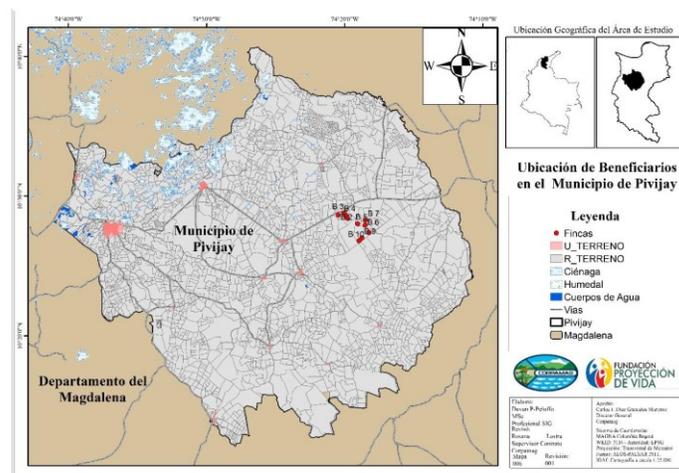


El proyecto se socializo a las comunidades del corregimiento de Caraballo, del municipio de Pivijay, explicando cada fase del mismo, La selección de los beneficiarios se basó en los siguientes criterios establecidos en el marco del contrato:

- ✚ Pequeños productores familiares ganaderos.
- ✚ Propietarios, poseedores o tenedores de tierras degradadas por el uso de la ganadería.
- ✚ Propietarios, poseedores o tenedores de predios que se encuentren asociados a gremios locales y/o pertenezca a minorías o población vulnerable.
- ✚ Disponibilidad de cantidad de agua
- ✚ Bajo manejo ambiental.

139

Figura 112 Ubicación de beneficiarios del proyecto



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

PROGRAMA 8. GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS

Este programa está orientado a asegurar la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales marino-costeros, oceánicos e insulares a través del reconocimiento de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos como base para el desarrollo del país.

Proyecto 8.1 Ordenamiento y Manejo Integral del Territorio Marino Costero

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
8.1.1 Implementar acciones en los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de Unidades Ambientales Costeras - POMIUAC	Acciones implementadas	3	100%	0	0
8.1.2 Implementar medidas de adaptación basadas en ecosistemas para mitigar la erosión costera	Estrategias implementadas	20%	100%		

Implementar acciones en los Planes de Ordenación y Manejo Integrado de Unidades Ambientales Costeras - POMIUAC

En el marco de esta actividad, de acuerdo con el contenido programático del POMIUAC Vertiente Norte Sierra Nevada de Santa Marta, se han identificado los siguientes proyectos que se encuentran en avance:

✚ Programa: Directrices para el Ordenamiento Territorial

Proyecto 1: Incorporación de los Determinantes Ambientales de la zona marina y costera en los instrumentos de ordenamiento territorial

Proyecto 3: Zonificación y/o re zonificación de las áreas del manglar del Magdalena.

✚ Programa: Fortalecimiento de las Capacidades institucionales

Proyecto 4: Diseño y montaje de un sistema único de información para la UAC VNSNSM

Adicionalmente, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, CORPAMAG, como Secretaría Técnica de la UAC, y en convenio con la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior realizó capacitación en materia de *Consulta Previa para la formulación de Planes de Ordenamiento Ambiental* dirigida a las entidades miembros.

Atendiendo lo dispuesto por la emergencia solitaria a nivel nacional y departamental, esta capacitación se realizó mediante la plataforma Microsoft Team el día viernes 23 de abril de 2021, con un total de 25 asistentes.

Implementar medidas de adaptación basadas en ecosistemas para mitigar la erosión costera

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, durante la vigencia 2021, en cumplimiento de esta actividad, ha llevado a cabo el diseño de medidas para el control y mitigación de la erosión costera mediante el Proyecto “Adaptación basada en los ecosistemas para la protección contra la erosión costera en un clima cambiante” – KFW.”

Para lo que se han formulado los siguientes proyectos que se encuentran en prediseño:

- ✚ BURITACA (Santa Marta): Restauración activa, monitoreo del manglar y plan de manejo de manglar
- ✚ CIÉNAGA: Reforestación de 1km² de playa con uva de mar (*coccoloba uvifera*) en cinco puntos críticos de la zona costera del municipio de Ciénaga.
- ✚ TASAJERA: Instalación de arrecifes artificiales (aa), restauración y revegetalización de dunas, trampas de áreas en el sector de Pueblo viejo.
- ✚ PLAYA SALGUERO (Santa Marta): Restauración y revegetalización de dunas, trampas de arena en el sector de Playa Salguero.

Para la presente vigencia, se dará inicio a la ejecución del proyecto CIÉNAGA: *Reforestación de 1km² de playa con uva de mar (coccoloba uvifera) en cinco puntos críticos de la zona costera del municipio de Ciénaga*, el cual ya se encuentra ajustado de acuerdo a los requerimientos del MADS y KFW y se está a la espera del inicio de la fase de ejecución.

Para el diseño de las Medidas de Adaptación Basada en Ecosistemas para Mitigar la Erosión Costera se realizaron las siguientes actividades con actores interesados:

- ✚ Reunión presencial de socialización con la Alcaldía de Pueblo Viejo, a la cual asistieron el Alcalde, la Secretaria de Planeación y el coordinador de Gestión del Riesgo. - Mayo 13 de 2021
- ✚ Reunión virtual de socialización con la Alcaldía de Santa Marta, a la cual asistió el coordinador de Gestión del Riesgo. - Mayo 31 de 2021
- ✚ Visita de campo al corregimiento de Tasajera, con funcionarios de la Alcaldía para visitar la zona de intervención y reconocimiento de terrenos públicos para la instalación del vivero bioclimático. - Mayo 21 de 2021.
- ✚ Reunión con 11 presidentes de las Juntas de Acción Comunal del corregimiento de Tasajera para explicar el proyecto y recibir retroalimentación y comentarios al mismo.

Figura 113 Reunión con líderes de Juntas de Acción Comunal Tasajera, Magdalena



Proyecto 8.2 Sostenibilidad de los servicios ecosistémicos marinos y costeros

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
8.2.1 Elaboración de estudios base para la zonificación y ordenación de pastos marinos en el departamento	Documento elaborado	30%	100%	0	0

142

Elaboración de estudios base para la zonificación y ordenación de pastos marinos en el departamento

Corpamag, en el marco de la ejecución del proyecto “Adaptación basada en los ecosistemas para la protección contra la erosión costera en un clima cambiante” – KFW, se ha formulado la Medida de Adaptación Basada en Ecosistemas - MAbE para la UAC VNSNSM titulada “Zonificación y ordenación de pastos marinos en la Unidad Ambiental Costera – UAC Vertiente Norte Sierra Nevada de Santa Marta”, la cual contempla dentro de sus actividades las correspondientes a la Zonificación y Ordenación de Pastos Marinos. Se cuenta con ficha de prediseño y presupuesto.

PROGRAMA 9. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Este programa está orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión del sector, en los procesos gerenciales, administrativos, y de generación de capacidades en el talento humano.

Proyecto 9.1 Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
9.1.1 Formulación y ejecución del Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Plan Implementado	100%	100%	164.135.000	164.135.000
9.1.2 Implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativos y de Gestión Ambiental	Sistemas de información implementados y fortalecidos	100%	100%		
9.1.3 Implementación de lineamientos para la Seguridad y Privacidad de la información	Acciones implementadas	3	100%		
9.1.4 Implementación de Servicios Ciudadanos Digitales	Servicios Ciudadanos Digitales implementados	100%	100%		

143

Formulación y ejecución del Plan estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Durante la vigencia 2021, se desarrollaron las siguientes acciones en el marco de esta actividad.

- Formulación de la actualización del PETI

Se elaboró documento de actualización del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI, para lo cual se realizaron talleres diagnósticos de revisión de brecha en las diferentes sedes y con los distintos grupos administrativos de Corpamag.

- Administración del servidor y sitio Web de Corpamag y los aplicativos SICOR y SISCAIR de Corpamag

La administración del sitio web de Corpamag supone la ejecución de acción de monitoreo al uso, administración y gestión de usuarios, actualización y cargue de información a publicar, y desarrollo y actualización de las bases de datos relacionadas con la información que publican los usuarios directamente en la plataforma.

Se mantuvo la operatividad de los servicios y la disponibilidad para los usuarios que requerían acceso a los servicios del servidor Web, como correo electrónico, cargue de archivos, publicación o consulta de información, entre otros.

Figura 114 Captura de Pantalla Documento PETI



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Para finales de 2021 se realizó la actualización de la imagen del sitio Web Corporativo, a través del contrato 348 de 2021, buscando principalmente el cumplimiento de las directrices de accesibilidad Web, conforme a lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC.

Figura 115 Captura de Pantalla sitio web de Corpamag



- ✚ El aplicativo SICOR salió de producción y fue remplazado por un software de terceros denominado iDOc. Es así como lo referente a SICOR se refleja en soporte a consultas de la gestión histórica documental.
- ✚ Se actualizaron los reportes relacionados de que exige la Ley de Transparencia y se publicaron en la web.
- ✚ El sistema SISCAIR sigue en operación en la Laboratorio Ambiental y es el soporte a la gestión de dicha dependencia para la gestión de informes y análisis de los datos del monitoreo de las condiciones del aire del departamento del Magdalena.
- ✚ Creación de base de datos para la administración de información de Aliados Estratégicos del Programa Negocios Verdes, lo cual facilita la administración, consulta y publicación de la información en la página Web de Corpamag.
- ✚ Se efectuó actualización de los registros en las bases de datos de la información dinámica que produce Corpamag, entre ella Acuerdos del Consejo Directivo, Resoluciones, Normativa y Documentación de POMCAS.
- Monitoreo, evaluación y actualización permanente de la información publicada en la página Web de Corpamag, el SUIT y el Portal de Datos Abiertos
 - ✚ Actualización de la información y presentación de las secciones *Preguntas Frecuentes y Transparencia y acceso a la Información Pública*. Esta última, ajustándola a la estructura definida en la Resolución 3564 de 2015, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Ver: Preguntas Frecuentes (corpamag.gov.co)
 - ✚ Actualización de la información de la red de monitoreo de Calidad Aire en el portal de datos abiertos del estado.
 - ✚ Actualización de la información de las sedes en el SUIT.

- Publicación información intranet

Actualización del menú y de información como el manual de funciones y competencias, entre otros.

- Diseño, construcción y actualización de formularios para la gestión de información de TI

- ✚ Se actualizó el formulario de PQRD Web con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos de Protección de Datos Personales y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Incluyendo campos como la selección del medio para recibir respuesta y la autorización para el tratamiento de datos personales.

- ✚ Se actualizaron y crearon formularios para la gestión interna de la información, garantizando el cargue por parte de los mismos responsables de la información de los documentos en la web de Corpamag.

- Provisión de Servicios Tecnológicos

- ✚ Administración de usuarios en el SIIF Nación. Administración de usuarios y gestión de herramientas requeridas para su operación, como son el Token para firma electrónica y la configuración de usuarios cuando es necesario.

- ✚ Administración de sistema SUIT. Administración de usuarios y gestión de cargue de información relacionada con el Plan de Racionalización de Tramites y su seguimiento, de acuerdo a las instrucciones recibidas y la gestión aprobada para la vigencia.

- ✚ Apoyo a la construcción de los registros y cargue de información en la plataforma del FNA.

Figura 116 Captura de Pantalla Módulos de Cargue de Información Institucional



Implementación y fortalecimiento de los Sistemas de Información Administrativos y de Gestión Ambiental

- Actualización de aplicativos

- ✚ Se ha continuado el soporte con la actualización del sistema de información propietario de Corpamag: sistema de Monitoreo de Aire (SISCAIR), garantizando la calidad, seguridad e integridad de los datos y la información almacenada y producida en el mismo.

- Servicios de mantenimiento y apoyo

- ✚ Se realizó la adquisición y actualización de herramientas tecnológicas tanto en hardware como en software.

- ✚ Se contrató un técnico de apoyo para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos, y dar soporte a la solución de problemas técnicos de la infraestructura de hardware y software de la Entidad.

- Desarrollo e implementación de Encuesta de percepción de usuarios de la página Web de Corpamag

- ✚ Se construyó una encuesta para evaluación de usabilidad y percepción de la experiencia de los usuarios sobre el sitio web de Corpamag, quedando publicada con enlace desde un botón, en los enlaces del menú lateral derecho.

Implementación de lineamientos para la Seguridad y Privacidad de la información

- Habilitación de canales seguros de acceso a la información almacenada en los equipos de la Corporación para garantizar la conectividad de funcionarios y almacenamiento digital:

Dentro de las medidas adelantadas por la Corporación, relacionadas con la seguridad de la información, incluyendo la coyuntura demarcada en tiempos de pandemia, destacando los mecanismos para el Trabajo desde casa, podemos mencionar la implementación y puesta en marcha de la plataforma OVD-Enterprise de Inuvika, la cual se basó en el modelo de servicios DaaS (Escritorios como Servicios), mediante la implementación de VDI (Virtual Desktop Infrastructure, o Infraestructura de Escritorios Virtuales) haciendo uso de los recursos tecnológicos disponibles en el momento en la Corporación, tanto tecnológicos, económicos y humanos.

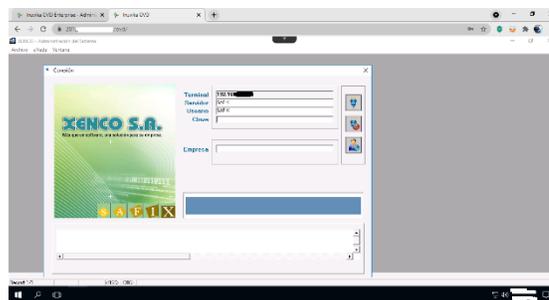


Figura 117 Captura de pantalla Vista en ejecución del ERP corporativo (Safix) en Escritorio Virtualizado

Gracias a la plataforma mencionada y a la gestión diaria de la misma, se logra que los funcionarios de las diferentes áreas puedan obtener acceso las aplicaciones que necesitan habitualmente para el cumplimiento de sus actividades laborales mediante una conexión a internet desde un sitio diferente al de la oficina.

El primordial logro, radica el poder lograr la Disponibilidad del ERP Corporativo a través de la plataforma OVD, lo cual impactó positivamente las actividades de áreas Financiera y Contable, Recaudo, Tesorería y Pagos y de Talento Humano garantizando la Disponibilidad del servicio.

Adicionalmente, se logró poner a disposición de todos los funcionarios el aplicativo correspondiente a la gestión documental y de correspondencia para el acceso desde sus hogares, con lo cual se está garantizando el radicado de recibido de correspondencia al igual que la salida de la misma, garantizando la Disponibilidad de los servicios tanto a los funcionarios como a la ciudadanía en general. Resaltando que la vigencia de este servicio en el aplicativo Siscor llegó hasta el 30 de abril de 2021 para nuevos ingresos de recepción debido a la entrada en vigencia del nuevo aplicativo Web iDOC que de igual forma va a garantizar la gestión de la Correspondencia desde el exterior de la corporación.

Como complemento a las medidas tomadas por la entidad, se tienen disponibles con mayor prioridad los correos corporativos y la Intranet corporativa, mediante el ingreso desde el portal web corporativo (www.corpamag.gov.co) con un alcance igual a todos los funcionarios, lo que realizan gestiones diarias de monitoreo y seguimiento del funcionamiento para poder garantizar los niveles de servicios óptimos de disponibilidad.

En el marco de la imprevista declaratoria de emergencia, que llevó a tomar las medidas mencionadas anteriormente, se desalaran actividades fundamentales previas, durante y después del establecimiento de las medidas, dentro de las que se resaltan desde entonces y actualmente:

- Análisis de la situación y establecimiento de requerimientos con el secretario general de acuerdo

- a lineamientos establecidos en el orden local y nacional
- ✚ Exploración de tecnologías (VPN, VDI, Remote Desktop) y los diferentes proveedores de estas tecnologías
- ✚ Análisis de ofertas de y plataformas, de acuerdos con requerimientos planteados y aspectos de seguridad informática establecidos, manteniendo la relación costo-beneficio-tiempo de implementación
- ✚ Se selecciona Tecnología VDI, de la Casa matriz francesa INUVIKA con su producto OVD-Enterprise
- ✚ Virtualización de servidores a utilizar dentro de la arquitectura definida para la implementación del OVD de Inuvika
- ✚ Virtualización de las aplicaciones y servicios a utilizar por los funcionarios desde casa
- ✚ Instalación, configuración y puesta en marcha de la plataforma adquirida por medio de Licencias de uso
- ✚ Se definen los perfiles de los funcionarios que van a utilizar la plataforma de acuerdo a sus actuales funciones y derechos en el ERP corporativo y demás aplicativos corporativos.
- ✚ Establecimiento de los discos virtuales donde los funcionarios gestionaran el almacenamiento digital de la información generada y gestionada.
- ✚ Capacitación y Socialización a cada uno de los funcionarios cuyos perfiles para acceso fueron creados
- ✚ Entrada a producción de la plataforma y se establecen parámetros de monitoreo al rendimiento de la plataforma y servidores
- ✚ Gestión y monitoreo diario de la plataforma VDI y todos los servicios encaminados a garantizar la disponibilidad de la infurción.
- ✚ Creación del subdominio <https://encasa.corpamag.gov.co> para ingreso a la plataforma de escritorios virtualizados OVD-Inuvika
- ✚ Creación del subdominio <https://sicor.corpamag.gov.co> para ingreso al sistema de correspondencia, habilitada para consultar, radicar y enviar la correspondencia de acuerdo a sus fines.
- ✚ Se coordina con el proveedor del servicio de Internet la realización de configuración, redireccionamiento y pruebas de acceso desde el exterior a los servidores locales al interior de la corporación desde los subdominios <https://encasa.corpamag.gov.co> y <https://sicor.corpamag.gov.co>, garantizando los respectivos requerimientos de seguridad y acceso, al igual que las actividades de verificación y gestión del firewall perimetral

Con las acciones tomadas, se buscó garantizar el cumplimiento de los tres principios fundamentales de la seguridad informática, es decir, asegurar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.

- Formulación, actualización y seguimiento al plan de riesgos de seguridad y privacidad de la información:

Se efectúa seguimiento al control de los riesgos, se materializó un incidente de seguridad en relación al servidor que gestiona el sistema de correspondencia, habiendo perdido más de tres días de datos. Se procedió a identificar la última copia de seguridad ejecutada y se realizó la restauración, facilitando la continuidad de los servicios.

El monitoreo y seguimiento se realizó de acuerdo a lo planificado y así como también la actualización en respuesta a la verificación de los resultados obtenidos.

- Gestión de las comunicaciones del Plan de TI y Seguridad y Privacidad de la Información

Dentro de las actividades ejecutadas se gestionó la comunicación y divulgaciones de las acciones desarrolladas dentro del proceso de Tecnologías de la Información y las comunicaciones y de seguridad de la información, entre ellas:



- ✚ Charlas de concientización
- ✚ Flyers divulgativos para la comunicación de acciones de riesgos de seguridad y privacidad de la información
- ✚ Gestión continúa de seguimiento y divulgación de factores de riesgo por el uso de inadecuado de los medios electrónicos de comunicación.

- Seguimiento al plan de seguridad y privacidad de la información:

Se implementaron y mantuvieron acciones de seguridad tales como aseguramiento perimetral de la red corporativa, gestión mediante antivirus, control de acceso de dispositivos, evaluando y monitoreando permanentemente los servicios tecnológicos de Corpamag, realizando backups y verificando la operación y efectividad de los controles de Seguridad implantados.

Implementación de Servicios Ciudadanos Digitales

- Implementación de soluciones para la realización rendición de cuentas y audiencias públicas virtuales

- ✚ Se habilitaron diferentes medios electrónicos para la comunicación con los usuarios y la ciudadanía, así como para la participación pre, durante y pos eventos, como chat, foro, streaming, telefonía móvil, WhatsApp y mensajería móvil.
- ✚ Se contribuyó a la construcción de la base de datos de contactos de Corpamag y la configuración de un gestor para enviar correos masivos y hacer email marketing para la gestión de invitaciones e incentivos a la participación del evento.
- ✚ El diseño e implementación de formularios y encuestas para la medición de la satisfacción de los usuarios en la Web, las cuales están en proceso de implementación en la web.

- Desarrollo y socialización de formulario para caracterización de usuarios:

- ✚ Se construyó formulario para levantamiento de información de caracterización de usuarios.

- Publicación y actualización de conjuntos de datos en el portal de datos abiertos del estado.

- ✚ Se publicó el nuevo conjunto de datos: Esquema de Publicación; y se actualizaron los conjuntos de datos de la red de monitoreo de Calidad Aire, el Inventario de Activos de Información y el Registro de Información Clasificada y Reservada.

Proyecto 9.2 Fortalecimiento de la Gestión Institucional

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
9.2.1 Generación de valor público a través del fortalecimiento del Sistema de Gestión	Sistema de gestión fortalecido	100%	100%	873.000.000	866.957.002
9.2.2 Diagnostico para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001	Diagnóstico realizado	1	100%		
9.2.3 Acreditación del Componente de Calidad del Aire del Laboratorio Ambiental a través de la Norma ISO 17025	Acreditación a través de la Norma ISO 17025	60%	100%		
9.2.4 Formulación e implementación del Plan Anticorrupción	Plan formulado e implementado	100%	95%		
9.2.5 Cumplimiento Índice de Evaluación del Desempeño Institucional-IEDI de las CAR	Cumplimiento del IEDI	100%	49.51%		
9.2.6 Fortalecimiento de la estructura física, tecnológica y modernización institucional	Estructura física y tecnológica fortalecida	100%	100%		

Generación de valor público a través del fortalecimiento del Sistema de Gestión

- Revisión y actualización de la documentación de los procesos del Sistema de Gestión
 - ✚ En el mes de marzo del presente año, con el objetivo de mantener actualizada la documentación del Sistema de Gestión, se solicitó a través de Memorando a las distintas dependencias la revisión de sus procedimientos y formatos teniendo en cuenta las actividades actuales que ejecutan y la normatividad legal vigente.
 - ✚ Se realizó revisión de los documentos del Sistema de Gestión, por solicitudes de los siguientes procesos: Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión ambiental, Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental, Gestión Financiera, Educación ambiental y Gestión de Contratación; dichos documentos se encuentran en fase de revisión para luego su aprobación y adopción por la entidad.
 - ✚ Así mismo, se realizó actualización y creación de procedimientos y formatos en los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión ambiental, Educación Ambiental y Planificación Estratégica Corporativa y Ambiental.
- Direccionamiento estratégico
 - ✚ Culminó la revisión de las distintas propuestas de direccionamiento estratégico planteada por la Oficina de Planeación, la Dirección General aprobó la nueva misión y visión de CORPAMAG:

Misión:

Administrar los recursos naturales renovables, mediante la implementación de políticas públicas y el fortalecimiento de la cultura ambiental, que contribuya al desarrollo y progreso sostenible con enfoque de adaptación y mitigación al Cambio Climático y de Gestión del Riesgo, aplicando oportunamente las disposiciones legales vigentes.

Visión:

CORPAMAG en el año 2024 será una entidad líder en la gestión sostenible de los recursos naturales renovables y el ambiente en el departamento de Magdalena, propiciando espacios de participación ciudadana, con el fin de promover la protección y conservación del medio ambiente en su jurisdicción.

Dicha información se encuentra actualizada y publicada en la página web de la corporación.

- ✚ Adicionalmente, se efectuó revisión del proyecto de rediseño institucional contratado por la Corporación, en lo concerniente a la una nueva estructura de procesos para la entidad.
- Comunicación del Sistema de Gestión
- ✚ A través de la herramienta de comunicación interna “Corpoclips” en los meses de marzo y abril se envió información del Sistema de Gestión a funcionarios y contratistas, dando a conocer actividades realizadas y sensibilizando sobre la importancia en el cumplimiento de los indicadores y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC.
- Indicadores de Gestión y riesgos de los procesos
- ✚ Se realizó seguimiento y acompañamiento periódico a los distintos procesos de la Corporación, para la generación de los reportes de indicadores de gestión y de riesgo. Con la información recibida, se realizó análisis, consolidación y la respectiva publicación en la intranet de los reportes a través de los registros establecidos por el Sistema de Gestión.

Diagnóstico para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001

En cumplimiento de esta actividad, se realizó previamente revisión de la norma ISO 14001:2015, así mismo se estableció un cuestionario para la ejecución del diagnóstico de la mencionada norma.

Para el desarrollo del diagnóstico se revisó el cumplimiento de cada requisito con las actividades que actualmente realiza la Corporación. Para la vigencia 2022 se surtirá la fase de validación técnica para tener el aval de los resultados obtenidos.

Acreditación del Componente de Calidad del Aire del Laboratorio Ambiental a través de la Norma ISO 17025

En el marco de esta actividad, se están llevando a cabo las actividades del proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la nueva norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2017.

Se logró un avance del 90% en el proceso de la acreditación del Laboratorio Ambiental ante el IDEAM bajo la nueva norma internacional NTC-ISO/IEC 17025:2017, se tiene programado recibir la auditoría de acreditación y la resolución de acreditación para la presente vigencia.

Desde la Oficina de Planeación se está apoyando en la revisión y estructuración de las resoluciones requeridas para el proceso de acreditación, así como también se realizará la adopción y cargue en el Sistema de Gestión de la nueva documentación generada por el

Laboratorio, para asegurar el cumplimiento a los requisitos de los capítulos 4, 5, 6 y 7 de la NTC-ISO/IEC 17025:2017.

Formulación e implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

- Monitoreo al Plan Anticorrupción

En el mes de enero del presente año, desde la Oficina de Planeación se realizó la formulación y presentación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, para la vigencia 2021. El plan se encuentra publicado en la página web de la Corporación.

Se realizaron los Monitoreos cuatrimestrales al PAAC 2021, los resultados recopilados fueron reportados a la Oficina de Control Interno, los cuales requirieron la información para la generación del informe de seguimiento del periodo respectivo.

Se efectuó actualización del PAAC 2021 en su versión 2, debido que se recibieron solicitudes de modificaciones para el Plan Anticorrupción relacionadas con los siguientes componentes: Mapa de riesgos de Corrupción, Estrategia de Racionalización de Trámites, Atención al Ciudadano y, Transparencia y Acceso a la Información.

- Medición del nivel de satisfacción a grupos de valor

Se realizó encuesta de satisfacción 2021, con el objetivo de establecer el nivel de satisfacción de los usuarios de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – CORPAMAG, en relación a los productos y servicios brindados por la entidad. Adicionalmente, dar cumplimiento al componente 4 de Atención al Ciudadano del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano - PAAC 2021.

La encuesta fue realizada durante el último trimestre del año y fue dirigida a los siguientes grupos de valor: usuarios de tasa por uso del Agua, Programa Regional de Negocios Verdes, Educación Ambiental, Emprendimiento Verde y Entidades tales como; Gobernación, Alcaldías y Universidades.

De acuerdo a los resultados obtenidos el nivel de satisfacción de los usuarios que realizaron la encuesta fue de: satisfecho con un 53.0%, muy satisfecho 19.1% y muy insatisfecho 6.1%, es claro, que los usuarios en términos generales se encuentran satisfechos respecto a la atención y servicios que ofrece la corporación. No obstante, se debe continuar mejorando en aquel aspecto que representa el 27.8% de insatisfacción o cierta neutralidad o indiferencia.

Para el detalle de los datos se generó informe de los resultados, el cual fue comunicado a la Dirección General y a los responsables de las dependencias de la corporación. Lo anterior con el fin de identificar las oportunidades de mejora al interior de los procesos para la toma acciones que nos orienten a brindar un mejor servicio y gestión institucional.

Proyecto 9.3 Gestión de las Comunicaciones

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
9.3.1 Elaborar e implementar Plan de comunicaciones y Plan de medios	Plan de comunicaciones y Plan de medios formulado e implementado	100%	100%	1.046.386.682	978.158.005
9.3.2 Construcción y divulgación de herramientas comunicacionales que contribuyan a la difusión de la gestión	Acciones implementadas	5	100%		
9.3.3 Desarrollo y puesta en marcha de estrategias de promoción para la difusión de mensajes de conservación y protección ambiental	Estrategia formulada e implementada	3	100%		
9.3.4 Implementación de acciones con públicos objetivos para fortalecer el conocimiento ambiental y sobre las funciones de la Corporación a través de estrategias comunicacionales	Acciones implementadas	2	100%		

Elaborar e implementar Plan de comunicaciones y Plan de medios

Se ejecuta la implementación del Plan de Comunicaciones y el Plan de Medios de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena para la vigencia 2021, el cual incluye las estrategias en materia de comunicación externa, interna e imagen corporativa.

En el 2021, se llevaron a cabo actividades de divulgación de los resultados de los Proyectos del Plan de Acción en el año en mención y las campañas de promoción ambiental y educación realizadas a través de diferentes espacios y canales. Así mismo, se llevó a cabo la actualización de algunas líneas del Manual de Identidad Corporativa, teniendo en cuenta las necesidades actuales.

- Comunicación Externa

-  Divulgación de proyectos del PAI y ejecución del Plan de Medios

Se redactaron y enviaron a los diferentes medio un total de 40 Boletines de Prensa para medios locales, regionales y en algunos casos nacionales, incluyendo reportajes especiales en periódicos locales. La información compartida a los medios es además divulgada en las redes sociales institucionales y en la página web de CORPAMAG.

Semanalmente, la oficina de Comunicaciones realiza un monitoreo de medios identificando las noticias publicadas sobre la Corporación, lo que permite identificar lo que en materia de información comparte el público externo y tomar acciones, frente a esas notas de mayor relevancia.

En este orden de ideas, algunos de los contenidos noticiosos de mayor impacto en el 2021 fueron:

- ✓ Firman convenios por \$2.385 millones para fuentes hídricas del Magdalena.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- ✓ Monitoreo de fauna silvestre en la Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✓ Lanzamiento de taller de cartografía social para salvar el río Manzanares.
- ✓ Decomiso de huevos de iguana.
- ✓ Viceministro de Ordenamiento Ambiental destaca la alta recuperación de mangles en Ciénaga Grande de Santa Marta.
- ✓ Realización de talleres de tasa retributiva y uso de agua.
- ✓ Tratamiento y monitoreo al árbol de bonga afectado con un hongo.
- ✓ Medidas adoptadas para afrontar los efectos de la temporada seca de 2021.
- ✓ Liberación de tortugas, tiburones y delfines por parte de Corpamag y el Acuario del Rodadero.
- ✓ Firma Agenda Ambiental Conjunta entre Corpamag y Asociaciones de Bananeros.
- ✓ Monitoreo de cetáceos que visitan bahías samarias.
- ✓ Entrega de viveros bioclimáticos en el Magdalena.
- ✓ Acciones para proteger a las hicotreas.
- ✓ Realización de talleres de Educación Ambiental.
- ✓ Realización de Audiencia Pública Virtual de Seguimiento al Plan de Acción Institucional.
- ✓ Obras de recuperación de humedales, caños y ríos que alimentan la Ciénaga Grande.
- ✓ Acciones de protección del Jaguar en la Sierra Nevada.
- ✓ Instalación de 15 puntos de acopio de residuos sólidos en Santa Marta.
- ✓ Siembra de más de 2 mil árboles en el Magdalena.
- ✓ Caía del árbol de La Bonga, ubicado en las instalaciones de la Corporación.
- ✓ Firma convenio con Cuerpo de Bomberos de Nueva Granada.
- ✓ La necesidad de proteger las abejas para el bienestar alimentario de la región.
- ✓ Realización del Webinar sobre la gestión ambiental del suelo.
- ✓ Informes especiales del Día Mundial del Medio Ambiente y Día de los Océanos.
- ✓ Firma de Agenda Ambiental entre Corpamag, Fedepalma y Cenipalma
- ✓ Liberación y Muerte de Julieta La Manatí
- ✓ Rescate de un Manatí en Tasajera
- ✓ Acciones en pro de la prevención del caracol africano
- ✓ CORPAMAG e INVEMAR le apuestan a la alfabetización oceánica
- ✓ CORPAMAG salva 31 crías de caimán aguja
- ✓ CORPAMAG asesora a 11 municipios del Magdalena en determinantes ambientales
- ✓ Obras de Mantenimiento en el Caño Clarín Nuevo
- ✓ Visitas de Verificación a los Negocios Verdes
- ✓ Jornada de entrega voluntaria de animales silvestres
- ✓ CORPAMAG capacita a generadores de residuos
- ✓ Entrega de Aula verde en San Zenón
- ✓ Adopción de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico
- ✓ CORPAMAG ha liberado a más de 800 animales silvestres en el 2021
- ✓ Taller para fortalecer capacidades técnicas durante época de lluvia
- ✓ Avanza recuperación de Tasajerito
- ✓ CORPAMAG avanza con el proyecto Manzanares Revive
- ✓ CORPAMAG sembrara 116 mil árboles en el MAGDALENA
- ✓ Vii Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo
- ✓ Visita de Seguimiento al Proceda de Palermo
- ✓ Prevención de la fragata portuguesa
- ✓ CORPAMAG capacitación medición caudales concesionados
- ✓ Día del Jaguar y acciones
- ✓ Inicio del Proceda HEROES DE LA CIÉNAGA
- ✓ CORPAMAG y Ejército realizaron siembra de árboles
- ✓ CORPAMAG recolectó 20 toneladas de residuos Posconsumo
- ✓ CORPAMAG rehabilita Tortuga Carey

153

A nivel nacional, a finales del 2021 se logró gestionar ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones la Transmisión de dos (2) comerciales de la Corporación, de 30 segundos cada uno, sobre la Ciénaga Grande de Santa Marta y la Sierra Nevada de Santa Marta.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Este material se transmite de manera gratuita en los canales Caracol, RCN, Señal Colombia y Canal Institucional hasta el mes de mayo de 2022.

Redes Sociales:

Paralelo a la divulgación a medios locales y nacionales, se lleva a cabo una socialización permanente de contenidos en las plataformas digitales de la Corporación, Instagram, Twitter, YouTube y la Fan Page en Facebook. Además, a través de ellas se reciben denuncias de usuarios, las cuales son remitidas a proceso de radicación para que lleguen a la oficina correspondiente. De igual forma, las publicaciones son socializadas a través de la sección de noticias de la página web de la entidad www.corpamag.gov.co.

Figura 118 Captura de Pantalla Plataforma YouTube de Corpamag



Comunicación Interna

- Elaboración y socialización del boletín interno CORPOCLIPS para funcionarios y contratistas que tiene como objetivo promover el sentido de pertenencia, exaltar la labor de los empleados, dar a conocer lo humano de cada uno y sus familias y los temas noticiosos de la entidad resaltando la gestión de las Subdirecciones, grupos de trabajo y oficinas.

En total se elaboraron y socializaron con el personal 22 CORPOCLIPS en el 2021.

Figura 119 Captura de Pantalla Corpoclips Junio 2021



- Actualización diaria de la cartelera de prensa institucional, ubicada a la entrada de la Corporación
- Elaboración y desarrollo de una encuesta con el público interno para identificar fortalezas y debilidades en materia de comunicación al interior de CORPAMAG para tomar medidas y acciones en el 2022.
- Archivo fotográfico de la entidad
- Apoyo Rendición de Cuentas Audiencia Pública Seguimiento Plan de Acción Vigencia 2020 (39 piezas) y elaboración de presentación de Power Point para evento

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Figura 120 Apoyo Gráfico Audiencia PAI vigencia 2020



Manual de Identidad Corporativa

El manual de identidad Corporativa fue actualizado y ajustado en el 2021, corrigiendo la hoja de oficio institucional, el footer para correos electrónicos (Agregando slogan) modelo de vallas e imagen de la entada. El manual se encuentra colgado en la INTRANET de CORPAMAG para que sea consultado por el público interno.

Durante el año 2021, en la ejecución del Plan de Comunicaciones de CORPAMAG y el Plan de Medios, se registraron un total de **905 menciones de noticias positivas de la entidad; 110 neutrales y 14 negativas**. Esto muestra que de manera permanente se socializan los proyectos institucionales y mensajes ambientales para la conservación de los recursos naturales, permitiendo así ampliar el conocimiento que se tiene sobre la autoridad ambiental, sus funciones, competencias y acciones.

El manejo permanente de información a través de las redes sociales, así como la calidad gráfica con la que actualmente se trabaja desde la oficina de Comunicaciones, permite mayor cercanía con el público, posibilidad de ampliar la divulgación a todos los sectores, información en tiempo real de las actividades y operativos adelantados y mayor conocimiento de la autoridad ambiental.

Vale la pena destacar, que a través de los medios locales y los canales propios la entidad promueve acciones positivas con el entorno, protección de la biodiversidad y los ecosistemas y fomenta la participación activa a través de la comunicación constante.

En cuanto a Comunicación interna, contar con un boletín para funcionarios y contratistas cercano, ameno e informativo ha permitido fortalecer el sentido de pertenencia y dar un mayor reconocimiento a la labor del empleado.

Figura 121 Captura de Pantalla Manual de Identidad Corporativa



Construcción y divulgación de herramientas comunicacionales que contribuyan a la difusión de la gestión

En cumplimiento de actividad, se realizaron las siguientes acciones:

- Producción, edición y socialización de videos institucionales

Se llevó a cabo la producción de videos informativos sobre los proyectos de la entidad, un video sobre la gestión en el 2020 como apoyo a la Rendición Cuentas, videos de sensibilización ambiental, entre otros, los cuales reposan en la plataforma YouTube de CORPAMAG y en la oficina de Comunicaciones.

- Producción y emisión del Programa Radial Institucional Territorio Verde

Producción y emisión de Cuarenta (40) microprogramas radiales de Territorio Verde, de 6 minutos de duración) los cuales se emitieron en Radio Galeón, Radio Magdalena y Radio Rodadero.

- CORPAMAG AL DÍA

Boletín virtual externo que se divulga quincenalmente vía correo electrónico a entidades locales del departamento del Magdalena y a miembros del Consejo Directivo de CORPAMAG. 20 CORPAMAG AL DIA enviados por correo electrónico a entidades, funcionarios públicos y líderes de opinión.

- Producción y emisión de cuñas educativas

A través de las emisoras locales Radio Galeón, Radio Magdalena, Radio Rodadero y en La W Radio. Estas cuñas están orientadas a temas ambientales, en especial al cuidado de la Ciénaga Grande de Santa Marta, el manejo de los residuos sólidos y la protección de la biodiversidad.

- Elaboración de Piezas Gráficas para el fortalecimiento de la imagen corporativa y el desarrollo de proyectos y programas

Se realizan piezas graficas como parte de las fechas ambientales usadas en redes sociales; otras para apoyar los procesos de Talento Humano de la entidad y piezas relacionadas con información institucional.

Figura 122 Piezas graficas de Fechas Ambientales



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- Participación y montaje de Stand en la Feria Ambiental de Medio Ambiente FIMA, posicionando temas del departamento del Magdalena y acciones de CORPAMAG como aporte a Carbono Neutro.

Figura 123 Stand Corpamag en la Feria Ambiental de Medio Ambiente FIMA



Desarrollo y puesta en marcha de estrategias de promoción para la difusión de mensajes de conservación y protección ambiental

- Campaña ELA en el marco del Día del Agua

Inició con una campaña de expectativa y luego el desarrollo de la misma con contenidos de conservación.

- Campaña Agua Dulce Para La Ciénaga

La Corporación sigue trabajando en esta Campaña de gran impacto para la protección de este ecosistema en donde la entidad realiza importantes inversiones.



Figura 124 Pieza grafica Campaña Día del Agua

Figura 125 Pieza grafica Campaña Agua Dulce para la Ciénaga



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- Campaña Acto de Fe en el marco de la Semana Santa

Figura 126 Pieza grafica Campaña Acto de Fe - Semana Santa



- Campaña Prevención Primera Temporada de Lluvias

Figura 127 Pieza grafica Campaña Primera temporada de lluvias



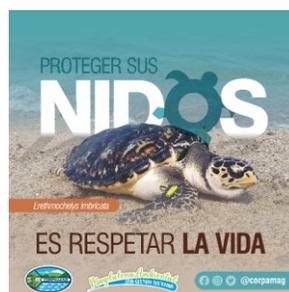
- Campaña Protección Bosque Seco

Figura 128 Pieza grafica Campaña Protección del Bosque seco



- Campaña Proteger sus Nidos es Respetar La Vida: Enfocada a la protección de los huevos de tortugas marinas

Figura 129 Pieza grafica Campaña Proteger Nidos Tortugas Marinas



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- Campaña para la protección del río Manzanares

La cual se lanzó en el mes de diciembre, como apoyo al proyecto que ejecutará la Subdirección de Educación Ambiental de CORPAMAG en el 2022.

Figura 130 Pieza grafica Campaña Protección del río Manzanares



- Campaña para la protección del Jaguar y la convivencia pacífica con los felinos

Figura 131 Pieza grafica Protección del Jaguar



- Campaña Prevención Fragata Portuguesa

Figura 132 113 Pieza grafica Prevención Fragata Portuguesa



Durante la vigencia 2021, se desarrollaron nueve campañas para la promoción de mensajes ambientales y de conservación que además de imágenes visuales cuentan con mecanismos radiales y audiovisuales, los cuales son divulgados en espacios locales y regionales. Se efectuó divulgación de mensajes de protección en temas de impacto y de interés de acuerdo a la época, orientado a la generación de cambios de conducta en la población

Las campañas han ayudado a mejorar la percepción que tiene la gente de la entidad, lo cual se ve o se observa en los comentarios de las personas en las redes sociales. A través de estas campañas se aporta desde la comunicación a los procesos de educación ambiental que la entidad desarrolla desde su misión institucional.

Implementación de acciones con públicos objetivos para fortalecer el conocimiento ambiental y sobre las funciones de la Corporación a través de estrategias comunicacionales

En cumplimiento de actividad, se realizaron las siguientes acciones:

- ✚ Jornadas de campo de la mano con la Subdirección de Gestión Ambiental y la Subdirección Técnica, para multiplicar el mensaje ambiental en las comunidades, en especial lo relacionado con la protección de la fauna silvestre. Como estrategia innovadora se elaboró dos disfraces, uno de Tucán y otro de Iguana, los cuales son utilizados como mecanismo de educación y entretenimiento con la población, compartiendo información sobre la conservación de las especies.

Figura 133 Acciones con público externo Corpamag – Protección de fauna silvestre



- ✚ Desarrollo de una cartilla educativa de la Ciénaga Grande de Santa Marta, de la mano con la Subdirección Técnica, la cual está siendo utilizada en los talleres por el equipo de educación de esta subdirección con los adultos y jóvenes que hacen parte de los Guardianes de la Ciénaga, en los diferentes caños del complejo lagunar. El objetivo de esta cartilla, la cual está dividida por módulos, es promover el cuidado de este ecosistema y su biodiversidad.

Figura 134 Acciones con público externo Corpamag – Protección de CGSM



- Desarrollo de estrategias de comunicación para fortalecer el conocimiento en temas de competencia institucional. Al respecto se realizó, de la mano con la oficina Jurídica, el montaje de módulos de formación para funcionarios y contratistas sobre Derecho de Petición. Esta capacitación se llevó a cabo, por medio de módulos visuales que fueron compartidos a través de WhatsApp y YouTube.

Figura 135 Acciones con Interno Corpamag – Derecho de petición



Proyecto 9.4 Gestión de Talento Humano

Las acciones de este proyecto se enmarcan en las siguientes actividades, para la vigencia 2021:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	METAS FISICAS	% AVANCE META	PRESUPUESTO	EJECUTADO
9.4.1 Formulación y ejecución del Plan de previsión de los recursos humanos	Plan formulado e implementado	100%	100%	150.000.000	135.723.443
9.4.2 Formulación y ejecución del Plan estratégico de Talento Humano	Plan formulado e implementado	100%	81%		
9.4.3 Formulación y ejecución del Plan anual de vacantes	Plan formulado e implementado	100%	100%		
9.4.4 Formulación y ejecución del Plan anual de capacitaciones	Plan formulado e implementado	100%	70%		
9.4.5 Formulación y ejecución del Plan de Bienestar Social Laboral	Plan formulado e implementado	100%	78%		
9.4.6 Formulación y ejecución del Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo	Plan formulado e implementado	100%	88%		
9.4.7 Diseño e implementación del Plan de gestión del conocimiento e innovación	Plan formulado e implementado	100%	50%		
9.4.8 Implementación del código de integridad	Código de integridad implementado	100%	90%		

161

Formulación y ejecución del Plan estratégico de Talento Humano

A continuación, se relacionan las actividades que se destacan en el cumplimiento del Plan Estratégico de la Gestión del Talento Humano:

Sistema de Gestión del Empleo Público - SIGEP

- Módulo de Hojas de Vida

Se ha realizado el seguimiento, monitoreo y aprobación de las Hojas de Vida de contratistas en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP, en atención a lo dispuesto en el acuerdo al Decreto 1083 de 2015.

En el mes de mayo, desde el grupo de la Gestión del Talento se realizó la campaña de sensibilización para la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas en atención a lo establecido en el Decreto 1083 de 2015, este año se contó con un cumplimiento del 62%.

Figura 136 Flyer de invitación a Declarar Renta a los funcionarios de Corpamag



- Ejecución de la Evaluación de Desempeño Laboral - Sistema Tipo para funcionarios de carrera administrativa - Acuerdo 617 de 2018

El Grupo de Gestión del Talento Humano brindó acompañamiento personalizado a los evaluados y evaluadores en el proceso de calificación del segundo semestre y definitiva de Evaluación del Desempeño Laboral periodo 2020 – 2021, el resultado de esta gestión fue de un 100%, lo cual garantiza que el personal vinculado con nombramiento en carrera administrativa acceda a los beneficios establecidos por ley.

Adicionalmente, se realizó la asesoría en la concertación de compromisos para el periodo 2021 - 2022 de los funcionarios de Carrera Administrativa y Libre Nombramiento y Remoción vinculados a Corpamag.

- Concurso de méritos

Se realizó el proceso validación de la información de las Convocatorias No. 1419 a 1460 y 1493 a 1496 de 2020: Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales 2020 *“Por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en las modalidades de Ascenso y Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales”*.

En esta convocatoria la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG ofertó 24 empleos con 26 vacantes en la modalidad de concurso abierto y 11 empleos con 11 vacantes en la modalidad de Ascenso.

A inicios del año 2021, se realizó el proceso de verificación y actualización de la información del registro público de carrera administrativa del personal, los que tiene derecho a participar en el concurso de ascenso establecido en la ley 1960 de 2019.

- Estudio Técnico para Rediseño Institucional de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena

En atención a lo establecido en Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 1800 de 2019 y en cumplimiento a lo contenido en el Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano, se llevó a cabo el análisis de los procesos y procedimientos de la Corporación; la evaluación de la incidencia de las nuevas funciones asignadas a Corpamag, en relación con productos y/ o servicios y cobertura institucional; el análisis de los perfiles y las cargas de trabajo de los empleos requeridos para el cumplimiento de las funciones; la evaluación del modelo de operación de la entidad y las distintas modalidades legales para la eficiente y eficaz prestación de servicios. Asimismo, realizó la revisión de los objetos de los contratos de prestación de servicios de la anualidad inmediatamente anterior, y se determinaron los empleos que se encuentran en vacancia definitiva y transitoria, así como aquellos provistos a través de nombramiento provisional.

El mencionado estudio, identificó la brecha existente entre el deber ser y la actualidad de la operación institucional de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, de manera que al evidenciar el nivel de desactualización del modelo se definieron estrategias que permiten recuperar la armonía entre los distintos componentes organizacionales tales como la estructura orgánico-funcional, el modelo de operación por procesos, la definición o modificación de la planta de personal y por último como elemento articulador de los tres anteriores: el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales. Por lo que el Consejo Directivo de la Entidad, determinó pertinente la modificación de la estructura administrativa a través del Acuerdo No. 26 del 21 de diciembre de 2021 y la modificación de la planta de personal mediante el Acuerdo No. 27 de 2021.

A la fecha de presentación de este informe, la Coordinación de la Gestión de Talento Humano, en cabeza de la Secretaría General se encuentran en proceso de implementación de los precitados actos administrativos.

- Registro Público de Carrera Administrativa

Considerando lo dispuesto en el Título 7 del Decreto 1083 de 2015, el cual reglamenta lo relacionado al registro público de carrera administrativa y a la Circular externa No. 11 de 2020 emanada de la Comisión Nacional del Servicio en la que se establecen los requisitos y documentos para solicitar las anotaciones de inscripción, actualización, comisión, cancelación, correcciones e inclusiones en el Registro Público de Carrera Administrativa, el Grupo de Gestión del Talento Humano ha adelantado las actividades necesarias para realizar la actualización del Registro Público de Carrera Administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena a través del aplicativo SIMO 4.0 diseñado por la Comisión Nacional del Servicio Civil para este fin, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y al plan estratégico de gestión del talento humano de la corporación

- Implementación del programa Estado Joven

En el primer semestre del 2021, la Coordinación del Talento Humano realizó la *implementación del programa Estado Joven* con la oferta de 10 Plazas. Este programa es liderado por el Ministerio del Trabajo en coordinación con la Departamento Administrativo de la Función Pública y la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo,

tiene como fin, ofrecer a estudiantes entre 15 y 28 años, la posibilidad de desarrollar prácticas profesionales en Entidades del Sector Público.

Está dirigido a estudiantes de programas de formación normalista, técnico laboral y profesional, tecnólogo, universitario de pregrado o de formación integral titulada del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, que dentro de sus planes académicos tengan como requisito el desarrollo de prácticas empresariales para su titulación.

De las 10 Plazas ofertadas, se recibieron 25 postulaciones para 6 plazas lo que equivale al 60% de la plazas, de los estudiantes seleccionados en el proceso, se vinculó un grupo de 3 estudiantes de Biología dos de ellos de la Universidad del Magdalena y el tercero de la Universidad del Sinú, este grupo inicio actividades a partir del 2 de agosto de 2021; el día 1 de septiembre se vinculó un segundo grupo igualmente de 3 estudiantes del programa de Ingeniería ambiental y Sanitaria de la Universidad del Magdalena, ambos grupos terminaron el periodo de prácticas el 31 de diciembre del 2021, según lo estipulado en los términos de referencia del programa.

De igual manera, desde 16 de noviembre se inició el proceso relacionado con la 8ª convocatoria del programa, por parte de la Corporación se ofertaron 3 vacantes con perfil de Ingenieros Ambientales y sanitarios, en tal sentido se recibieron 14 postulados de los cuales, atendiendo la reglamentación del proceso se realizó el proceso de selección escogiendo un estudiante por cada plaza ofertada, a la fecha estamos a la espera del cargue de documentos de los seleccionados para luego proceder a la expedición del acto administrativo de vinculación formativa..

Formulación y ejecución del Plan anual de vacantes

La implementación del Plan Institucional de Capacitación, permite la adquisición de conocimientos y habilidades que garantizan que los servidores públicos sean cada vez más competentes, innovadores y comprometidos.

En la vigencia 2021, la Coordinación del Grupo de la Gestión del Talento Humano realizó el procedimiento pertinente para proveer en encargo las vacancias definitivas de:

- ✚ Profesional Especializado Código 2028 Grado 13 ubicada en el municipio de Santa Ana.
- ✚ Profesional Especializado Código 2028 Grado 13 ubicada en el municipio de Pivijay.
- ✚ Profesional Universitario Código 2044 Grado 10 ubicada en el municipio de Pivijay

Asimismo, proveyó mediante encargo el empleo Profesional Universitario Código 2044 Grado 05 por encontrarse en vacancia temporal en atención a que la funcionaria disfrutaba de licencia de maternidad.

Con esta actividad, se busca garantizar el normal funcionamiento de las dependencias de la Entidad, al proveer los cargos que se encuentran vacantes de manera transitoria mediante encargos o nombramientos provisionales, mientras se lleva a cabo el respectivo proceso de selección a través de un concurso de méritos.

Formulación y ejecución del Plan anual de capacitaciones

El Plan Institucional de Capacitación 2021 fue estructurado siguiendo los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Plan Nacional de Formación y Capacitación, con el que se busca garantizar que el servicio público en la Entidad se fortalezca día a día mediante el fortalecimiento de las competencias funcionales y comportamentales de los funcionarios.

En el 2021 se otorgaron 89 capacitaciones en entrenamiento en puestos de trabajo a 51 funcionarios de la planta global de la Entidad de las cuales 67 fueron impartidas a funcionarios de carrera administrativa, 10 a funcionarios de Libre nombramiento y remoción y 12 a funcionarios provisionales.

Formulación y ejecución del Plan de Bienestar Social Laboral

• Actividades Sociales y Culturales

Cumpleaños

Se promueve la celebración de los cumpleaños de los servidores con el objetivo de fortalecer la integración y el sentido de pertenencia, afianzando lazos con su entorno laboral y familiar.

Debido a la declaratoria de pandemia de la OMS, que obligo entre otras medidas a prohibición para realizar reuniones o compartir en ambientes cerrados, se envía tarjeta digital, entrega de torta y se otorga medio día de permiso para que los servidores compartan con sus seres queridos. (Si cumple un fin de semana es el día hábil antes o posterior al cumpleaños).

Celebración día internacional de la Mujer

Como una forma de resaltar la importancia de la mujer en todos los escenarios, garantizar sus derechos e impulsarle para lograr su potencial se celebra el día internacional de la mujer, la Corporación no es ajena a este marco, para ello se entrega por parte de las directivas de CORPAMAG un presente a las mujeres y se interactúa con ellas para exaltar su labor.

Celebración del Día de la Madre y Día del Padre

El objetivo es fortalecer la integración entre los funcionarios y el sentido de pertenencia, por medio del esparcimiento a través de la celebración de una fecha especial, afianzando lazos con su entorno laboral, social y familiar.

Área de Protección y Servicios Sociales

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentra la realización del Conversatorio Covid 19 nueva cepa, vacunación, mitos y verdades y presentación de las medidas de prevención para el contagio del Coronavirus Covid 19, con el apoyo de la ARL Colmena Seguros.

Realización de los exámenes médicos ocupacionales

Como una herramienta que permita trazar políticas, objetivos, y ofrecer mejora continua en los aspectos relacionados con la salud de los trabajadores, la Corporación expide la orden

a cada uno de sus servidores públicos para que se realicen el examen periódico ocupacional, y así identificar posibles causas y aplicar acciones preventivas sobre situaciones que afecten el estado de salud del personal

✚ Conferencia sobre Inteligencia Emocional

En aras de contribuir al fortalecimiento de las habilidades de los funcionarios, se desarrolló conferencia virtual, en apoyo con CAJAMAG, liderada por la Psicóloga Carolina Noguera y dirigida a todos los funcionarios y contratista.

Formulación y ejecución del Plan de Incentivos Institucionales

A continuación, se relacionan las actividades que se destacan en el cumplimiento del Plan de Bienestar Social Laboral y Estímulos e Incentivos:

✚ Reconocimiento a los mejores funcionarios de carrera administrativa de la Corporación

La Dirección General a través del programa de Estímulos e Incentivos premió a los mejores funcionarios de carrera administrativa en los niveles jerárquicos asistencial, técnico, profesional universitario y profesional especializado, por su compromiso, trabajo y entrega en el desarrollo de sus funciones en la Entidad. El premio son bonos turísticos o educativos por un valor de dos millones quinientos mil pesos (\$2.500.000) cada uno, entregados a través de la caja de compensación CAJAMAG.

✚ Apoyo económico para estudios formales para funcionarios de Carrera Administrativa

En lo corrido de la vigencia 2021, se ha otorgado apoyo económico a nueve funcionarios de carrera administrativa para la realización de sus estudios en educación formal.

El valor otorgado por la Entidad se reconoce de acuerdo a la escala salarial del funcionario y el promedio de cada periodo académico que obtenga una vez haya iniciado los estudios.

Formulación y ejecución del Plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo

En atención a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, por medio del cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG se han realizado las siguientes actividades durante el primer semestre del año 2021:

✚ Plan de Trabajo Anual del SG-SST:

Se diseñó del plan de trabajo anual del SG-SST para el 2021 en compañía de la Coordinadora de GTH; en la revisión y seguimiento realizado al plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo proyectado para el periodo 2021, se tiene que de 249 actividades programadas, se ejecutaron de manera oportuna 218, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 88%. En el diseño y ejecución del plan de trabajo anual se contó con el acompañamiento de la ARL Colmena quién asigna profesionales para la realización de las actividades propuestas.

A continuación, se relacionan actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo contenidas en el plan de trabajo anual del SG-SST 2021 realizadas durante el año 2021:

- ✓ Actualización de la identificación de los requisitos legales aplicables y de otra índole en SST aplicables a la organización.
- ✓ Recibo, revisión y acompañamiento en el requerimiento de presunta Enfermedad Laboral – caso Angélica Arrieta.
- ✓ Orientación para la separación y entrega de archivo muerto al centro de control de la misma. (Documentos asociados al SGSST previos al año 2018).
- ✓ Verificación de cumplimiento de las medidas de bioseguridad implementadas en la Corporación
- ✓ Seguimiento a condiciones de salud bajo los reportes de síntomas asociados a Covid-19
- ✓ Se diseñó el profesiograma según los perfiles de cargos
- ✓ Se realizó actualización de la matriz de EPP
- ✓ Se socializaron las responsabilidades de todos los niveles frente al SG-SST
- ✓ Se realizó seguimiento a las estadísticas de ausentismo laboral.
- ✓ Revisión y actualización de la matriz de identificación de peligros-riesgos.
- ✓ Realizar evaluaciones médicas ocupacionales periódicas.
- ✓ Diseño del protocolo de Prevención del riesgo biológico por fauna por parte de la ARL Colmena
- ✓ Se aplicaron encuestas de morbilidad sentida para la actualización del sistema de vigilancia epidemiológica de prevención de desórdenes musculo esquelética.
- ✓ Se realizó Autoevaluación de Estándares Mínimos según Resolución 0312 de 2019 y Circular 072 de 2021 en plataforma del Ministerio de Trabajo y de la ARL Colmena con un porcentaje de cumplimiento de 94%.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

- ✓ Acompañamiento a reuniones y necesidades de capacitación
- ✓ Revisión de estadísticas de accidentalidad e indicadores mínimos de SST.
- ✓ Rendición de cuentas

Comité de Convivencia Laboral

- ✓ Reunión trimestral del COCOL (marzo – junio)
- ✓ Informe final de actividades año lectivo 2020.
- ✓ Divulgación de normatividad en Acoso Laboral – Ley 1010/2006
- ✓ Socialización del Formato de Reporte por situación de acoso laboral a miembros del comité
- ✓ Revisión del procedimiento de Reporte de Quejas por Acoso Laboral y acompañamiento de ARL para validación.
- ✓ Salud Mental y Riesgo Psicosocial desde la Circular 064 de 2020.
- ✓ Rendición de cuentas

🚦 Programa de Capacitación del SG-SST

Se han realizado capacitaciones en temas tales como:

- ✓ Conversatorio Covid-19
- ✓ Prevención de desórdenes músculo esquelético
- ✓ Fortalecimiento de medidas de bioseguridad.
- ✓ Primeros Auxilios enfocados en tiempos de COVID-19
- ✓ Primeros Auxilios a Brigadistas
- ✓ Salud Mental
- ✓ Construcciones de Relaciones
- ✓ Estilos de Vida Saludable
- ✓ Atención al Ciudadano
- ✓ Neurolingüística y Comunicación Asertiva
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Riesgo publico
- ✓ Reinducción en SG-SST
- ✓ Seguridad Vial
- ✓ Envase y etiquetado de productos químicos- servicio general
- ✓ Capacitación en Riesgo Biológico por fauna a funcionarios de ecosistemas

168

🚦 Plan de emergencia y brigada de Emergencias

- ✓ Se realizó actualización del Plan de Atención de Emergencia, donde se incluyeron los diferentes centros de trabajos.
- ✓ Acompañamiento en reuniones de inspecciones a brigadistas
- ✓ Se realizó cronograma de inspecciones a equipos Contra Incendio.
- ✓ Capacitación con ARL Colmena a brigada de emergencia en Primeros Auxilios enfocados en tiempos de Covid-19.
- ✓ Inventario y solicitud de compra de elementos requeridos para emergencias (Botiquines)
- ✓ Seguimientos al cronograma de mantenimiento.
- ✓ Participación en el simulacro nacional de emergencia – octubre
- ✓ Desarrollo del formato de plan de acción resultado de los hallazgos del simulacro realizado

Diseño e implementación del Plan de gestión del conocimiento e innovación

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) establecido mediante decreto 1499 de 2017, se establece como parte de su accionar operativo la dimensión de: gestión del conocimiento y la innovación, como parte integral de las políticas de gestión y desempeño institucional contemplada como una dimensión transversal a la operación de las entidades públicas a que les aplique el artículo 2.2.22.3.4 del mencionado decreto.

La implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación definida en el MIPG, es un proceso largo y dispendioso que requiere la coordinación interdependencia para lograr llevarse a cabo e implementar adecuadamente.

De lo anterior podemos mencionar que en la Corporación para el 2021 se efectuó un ejercicio para identificar el estado de la implementación de la gestión del conocimiento y la innovación, aplicando una herramienta de autodiagnóstico la cual arrojó como resultado entre otros aspectos, falencias de sistematización de datos e información, lo que repercute de manera significativa en dos aspectos, el primero de ellos está relacionado a una ampliación en los tiempos de: notificación, procesamiento y respuesta a los requerimientos, incidiendo directamente sobre el desempeño organizativo. En segundo lugar, las deficiencias en la sistematización de la gestión y documentación dificultan que la información pueda ser conocida, analizada y utilizada para la toma de decisiones desde los niveles más bajos de la pirámide organizacional, pudiendo llegar a tener incidencia en las decisiones de la Dirección General Administrativa de Corpamag.

En aras de avanzar en la implementación de la política de gestión del conocimiento se procedió estructurar una encuesta que será divulgada de manera virtual en la vigencia 2022, la cual sigue los lineamientos definidos en la guía de implementación y busca la adecuada y oportuna transferencia del conocimiento tácito.

Implementación del código de integridad

Atendiendo lo dispuesto en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, la Coordinación de la Gestión del Talento Humano ha construido un cronograma para la interiorización de los valores del Código de Integridad en los servidores públicos y contratistas de la Entidad; con el objetivo de realizar acciones que garantice la aplicación de la Política de Integridad Pública en CORPAMAG.

En relación con lo anterior y, teniendo en cuenta que los servidores públicos son el eje de las Entidades se adopta el Código de Integridad diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, se establece un plan de trabajo para la vigencia 2021 y se refresca la memoria, a través de un folleto sobre los valores.

Figura 137 Folleto Código de Integridad de Corpamag



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

REPORTE DEL ESTADO PRESUPUESTAL

Evolución y Estructura de los Ingresos:

El presupuesto inicial de ingresos del 2021 fue de \$54.244 millones de pesos y a 31 de diciembre de 2021 pasó a \$67.009 millones de pesos lo cual representa un incremento del 19%.

Figura 138 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial - Definitivo 31 de diciembre de 2021

 INFORME PRESUPUESTAL DE INGRESOS CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA "CORPAMAG" VIGENCIA 2021 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS - DICIEMBRE 2021					
NIVEL RENTÍSTICO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (ADICIONES)	MODIFICACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A DICIEMBRE-2021
Ingresos	49.475.995.389	18.635.562.641	5.956.310.123	62.155.247.907	53.192.369.494
Ingresos Corrientes	48.967.528.819	18.635.562.641	5.956.310.123	61.646.781.337	52.690.764.762
Sobretasa ambiental	24.648.429.899	4.510.822.893	-	29.159.252.792	20.313.690.951
Sobretasa ambiental - Urbano	22.385.107.673	4.510.822.893	-	26.895.930.566	20.297.868.991
Sobretasa ambiental - Rural	2.263.322.226			2.263.322.226	15.821.960
Ingresos no tributarios	24.319.098.920	14.124.739.748	5.956.310.123	32.487.528.545	32.377.073.811
Contribuciones	648.435.007	1.104.088.910	-	1.752.523.917	1.868.760.305
Tasas y derechos administrativos	23.039.833.612	3.920.672.887	5.956.310.123	21.004.196.376	20.791.108.215
Evaluación de licencias y trámites ambientales	543.450.399			543.450.399	944.759.777
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	58.233.245	-	-	58.233.245	41.563.543
Tasa por el uso del agua	2.511.588.858	3.448.265.614	934.353.977	5.025.500.495	4.975.761.722
Tasa retributiva	6.523.075.537	432.209.280	5.021.956.146	1.933.328.671	1.731.993.037
Tasa por aprovechamiento forestal	20.052.397	40.197.993	-	60.250.390	66.802.406
Sobretasa ambiental - Peajes	13.383.433.176	-	-	13.383.433.176	13.030.227.730
Multas ambientales	188.950.688	-	-	188.950.688	-
Transferencias corrientes	441.879.613	9.099.977.951	-	9.541.857.564	9.717.205.291
Participación ambiental del recaudo del impuesto predial	434.879.613	-	-	434.879.613	617.227.340
Participación de intereses de mora al porcentaje de recaudo del impuesto predial	7.000.000			7.000.000	-
Transferencias de otras entidades del gobierno general	-	9.099.977.951	-	9.099.977.951	9.099.977.951
Otras unidades de gobierno	-	9.099.977.951		9.099.977.951	9.099.977.951
Recursos de capital	508.466.570	-	-	508.466.570	501.604.732
APORTES DE LA NACIÓN	4.768.431.000	86.000.000		4.854.431.000	4.806.790.858
Funcionamiento	4.768.431.000	86.000.000	-	4.854.431.000	4.806.790.858
TOTAL INGRESOS VIGENCIA 2021	54.244.426.389	18.721.562.641	5.956.310.123	67.009.678.907	57.999.160.352

Se presentaron las siguientes modificaciones presupuestales, correspondientes a adiciones de los siguientes niveles rentísticos de la corporación:

- En la cuenta Sobretasa ambiental – Urbano, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 4.510 millones.
- En la cuenta Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 1.104 millones.
- En la cuenta Tasa por uso del agua, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 3.448 millones.
- En la cuenta Tasa retributiva, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 432.2 millones.
- En la cuenta Tasa por aprovechamiento forestal, se presentó una adición de recursos de vigencias anteriores por valor de \$ 40.1 millones.

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

- En el rubro **Transferencias de otras entidades del gobierno general**, se presentó adición de recursos por valor de \$9.099 millones, distribuidos así:
 - Convenio Invías \$ 2.500 millones.
 - Convenio Corpocesar \$ 82.6 millones.
 - Convenio Municipio de Chibolo, Magdalena \$ 219 millones.
 - Convenio ADR \$ 1.597 millones.
 - Convenio MADS \$ 4.700 millones.
- En Aportes de la Nación, se presentó una adición de recursos para gastos de personal por valor de \$ 86 millones.

Se presentaron las siguientes modificaciones presupuestales, correspondientes a reducciones de los siguientes niveles rentísticos de la corporación, debidos en su mayoría al impacto de la emergencia sanitaria declarada en todo el territorio nacional, generada por la pandemia del COVID-19:

- En la cuenta Tasa por uso del agua, se presentó una reducción de recursos de vigencia actual por valor de \$ 934 millones.
- En la cuenta Tasa retributiva, se presentó una reducción de recursos de vigencia actual por valor de \$ 3.036 millones.
- En la cuenta Tasa retributiva, se presentó una reducción de recursos de vigencia anterior por valor de \$ 1.984 millones.

171

Figura 139 Comparación Presupuesto de ingresos Inicial - Definitivo 31 de diciembre de 2021 Regalías

NIVEL RENTISTICO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (ADICIONES)	MODIFICACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A OCTUBRE-2021	% RECAUDO
Asignación para la Inversión Regional - Departamentos	79.057.608.517	-	-	79.057.608.517	42.907.368.234	54,27%
TOTAL INGRESOS REGALIAS VIGENCIA 2021	79.057.608.517	-	-	79.057.608.517	42.907.368.234	54,27%

Así mismo, de acuerdo a la ejecución de presupuesto bienal de regalías, se cuenta con un presupuesto definitivo a 31 de diciembre de 2021 de \$79.057 millones de pesos, que serán ejecutados en el marco de los siguientes proyectos de inversión:

Figura 140 Proyectos de Inversión Regalías 2021

CONCEPTO	RECURSOS NACIÓN				
	PRESUPUESTADO	ADICIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMETIDO
Restauración hidráulica y ambiental de tributarios del sector occidental de la CGSM en el Departamento del Magdalena.	40.781.172.378	-	-	40.781.172.378	40.734.120.648
Restauración del Caño Hondo como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el Departamento del Magdalena.	25.375.830.600	-	-	25.375.830.600	25.328.436.664
Restauración ambiental del caño Martinica como aporte a la recuperación del ecosistema de la CGSM en el Departamento del Magdalena.	12.900.605.539	-	-	12.900.605.539	12.869.613.369
TOTAL PRESUPUESTO REGALÍAS 2021	79.057.608.517	-	-	79.057.608.517	78.932.170.681

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Del ingreso total proyectado a diciembre 31 de 2021, se ha recaudado la suma de \$57.999 millones, lo que representa el 87% del recaudo; esto obedece principalmente a la labor de recaudo en los Ingresos Tributarios 69% y en los Ingresos no Tributarios 99%, en la renta Recurso de Capital se presenta un nivel de recaudo del 98%.

Figura 141 Comportamiento recaudo a 31 de diciembre de 2021

 INFORME PRESUPUESTAL DE INGRESOS CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA "CORPAMAG" VIGENCIA 2021 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS - DICIEMBRE 2021						
NIVEL RENTISTICO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES (ADICIONES)	MODIFICACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO A DICIEMBRE 2021	% RECAUDO
Ingresos no tributarios	24.319.098.920	14.124.739.748	5.956.310.123	32.487.528.545	32.377.073.811	99,66%
Contribuciones	648.435.007	1.104.088.910	-	1.752.523.917	1.868.760.305	106,63%
Tasas y derechos administrativos	23.039.833.612	3.920.672.887	5.956.310.123	21.004.196.376	20.791.108.215	98,99%
Evaluación de licencias y trámites ambientales	543.450.399	-	-	543.450.399	944.759.777	173,84%
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	58.233.245	-	-	58.233.245	41.563.543	71,37%
Tasa por el uso del agua	2.511.588.858	3.448.265.614	934.353.977	5.025.500.495	4.975.761.722	99,01%
Tasa retributiva	6.523.075.537	432.209.280	5.021.956.146	1.933.328.671	1.731.993.037	89,59%
Tasa por aprovechamiento forestal	20.052.397	40.197.993	-	60.250.390	66.802.406	110,87%
Sobretasa ambiental - Peajes	13.383.433.176	-	-	13.383.433.176	13.030.227.730	97,36%
Multas ambientales	188.950.688	-	-	188.950.688	-	0,00%
Transferencias corrientes	441.879.613	9.099.977.951	-	9.541.857.564	9.717.205.291	101,84%
Participación ambiental del recaudo del impuesto predial	434.879.613	-	-	434.879.613	617.227.340	141,93%
Participación de intereses de mora al porcentaje de recaudo del impuesto predial	7.000.000	-	-	7.000.000	-	0,00%
Transferencias de otras entidades del gobierno general	-	9.099.977.951	-	9.099.977.951	9.099.977.951	100,00%
Otras unidades de gobierno	-	9.099.977.951	-	9.099.977.951	9.099.977.951	100,00%
Recursos de capital	508.466.570	-	-	508.466.570	501.604.732	98,65%
APORTES DE LA NACIÓN	4.768.431.000	86.000.000	-	4.854.431.000	4.806.790.858	99,02%
Funcionamiento	4.768.431.000	86.000.000	-	4.854.431.000	4.806.790.858	99,02%
TOTAL INGRESOS VIGENCIA 2021	54.244.426.389	18.721.562.641	5.956.310.123	67.009.678.907	57.999.160.352	86,55%

172

Evolución y Estructura de los Gastos:

El presupuesto total de gastos a corte 31 de diciembre de 2021, fue de \$67.009 millones de los cuales se han ejecutado recursos por valor de \$54.793 millones de pesos, lo que representa un porcentaje de ejecución del 82%.

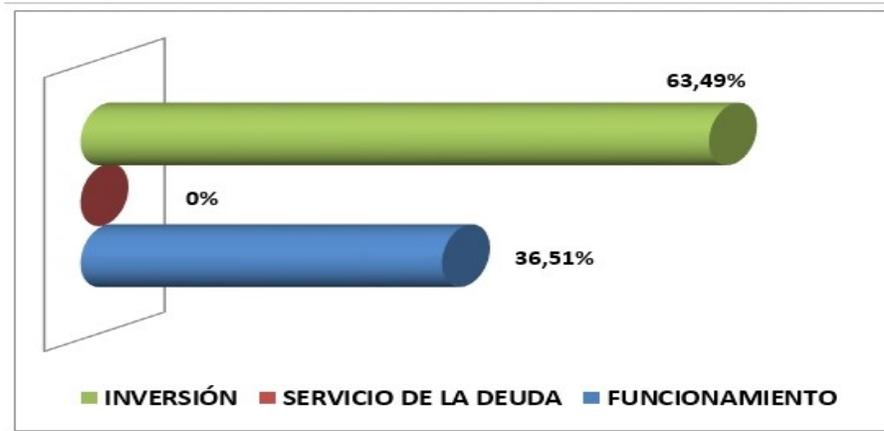
Figura 142 Ejecución Presupuesto de Gastos a 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	TOTAL RECURSOS (PROPIOS-NACIÓN) EN \$		% EJEC
	APROPIACIÓN DEFINITIVA DIC 31/2021	EJECUCION (COMPROMISOS)	
Gastos de Personal	9.591.424.629	9.324.976.428	
Gastos Generales	10.095.287.631	9.769.767.817	
Transferencias Corrientes	672.707.380	616.708.386	
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	301.361.551	294.934.562	
FUNCIONAMIENTO	20.660.781.191	20.006.387.193	36,51%
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0,00%
INVERSIÓN	46.348.897.716	34.787.524.228	63,49%
TOTAL PRESUPUESTO	67.009.678.907	54.793.911.421	100,00%

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

El porcentaje de ejecución sobre el total ejecutado de los gastos de funcionamiento es del 36.51%; la del servicio de la deuda interna del 0%, y de inversión la ejecución es del 63.49%, en la Gráfica siguiente se observa los porcentajes de ejecución del presupuesto total a corte segundo semestre de 2021:

Figura 143 Porcentaje de Ejecución Gastos a 31 de diciembre de 2021



ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG, para la vigencia 2021, a través de su Equipo de Rendición de Cuentas y bajo la dirección de la Oficina de Planeación, definieron las acciones de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana en el marco de las líneas estratégicas del Plan de Acción Institucional, garantizando el control social y el cumplimiento con los derechos y objetivos de desarrollo sostenible garantizados a través de la gestión institucional.

Resultados Estrategia de Rendición de Cuentas

La Estrategia de Rendición de Cuentas 2021 presenta un cumplimiento del 100% de las actividades programadas con relación a las actividades proyectadas para el 2021.

Cumpliendo con el elemento informativo, la Corporación informa públicamente la gestión y avances en la garantía de derechos, teniendo en cuenta la Estrategia de Comunicaciones de la Rendición de Cuentas, en la cual contempla las acciones que en materia de comunicación se implementarán para garantizar la transparencia en la gestión, mantener al público interno y externo informado y fortalecer los espacios de participación, que permitan contar con información y conocimiento para la toma de decisiones colectivas.

La Estrategia de Comunicaciones para la Rendición de Cuentas se orientará a los medios y mecanismos de comunicación que permitan estar más cerca de la ciudadanía y fomentar la interacción con relación a temas ambientales y a las acciones de la entidad.

Para la Estrategia de Rendición de Cuentas, se tiene en cuenta la identificación de necesidades de información de los actores, quienes para la vigencia 2021, priorizaron:

- ✚ Conservación de la Biodiversidad (áreas protegidas, Ciénaga Grande de Santa Marta, Conservación de especies amenazadas)
- ✚ Educación Ambiental
- ✚ Acciones de Ordenamiento y reglamentación de usos de los recursos naturales renovables, y acciones para la reducción de la contaminación del recurso hídrico en el Magdalena.

Basado en ello y en las líneas estratégicas del PAI para la vigencia 2021, se priorizaron los siguientes temas para rendir cuentas mediante diversos espacios de diálogo:

- ✚ Gestión Vigencia 2020
- ✚ Programa Regional de Negocios Verdes
- ✚ Estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales
- ✚ Gestión Ambiental, del Riesgo y Cambio Climático
- ✚ Lineamientos sobre el cumplimiento de las estrategias de la Política de Educación Ambiental con el CIDEA
- ✚ Avance del proceso de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Componente Bosque de Mangle
- ✚ Actualización del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos para el Departamento 2021-2030

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Se diseñó una [Guía de Rendición de Cuentas para ciudadanos y grupos de interés](#)² para que conozcan de manera anticipada los requisitos para la participación exigidos en cada uno de los espacios dispuestos y la forma como se realizan las convocatorias.

Para la vigencia 2021, la Corporación dedico su [Caracterización de Usuarios](#)³, hacia las personas jurídicas a quienes presta sus servicios, con la finalidad de identificar las características, necesidades, intereses y potencialidades de los grupos de interés de la Corporación para el diseño de una estrategia acertada a los requerimientos de la población.

Corpamag cuenta en su página web con una sesión de [Transparencia y acceso a la información](#) actualizada en todos los componentes establecidos por la Ley 1712 de 2014 y ajustada a la Resolución 1519 de 2020 Anexo 2, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)⁴

En cuanto al elemento Diálogo, Corpamag diversifica sus espacios presenciales y virtuales en los que garantiza la efectiva participación de los grupos de valor por medio del diálogo colaborativo.

Para la vigencia 2021, Corpamag ha definido los siguientes espacios para la Rendición de Cuentas dirigido a sus distintos grupos de interés:

- ✚ Audiencia pública de seguimiento al PAI Vigencia 2020
- ✚ Conferencias Virtuales (Teleconferencia Interactiva)
- ✚ Blog Negocios Verdes
- ✚ Reuniones Zonales
- ✚ Rueda de Prensa

Durante la vigencia de 2021, se realizaron los siguientes eventos:

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: el 29 de abril de 2021 de manera virtual teniendo en cuenta las medidas restrictivas decretadas por el Gobierno Nacional por causa del COVID 19. En esta Audiencia Pública se presentó el estado de cumplimiento al Plan de Acción Institucional 2020-2023 vigencia 2020, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR.

Rueda de Prensa del Avance del proceso de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta en alianza con el Invermar y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través del cual se dio a conocer de manera oficial, ante los medios de información local y regional, el informe del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeros INVEMAR sobre los resultados positivos obtenidos en el bosque de mangle de la Ciénaga Grande de Santa

Figura 144 Audiencia Rendición de Cuentas 2020



² Acceda a la [Guía de Rendición de Cuentas para ciudadanos y grupos de interés](#)

³ Acceda a los resultados de la [Encuesta de Caracterización](#).

⁴ Puedes acceder a la sección de [Transparencia Acceso a la Información Pública de Corpamag](#).

Marta, a raíz de los trabajos de rehabilitación de caños que ha venido adelantando la Corporación con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Transporte y el INVIAS.

Como resultado de esta acción, se logró la publicación de 22 notas de prensa en los siguientes medios de información: Hoy Diario del Magdalena, El Informador, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Región Caribe, Revista El Congreso, Seguimiento.co, Revista 7, Santa Marta Al Día, El Artículo, Semana Sostenible, Antorcha Noticias, Infobae.com y El Heraldito.

Rendición de cuentas de la gestión realizada en el Blog de Negocios Verdes

Mediante el [Blog de Negocios Verdes](#), se publica información de las acciones realizadas desde el PRNV y toda la gestión que beneficia a la comunidad. De esta manera se garantiza la transparencia y el acceso a la información del Programa Regional de Negocios Verdes-PRNV.

Fortalecimiento a los Comités Técnicos Municipales y Departamental Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA

Corpamag realizó 25 reuniones de seguimiento en el primer semestre del 2021 a través de sesiones CIDEA con todos los actores miembros para revisar el cumplimiento de los compromisos y el POA anual correspondiente en el marco de los Planes de Educación Ambiental Municipal – PEAM-. Cada reunión obedece a un municipio del Departamento.

Feria Intercambio de Experiencias de Negocios Verdes

La Corporación promovió entre los Negocios Verdes, a través de la modalidad de feria de servicios, el intercambio de experiencias en la cual le contamos a la comunidad magdalenense los avances de los Negocios Verdes que se encuentran verificados como aquellas empresas que practican actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios, que generan impacto ambiental positivo e incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas.

La Feria de experiencia se [transmitió en vivo](#) para toda la ciudadanía mediante el canal de Youtube de Corpamag.

Acciones de Corresponsabilidad y Lineamientos Para La Prevención De Incendios Forestales.

Corpamag presento en este espacio de diálogo los avances y resultados de la Estrategia de corresponsabilidad y lineamientos para la prevención de incendios forestales, implementada junto al cuerpo de Bomberos del municipio de Nueva Granada en el marco de la Ley 1523 de 2012.

De manera particular, este espacio de diálogo está dirigido a los Bomberos, Vigías Forestales, Entes territoriales, las entidades de los Consejos de Gestión del Riesgo y la ciudadanía de los municipios de Nueva Granada, Sabanas de San Ángel y Ariguani, como grupo de interés del proyecto.

Gestión Ambiental, Del Riesgo y Cambio Climático

Corpamag realizó una reunión zonal con los entes territoriales del ecosistema Humedales del sur, correspondiente a los municipios de El Banco, Guamal, Pijiño del Carmen, San

Sebastián de Buenavista, San Zenón, Santa Ana y Santa Bárbara de Pinto, con el objeto de socializar el Análisis de riesgo asociados al cambio climático en el Magdalena, para la toma de decisiones en los instrumentos de planificación y gestión ambiental en sus territorios.

Gestión de Residuos Peligrosos – RESPEL

Corpamag realizó reuniones con sectores y de manera zonal orientados a presentar la actualización del Plan de Gestión de Residuos Peligrosos para el Departamento 2021-2030.

En cuanto al elemento **responsabilidad**, Corpamag incentiva a los funcionarios y grupos de interés con el fin de generar una cultura de rendición de cuentas.

A nivel interno, el Equipo de Rendición de Cuentas, participa de las capacitaciones virtuales emitidas por el Departamento de la Función Pública.

Para promover la cultura de la rendición de cuentas, a través de los medios internos de información se publicaron notas orientadas a explicar el concepto de rendición de cuentas, así como las actividades adelantadas por la entidad.

Para los grupos de interés de Corpamag, este año se realizó el taller presencial y virtual de *Control social y veeduría ciudadana orientado a las comunidades indígenas y negritudes en el Departamento del Magdalena*, el cual busca orientar a los participantes en el ejercicio de veeduría a la gestión pública.

Esta actividad de capacitación, orientada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, abordó las estrategias de control social con enfoque étnico orientado a fortalecer en los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes del departamento del Magdalena el seguimiento a la gestión pública y a los resultados.

Con una amplia participación en el taller de los representantes de las etnias Arhuaca, Kogui, Wiwa, Piebunis-Tuxe, Chimila Ete Naka, comunidad de Mamarongo, y asociaciones de comunidades negras y afrocolombianos, en el taller se explicó el contexto de los derechos, la organización de consejos comunitarios, cómo hacer control social con enfoque étnico y los pasos para que los ciudadanos conformen una veeduría ciudadana.

Para el elemento de **evaluación** y retroalimentación de la gestión institucional en la garantía de participación de sus grupos de interés, Corpamag cuenta con un formato interno de reporte de las actividades de rendición de cuentas y participación ciudadana⁵ y la publicación en la página web del avance de la Estrategia⁶.

Rendición de cuentas en cifras

- 15 grupos de Interés asistentes a las actividades realizadas en el primer semestre de 2021.
- Número de asistentes presenciales y virtuales a las actividades de Rendición de Cuenta realizadas: 831
- Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social por evento: 1 observación presentada por 1 veeduría en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

⁵ R.PE.006 Reporte de espacios de rendición de cuentas y/o participación ciudadana - versión 1 a fecha del 04 de junio de 2021.

⁶ Acceda al Informe Semestral de la Implementación de la Estrategia de Rendición de Cuenta:

https://www.corpamag.gov.co/archivos/RendicionCuentas/RC_InformeEstrategia2021_Semestre1.pdf

- Comentarios: Se reportaron 139 comentarios generales en el Blog de Negocios Verdes y en la Rueda de Prensa se presentaron 4 preguntas de los medios asistentes.
- Ciclo de la gestión en el que se enmarcaron las actividades realizadas:
 - ✓ Ejecución / Implementación: 37.5% de las actividades
 - ✓ Seguimiento y Evaluación: 12.5% de las actividades
 - ✓ Planeación/Formulación: 50% de las actividades

Resultados Estrategia de Participación Ciudadana

Corpamag cuenta con un Plan de Participación Ciudadana de Corpamag, herramienta para garantizar la participación ciudadana y el control social en la definición de las líneas estratégicas de su Plan de Acción.

Para la vigencia 2021, se programaron 19 actividades a realizar a través de 65 eventos. Como resultado de la gestión realizada se ejecutaron 251 eventos son un total de 5516 personas participantes.

Actividades realizadas en el primer semestre 2021:

- ✚ Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la Vigencia 2021, a través del cual se socializa el plan orientado a los mecanismos de lucha contra la corrupción. Se realizó consulta a través de la página web, en la sección de Proyectos de Regulación y atención para preguntas vía WhatsApp y Chat web.
- ✚ Actualización del Plan de Participación Ciudadana 2021. Se realizó consulta a través de la página web, en la sección de Proyectos de Regulación, se remitieron correos electrónicos y mensajes en redes sociales y WhatsApp para consultas.
- ✚ Formulación del Proyecto Establecimiento de objetivos de calidad en aguas marinas en la jurisdicción de Corpamag, con la cual se identificó con las comunidades del área de influencia marina y usuarios del recurso hídrico marino, los objetivos de calidad y acuerdo de metas de cargas contaminantes en aguas marinas en la jurisdicción de Corpamag.
- ✚ Ejecución del proyecto Manzanares Revive con Educación Ambiental y Compromiso Social mediante el cual se implementaron estrategias de educación ambiental y participación ciudadana para el mejoramiento y adopción de prácticas ambientales en las comunidades ubicadas en la desembocadura del Río Manzanares en la bahía de Santa Marta.
- ✚ Realizar Audiencia Pública de Socialización del PAI 2020, en la cual de manera previa se dispuso espacios de participación virtuales para los diferentes grupos de interés para conocer sus observaciones.
- ✚ Socializar ante los entes territoriales las Determinantes Ambientales mediante reuniones temáticas participativas cuyo objetivo es promover la inclusión de los Determinantes Ambientales en los Instrumentos de Planificación Territorial de los entes territoriales de los municipios de Fundación, Guamal, San Sebastián de Buenavista, Santa Bárbara de Pinto y El Banco.
- ✚ Implementación de la estrategia de comunicación para dinamizar los mensajes de participación ciudadana en los públicos objetivos.

Actividades realizadas en el segundo semestre 2021:

- ✚ Socializar ante los entes territoriales las Determinantes Ambientales mediante reuniones temáticas participativas cuyo objetivo es promover la inclusión de los Determinantes Ambientales en los Instrumentos de Planificación Territorial de los entes territoriales de los municipios de Ciénaga, Pijiño, Santa Ana, Plato y Ariguaní.
- ✚ Socialización y resocializaciones de proyectos de obra a fin de generar dinámicas de participación ciudadana en torno a dichas obras.
- ✚ Formulación del Plan de Manejo del área protegida Distrito Regional de Manejo Integrado Complejo Cenagoso Zapatosa.
- ✚ Socializar el PETI a servidores y contratistas de Corpamag
- ✚ Participación acciones de Gestión de Riesgos, con la que se realizó una aproximación al conocimiento de la manera como se viene manejando la gestión del riesgo y del cambio climático en los municipios, teniendo en cuenta los puntos en común y la facilidad para trabajar de manera articulada las acciones.
- ✚ Proyecto Guardianes del Caño, sensibilización en temáticas de conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos y pesqueros a las comunidades del área de influencia del proyecto.
- ✚ Actividades de siembra de árboles, la cual incluye sensibilización en temáticas de Adaptación al Cambio Climático, Gestión del Riesgo de Desastres y Conservación y Aprovechamiento en Recurso Hídrico y Pesquero.
- ✚ Implementación de diálogo de saberes con comunidades indígenas y afrodescendientes del Departamento para definir las acciones en Educación Ambiental orientados a este grupo de interés.
- ✚ Fortalecimiento de los CIDEAS municipales con asistencia técnica en la construcción de los PEAM (Planes de Educación Ambiental Municipal).
- ✚ Formulación y Ejecución de PRAES, con asistencia técnica.
- ✚ Formulación y Ejecución de PROCEDA, con asistencia técnica.

Participación Ciudadana en cifras:

- 25 grupos de Interés asistentes a las actividades:
 - ✓ Afrodescendientes
 - ✓ CARS,
 - ✓ CIDEAS Municipales
 - ✓ Ciudadanos
 - ✓ Concejo/Partido Político
 - ✓ Empresas de Servicios Públicos
 - ✓ Ente de Control
 - ✓ Entes Territoriales
 - ✓ Entidad Privada
 - ✓ Entidades públicas
 - ✓ Estudiantes IED

- ✓ Funcionarios Públicos
 - ✓ Grupos veredales
 - ✓ JAC
 - ✓ Junta de Acción Comunal o Veredal
 - ✓ Medio de Comunicación/Periodista
 - ✓ ONG
 - ✓ Organización Social
 - ✓ Organizaciones Barriales/Veredales
 - ✓ Organizaciones comunitarias ambientalistas
 - ✓ Población indígena
 - ✓ Sector portuario
 - ✓ Servidor público de elección popular
 - ✓ Usuario de Servicio de Corpamag
 - ✓ Veedurías
- Número de asistentes presenciales y virtuales a las actividades de Rendición de Cuenta realizadas: 5.516
 - Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social: 2
 - Número iniciativas propuestas por la ciudadanía para ser acogidas en la planeación interna: 25
 - Ciclo de la gestión en el que se enmarcaron las actividades realizadas:
 - ✓ Ejecución / Implementación: 42% de las actividades
 - ✓ Seguimiento y Evaluación: 21% de las actividades
 - ✓ Planeación/Formulación: 37% de las actividades



REPORTE DEL ESTADO ORDENES EMITIDAS POR SENTENCIAS JUDICIALES

Atendiendo las directrices emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, para la presentación de los informes de gestión de 2021, por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales – CAR, en los siguientes cuadros se evidencia el cumplimiento de las ordenes emitidas en las sentencias promulgadas por las altas cortes, medidas cautelares y demás acciones judiciales que comprometen acciones de Corpamag, en el marco de ejecución de su Plan de Acción Institucional.

A continuación, se discriminan las distintas obligaciones de la Corporación, y como desde la ejecución de los programas, proyectos y actividades del Plan de Acción Institucional – PAI 2020-2023 “Magdalena ambiental, Una Gestión Sostenible”, se les da cumplimiento:



iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Tabla 41 Reporte del estado ordenes emitidas por Sentencias Judiciales - Plan Maestro Tayrona

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	MEDIDA	ACCION - PLAN MAESTRO TAYRONA (Sentencia T606 de 2015)	# ACCION
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación y protección de especies	Controlar especies invasoras	Implementación de 1 medida de manejo de Pez León Producto: informe técnico	Las entidades con competencia, deberán desarrollar las medidas señaladas en la resolución 675 de 2013 por la cual se adopta el plan de manejo y control del pez león (Pterois volitans) en el Caribe colombiano.	2A4
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Energías renovables y negocios verdes	Fortalecimiento del Programa Regional de Negocios Verdes	Identificación de oportunidades de negocios verdes a nivel local, regional, nacional e internacional (*)	Apoyo en la formulación de 1 proyecto para gestión de recursos - Producto documento técnico	Gestionar la creación e implementación de un banco de pez león (centro de acopio) donde se decepcionarán todos los ejemplares extraídos en el PNN Tayrona y su área de influencia, y se convertirá en el principal punto de comercialización del Pez león, como alternativa para los pescadores incluidos en el "Plan de Compensación Sentencia T606-2015".	2A6
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Restauración de ecosistemas y áreas degradadas	Acciones para la conservación para la biodiversidad en la cuenca media de los ríos Fundación y Aracataca	Sensibilización de comunidades respecto de la conservación de la biodiversidad - en el marco del programa guardabosques corazón del mundo en la cuenca media del río Fundación -	Diseñar coordinadamente entre las entidades responsables programas de fortalecimiento de capacidades a comunidades locales en conservación y uso sostenible del bosque seco tropical y el bosque húmedo tropical	3A1
3205 – Ordenamiento ambiental territorial	Planificación ambiental territorial	Formulación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Formular el plan de ordenación forestal	Determinación de la línea base del Plan de Ordenación forestal del Departamento del Magdalena. Producto: Documento técnico de avance del proyecto	Gestionar la generación de conocimiento que permita identificar y seleccionar especies con potencial para restauración de boque seco tropical y bosque húmedo tropical	3A2
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas	Implementación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Implementar acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	Convocar a mesa de trabajo para analizar la propuesta de lineamientos técnico-jurídicos para las zonas amortiguadoras expedidos por el MADS y sus implicaciones sobre la propuesta de zona amortiguadora del PNN Tayrona elaborada previamente por la entidad Producto: Acta de reunión	Las entidades con competencia deberán generar insumos técnicos y jurídicos para la formulación del decreto reglamentario de la zona amortiguadora del PNNT ante la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del MADS.	4A1
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas	Implementación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Implementar acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	Convocar a mesa de trabajo para generar insumos técnicos y jurídicos para abordar el proceso de elaboración de zona amortiguadora del PNN Tayrona Producto: Informe Técnico (Mismo informe de 4A1)	Realizar e identificar una propuesta de zona amortiguadora que cubra las necesidades del área protegida y que involucre en su construcción, la participación de las entidades competentes.	4A2



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	MEDIDA	ACCION - PLAN MAESTRO TAYRONA (Sentencia T606 de 2015)	# ACCION
3203 – Gestión integral del recurso hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Implementar Planes Operativos de los POMCAS adoptados en el departamento.	Ejecución del POMCA SZH 1501 y POMIUAC VNSNSM	Incluir en los instrumentos de planificación territorial y ambiental, acciones que permitan mitigar o atender las presiones externas identificadas en el plan de manejo del PNN Tayrona	5A1
3203 – Gestión integral del recurso hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Planificación y manejo del recurso hídrico	Implementar Planes Operativos de los POMCA adoptados en el departamento	Ejecución del POMCA SZH 1501	Fomentar e implementar los POMCAS del área de estudio	5A2
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas	Implementación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Implementar acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	Se abordará en cuanto se conozca el PMA del Parque que en este momento está siendo modificado por PNN.	Articular el plan de manejo del área protegida PNN Tayrona, con la formulación, revisión y actualización de los instrumentos de planificación territorial y ambiental.	5A4
3208 – Educación Ambiental	Articulación Intersectorial	Campañas de educación ambiental	Realizar campañas sobre uso y manejo de recursos naturales	Desarrollar 1 campaña preventiva Producto: Taller realizado de campaña preventiva	Realizar campañas preventivas en tiempos de sequía	6A1



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

Tabla 42 Reporte del estado ordenes emitidas por Sentencias Judiciales - Acciones Populares

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	<p>1. Realice informe en el cual deberá establecer las medidas que debe tomar para adecuar el predio donde se encuentra el botadero de basuras a cielo abierto, al cual se hace referencia en la Resolución No. 508 del 9 de abril de 2003.</p> <p>2. Imponga las sanciones correspondientes ante la omisión por parte de los Municipios y/o Distrito de la elaboración del Plan para la Gestión de Residuos Sólidos, que cumplan con las exigencias básicas establecidas por las normas, así como también ante la falta de ejecución del mismo. (Esta providencia fue objeto de apelación conforme a concepto técnico de funcionario de la Corporación donde se pronuncia respecto a la inviabilidad de construir el relleno en dicho municipio).</p> <p>3. En caso de no ser procedente la construcción de un relleno sanitario dentro del territorio del Municipio de Pueblo Viejo, Corpamag deber planear una estrategia ambiental que permita la adecuada disposición de los residuos Sólidos, en ese orden de ideas Corpamag en compañía de la administración local deberá llevar a cabo la ejecución del plan ambiental dentro de los meses siguientes a la presentación del informe. por último, se insta a Corpamag para que evalúe los botaderos a cielo abierto que funcionan dentro del ente territorial y proceda a su clausura definitiva.</p>	<p>Acción Popular Rad. 47-001-2331-002-2003-00477-00 José Collante- Municipio de Pueblo Viejo Juzgado 7 Administrativo de Santa Marta</p>
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	<p>Insto a Corpamag para que en adelante imponga las sanciones correspondientes ante la omisión, por parte de los Municipios y/o Distrito, de la elaboración del Plan para la Gestión de Residuos Sólidos, que cumpla con las exigencias básicas establecidas por las normas, así como también ante la falta de ejecución del mismo</p>	<p>Acción Popular Rad. 47-001-2331-003-2009-00160-00 Alexander Pérez Pinzón- Municipio de Concordia Juzgado 7 Administrativo de Santa Marta</p>
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	<p>Solicita a Corpamag que realice la inspección en los sitios donde actualmente se esté llevando a cabo el sacrificio de ganado en el municipio de Pedraza, a fin de verificar si los mismos cumplen con las disposiciones legales sobre la materia.</p>	<p>Acción Popular Rad. 47-001-2331-002-2004-01757-00 Elda Díaz Mejía- Municipio de Pedraza Juzgado 7 Administrativo de Santa Marta</p>
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	<p>Alcalde de Cerro de San Antonio que, en asocio con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag formule un plan de Manejo de los Residuos Sólidos y Líquidos y ejecute las acciones sanitarias y de descontaminación que se requieran en el Matadero del Municipio, para estar acordes con la normatividad y evitar riesgos a la salud de los habitantes hasta cuando funcione eficazmente el sistema de tratamiento de residuos sólidos y líquidos</p>	<p>Acción Popular 47-001-2331-002-2004-01747-00 Elda Díaz Mejía- Municipio de Cerro de San Antonio Juzgado 7 Administrativo de Santa Marta</p>



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	<p>1. a Corpamag vincular a las entidades públicas y privadas necesarias para llevar a efecto las medidas ordenadas para la adecuación del sitio de disposición final de basuras del Municipio de Pivijay a la técnica de relleno sanitario, así como brindar la asesoría que requiera al ente territorial para tal efecto</p> <p>2. Conformar Comité de Verificación por: Alcalde de Pivijay o delegado, agente del Ministerio Publico para ese juzgado, Agente del Ministerio Publico, Personero Municipal, director de Corpamag, quienes deberán informar sobre el incumplimiento de las órdenes impartidas en la providencia.</p> <p>3. Ordenar al Municipio de Pivijay que, de consuno con la entidad CORPAMAG, realice en un término no mayor a seis (6) meses siguientes a la ejecutoria de esta sentencia, todas las gestiones y actuaciones administrativas tendientes a proveer a la comunidad del ente territorial de un predio en el cual funcione el relleno sanitario de conformidad a las especificaciones técnicas reguladas en el Decreto 828 de 2005, especialmente, en lo atinente a la zona de ubicación en la cual debe y puede funcionar el relleno sanitario.</p>	Acción Popular Rad.47-001-2331-005-2003-00479-00 Carlos Collante- Municipio de Pivijay Juzgado 5 Administrativo de Santa Marta
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV Y PGIRS	<p>1. al director de CORPAMAG, en el ámbito de sus competencias adelantar de inmediato el estudio de todas las medidas ambientales y sanitarias de descontaminación del Rio Manzanares que se requieran para evitar la afectación del medio ambiente y los riesgos a la salud de los habitantes por el vertimiento de aguas negras y desechos sólidos.</p> <p>2. Conformar Comité por: Magistrado ponente, el actor, Alcalde Distrital de Santa Marta, el Secretario de Planeación Distrital, el Gerente de Infraestructura Distrital, el Secretario de Gobierno Distrital, el director del DADMA, el director de la Dirección Distrital de Atención y prevención de desastres, el director de Corpamag, el Procurador Delegado ante ese Tribunal.</p>	Acción Popular Rad.47-001-2331-003-2003-00723-00 José Manotas Romero- Distrito de Santa Marta Y Otros Tribunal Administrativo de Santa Marta
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación y protección de especies	Implementar medidas de conservación y manejo de especies amenazadas	Mediante Sentencia del 31 de agosto de 2016, se exhorto al DADMA y a Corpamag para que dentro de sus competencias procedan a realizar los estudios técnicos que permitan adoptar medidas de protección al frágil ecosistema de relictos de manglar, fauna, floras existentes en la laguna adyacente al proyecto urbanístico Cabo Tortuga, en un término que no exceda de dos meses, contados a partir del día siguiente de la ejecutoria de esta providencia.	Acción Popular Rad. 47-001-3333-004-2013-00205-00 Ministerio de Defensa- Distrito de Santa Marta y Otros Juzgado 4 Administrativo de Santa Marta
3208 – Educación Ambiental	Articulación Intersectorial	Campañas de educación ambiental	Realizar campañas sobre uso y manejo de recursos naturales	Mediante providencia del 22 de septiembre de 2011, se aprobó pacto de cumplimiento, Corpamag, deberá adelantar las acciones orientadas a impedir la contaminación del río manzanares mediante jornadas de capacitación, sensibilización y dragado del río a los moradores de la rivera del río y a la ciudadanía en general e imponiendo así si es del caso las sanciones correspondientes	Acción Popular Rad. 47-001-2331-003-2011-00086-00 Jaime Zuleta- Distrito de Santa Marta y Otros Tribunal Administrativo de Santa Marta



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	Instar a CORPAMAG y al Distrito de Santa Marta para que ejerzan la debida vigilancia control y si fuere el caso, imposición de las sanciones correspondientes. así como instar a Corpamag y al Distrito de Santa Marta para que ejerzan la debida vigilancia, control y si fuere el caso, imposición de las sanciones pertinentes y Confirmó en lo demás la sentencia del 11 de diciembre de 2013 proferida por el Tribunal Administrativo del Magdalena -Relleno Sanitario Palangana	Acción Popular Rad. 47-001-2331 -002-2010-00372-00 Agropecuaria del Norte-Distrito de Santa Marta y Otros Tribunal Administrativo del Magdalena
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación y protección de especies	Construir y adecuar centro de atención y valoración de fauna silvestre	Conmina a la Corporación Autónoma Regional del Magdalena para que de no haberlo hecho en el término prorrogable de 10 días defina el sitio, diseño y los equipos necesarios para el funcionamiento Centro de Atención de Fauna Silvestre- CAVFS,	Tribunal Administrativo del Magdalena



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	<p>(i) Realizar el seguimiento y la verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la sociedad JLR ADMINISTRADORA S.A. y el CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, derivados del presente PACTO DE CUMPLIMIENTO.:</p> <ol style="list-style-type: none"> manejo y tratamiento de todo el gas metano que genera la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR anaeróbica que poseen el GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y el CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, asegurando en todo momento el control total del gas para controlar su propagación a la atmósfera. Lo anterior incluirá la adecuación de todas las estructuras que componen el sistema de tratamiento de las aguas residuales generadas por el GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y el CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, que conduce las aguas negras hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, para controlar la propagación del gas metano a la atmósfera. ningún tipo de vertimiento de aguas negras y residuales domésticas, de las piscinas, de las duchas, de los jardines y de las demás áreas y dependencias del GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y del CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, a través de los desagües y tuberías que conducen al canal de acceso al CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR y que termina en la playa ubicada frente a dicho conjunto. A través de tales desagües y tuberías única y exclusivamente se realizará la evacuación de las aguas lluvias a través de los canales que para tal efecto se encuentran en las instalaciones del GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y del CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT. Sembrar una barrera viva con especies arbustivas y aromatizantes en el perímetro común con el CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR, especialmente en la zona donde se encuentra ubicada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR que colinda con la garita de los vigilantes de dicho conjunto residencial, y con el EDIFICIO BALCONES DE COSTA AZUL – PROPIEDAD HORIZONTAL, especialmente en la zona que colinda con el restaurante de dicha copropiedad, con el propósito de romper vientos para garantizar que no se propaguen malos olores en dichas áreas provenientes del sistema de tratamiento de aguas residuales del GHL COMFORT HOTEL COSTA AZUL y del CONDOMINIO COSTA AZUL BEACH RESORT, permitiendo su enmascaramiento para evitar que los mismos sean percibidos por los vecinos del EDIFICIO BALCONES DE COSTA AZUL – PROPIEDAD HORIZONTAL y del CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR. un proceso que garantice el manejo adecuado de todos los subproductos generados en cada una de las etapas de operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, especialmente en los periodos de mantenimiento del sistema cuando se requiera del retiro de los lodos de exceso que se generen en el filtro anaeróbico de flujo ascendente, garantizando la mínima molestia por olores a los vecinos del EDIFICIO BALCONES DE COSTA AZUL – PROPIEDAD HORIZONTAL y el CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DEL MAR. permisos y/o licencias ambientales requeridas por ley, a cada autoridad ambiental en el ámbito de sus competencias. vi) Cumplir con las demás actividades ambientales que busquen la mejora permanente de la sociedad 	<p>Acción Popular Rad. 47-001-2333-000-2014-00128-00 Conjunto Residencial Villas del Mar- Hotel Costa Azul y Otros Tribunal Administrativo del Magdalena</p>



@corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3208 – Educación Ambiental	Articulación Intersectorial	Formulación de un Plan de Educación Ambiental en el marco de la sentencia T 606	Realizar mesas de trabajo interinstitucional para la formulación del plan de educación en el marco de la Sentencia T 606.	Incluyan al accionante dentro de las mesas de trabajo que se constituyeron para asegurar la capacitación y reubicación de la actividad pesquera artesanal de Bahía Gairaca; ordena igualmente que en la mesa de trabajo participen la Nación, Ministerio de Ambiente- Unidad Administrativa Especial de Sistema de Parques, Instituto Colombiano de Desarrollo Territorial INCODER, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Defensoría del Pueblo del Magdalena con el objeto de que dentro del ámbito propio de sus competencias, den cumplimiento al amparo concedido; otorgar efectos inter comuni a la presente decisión, para aquellos casos análogos o similares, relacionados con quienes desde hace varios años vienen ejerciendo la actividad de pesca artesanal en Bahía Gairaca, lo anterior con el fin de garantizar	Acción de Tutela Rad. 00343-2014 Manuel Rodríguez- Unidad Nacional de Parques Naturales Tayrona y Otros Tribunal Administrativo del Magdalena
3203 – Gestión integral del recurso hídrico	Gobernanza del agua	Conformación plataforma colaborativa	Fortalecer plataforma río Frío - Sevilla	Ordeno al alcalde del Municipio emprenda y agilice las acciones o medidas necesarias de orden presupuestal y administrativo con el fin de que el Municipio cuente con Un Plan de Uso eficiente y Ahorro de Agua en un lapso no mayor a 6 meses y le ordeno a Corpamag hacer seguimiento a la orden anterior.	Acción Popular Rad. 47-001-3331-001-2005-00167-00 Incorporar-Municipio Zona Bananera Juzgado 1 Administrativo de Santa Marta
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PGIRS	Ordeno a Corpamag, como responsable de la protección del medio ambiente que dentro de los 2 meses siguientes a la ejecutoria del fallo, adopte estudio de impacto ambiental y la elaboración de un Plan de Manejo Ambiental con el fin de establecer entre otros: evaluación integral de los daños, medidas de mitigación, prevención y corrección e igualmente se incluyan dentro de las obras necesarias para adecuar el botadero de basuras utilizado como sitio de disposición final de basuras del Municipio de Zapayán, así como su disposición conforme a las normas ambientales en un relleno sanitario manejado técnicamente; Vincular a las entidades públicas y privadas necesarias para llevar a cabo las medidas ordenadas para la adecuación del sitio de disposición final de basuras del Municipio de Zapayán a la técnica de relleno sanitario así como brindar la asesoría que requiera el ente territorial para tal efecto. Conformo Comité de verificación de sentencia por el alcalde o delegado, agente del Ministerio Público para ese despacho, Personero Municipal, director de Corpamag.	Acción Popular Rad. 47-001-2331-001-2003-0508-00 José Collante- Municipio de Zapayán Juzgado 5 Administrativo de Santa Marta
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	Corpamag, quien deberá realizar un estricto seguimiento por el término de 6 meses, para lo cual deberá rendir un informe cada 30 días, luego de revisar las respectivas visitas de seguimiento. el vertimiento de las aguas residuales atendiendo las recomendaciones expuestas por Corpamag en el concepto 1700-1104 de 27 de junio de 2016. En todo caso, el cambio de sistema de tratamiento de aguas residuales debe realizarse dentro de los 30 días siguientes al inicio del trámite inicial	Acción De Tutela Rad. 47-001-40-03-005-2016-00454-00 Lilibeth Cantillo- Hotel Casa & Divanga y Otros Juzgado Quinto Civil Municipal de Santa Marta



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Acciones Populares
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimiento a los PSMV	y a Corpamag que vigilen y controlen las actividades que respecto el vertimiento de aguas realiza el Hotel Casa & Divanga de acuerdo con las recomendaciones y ordenes que se le hicieran en la visita de fecha 27 de junio de 2016. Deberán informar al Despacho sobre la vigilancia y control. El día 01 de diciembre de 2016, se presentó informe.	Acción De Tutela Rad. 2016-00143 Daznelly Cantillo- Hotel Casa & Divanga y Otros Juzgado Primero Penal Municipal para Adolescentes de Santa Marta
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales	Seguimientos sancionatorios	Ordenando a Corpamag de inicios a nuevos procesos sancionatorios en contra de los particulares que se encuentren desviando de manera ilegal el río Aracataca, si se encuentran indicios para su apertura	Acción Popular Rad. 132-2018 Senado de la Republica contra Corpamag y Otros
3205 – Ordenamiento ambiental territorial	Gestión integral del riesgo de desastres	Generación de conocimiento para la prevención del riesgo	Elaborar estudios específicos que aporten al conocimiento sobre la erosión en sectores críticos de la zona marino costera del departamento	Estudios técnicos para recuperación de suelo en áreas afectadas por procesos erosivos para su conservación y estabilización de la desembocadura del río Gaira. Realización de obras de ingeniería con respaldo técnico ambiental para el mantenimiento y recuperación de la ribera y desembocadura del río Gaira	Acción Popular MIGUEL ENCISO PAVA RAD. 2011- 00079-01 FALLO 17 DE DICIEMBRE DE 2017



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Sentencias Restitución de Tierras
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas Protegidas	Implementación de instrumentos de ordenamiento y/o manejo ambiental	Implementar acciones prioritizadas en el marco del sistema de áreas protegidas y otras estrategias complementarias para la conservación	<p>Ordenar; a LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRA, CORPAMAG, ALCALDÍA DE SITUNUEVO, GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, para que previo acompañamiento del solicitante y su núcleo familiar determinen un plan de manejo ambiental compatible con la zona, con el predio a restituir y con las actividades de explotación del mismo; Compatible con la vocación del uso de la tierra, cobertura de la tierra y conflicto de uso que traslapan el predio parcela 2 grupo 7 ubicado dentro del sitio RAMSAL, sistema Deltaico Estuarino del RIO MAGDALENA, CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA y dentro de las áreas importantes para la conservación de aves migratorias (AICA) según la ONG VIRDRIFE</p> <p>ALCALDÍA DE SITUONUEVO, GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, CORPAMAG, PARQUE NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, INDEMAR, SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA, la formulación de un plan de estrategias para gestionar la conservación del sistema delta estuarino del RIO MAGDALENA ,CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA y de áreas importantes para la conservación de aves migratoria , ello como medida trascendental para mitigar la situación de la acentuación y la condición de vulnerabilidad de los parceleros de la vereda la trinidad que han sido víctimas de desplazamientos, despojo u abandono forzado de tierras.</p>	<p>Juzgados Primero y Segundo de Restitución de Tierras de Santa Marta, radicados: Vereda la Trinidad.</p> <p>TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: VIRGLIO RIVERA TORRES PREDIO: PARCELA 5 GRUPO No. 15 VEREDA LA TRINIDAD RAD: 47-001-31-21-001-2014-00057-00</p> <p>TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: FERNANDO ANDRES BARRETO CEDRON y OTROS OPOSITOR: JAIRO SERRANA PLATA y OTROS PREDIO: LA TRINIDAD 14 PARCELAS</p>
3201 – Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	Autoridad Ambiental y Administración de los Recursos Naturales	Control, Seguimiento Monitoreo al Uso, Aprovechamiento y Manejo de los Recursos Naturales		“Ordénesse a CORPAMAG Y AL MAGDALENA para que previo acompañamiento a la víctima determine un plan compatible con la zona, el predio a restituir y las actividades de exploración del mismo	<p>Juzgados Primero y Segundo de Restitución de Tierras de Santa Marta, radicados: Corregimiento Santa Rita.</p> <p>TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: LUZ MARINA CHARRIS Y OTROS PREDIO: LOTES CENTRO POBLADO CORREGIMIENTO DE SANTA RITA RAD: 47-001-31-21-002-2015-00011-00</p> <p>TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras</p>
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación, Mantenimiento y Conservación de la Ciénaga Grande de Santa Marta - CGSM	Recuperación, conservación y mantenimiento de los caños de la Ciénaga Grande de Santa Marta	Ordénesse a CORPAMAG y A CORMAGDALENA, realizar una vez al año la limpieza y el manteniendo del Caño el CONDAZO, en la zona que se requiere dentro de una extensión de 16.9 kilómetros, aproximadamente, desde la Ciénaga de buena vista, hasta el sector conocido como Los Playones” o Boca del Morro” punto donde finaliza el CAÑO EL CONDAZO y se comunica con la ciénaga el Morro.	



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co

iMagdalena Ambiental, una Gestión Sostenible!

PROGRAMA	PROYECTOS	SUBPROYECTOS	ACTIVIDADES/METAS	OBLIGACIONES CORPAMAG	ACTO - Sentencias Restitución de Tierras
3205 – Ordenamiento ambiental territorial	Gestión integral del riesgo de desastres	Implementación de Acciones para la Reducción del Riesgo	Obras de recuperación de humedales y cuerpos de agua para la mitigación del riesgo	Ordénese a CORPAMAG y A CORMAGDALENA, GOBERNACIÓN y ALCALDIA realizar obras de mitigación del riesgo de inundaciones del Centro Poblado de Santa Rita	(Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS – TERRITORIAL ATLANTICO PREDIO: CARRERA 2 No. 4-40 y OTROS RAD: 47-001-31-21-001-2015-00053-00
3202 – Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Sostenibilidad del capital natural y la biodiversidad	Recuperación y protección de especies	Atención, Valoración y Rehabilitación de Fauna Silvestre continental y marina	Ordénese a CORPAMAG, y a la autoridad Nacional de Agricultura y Pesca AUNAP, elaborar un Plan de Recuperación de la pesca en la Caño el Condazo, concerniente específicamente a la siembra de Alevinos de las especies nativas de la Región (en la ciénaga Buenavista), que conduzca a brindarles a los habitantes de Santa Rita, un medio económico de subsistencia, ya que dicha población antes del despojo vivía de la pesca del caño el Condazo.	TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS – TERRITORIAL ATLANTICO PREDIO: CENTRO POBLADO DE SANTA RITA, ubicados en la CARRERA 5 No. 2-34 CALLE 1 FRENTE AL CEMENTERIO Y OTROS RAD: 47-001-31-21-001-2014-00058-00
3205 – Ordenamiento ambiental territorial	Gestión integral del riesgo de desastres	Implementación de Acciones para la Reducción del Riesgo	Formular proyectos para la gestión del riesgo en el departamento del Magdalena	Ordénese a CORPAMAG, la GOBERNACIÓN del MAGDALENA, LA ALCALDIA MUNICIPAL DE REMOLINO, UNIDAD NACIONAL 'PARA LA GESTIÓN DEL RIEZGO DE DESATRES (UNGERD) establezcan dentro del desarrollo ordinario de sus funciones legales un plan con soporte técnico Financiero, y Jurídico, que permita realizar obras de mitigación del riesgo de inundaciones del Centro Poblado de Santa Rita, ubicado el municipio de Remolino departamento del Magdalena.	TIPO DE PROCESO: Restitución y/o Formalización de Tierras (Ley 1448 de 2011) DEMANDANTE/SOLICITANTE/ACCIONANTE: SANTANDER ULISES LARA Y OTRO PREDIO: LOTES CENTRO POBLADO CORREGIMIENTO DE SANTA RITA RAD: 47-001-31-21-002-2014-00025-00



@corpamag



www.corpamag.gov.co

ANEXOS



/ @corpamag



www.corpamag.gov.co



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DEL MAGDALENA**

INFORME DE

GESTIÓN

2021

